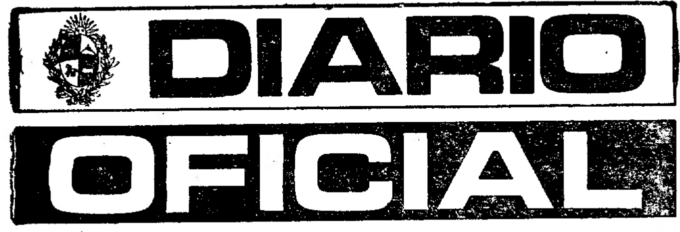


AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Montevideo, Lunes 13 de Octubre de 1975

Tomo 281 Año LXX Número 19620

Dirección Florida 1178

Teléfonos 83371 - 915925 - 916583

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS

Decreto 755/975. — Se dispone un régimen transitorio para realizar calificaciones y ascensos para funcionarios públicos.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio del Interior.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Agricultura y Pesca.

Ministerio de Vivienda y Promoción Social.

Montevideo, 7 de octubre de 1975.

Visto: la necesidad de reglamentar el artículo 12 de la ley 14.416 de fecha 28 de agosto de 1975, estableciendo normas que posibiliten realizar las calificaciones y ascensos de los funcionarios de la Administración Central antes del 31 de diciembre de 1975.

Resultando: I) Que el artículo 12 de la ley 14.416 de fecha 28 de agosto de 1975, dispuso que "Los organismos comprendidos en el Presupuesto Nacional de "Sueldos, Gastos e Inversiones". deberán efectuar las respectivas promociones en los escalafones civiles antes del 31 de diciembre de 1975 con las calificaciones correspondientes a 1974 o en su defecto las de 1973";

II) Que el régimen vigente en materia de calificaciones y ascensos, es el establecido por los decretos 902|973 y 903|973, del 24 de octubre de 1973;

III) Que en la oportunidad. aquellos organismos que aún no hayan cumplido con lo dispuesto por los decretos 902|973 y 903|973. podrían verse en la imposibilidad de cumplir en plazo con lo establecido por el artículo 12 de la ley 14.416.

Considerando: I) Que, en consecuencia, es necesario establecer un procedimiento transitorio que, sin desconocer los principios básicos contenidos en los decretos 902|973 y 903|973, permita realizar las calificaciones y ascensos antes del 31 de diciembre de 1975.

Atento: a lo previsto por los artículos 60 y 61 de la Constitución, a lo dispuesto por el artículo 663 de la ley 14.106 de 14 de marzo de 1973. artículo 12 de la ley 14.416 de 28 de agosto de 1975 y los decretos 902|973 y 903|973 de 24 de octubre de 1973 y con la opinión favorable de la Oficina Nacional del Servicio Civil y de la Comisión Nacional del Servicio Civil.

El Presidente de la República, actuando en Consejo de Ministros

DECRETA.

Artículo 1.o Las calificaciones y ascensos de los funcionarios de la Administración Central que en virtud del artículo 12 de la ley 14.416 de 28 de agosto de 1975 deben realizarse antes del 31 de diciembre de 1975, se ajustarán a las disposiciones del presente reglamento. siempre que, por la aplicación del régimen vigente en la materia, sea imposible culminar el proceso en la fecha mencionada.

Si se decidiere por la aplicación del régimen establecido en el presente decreto, los jerarcas respectivos. considerado cada ámbito de ascenso, deberán adoptar la resolución correspondiente, en forma fundada: con anterioridad al 20 de octubre de 1975.

Art. 2.o El presente régimen será aplicable a todos los funcionarios de carrera, incluídos aquellos que se encuentran en situación de contratados y simultáneamente gozan de licencia sin goce de sueldo en su cargo presupuestal.

Art. 3.o En los organismos que hayan realizado las calificaciones correspondientes a los años 1974 o 1973, los Jerarcas respectivos deberán designar a los miembros de los Tribunales que actuarán en cada ámbito de promoción, antes del 20 de octubre de 1975.

Art. 4.o Los Tribunales de promociones estarán integrados por tres miembros designados directamente por el jerarca respectivo. conforme lo prescribe el artículo anterior.

Asesorará a los tribunales, con voz, pero sin voto un delegado de la Oficina Sectorial del Servicio Civil o de quien haga sus veces.

Art. 5.o Los Tribunales de promociones deberán instalarse antes del 20 de octubre de 1975 y expedirse con anterioridad al 30 de noviembre de 1975.

Art. 6.o Los Tribunales de promociones deberán contar antes del 20 de octubre de 1975 con las calificaciones de los años 1974 o 1973, conjuntamente con la relación de cargos vacantes en condiciones de ser provistos, informaciones que serán suministradas directamente por las oficinas correspondientes.

Art. 7.o Para las promociones a realizarse conforme al régimen del presente decreto. se podrá prescindir conjunta o indistintamente, por esta única vez, de los requisitos establecidos por los artículos 10 y 12 del decreto 903|973.

F E D E E R R A T A S

En el "Diario Oficial" de fecha 22 de setiembre de 1975, se publicó el decreto 688|975, por el que se aprueba el Presupuesto del Banco de la República Oriental del Uruguay.

En dicha publicación se padecieron los siguientes errores:

Donde dice: "Programa 1 Desarrollo" "613 b) Montepío, 16,5 o|o sobre aguinaldo N$ 91.913" debe decir: "Programa 1 Desarrollo" "613 b) montepío 16,5 o|o sobre aguinaldo N$ 51.913".

Programa Graneros Oficiales, donde dice: "624 a) Prima por nacimiento" debe decir: "624 b) Prima por nacimiento".

En el artículo 4.o, donde dice: "... tampoco podrá realizar las valorizaciones de cargos previstos en los artículos 9.o, 11, 31 y 38 de las normas propuestas" debe decir: "... tampoco podrá realizar las valorizaciones de cargos previstos en los artículos 9.o, 11 y 38 de las normas propuestas".

En el artículo 11, donde dice: "... podrá efectuar hasta un 5 o|o de las utilidades netas del ejercicio" debe decir: "... podrá afectar hasta un 5 o|o de las utilidades netas del ejercicio".

En el "Diario Oficial" de fecha 24 de setiembre de 1975, se publicó el decreto 699|975, por el que se establece un régimen permanente de comercialización e industrialización de la lana. En dicha publicación se padeció el siguiente error: en el Artículo 6.o línea 2.a. donde dice: "... producto lana peinada..." debe decir: "... producto denominado lana peinada...".

En el mismo artículo 7.a línea donde dice: "... retendrá N$ 1,50 (un nuevo peso con cincuenta centésimos) para ser acreditados a nombre del industrial..." debe decir: "... retendrá N$ 1,50 (un nuevo peso con cincuenta centésimos) cada diez kilogramos de lana peinada, para ser acreditados a nombre del industrial...".

Quedan hechas las salvedades.

Art. 8.o De no realizarse las pruebas de aptitud, el puntaje para los ascensos se establecerá. en todos los casos, en la forma dispuesta por los artículos 5.o y 7.o del decreto 903|973. De realizarse dichas pruebas. el puntaje de los ascensos de un grupo al inmediato superior se establecerá en la forma prevista por los artículos 6.o y 7.o del decreto 903|973. En ambos casos la nota de mérito estará dada por el puntaje de la calificación del año 1974 o en su defecto la de 1973.

Art. 9.o Sin perjuicio de lo dispuesto por el artículo anterior, a los funcionarios que hayan aprobado los cursos a que hace referencia el artículo 12 del decreto 903|973, y que les asista el derecho a acceder a los cargos indicados en dicho artículo, les será incrementado en un diez por ciento (10 o|o) el puntaje total de la nota de mérito.

Art. 10. Los funcionarios que resulten promovidos sin haber realizado los cursos a que se refiere el artículo 12 del decreto 903|973, deberán aprobarlos en el futuro, lo que constituirá un requisito necesario para obtener nuevos ascensos.

Art. 11. Los puntajes de promociones deberán ser publicados en cartelera en los locales de trabajo respectivos antes del 5 de diciembre de 1975 y durante un plazo de tres días hábiles.

Art. 12. Los organismos que para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 12 de la ley 14.416, deban proceder a calificar a sus funcionarios por carecer de las calificaciones correspondientes a 1974 o 1973, deberán ajustarse, además, a las siguientes disposiciones:

a) Calificarán la actuación de los funcionarios durante el año 1974. En el caso de que a la fecha de entrada en vigencia de este decreto se encontrara en avanzado curso de ejecución el proceso de calificaciones correspondientes a 1973, los jerarcas respectivos apreciarán la conveniencia de culminar dicho proceso a sus efectos o iniciar las calificaciones correspondientes a 1974 de conformidad al presente régimen;

b) Los tribunales de promociones a que hacen referencia los artículos 3.o y 4.o del presente decreto, actuarán simultáneamente como tribunales de calificaciones. Para el caso específico de las calificaciones, asesorarán además a los tribunales, los supervisores de los funcionarios a calificar, teniendo voz, pero no voto;

c) El informe sobre la actuación funcional a que hace referencia el artículo 2.o del decreto 902|973, deberá producirse respecto de los funcionarios comprendidos en el artículo 2.o de este decreto y deberá ser elevado al tribunal respectivo antes del 24 de octubre de 1975.

d) Las calificaciones deberán ser publicadas conjuntamente con los puntajes de promociones y en la forma y plazos que establece el artículo 11 de este decreto.

Art. 13. Los tribunales de promociones deberán elevar al Ministro respectivo, por la vía correspondiente, las propuestas de promociones con anterioridad al 10 de diciembre de 1975. El Ministro dictará resolución antes del 31 de diciembre, aprobando los ascensos que correspondan, los que serán comunicados durante el mes de enero de 1976 a la Contaduría General de la Nación en la forma prevista por el artículo 12 de la ley 14.416.

Art. 14. Las calificaciones correspondientes a períodos anteriores a 1974 y que a la fecha no hayan sido realizadas, no se efectuarán. Ello, sin perjuicio de que el Poder Ejecutivo aprecie oportunamente las responsabilidades respectivas.

Art. 15. Cualquier duda interpretativa que pudiera suscitarse respecto a la puesta en práctica y|o aplicación del presente reglamento, será sometida a conocimiento de la respectiva Oficina Sectorial del Servicio Civil o de quien haga sus veces.

Art. 16. Los jerarcas respectivos deberán proporcionar a los tribunales los recursos humanos y materiales necesarios.

Art. 17. Cométese a la Oficina Nacional del Servicio Civil el mantener informado al Poder Ejecutivo sobre el cumplimiento del presente reglamento, a cuyos efectos los Ministerios proporcionarán las informaciones que aquélla les requiera.

Art. 18. El presente decreto será aplicable cualquiera fuere la fecha en que se han producido las vacantes a proveer.

Art. 19. En todo lo no previsto expresamente por este decreto regirán las normas de los decretos 902|973 y 903|973 de 24 de octubre de 1973.

Art. 20. El 1.o de enero de 1976 cesará el régimen transitorio establecido por este decreto.

Art. 21. El presente decreto entrará en vigencia el día siguiente a su publicación.

Art. 22. Comuníquese, etc. — **BORDABERRY.** — General HUGO LINARES BRUM. — GUIDO MICHELIN SALOMON. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS. — WALTER RAVENNA. — DANIEL DARRACQ. — EDUARDO CRISPO AYALA. — ADOLFO CARDOSO GUANI. — JOSE E. ETCHEVERRY STIRLING. — JUSTO M. ALONSO LEGUISAMO. — JULIO EDUARDO AZNAREZ. — FEDERICO SONEIRA.

MINISTERIO DEL INTERIOR

2

Resolución 1.639/975. — Se nombra Comisario (P.T.) en la Jefatura de Policía de Rocha.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio del Interior.

Montevideo, setiembre 30 de 1975.

Visto: el oficio N.o 226 de fecha 9 de setiembre de 1975 (Fs. 1) por el cual el señor Jefe de Policía de Rocha, eleva la propuesta para ocupar una vacante de Comisario (P.T.) (Bg. 10) al Dr. Albérico Mogni Fierro.

Atento: al informe producido por el Servicio de Sanidad Policial (Fs. 1 vuelta) y a lo preceptuado en la Ley Orgánica Policial, decreto 639|971 de 5 de octubre de 1971, artículo 1.o, decreto 75|972 de 1.o de febrero de 1972, artículo 39.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Nómbrase Comisario (P.T.) Código Bg. Grado 10, del Programa 4.05, Jefatura de Policía de Rocha, al Dr. Albérico Mogni Fierro, Credencial Cívica EAA 15.900, quien desempeñará funciones en la 1.a Sección del citado Departamento.

2.o Publíquese, regístrese y pase a la Contaduría Central; cumplido, archívese. — **BORDABERRY.** — General HUGO LINARES BRUM.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

3

Decreto 750/975. — Se dispone que los controles de producción, calidad y circulación de vinos, serán realizados por la Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Agricultura y Pesca.

Montevideo, 7 de octubre de 1975.

Visto: la necesidad de implementar el pasaje de organismo que realizará el control de los vinos comunes,

Considerando: que hasta tanto el Ministerio de Agricultura y Pesca no elabore una reglamentación orgánica relativa a los controles referidos es conveniente mantener el sistema actual por medio de las estampillas que emitía la ex Oficina de Impuestos Internos.

Atento: a lo dispuesto por el artículo 378 de la ley 14.416 de 28 de agosto de 1975.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca aplicará las normas legales y reglamentarias vigentes en lo pertinente para realizar los controles de producción calidad y circulación de vinos.

Art. 2.o La Dirección General Impositiva transferirá a la Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca las estampillas utilizadas para justificar el pago del Impuesto a los vinos a que se refiere el Título XXVIII del Texto Ordenado 1975.

Las referidas estampillas serán utilizadas para realizar los controles a que se refiere el artículo anterior, quedando sin el efecto de justificación de pago del impuesto desde la fecha en que se derogue el tributo.

Art. 3.o El Ministerio de Agricultura y Pesca fijará por resolución el precio de venta de las estampillas a que se refiere el artículo anterior.

Art. 4.o Las estampillas que a continuación se mencionan serán transferidas al Ministerio de Agricultura y Pesca y carecerán de valor para el pago de impuestos:

Capacidad	Emisión	Serie	Fórmula	Cantidad	Numeración	Valor
10 litros	M	3	129	120.000	880.001-1:000.000	N$ 0.20
10 litros	M	4	129	1:000.000	000.001-1:000.000	N$ 0.20
10 litros	M	5	129	1:000.000	000.001-1:000.000	N$ 0.20
5 litros	K	3	130	740.000	260.001-1:000.000	N$ 0.05
3 litros	A	2	126		100.001- 999.000	N$ 0.018
3 litros	B	5	126	1:579.000	420.001-1:000.000	N$ 0.018
3 litros	K	1	126		000.001-1:000.000	N$ 0.03
3 litros	K	2	126	2:000.000	000.001-1:000.000	N$ 0.03
1 litro	M	3	328	260.000	740.001-1:000.000	N$ 0.02
1 litro	M	4	328	1:000.000	000.001-1:000.000	N$ 0.02
1 litro	M	5	328	1:000.000	000.001-1:000.000	N$ 0.02
1 litro	M	6	328	1:000.000	000.001-1:000.000	N$ 0.02
1 litro	M	7	328	1:000.000	000.001-1:000.000	N$ 0.02
1 litro	M	8	328	1:000.000	000.001-1:000.000	N$ 0.02
1 litro	M	9	328	1:000.000	000.001-1:000.000	N$ 0.02
1 litro	M	10	328	1:000.000	000.001-1:000.000	N$ 0.02
3/4 litro	K	4	327	120.000	880.001-1:000.000	N$ 0.01
1/2 litro	K	1	326	120.000	880.001-1:000.000	N$ 0.01

Asimismo se transferirán las fórmulas valoradas, de todo lo cual se dará cuenta a la Contaduría General de la Nación a los efectos pertinentes.

Art. 5.o Comuníquese, etc. — **BORDABERRY.** — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS. — JULIO EDUARDO AZNAREZ.

Resolución 1.679/975. — Se aprueba la resolución adoptada por la Comisión de Productividad, Precios e Ingresos sobre nómina complementaria de bienes y servicios cuya fijación de precios podrá efectuarse libremente en función de oferta y demanda.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Industria y Energía.

Montevideo, 2 de octubre de 1975.

Visto: la comunicación de la Comisión de Productividad, Precios e Ingresos, dando cuenta de la resolución que adoptó en razón de la competencia que le atribuye la ley 13.720 de 16 de diciembre de 1968.

Considerando: que la resolución de la Comisión es congruente con la política económica trazada por el Gobierno, por lo cual se considera conveniente su aprobación.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Apruébase la siguiente resolución adoptada por la Comisión de Productividad, Precios e Ingresos:

—RESOLUCION ORDINARIA N.o 549 — **Nómina complementaria de bienes y servicios cuya fijación de precios podrá efectuarse libremente en función de oferta y demanda.**

2.o Comuníquese etc. — **BORDABERRY.** — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS. — ADOLFO CARDOSO GUANI.

COMISION DE PRODUCTIVIDAD, PRECIOS E INGRESOS

RESOLUCION ORDINARIA N.o 549

Nómina complementaria de bienes y servicios cuya fijación de precios podrá efectuarse libremente en función de oferta y demanda

Montevideo, 24 de setiembre de 1975.

Visto: la actual política económica del Poder Ejecutivo.

Considerando: I) Que el cumplimiento de los referidos objetivos económicos conduce a devolver gradualmente al sistema de precios su función orientadora en la asignación de los recursos productivos disminuyendo en forma paulatina la cantidad de precios fijados administrativamente;

II) Que sin perjuicio de las facultades de administración de precios otorgadas a este Organismo a través de su ley de creación, lo expuesto en el Considerando I), indica la conveniencia de proceder a efectuar nuevas liberaciones de precios en sectores que por su fundamental condición de competitivos permiten el juego de la oferta y la demanda sin aparentes perjuicios para el consumo;

III) Que los mecanismos administrativos de este Organismo actuarán permanentemente detectando y analizando el comportamiento de los sectores en general o empresas en particular librados a la oferta y la demanda, pudiendo adoptarse en cada caso las medidas correctivas necesarias para el logro de los fines trazados.

Atento: a lo dispuesto por el artículo 3.o inciso d) de la ley 13.720 y a lo expresado.

La Comisión de Productividad, Precios e Ingresos

RESUELVE:

1.o A partir de la fecha de vigencia de la presente resolución los precios de bienes y servicios que se detallan podrán ser fijados libremente en función de la oferta y demanda:

A) Vinos, cervezas, maltas y bebidas refrescantes excepto aguas minerales y de mesa.
B) Productos Porcinos.
C) Masas y Sandwiches.
D) Cosmética, perfumería y artículos de tocador con excepción de: antisudorales, desodorantes, pastas dentífricas, cremas de afeitar, jabones de tocador y talcos no perfumados.
E) Servicios de Pompas Fúnebres.
F) Aceites y grasas lubricantes.
G) Raciones Balanceadas.

2.o Las empresas que industrialicen los artículos o presten los servicios detallados precedentemente deberán registrar dentro de los 5 (cinco) días hábiles contados desde la fecha de entrada en vigencia de esta resolución, los niveles de precios vigentes al día anterior a la fecha de la presente resolución (original y copia).

Posteriormente, cada 90 (noventa) días calendario deberá registrarse nueva lista de precios estableciendo el nivel vigente a la fecha de presentación de la lista anterior y el que rija a la fecha del registro de la nueva lista.

3.o Los artículos cuyos precios de venta están tarifados por la Resolución Ordinaria N.o 547 de esta Comisión, que contengan total o parcialmente productos comprendidos en los literales A, B o C del numeral 1.o de la presente resolución, quedarán liberados de la fijación administrativa de precios.

Dichos artículos deberán incluirse, en lo sucesivo, en los registros establecidos para el sector por la Resolución Ordinaria N.o 457 de esta Comisión y concordantes.

4.o La presente resolución tendrá vigencia una vez publicada en por lo menos dos (2) diarios de la Capital.

5.o Elévese al Poder Ejecutivo. — Doctor OSVALDO SANCHEZ MARQUEZ, Presidente COPRIN.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

5

Decreto 734/975. — Se aprueba el texto de la Enmienda N.o 17 al Convenio sobre Aviación Civil Internacional.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, 30 de setiembre de 1975.

Visto: la gestión por la cual la Dirección General de Aviación Civil del Uruguay solicita se apruebe el texto de la enmienda N.o 17 de las Normas y Métodos Recomendados Internacionales - Servicio de Información Aeronáutica - Anexo 15 al Convenio sobre Aviación Civil Internacional.

Resultando: I) Que la República ha suscrito el Convenio sobre Aviación Civil Internacional (ley 12.018 de 4 de noviembre de 1953) en virtud de cuyos artículos 37 y 38 se ha adoptado la enmienda de referencia;

II) Que por decreto 664|974 de 20 de agosto de 1974, se aprobó el texto del referido Anexo 15, incluído la enmienda N.o 15 y sus correspondientes apéndices;

III) Que por decreto 591|975 de 29 de julio de 1975 se aprobó el texto de la enmienda N.o 16 del mencionado Anexo;

IV) Que el Consejo de la OACI con fecha 4 de febrero de 1975 adoptó la enmienda N.o 17.

Considerando: I) Que la presente enmienda no contiene disposiciones que afecten el derecho positivo interno ni el orden público;

II) Que las dependencias técnicas pertinentes aconsejan su aprobación.

Atento: a lo informado por la Dirección General de Aviación Civil del Uruguay.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Apruébase el texto de la Enmienda N.o 17 de las "Normas y Métodos Recomendados Internacionales - Servicios de Información Aeronáutica - Anexo 15 al Convenio sobre Aviación Civil Internacional".

Art. 2.o Comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección General de Aviación Civil a sus efectos. — **BORDABERRY.** — WALTER RAVENNA. — GUIDO MICHELIN SALOMON.

6

Resolución 1.640/975. — Se nombra un Médico Residente en el Servicio de Sanidad de las Fuerzas Armadas.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 30 de setiembre de 1975.

Visto: que se encuentra vacante en el Programa 3.06 "Servicio de Sanidad de las Fuerzas Armadas" un cargo de Médico Residente, Escalafón AaA, Grado 1.

Considerando: I) Que de acuerdo al resultado del concurso de oposición y mérito realizado para la provisión del referido cargo, el expresado Servicio solicita se designe para ocupar dicha vacante al doctor don José María Costa Di Fabio;

II) Que no existe impedimento de orden legal para proceder a la designación propuesta, por cuanto el presente caso se encuentra comprendido en las excepciones previstas en el artículo 522 de la ley 13.892 de 19 de octubre de 1970 vigente por el artículo 590 de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974.

Atento: a los informes favorables emitidos al respecto por la Contaduría Central del Ministerio de Defensa Nacional, Oficina Nacional del Servicio Civil y Contaduría General de la Nación.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Nómbrase en el Programa 3.06 "Servicio de Sanidad de las Fuerzas Armadas" para ocupar el cargo de Médico Residente, Escalafón AaA, Grado 1, al doctor don José María Costa Di Fabio, ciudadano natural, Credencial Cívica LAA 19.175.

2.o Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos a la Dirección Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional, al Servicio de Sanidad de las Fuerzas Armadas y a la Contaduría General de la Nación. — **BORDABERRY.** — WALTER RAVENNA. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

7

Resolución 1.641/975. — Se autoriza el uso de la Bandera Nacional a la embarcación denominada "ARRW III".

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, 30 de setiembre de 1975.

Visto: la gestión elevada por el Comando General de la Armada por la cual el señor Antonio Paullier Sierra solicita el abanderamiento de la embarcación de su propiedad, de nombre "ARRW III".

Atento: a que el solicitante ha cumplido con lo establecido en la Reglamentación del artículo 60 de la ley 14.057 del 3 de febrero de 1972, aprobada por decreto 439 de fecha 18 de junio de 1973.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Autorizar el uso de la bandera nacional a la embarcación propiedad del señor Antonio Paullier Sierra, denominada "ARRW III".

2.o Que se comunique, publique y pase al Comando General de la Armada, cumplido vuelva y archívese. — **BORDABERRY.** — WALTER RAVENNA. — GUIDO MICHELIN SALOMON.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

8

Resolución 1.616/975. — Se aprueban los estatutos de la asociación civil denominada "Club Social Deportivo y Cultural de Funcionarios de Policía Caminera".

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 2 de setiembre de 1975. (*)

Visto: los estatutos de la asociación civil denominada "Club Social Deportivo y Cultural de Funcionarios de Policía Caminera", con sede en esta Capital, presentados al Poder Ejecutivo a los efectos del reconocimiento de su personería jurídica.

Considerando: que ellos no contienen disposición alguna contraria a la legislación nacional.

Atento: a lo informado por la Comisión Especial Honoraria de Contralor de Asociaciones Civiles; a lo dictaminado por la Asesoría Letrada de este Ministerio y por el señor Fiscal de Gobierno de Segundo Turno y a lo dispuesto por el numeral 1.o inciso n) de la resolución del Poder Ejecutivo 798, de 6 de junio de 1968, relativa a la delegación de atribuciones del señor Presidente de la República.

El Ministro de Educación y Cultura en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1.o Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada "Club Social Deportivo y Cultural de Funcionarios de Policía Caminera", con sede en esta Capital, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica de acuerdo con el artículo 21 del Código Civil bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2.o Autorízase la expedición de testimonios que la institución interesada solicite de la presente resolución y de los estatutos aprobados.

3.o Publíquese, insértese en el Registro correspondiente y archívese. — DANIEL DARRACQ.

9

Resolución 1.617/975. — Se aprueban los estatutos de la asociación civil denominada "Iglesia Evangélica Cristo es la Respuesta de Rivera".

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 2 de setiembre de 1975. (*)

Visto: los estatutos de la asociación civil denominada: "Iglesia Evangélica Cristo es la Respuesta de Rivera", con sede en la ciudad de Rivera, Departamento del mismo nombre, presentados al Poder Ejecutivo a los efectos del reconocimiento de su personería jurídica.

Considerando: que ellos no contienen disposición alguna contraria a la legislación nacional.

Atento: a lo informado por la Comisión Especial Honoraria de Contralor de Asociaciones Civiles; a lo dictaminado por la Asesoría Letrada de este Ministerio y por el señor Fiscal de Gobierno de Segundo Turno, y a lo dispuesto por el numeral 1.o inciso n) de la resolución del Poder Ejecutivo 798, de 6 de junio de 1968, relativa a la delegación de atribuciones del señor Presidente de la República.

El Ministro de Educación y Cultura en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1.o Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada "Iglesia Evangélica Cristo es la Respuesta de Rivera", con sede en la ciudad de Rivera, Departamento del mismo nombre, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el artículo 21 del Código Civil bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2.o Autorízase la expedición de testimonios que la institución interesada solicite de la presente resolución y de los estatutos aprobados.

3.o Publíquese, insértese en el Registro correspondiente y archívese. — DANIEL DARRACQ.

(*) Recibidas en "Diario Oficial", el 29 de setiembre de 1975.

10

Resolución 1.618/975. — Se aprueban los estatutos de la asociación civil denominada "Puritas Football Club".

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 2 de setiembre de 1975 (*).

Visto: los estatutos de la asociación civil denominada "Puritas Football Club", con sede en esta Capital, presentados al Poder Ejecutivo a los efectos del reconocimiento de su personería jurídica.

Considerando: que ellos no contienen disposición alguna contraria a la legislación nacional.

Atento: a lo informado por la Comisión Especial Honoraria de Contralor de Asociaciones Civiles; a lo dictaminado por la Asesoría Letrada de este Ministerio y por el señor Fiscal de Gobierno de 1er. Turno, y a lo dispuesto por el numeral 1.o, inciso n) de la resolución del Poder Ejecutivo 798 de 6 de junio de 1968, relativa a la delegación de atribuciones del señor Presidente de la República.

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1.o Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada "Puritas Football Club", con sede en esta Capital, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el artículo 21 del Código Civil bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2.o Autorízase la expedición de testimonios que la institución interesada solicite de la presente resolución y de los estatutos aprobados.

3.o Publíquese, insértese en el Registro correspondiente y archívese. — DANIEL DARRACQ.

11

Resolución 1.619/975. — Se aprueban los estatutos de la asociación civil denominada "Club Atlético Independiente".

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 2 de setiembre de 1975 (*).

Visto: los estatutos de la asociación civil denominada "Club Atlético Independiente", con sede en la ciudad de Fray Bentos, Departamento de Río Negro, presentados al Poder Ejecutivo a efectos del reconocimiento de su personería jurídica.

Considerando: que ellos se adaptan estrictamente al estatuto tipo aprobado con carácter genérico para asociaciones civiles, por resolución del Poder Ejecutivo 1.313 de 24 de julio de 1973.

Atento: a lo informado por la Comisión Especial Honoraria de Contralor de Asociaciones Civiles y por la Dirección de Justicia y a lo dispuesto por el numeral 1.o, inciso n) de la resolución del Poder Ejecutivo 798 de 6 de junio de 1968, relativa a la delegación de atribuciones del señor Presidente de la República.

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1.o Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada "Club Atlético Independiente", con sede en la ciudad de Fray Bentos, Departamento de Río Negro, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el artículo 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2.o Autorízase la expedición de testimonios que la institución interesada solicite, de la presente resolución y de los estatutos aprobados.

3.o Publíquese, insértese en el Registro correspondiente y archívese. — DANIEL DARRACQ.

(*) Recibidas en "Diario Oficial", el 29 de setiembre de 1975.

12

Resolución 1.620/975. — Se aprueban los estatutos de la asociación civil denominada "Club Real Hervido".

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 2 de setiembre de 1975 (*)

Visto: los estatutos de la asociación civil denominada "Club Real Hervido", con sede en la ciudad de Fray Bentos, Departamento de Río Negro, presentados al Poder Ejecutivo a efectos del reconocimiento de su personería jurídica.

Considerando: que ellos se adaptan estrictamente al estatuto tipo aprobado con carácter genérico para asociaciones civiles por resolución del Poder Ejecutivo N.o 1.313 de 24 de julio de 1973.

Atento: a lo informado por la Comisión Especial Honoraria de Contralor de Asociaciones Civiles y por la Dirección de Justicia y a lo dispuesto por el numeral 1.o, inciso n) de la resolución del Poder Ejecutivo 798 de 6 de junio de 1968, relativa a la delegación de atribuciones del señor Presidente de la República.

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas.

RESUELVE:

1.o Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada "Club Real Hervido" con sede en la ciudad de Fray Bentos, Departamento de Río Negro, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el artículo 21 del Código Civil bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2.o Autorízase la expedición de testimonios que la institución interesada solicite de la presente resolución y de los estatutos aprobados.

3.o Publíquese insértese en el Registro correspondiente y archívese. — DANIEL DARRACQ.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

13

Resolución 1.643/975. — Se designa un Médico Alergista Ayudante en el Hospital Pereira Rossell.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 30 de setiembre de 1975.

Visto: lo establecido en las resoluciones del Poder Ejecutivo de fechas 10 y 24 de mayo de 1960 (Resoluciones internas Nos. 41.286 y 41.367, respectivamente), que reglamentan la provisión de cargos técnicos del Ministerio de Salud Pública.

Resultando: que en el Hospital Pereira Rossell existe vacante un cargo de Médico Alergista Ayudante, cuya provisión se hace imprescindible por las características especiales del mismo para la correcta asistencia de los pacientes que en él se asisten.

Considerando: que el Tribunal de Concurso designado a tales efectos, ha dado cumplimiento estricto a las referidas resoluciones del Poder Ejecutivo.

Atento: a lo informado por la Dirección de Recursos Humanos (Departamentos de Selección y Promoción y Registro y Actuación).

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnase a la doctora Elsa Alonso Alvarez (Credencial Cívica BNA 19.036), (Título registrado en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública con el N.o 581, Folio 194, Libro 11 de fecha 21 de enero de 1963), por concurso de Méritos y Pruebas, para ocupar un cargo de Médico Alergista Ayudante del Hospital Pereira Rossell (Programa 1.04, Unidad Ejecutora 14 Escalafón AaA, Grado 2, ex Item 10.47, Partida 501).

2.o Comuníquese y, previo desglose pase a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — **BORDABERRY.** — JUSTO M. ALONSO LEGUISAMO. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

14

Resolución 1.644/975. — Se designan Médicos en diversas dependencias del Ministerio de Salud Pública.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo 30 de setiembre de 1975.

Visto: lo establecido en las resoluciones del Poder Ejecutivo de fechas 10 y 24 de mayo de 1960 (Resoluciones internas Nos. 41.286 y 41.367, respectivamente), que reglamentan la provisión de cargos técnicos del Ministerio de Salud Pública.

Resultando: que en diversos servicios del citado organismo existen cargos técnicos vacantes, cuya provisión se hace imprescindible por las características especiales de los mismos, para la correcta asistencia de los pacientes que en ellos se asisten.

Considerando: que el Tribunal de Concurso designado a tales efectos ha dado cumplimiento estricto a las referidas resoluciones del Poder Ejecutivo.

Atento: a lo informado por la Dirección de Recursos Humanos (Departamentos de Selección y Promoción y Registro y Actuación).

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnanse los técnicos que se detallan a continuación para prestar servicios en las diversas dependencias del Ministerio de Salud Pública, de acuerdo con los resultados de los concursos realizados, con arreglo a lo estatuido en las resoluciones del Poder Ejecutivo de fechas 10 y 24 de mayo de 1960 (Resoluciones internas Nos. 41.286 y 41.367, respectivamente).

A) Al doctor Samuel Liondo (Credencial Cívica BNA 13.933), (Título registrado en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública con el N.o 86, Folio 29, Libro 11 de fecha 20 de julio de 1960), por concurso de Méritos, para ocupar un cargo de Médico Anestesiólogo y Reanimador del Hospital Pereira Rossell (Programa 1.04, Unidad Ejecutora 14, Escalafón AaA, Grado 4, ex Item 10.45, Partida 370).

B) A los doctores Yolanda González Costa (Credencial Cívica AQB 3.616), (Título registrado en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública con el N.o 503, Folio 168, Libro 12 de fecha 30 de agosto de 1965) y José Ruber (Credencial Cívica BAA 12.803), (Título registrado en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública con el N.o 54, Folio 18, Libro 13 de fecha 12 de agosto de 1966), por concurso de Méritos para ocupar 2 (dos) cargos de Médicos Anestesiólogos y Reanimadores del Servicio de Asistencia Externa (Programa 1.04 Unidad Ejecutora 12, Escalafón AaA, Grado 4, ex Item 10.52, Partida 370).

2.o Comuníquese y, previo desglose pase a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — **BORDABERRY.** — JUSTO M. ALONSO LEGUISAMO. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

15

Resolución 1.645/975. — Se designa un Médico de Policlínica Móvil y Asistencia Domiciliaria en Cebollatí (Centro Departamental de Salud Pública Rocha).

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Salud Pública

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo 30 de setiembre de 1975.

Visto: lo establecido en las resoluciones del Poder Ejecutivo de fechas 10 y 24 de mayo de 1960 (resoluciones

---

(*) Recibida en "Diario Oficial" el 29 de setiembre de 1975.

internas Nos. 41.286 y 41.367 respectivamente), que reglamentan la provisión de cargos técnicos del Ministerio de Salud Pública.

Resultando: que en el Centro Departamental de Salud Pública de Rocha existe vacante un cargo de Médico de Policlínica Móvil y Asistencia Domiciliaria en Cebollatí, cuya provisión se hace imprescindible por las características especiales del mismo, para la correcta asistencia de los pacientes que en él se asisten.

Considerando: que el Tribunal de Concurso designado a tales efectos, ha dado cumplimiento estricto a las referidas resoluciones del Poder Ejecutivo.

Atento: a lo informado por la Dirección de Recursos Humanos (Departamentos de Selección y Promoción y Registro y Actuación).

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnase al doctor Luis Hugo Paz Berrutte (Credencial Cívica BUB 14.450) (Título registrado en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública con el N.o 157, F.o 53, L.o 16 de fecha 14 de marzo de 1972), por concurso de Méritos y Pruebas, para ocupar un cargo de Médico de Policlínica Móvil y Asistencia Domiciliaria de Cebollatí del Centro Departamental de Salud Pública de Rocha (Programa 1.04.03, Unidad Ejecutora 47, Esc. AaA Grado 4, el Item 10.18, Partida 31).

2.o Comuníquese y, previo desglose pase a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — BORDABERRY. — JUSTO M. ALONSO LEGUISAMO. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

16

Resolución 1.646/975. — Se designa una Maestra especializada en retardo mental, en Asistencia de Alienados Colonias "Doctor Bernardo Etchepare y Doctor Santín Carlos Rossi".

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 30 de setiembre de 1975.

Visto: que se encuentra vacante un cargo de Maestra especializada en retardo mental en la Colonias "Doctor Bernardo Etchepare y Doctor Santín Carlos Rossi" (cargo docente), el cual es imprescindible proveer por requerirlo así las necesidades de la misma.

Considerando: I) Que por tal motivo el cargo de referencia se encuentra incluído entre aquellos que se consideran indispensables para el desarrollo del Programa de alta prioridad de esta Secretaría de Estado;

II) Que la persona que se menciona en la presente resolución reúne condiciones como para desempeñar dicha función en forma eficiente.

Atento: a lo establecido por el artículo 522 de la ley 13.892 de 19 de octubre de 1970 reglamentado por el decreto 591|970 de 19 de noviembre de 1970 y lo dispuesto por el artículo 590 de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnase para ocupar un cargo de Maestra especializada en retardo mental (cargo docente) interinamente en Asistencia de Alienados Colonias "Doctor Bernardo Etchepare y Doctor Santín Carlos Rossi" (Programa 1.04, Unidad Ejecutora 17, Escalafón Be, ex Item 1040) a la señorita Odina Martínez (Credencial Cívica BDA 11.466).

2.o Comuníquese, y previo desglose, pase a sus efectos a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — BORDABERRY. — JUSTO M. ALONSO LEGUISAMO. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

17

Resolución 1.647/975. — Se dispone la intervención del Sindicato Médico del Uruguay.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio del Interior.

Ministerio de Economía y Finanzas

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Educación y Cultura

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Montevideo, 30 de setiembre de 1975

Visto: las resultancias de la investigación administrativo-contable realizada por la Inspección General de Hacienda en el denominado Centro Asistencial del Sindicato Médico del Uruguay de acuerdo con la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 9 de enero de 1975.

Resultando: I) Que la Inspección General de Hacienda en su informe primario de fecha 17 de abril de 1975, formula observaciones sobre hechos de suma gravedad que pueden resumirse así: atraso considerable en la contabilidad, déficits abultados, situación económica y financiera angustiosa, ayuda a personas detenidas mediante seguro de paro, inclusión en el balance de bienes inmuebles que no han sido escriturados a nombre de dicho Centro Asistencial:

II) Que al mencionado informe se adjunta el de la Asesoría Jurídica de la Inspección General de Hacienda en el que se establece que el llamado Centro Asistencial del Sindicato Médico del Uruguay carece de personería jurídica; constituye una creación del Sindicato Médico del Uruguay en cumplimiento de determinados fines perseguidos por dicha entidad gremial, sin haber obtenido el reconocimiento expreso de autoridad pública competente de acuerdo a derecho.

Considerando: que tales irregularidades configuran la prueba evidente de una administración inadecuada que pone en peligro la continuidad y regularidad en la prestación de servicios asistenciales a doscientos sesenta mil afiliados. En consecuencia es imperioso adoptar las providencias tendientes a asegurar el mantenimientto de la asistencia.

Atento: a los fundamentos expuestos y a lo dispuesto por el artículo 168 inciso 17 de la Constitución de la República.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Interviénese el Sindicato Médico del Uruguay.

2.o Desígnase Interventor al contador Juan Tarrasa, que tendrá a su cargo la Dirección y Administración del Sindicato Médico del Uruguay y las entidades que dependan del mismo.

3.o El señor Interventor dispondrá de las facultades necesarias a efectos de dar cumplimiento a los cometidos que se le asignan en el presente decreto.

4.o La actuación de la Intervencion se ajustará a la obtención de los fines siguientes: Asegurar el normal funcionamiento de la Institución y sus dependencias; regularizar las deficiencias comprobadas y disponer la restructuración administrativa que estime necesaria para que las mismas den cumplimiento a sus fines.

5.o Para el cumplimiento de sus cometidos el señor Interventor podrá proponer los funcionarios técnicos o administrativos que estime conveniente.

6.o Las autoridades del Sindicato Médico del Uruguay quedarán separadas en forma provisoria de sus cargos durante el período de intervención, sin perjuicio de las responsabilidades que les pudiera corresponder.

7.o El señor Interventor deberá informar sobre los resultados de su gestión en forma mensual y en todas las circunstancias que estime pertinente.

8.o Dése cuenta al Consejo de Estado, comuníquese, etc. — BORDABERRY. — JUSTO M. ALONSO LEGUISAMO. — General HUGO LINARES BRUM. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS. — WALTER RAVENNA. — DANIEL DARRACQ. — JOSE E. ETCHEVERRY STIRLING.

(Continuación)

PROGRAMA 1.04.

Unidad Ejecutora 13 Servicio de Insuficiencia y Recuperación Respiratoria

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Médico Dedicación Total	AaA	E2
2	1	Médico Jefe Neumólogo Fisiólogo Patólogo	AaA	5
3	1	Médico Cirujano	AaA	4
4	1	Médico Especializado en Polio Recuperación Respiratoria	AaA	4
5	1	Médico Infecto Contagioso	AaA	4
6	1	Médico Ortopédico Traumatólogo	AaA	4
7	1	Médico Endocopista	AaA	4
8	1	Médico Fisiatra Docente	AaA	4
9	1	Nurse Jefe	AaB	3
10	4	Nurse	AaB	2
11	1	Fisioterapeuta	AaB	2
12	1	Administrador Dedicación Total	Ab	9
13	4	Oficial 4º	Ab	4
14	8	Auxiliar 1º	Ab	4
15	1	Vigilante 1º	Ac	7
16	1	Ayudante de Laboratorio	Ac	6
17	1	Ayudante Técnico Rayos X	Ac	6
18	4	Ayudante de Insuficiencia y Recuperación Respiratoria	Ac	6
19	6	Ayudante de Física Médica	Ac	6
20	1	Ayudante de Exploración Respiratoria	Ac	6
21	1	Ayudante de Hemoterapia	Ac	6
22	1	Masajista	Ac	6
23	1	Auxiliar 1º de Laboratorio	Ac	5
24	3	Auxiliar de Medicina	Ac	5
25	2	Enfermera 1a.	Ac	5
26	1	Auxiliar 2º de Farmacia	Ac	5
27	16	Enfermero 2º	Ac	5
28	1	Oficial Electro Bobinador	Ad	6
29	1	Chofer de 1a.	Ad	6
30	1	Encargada de Lavandería y Costura	Ad	5
31	4	Cocinera de 2a.	Ad	4
32	1	Oficial 2º Electricista	Ad	4
33	1	Oficial 1º Albañil	Ad	4
34	1	Planchadora	Ad	4
35	1	Costurera	Ad	4
36	1	Oficial 2º Tornero	Ad	4
37	1	Peluquero	Ad	4
38	1	Foguista	Ad	4
39	1	Quintero Jardinero	Ad	4
40	16	Auxiliar de Servicio	Ad	4
41	1	Portero	Ad	4
42	2	Telefonista	Ad	4
	100			

PROGRAMA 1.04.

Unidad Ejecutora 14 Hospital Pereira Rossell

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Médico Dedicación Total	AaA	E2
2	1	Director Adjunto Médico Dedicación Total	AaA	E1
3	1	Químico Farmacéutico Jefe de Farmacia	AaA	5
4	1	Médico Cirujano Otorrinolaringólogo Jefe	AaA	5
5	1	Jefe Laboratorio Central	AaA	5
6	2	Médico Cirujano Ginecólogo Jefe	AaA	5
7	1	Médico Cirujano Cardiólogo	AaA	5

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
8	1	Médico Cirujano Oftalmólogo Jefe Servicio	AaA	5
9	1	Médico Cirujano Plástico Jefe	AaA	5
10	1	Médico Anestesista Reanimador Jefe Servicio	AaA	5
11	2	Médico Cardiólogo Jefe de Servicio	AaA	5
12	1	Médico Jefe Servicio Fisioterapia	AaA	5
13	1	Médico Jefe Servicio Rayos X	AaA	5
14	1	Sub Director Servicio Odontológico	AaA	5
15	1	Médico Gastroenterólogo Jefe	AaA	5
16	1	Médico Jefe Servicio Vacunación	AaA	5
17	1	Médico Autopsista Jefe	AaA	5
18	1	Médico Ortopédico Traumatólogo Jefe Servicio	AaA	5
19	1	Médico Urólogo Jefe Servicio	AaA	5
20	1	Médico Cirujano Pediatra Jefe	AaA	5
21	1	Médico Dermovereólogo	AaA	4
22	4	Médico Anestesista Reanimador	AaA	4
23	1	Médico Hemoterapeuta	AaA	4
24	7	Odontólogo	AaA	4
25	1	Jefe Laboratorio Clínico	AaA	4
26	2	Médico Pediatra	AaA	4
27	1	Médico Gastroenterólogo	AaA	4
28	1	Médico Neurocirujano Pediatra	AaA	4
29	1	Médico Urólogo	AaA	4
30	7	Médico Cirujano Ginecotocólogo Guardia	AaA	4
31	1	Médico Ginecólogo Cirujano	AaA	4
32	6	Médico Cirujano Urgencia Niños	AaA	4
33	3	Médico Cirujano Pediatra	AaA	4
34	1	Médico Pediatra Reanimador Recién Nacidos	AaA	4
35	5	Médico Pediatra Policlínica	AaA	4
36	4	Médico Pediatra Guardia	AaA	4
37	1	Médico Endocrinólogo	AaA	4
38	1	Médico Guardia Urgencia	AaA	4
39	1	Médico Proctólogo	AaA	4
40	1	Médico Alergista	AaA	4
41	6	Médico Autopsista Guardia	AaA	4
42	1	Médico Fisiatra	AaA	4
43	1	Médico Pediatra Urgencia	AaA	4
44	1	Médico Cirujano Otorrinolaringólogo	AaA	4
45	1	Médico Cirujano Gastroenterólogo	AaA	4
46	1	Médico Cirujano Cardiólogo	AaA	4
47	1	Médico Diabetólogo	AaA	4
48	1	Médico Encargado Profilaxis Cáncer Genital Femenino	AaA	4
49	1	Médico Urgencia Adjunto	AaA	3
50	1	Médico Cirujano Adjunto	AaA	3
51	1	Médico Anestesista Adjunto	AaA	3
52	1	Jefe de Laboratorio	AaA	3
53	1	Médico Otorrinolaringólogo Adjunto	AaA	3
54	1	Médico Cirujano Plástico Jefe Servicio (Honorario)	AaA	3
55	1	Médico Gastroenterólogo Adjunto	AaA	3
56	1	Médico Cardiólogo Adjunto	AaA	3
57	1	Médico Cirujano Otorrinolaringólogo Adjunto	AaA	3
58	1	Médico Oftalmólogo Cirujano Adjunto	AaA	3
59	2	Médico Cirujano Ginecólogo Adjunto	AaA	3
60	1	Médico Ginecotócologo Adjunto	AaA	3
61	1	Médico Radiólogo Pediatra Adjunto	AaA	3
62	1	Jefe Laboratorio Alimentación	AaA	3
63	1	Médico Protólogo Adjunto	AaA	3
64	2	Médico Ortopedista Traumatólogo Adjunto	AaA	3
65	1	Médico Ortopedista Adjunto	AaA	3
66	1	Médico Radiólogo Adjunto	AaA	3
67	4	Médico Anestesista Reanimador	AaA	3
68	3	Químico Farmacéutico Ayudante	AaA	2
69	1	Médico Urólogo Ayudante	AaA	2
70	1	Médico Hemoterapeuta Ayudante	AaA	2

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
71	6	Médico Cirujano Ginecólogo Ayudante Guardia	AaA	2
72	10	Médico Cirujano Ginecotocólogo Ayudante	AaA	2
73	1	Médico Cirujano Otorrinolaringólogo Ayudante	AaA	2
74	1	Médico Cirujano Plástico Ayudante	AaA	2
75	1	Médico Anestesista Ayudante	AaA	2
76	1	Médico Radiólogo Pediatra Ayudante	AaA	2
77	1	Asistente Laboratorio	AaA	2
78	1	Médico Autopsista Asistente	AaA	2
79	1	Médico Anatomía Patológica	AaA	2
80	4	Médico Ortopedista Traumatólogo Ayudante	AaA	2
81	1	Médico Fisiatra Ayudante	AaA	2
82	1	Médico Pediatra Ayudante	AaA	2
83	1	Médico Alergista Ayudante	AaA	2
84	3	Médico Pediatra Urgencia Ayudante	AaA	2
85	1	Médico Pediatra Neurólogo Ayudante	AaA	2
86	1	Médico Radiólogo Ayudante	AaA	2
87	1	Nurse Jefe Departamento Enfermería	AaB	4
88	8	Nurse Jefe	AaB	3
89	1	Practicante Odontología	AaB	2
90	10	Partera Servicio Interno Domicilio	AaB	2
91	59	Nurse	AaB	2
92	1	Visitadora (Diplomada)	AaB	2
93	2	Asistente Social	AaB	2
94	3	Anestesista	AaB	2
95	4	Fisioterapeuta	AaB	2
96	1	Nurse para Transfusión	AaB	2
97	1	Nurse Archivista	AaB	2
98	1	Dietista (Diplomada)	AaB	2
99	2	Psicotécnico	AaB	2
100	1	Administrador Dedicación Total	Ab	9
101	1	Secretario Dedicación Total	Ab	7
102	1	Intendente	Ab	7
103	3	Jefe de Sección	Ab	7
104	2	Jefe de Tercera	Ab	7
105	2	Sub Jefe	Ab	7
106	1	Jefe de Contaduría y Pagos	Ab	7
107	1	Jefe Sección Personal	Ab	7
108	5	Oficial 1º	Ab	6
109	2	Oficial 2º	Ab	6
110	8	Oficial 3º	Ab	5
111	26	Oficial 4º	Ab	4
112	61	Auxiliar 1º	Ab	4
113	13	Auxiliar 2º	Ab	3
114	1	Auxiliar 3º	Ab	2
115	2	Ayudante Técnico Rayos X	Ac	7
116	3	Anestesista	Ac	7
117	1	Ayudante Laboratorio	Ac	7
118	1	Ayudante Laboratorio Hemoterapia	Ac	7
119	1	Encargado Anatomía Patológica	Ac	7
120	1	Técnico Transfusionista	Ac	7
121	4	Ayudante Laboratorio	Ac	6
122	1	Instrumentista	Ac	6
123	5	Fisioterapeuta	Ac	6
124	1	Encargado Policlínica Terapia por Inhalación	Ac	6
125	1	Ayudante Rayos X	Ac	6
126	1	Mecánico Ortopedista Especialista	Ac	6
127	1	Enfermera Jefe	Ac	6
128	1	Masajista	Ac	6
129	2	Audivista Diplomada	Ac	6
130	4	Auxiliar Centro Quirúrgico e Instrumentista	Ac	6
131	10	Auxiliar 1º Laboratorio	Ac	5
132	2	Auxiliar 1º Farmacia	Ac	5
133	3	Auxiliar 1º Rayos X	Ac	5
134	3	Auxiliar de Medicina	Ac	5

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
135	72	Enfermera 1ra.	Ac	5
136	16	Auxiliar de Obstetricia	Ac	5
137	1	Auxiliar 1º de Transfusiones	Ac	5
138	1	Auxiliar Electrocardiograma	Ac	5
139	2	Auxiliar Servicio Social	Ac	5
140	1	Auxiliar Oftalmología	Ac	5
141	1	Auxiliar Fotógrafo Ayudante	Ac	5
142	2	Auxiliar Autopsista	Ac	5
143	1	Auxiliar Preparador Anatomía Patológica	Ac	5
144	1	Auxiliar Archivo Médico	Ac	5
145	1	Auxiliar Foniatra Diplomada	Ac	5
146	3	Auxiliar 1º Hemoterapia	Ac	5
147	4	Auxiliar 2º Farmacia	Ac	5
148	228	Enfermera 2a.	Ac	5
149	1	Auxiliar 2º Transfusionista	Ac	5
150	9	Auxiliar 2º Laboratorio	Ac	5
151	4	Auxiliar 2º Hemoterapia	Ac	5
152	1	Fotógrafo	Ac	5
153	1	Enfermera 2a. Sala Guardia	Ac	5
154	10	Auxiliar 3º Laboratorio	Ac	3
155	8	Auxiliar 3º Farmacia	Ac	3
156	7	Auxiliar 3º Rayos X	Ac	3
157	1	Capataz General	Ad	7
158	3	Capataz	Ad	6
159	1	Conserje 1º	Ad	6
160	1	Oficial Especializado Esterilización Mantenimiento Equipo	Ad	6
161	2	Cocinero 1º	Ad	5
162	1	Oficial 1º Colchonero	Ad	5
163	2	Maquinista	Ad	5
164	4	Oficial 1º Pintor	Ad	4
165	10	Costurera	Ad	4
166	4	Cocinero 2º	Ad	4
167	3	Oficial 1º Carpintero	Ad	4
168	2	Oficial 1º Electricista	Ad	4
169	3	Oficial 1º Albañil	Ad	4
170	1	Planchadora	Ad	4
171	4	Foguista	Ad	4
172	1	Oficial 1º Plomero	Ad	4
173	1	Conserje de 2a.	Ad	4
174	1	Oficial 1º Vidriero	Ad	4
175	2	Quintero Jardinero	Ad	4
176	320	Auxiliar de Servicio	Ad	4
177	3	Telefonista	Ad	4
178	11	Portero	Ad	4
179	2	Maestra Especialista Niños Lisiados y Parálisis Cerebral	Bc	
	1177			

PROGRAMA 1.04.

Unidad Ejecutora 15 Hospital Pedro Visca

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Médico Dedicación Total	AaA	E2
2	1	Odontólogo Jefe	AaA	5
3	1	Químico Farmacéutico Jefe de Farmacia	AaA	5
4	1	Médico Cirujano Otorrinolaringólogo Jefe	AaA	5
5	1	Jefe Laboratorio Central	AaA	5
6	2	Médico Pediatra Jefe de Servicio	AaA	5
7	1	Médico Jefe Servicio Lactantes	AaA	5
8	1	Médico Cirujano Pediatra Jefe Servicio	AaA	5

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
9	1	Médico Oftalmólogo Jefe	AaA	5
10	1	Médicó Jefe Servicio Radiología	AaA	5
11	1	Médico Pediatra Jefe Infecto Contagioso	AaA	5
12	1	Médico Jefe Psiquiatría Infantil	AaA	5
13	1	Médico Hemoterapeuta	AaA	4
14	1	Odontólogo	AaA	4
15	1	Médico Pediatra	AaA	4
16	1	Médico Sala y Policlínica Pediatra	AaA	4
17	1	Médico Anestesiólogo	AaA	4
18	4	Médico Pediatra de Guardia	AaA	4
19	1	Médico Cirujano Pediatra	AaA	4
20	1	Médico Policlínica Dermosifilopática	AaA	4
21	1	Médico Endocrinólogo	AaA	4
22	1	Médico Policlínica Infecto Contagioso	AaA	4
23	2	Médico Asistencia Externa Infecto Contagiosa	AaA	4
24	4	Médico Psiquiatra de Niños	AaA	4
25	1	Médico Otorrinolaringólogo	AaA	4
26	1	Médico Bacteriólogo	AaA	4
27	1	Médico Pediatra Adjunto	AaA	3
28	1	Químico Farmacéutico Adjunto	AaA	3
29	1	Médico Cirujano Otorrinolaringólogo Adjunto	AaA	3
30	1	Médico Cirujano Pediatra Adjunto	AaA	3
31	1	Médico Hemoterapeuta Adjunto	AaA	3
32	1	Médico Electro Encefalógrafo Adjunto	AaA	3
33	1	Jefe Laboratorio	AaA	3
34	1	Médico Oftalmólogo Adjunto	AaA	3
35	1	Químico Farmacéutico Adjunto	AaA	2
36	1	Médico Radiólogo Ayudante	AaA	2
37	1	Médico Otorrinolaringólogo Ayudante	AaA	2
38	6	Médico Pediatra Ayudante	AaA	2
39	1	Médico Sala y Policlínica Pediátrica	AaA	2
40	1	Médico Cirujano Pediatra Ayudante	AaA	2
41	1	Médico Psicólogo Ayudante	AaA	2
42	1	Médico Dietólogo Ayudante	AaA	2
43	1	Médico Diabetólogo Ayudante	AaA	2
44	1	Médico Cirujano Otorrinolaringólogo Ayudante	AaA	2
45	1	Nurse Jefe Departamento de Enfermería	AaB	4
46	1	Bibliotecaria Jefa 1a.	AaB	4
47	4	Nurse Jefe	AaB	3
48	4	Dietista Supervisora	AaB	3
49	20	Nurse	AaB	2
50	1	Visitadora Diplomada	AaB	2
51	2	Asistente Social	AaB	2
52	1	Visitadora Jefe Diplomada	AaB	2
53	1	Dietista	AaB	2
54	4	Psicólogo Clínico de Niños	AaB	1
55	1	Administrador Dedicación Total	Ab	9
56	1	Secretario Dedicación Total	Ab	7
57	1	Intendente Dedicación Total	Ab	7
58	1	Jefe Contaduría y Pagos	Ab	7
59	1	Jefe Personal	Ab	7
60	2	Oficial 1º	Ab	6
61	3	Oficial 2º	Ab	6
62	3	Oficial 3º	Ab	5
63	12	Oficial 4º	Ab	4
64	26	Auxiliar 1º	Ab	4
65	2	Auxiliar 2º	Ab	3
66	1	Ayudante Técnico Rayos X	Ac	7
67	1	Anestesista Sala y Guardia	Ac	7
68	3	Ayudante Psicotécnico	Ac	7
69	1	Foniatra	Ac	7
70	2	Técnico Transfusionista	Ac	7
71	1	Ayudante Laboratorio	Ac	6
72	2	Enfermero Jefe	Ac	6

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
73	2	Masajista	Ac	6
74	4	Auxiliar 1º Laboratorio	Ac	5
75	2	Auxiliar 1º Farmacia	Ac	5
76	4	Auxiliar 1º Rayos X	Ac	5
77	32	Enfermero 1º	Ac	5
78	1	Auxiliar 1º Transfusionista	Ac	5
79	1	Auxiliar Servicio Social	Ac	5
80	1	Auxiliar Audiometrista	Ac	5
81	4	Auxiliar Archivo Clínico	Ac	5
82	4	Enfermero Especializado Psiquiatría Infantil	Ac	5
83	1	Auxiliar 1º Hemoterapia	Ac	5
84	1	Auxiliar 2º Farmacia	Ac	5
85	109	Enfermero 2º	Ac	5
86	1	Auxiliar 2º Transfusionista	Ac	5
87	1	Auxiliar 2º Laboratorio	Ac	5
88	1	Auxiliar 2º Rayos X	Ac	5
89	1	Auxiliar 2º Hemoterapia	Ac	5
90	3	Auxiliar Servicio Alimentación	Ac	5
91	1	Encargada Cocina de Leche	Ac	5
92	1	Auxiliar 3º Farmacia	Ac	5
93	3	Auxiliar 4º Archivo Médico y Estadística	Ac	2
94	1	Capataz General	Ad	7
95	1	Encargado de Lavadero	Ad	6
96	1	Cocinero Jefe	Ad	6
97	1	Conserje	Ad	6
98	1	Capataz	Ad	6
99	2	Cocinero 1º	Ad	5
100	1	Oficial 1º Colchonero	Ad	5
101	2	Maquinista	Ad	5
102	1	Costurera Cortadora	Ad	5
103	5	Lavandero	Ad	4
104	6	Costurera	Ad	4
105	5	Cocinero 2º	Ad	4
106	2	Oficial 1º Carpintero	Ad	4
107	1	Oficial 2º Pintor	Ad	4
108	1	Oficial 1º Electricista	Ad	4
109	1	Oficial 1º Albañil	Ad	4
110	10	Planchadora	Ad	4
111	1	Despensero 1º	Ad	4
112	3	Foguista	Ad	4
113	164	Auxiliar de Servicio	Ad	4
114	4	Telefonista	Ad	4
115	6	Portero	Ad	4
116	1	Mensajero	Ad	4
117	2	Peón Albañil	Ad	4
118	1	Sereno	Ad	4
119	1	Peón	Ad	4
120	1	Maestra	Be	
	564			

PROGRAMA 12 1.04.

Unidad Ejecutora 16 Hospital Maciel

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Médico Dedicación Total	AaA	E2
2	1	Director Adjunto Médico	AaA	E1
3	1	Director	AaA	6
4	1	Odontólogo Jefe	AaA	5
5	1	Médico Jefe de Servicio Oftalmología	AaA	5
6	1	Químico Farmacéutico Jefe de Farmacia	AaA	5

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
7	1	Médico Jefe Policlínica Médica	AaA	5
8	2	Médico Jefe Servicio Medicina	AaA	5
9	3	Médico Jefe Servicio Cirugía	AaA	5
10	1	Médico Jefe Servicio Neurología	AaA	5
11	1	Médico Jefe Servicio Otorrinolaringología	AaA	5
12	1	Médico Dermatólogo Jefe de Servicio	AaA	5
13	1	Médico Anestesiólogo y Reanimador. Jefe	AaA	5
14	1	Médico Jefe Policlínica Reumatológica	AaA	5
15	1	Médico Policlínica Servicio Fisioterapia	AaA	5
16	1	Jefe Laboratorio Central Médico Químico Farmacéutico	AaA	5
17	1	Médico Cirujano Jefe Urólogo	AaA	5
18	1	Sub Director	AaA	5
19	1	Director	AaA	5
20	1	Médico Radiólogo Jefe de Servicio	AaA	5
21	1	Médico Hemoterapeuta	AaA	4
22	5	Odontólogo	AaA	4
23	1	Jefe Laboratorio Clínico	AaA	4
24	1	Médico Otorrinolaringólogo	AaA	4
25	2	Médico Cirujano	AaA	4
26	1	Médico Cardiólogo	AaA	4
27	1	Médico Radiólogo	AaA	4
28	1	Médico	AaA	4
29	1	Médico Gastroenterólogo	AaA	4
30	1	Médico Anátomo Patólogo	AaA	4
31	1	Médico Anestesiólogo	AaA	4
32	6	Médico Interno Guardia	AaA	4
33	6	Médico Cirujano Urgencia Adultos	AaA	4
34	6	Médico Cirujano Interno Guardia	AaA	4
35	1	Médico Policlínica Quirúrgica	AaA	4
36	1	Médico Neurólogo	AaA	4
37	1	Médico Neuro Radiólogo	AaA	4
38	1	Médico Neuro Anátomo Patólogo	AaA	4
39	1	Médico Oftalmólogo	AaA	4
40	1	Médico Odontólogo Cirujano	AaA	4
41	1	Odontólogo Especialista en Prótesis	AaA	4
42	1	Director Médico	AaA	4
43	1	Médico Cirujano Urólogo	AaA	4
44	1	Jefe Laboratorio Clínico	AaA	4
45	1	Médico Cardiólogo Especialista en Angiología	AaA	4
46	1	Médico Neuro Cirujano	AaA	4
47	2	Médico Diabetólogo	AaA	4
48	1	Médico Anestesista Reanimador	AaA	4
49	2	Médico Cirujano Vascular	AaA	4
50	6	Médico Adjunto	AaA	3
51	6	Médico Cirujano Adjunto	AaA	3
52	1	Médico Anestesista Adjunto	AaA	3
53	1	Jefe de Laboratorio	AaA	3
54	1	Médico Neurólogo Adjunto	AaA	3
55	1	Médico Neuro Cirujano Adjunto	AaA	3
56	1	Médico Adjunto Policlínica Otorrinolaringólogo	AaA	3
57	1	Médico Otorrinolaringólogo Adjunto	AaA	3
58	1	Médico Adjunto Policlínica Dermatólogo	AaA	3
59	1	Médico Adjunto Policlínica Oftalmología	AaA	3
60	1	Médico Reumatólogo Adjunto	AaA	3
61	1	Químico Farmacéutico Adjunto	AaA	3
62	1	Médico Gastroenterólogo Adjunto	AaA	3
63	1	Médico Cardiólogo Adjunto	AaA	3
64	1	Médico Radiólogo Adjunto	AaA	3
65	1	Médico Oftalmólogo Adjunto	AaA	3
66	1	Médico Anestesista Reanimador Adjunto	AaA	3
67	6	Médico Cirujano Ayudante	AaA	2
68	7	Médico Ayudante	AaA	2
69	1	Médico Ayudante Sala y Policlínica Médica	AaA	2
70	1	Médico Ayudante Sala Cirugía	AaA	2

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
71	1	Médico Neurólogo Ayudante	AaA	2
72	1	Médico Dermavenerólogo Ayudante	AaA	2
73	2	Médico Oftalmólogo Ayudante	AaA	2
74	1	Sub Director	AaA	2
75	2	Químico Farmacéutico Ayudante	AaA	2
76	4	Médico Urólogo Ayudante	AaA	2
77	1	Médico Gastroenterólogo Ayudante	AaA	2
78	1	Médico Cardiólogo Ayudante	AaA	2
79	2	Médico Radiólogo Ayudante	AaA	2
80	1	Médico Hemoterapeuta Ayudante	AaA	2
81	2	Médico Neurocirujano Ayudante	AaA	2
82	1	Médico Otorrinolaringólogo Ayudante	AaA	2
83	1	Médico Diabetólogo Ayudante	AaA	2
84	1	Asistente de Laboratorio	AaA	2
85	1	Nurse Jefe Departamento Enfermería	AaB	4
86	1	Dietista Jefe	AaB	4
87	1	Dietista Supervisora	AaB	3
88	1	Nurse Jefe	AaB	3
89	34	Nurse	AaB	2
90	1	Practicante Interno	AaB	2
91	1	Fisioterapeuta	AaB	2
92	1	Anestesista Sala y Guardia	AaB	2
93	1	Administrador Dedicación Total	Ab	9
94	1	Secretaria Dedicación Total	Ab	7
95	1	Intendente Dedicación Total	Ab	7
96	1	Jefe Contralor de Pagos	Ab	7
97	1	Jefe de Personal	Ab	7
98	1	Sub Jefe	Ab	7
99	1	Oficial 1º	Ab	6
100	4	Oficial 2º	Ab	6
101	4	Oficial 3º	Ab	5
102	27	Oficial 4º	Ab	4
103	40	Auxiliar 1º	Ab	4
104	1	Au iliar 2º	Ab	3
105	1	Ayudante Técnico Profesional Anatomía Patológica ...	Ac	11
106	1	Ayudante Técnico Especializado Estudiante de Facultad	Ac	8
107	3	Ayudante Técnico Especializado Rayos X	Ac	7
108	3	Anestesista Sala de Guardia	Ac	7
109	2	Transfusionista	Ac	7
110	1	Técnico Transfusionista	Ac	7
111	10	Ayudante Laboratorio	Ac	6
112	1	Ayudante Técnico Rayos X	Ac	6
113	1	Electrobiólogo	Ac	6
114	1	Enfermero Vigilante Jefe	Ac	6
115	1	Auxiliar Gastroenterología y Nutrición	Ac	6
116	1	Ayudante Fisioterapia	Ac	6
117	2	Masajista	Ac	6
118	4	Enfermera Vigilante	Ac	6
119	3	Auxiliar Centro Quirúrgico e Instrumental	Ac	6
120	7	Auxiliar 1º Laboratorio	Ac	5
121	11	Auxiliar 1º de Farmacia	Ac	5
122	3	Auxiliar 1º de Rayos X	Ac	5
123	1	Auxiliar de Medicina	Ac	5
124	57	Enfermero 1º	Ac	5
125	1	Auxiliar Anestesista	Ac	5
126	1	Auxiliar Foniatra	Ac	5
127	3	Auxiliar Archivo Médico	Ac	5
128	3	Auxiliar Cardiólogo	Ac	5
129	1	Auxiliar Especialista Cardiología	Ac	5
130	1	Encargado Esterilización	Ac	5
131	1	Au iliar de Investigación	Ac	5
132	2	Auxiliar de Electrocardiología	Ac	5
133	4	Auxiliar 1º Hemoterapia	Ac	5
134	7	Auxiliar 2º Farmacia	Ac	5

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
135	146	Enfermero 2º	Ac	5
136	10	Auxiliar 2º Laboratorio	Ac	5
137	3	Auxiliar 2º Rayos X	Ac	5
138	5	Auxiliar 2º Hemoterapia	Ac	5
139	1	Auxiliar 2º Sanitario	Ac	5
140	1	Auxiliar Servicio Social	Ac	5
141	1	Auxiliar Especialista Farmacia Laboratorio Rayos X Hemoterapia	Ac	5
142	1	Auxiliar 3º Rayos X	Ac	4
143	2	Auxiliar 3º Farmacia	Ac	3
144	5	Auxiliar 4º Archivo Médico Especializado	Ac	2
145	1	Jefe de Lavadero	Ad	6
146	1	Cocinero Jefe	Ad	6
147	1	Encargado Sala Autopsia	Ad	6
148	2	Conserje 1º	Ad	6
149	2	Cocinero 1º	Ad	5
150	1	Oficial 1º Colchonero	Ad	5
151	1	Maquinista	Ad	5
152	1	Cocinero Jefe	Ad	5
153	4	Oficial 1º Pintor	Ad	4
154	8	Costurera	Ad	4
155	6	Cocinero 2º	Ad	4
156	1	Oficial 1º Carpintero	Ad	4
157	3	Oficial 1º Peluquero	Ad	4
158	1	Oficial 1º Electricista	Ad	4
159	4	Oficial 1º Albañil	Ad	4
160	4	Planchadora	Ad	4
161	1	Despensero 1º	Ad	4
162	1	Electricista	Ad	4
163	2	Foguista	Ad	4
164	1	Oficial Foguista Calefaccionista	Ad	4
165	1	Oficial 1º Plomero	Ad	4
166	208	Auxiliar de Servicio	Ad	4
167	5	Telefonista	Ad	4
168	8	Portero	Ad	4
169	1	Oficial 2º Albañil	Ad	4
	843			

PROGRAMA 1.04.

Unidad Ejecutora 17 Hospital Pasteur

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Docente Dedicación Total	AaA	E2
2	1	Director Médico Dedicación Total	AaA	E2
3	1	Director Adjunto Médico	AaA	E1
4	1	Odontólogo Jefe	AaA	5
5	1	Médico Cirujano Plástico Jefe	AaA	5
6	1	Médico Radiólogo Jefe	AaA	5
7	1	Químico Farmacéutico Jefe Farmacia	AaA	5
8	1	Médico Anestesista Reanimador Jefe	AaA	5
9	1	Médico Jefe Sala Medicina	AaA	5
10	1	Médico Cirujano Jefe de Servicio	AaA	5
11	1	Médico Cirujano Tórax y Cardiología	AaA	5
12	1	Médico Urólogo Cirujano Jefe	AaA	5
13	1	Médico Neurocirujano Jefe	AaA	5
14	1	Médico Cirujano Otorrinolaringólogo Jefe	AaA	5
15	1	Médico Dermovenerólogo Jefe	AaA	5
16	1	Médico Tisiólogo Jefe Servicio	AaA	5
17	1	Médico Cirujano Oftálmólogo Jefe	AaA	5
18	1	Jefe Laboratorio Central	AaA	5

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
19	1	Médico Cardiólogo Jefe	AaA	5
20	2	Médico Jefe de Servicio	AaA	5
21	1	Médico Hemoterapeuta	AaA	4
22	3	Odontólogo	AaA	4
23	1	Médico Otorrinolaringólogo	AaA	4
24	1	Médico Cirujano	AaA	4
25	1	Médico Cardiólogo	AaA	4
26	2	Médico Anatomopatólogo	AaA	4
27	1	Médico Anestesiólogo	AaA	4
28	1	Médico Otorrinolaringólogo para Hospital Vilardebó y Colonia Etchepare	AaA	4
29	6	Médico Interno Guardia	AaA	4
30	5	Médico Cirujano Urgencia Adultos	AaA	4
31	1	Médico Cirujano Urgencia	AaA	4
32	5	Médico Cirujano Interno y Guardia	AaA	4
33	1	Médico Cirujano Urólogo	AaA	4
34	2	Médico Neurocirujano	AaA	4
35	1	Médico Cirujano Otorrinolaringólogo	AaA	4
36	1	Médico Cirujano Oftalmólogo	AaA	4
37	1	Médico Broncoesofagoscopista	AaA	4
38	1	Médico Electrobiólogo	AaA	4
39	1	Odontólogo Rayos X	AaA	4
40	1	Médico Cirujano Plástico	AaA	4
41	1	Médico Cirujano Plástico Otorrinolaringólogo	AaA	4
42	1	Médico Cirujano Dental	AaA	4
43	1	Médico Encargado Rehabilitación y Fisioterapia	AaA	4
44	1	Odontólogo Especialista en Prótesis Dental	AaA	4
45	1	Químico Industrial	AaA	4
46	1	Médico Diabetólogo	AaA	4
47	1	Médico Cirujano Ginecólogo	AaA	4
48	1	Médico Anestesista Reanimador	AaA	4
49	5	Médico Adjunto	AaA	3
50	3	Médico Cirujano Adjunto	AaA	3
51	1	Químico Farmacéutico Adjunto	AaA	3
52	1	Médico Cardiólogo Adjunto	AaA	3
53	2	Médico Radiólogo Adjunto	AaA	3
54	2	Médico Adjunto Policlínica Médica	AaA	3
55	1	Médico Ginecólogo Adjunto	AaA	3
56	1	Médico Cirujano Otorrinolaringólogo Adjunto	AaA	3
57	1	Médico Cirujano Oftalmólogo Adjunto	AaA	3
58	1	Médico Autopsista Adjunto	AaA	3
59	1	Médico Cirujano Urólogo Adjunto	AaA	3
60	1	Médico Adjunto Servicio Médico Quirúrgico Infantil	AaA	3
61	1	Médico Anestesista Reanimador Ayudante	AaA	3
62	7	Médico Cirujano Ayudante	AaA	2
63	6	Médico Ayudante	AaA	2
64	1	Médico Dermovenerólogo Ayudante	AaA	2
65	3	Químico Farmacéutico Ayudante	AaA	2
66	1	Médico Cardiólogo Ayudante	AaA	2
67	2	Médico Neurocirujano Ayudante	AaA	2
68	1	Médico Otorrinolaringólogo Ayudante	AaA	2
69	1	Médico Ayudante Policlínica Otorrinolaringólogo	AaA	2
70	1	Médico Cirujano Oftalmólogo Ayudante	AaA	2
71	1	Médico Ayudante Anatomopatólogo	AaA	2
72	1	Médico Diabetólogo Ayudante	AaA	2
73	1	Asistente Laboratorio	AaA	2
74	1	Jefe Cirugía Plástica (Honorario)		
75	1	Nurse Jefe Departamento Enfermería	AaB	4
76	4	Nurse Jefe	AaB	3
77	1	Dietista Supervisora	AaB	3
78	22	Nurse	AaB	2
79	1	Asistente Social	AaB	2
80	1	Fisioterapeuta	AaB	2
81	3	Partera Interna	AaB	2

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
82	2	Nurse para Transfusiones	AaB	2
83	2	Dietista	AaB	2
84	1	Administrador Dedicación Total	Ab	9
85	1	Secretario Dedicación Total	Ab	7
86	1	Intendente Dedicación Total	Ab	7
87	1	Jefe Contaduría y Pagos	Ab	7
88	1	Jefe Personal	Ab	7
89	4	Oficial 1º	Ab	6
90	1	Encargada de Cursos	Ab	6
91	2	Oficial 2º	Ab	6
92	6	Oficial 3º	Ab	5
93	27	Oficial 4º	Ab	4
94	25	Auxiliar 1º	Ab	4
95	4	Auxiliar 2º	Ab	3
96	1	Transfusionista Encargado	Ac	7
97	1	Vigilante Jefe	Ac	7
98	1	Anestesista	Ac	7
99	7	Anestesista Sala y Guardia	Ac	7
100	2	Transfusionista	Ac	7
101	1	Ayudante Radiología	Ac	7
102	1	Ayudante Técnico Rayos X	Ac	7
103	1	Instrumentista	Ac	7
104	1	Técnico Transfusionista	Ac	7
105	7	Ayudante Laboratorio	Ac	6
106	2	Ayudante Laboratorio Anatomía Patológica	Ac	6
107	4	Vigilante 2º	Ac	6
108	3	Enfermero Jefe	Ac	6
109	1	Masajista	Ac	6
110	6	Auxiliar Centro Quirúrgico e Instrumentista	Ac	6
111	8	Auxiliar 1º Laboratorio	Ac	5
112	8	Auxiliar 1º Farmacia	Ac	5
113	4	Auxiliar de Medicina	Ac	5
114	38	Enfermero 1º	Ac	5
115	3	Auxiliar Obstetricia	Ac	5
116	1	Auxiliar Electrocardiografía	Ac	5
117	1	Auxiliar Servicio Social	Ac	5
118	1	Auxiliar Médico Policlínica de Piel	Ac	5
119	2	Auxiliar Odontología	Ac	5
120	2	Auxiliar 1º Transfusiones	Ac	5
121	1	Auxiliar Audiometrista	Ac	5
122	2	Auxiliar Ortopedista	Ac	5
123	1	Auxiliar Laboratorio Anatomía Patológica	Ac	5
124	1	Auxiliar Fisioterapia	Ac	5
125	1	Auxiliar 1º Laboratorio Electroencefalografía	Ac	5
126	4	Auxiliar 2º Farmacia	Ac	5
127	115	Enfermero 2º	Ac	5
128	7	Auxiliar 2º Laboratorio	Ac	5
129	2	Auxiliar 2º Rayos X	Ac	5
130	1	Auxiliar 2º Sanitario	Ac	5
131	5	Auxiliar 2º Transfusiones	Ac	5
132	1	Auxiliar Servicio Alimentación	Ac	5
133	1	Fotógrafo Dibujante	Ac	5
134	1	Enfermero 2º Especializado	Ac	5
135	2	Auxiliar Farmacia	Ac	4
136	9	Auxiliar 3º Laboratorio	Ac	3
137	8	Auxiliar 3º Farmacia	Ac	3
138	2	Auxiliar 3º Radiología	Ac	3
139	1	Auxiliar 3º Hemoterapia	Ac	3
140	9	Auxiliar 4º Archivo Medicina y Estadística	Ac	2
141	1	Capataz General	Ad	7
142	1	Encargado Talleres	Ad	6
143	2	Cocinero 1º	Ad	5
144	1	Oficial 1º Colchonero	Ad	5
145	2	Maquinista	Ad	5

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
146	1	Carnicero	Ad	5
147	1	Costurera Cortadora	Ad	5
148	4	Oficial 1º Pintor	Ad	4
149	7	Costurera	Ad	4
150	2	Cocinero 2º	Ad	4
151	2	Oficial 1º Carpintero	Ad	4
152	1	Oficial 1º Peluquero	Ad	4
153	1	Oficial 1º Electricista	Ad	4
154	2	Oficial 1º Albañil	Ad	4
155	1	Encargada Ropa Séptica	Ad	4
156	1	Despensera	Ad	4
157	2	Conserje 2º	Ad	4
158	181	Auxiliar de Servicio	Ad	4
159	3	Telefonista	Ad	4
160	5	Portero	Ad	4
161	1	Ayudante de Cocina	Ad	4
162	1	Mensajero	Ad	4
163	1	Lavandera	Ad	4
	725			

PROGRAMA 1.04.

Unidad Ejecutora 18 Hospital Vilardebó

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Médico Dedicación Total	AaA	E2
2	9	Médico Psiquiatra Jefe Servicio	AaA	5
3	1	Químico Farmacéutico Jefe	AaA	5
4	1	Jefe Laboratorio Central	AaA	5
5	1	Médico Jefe Servicio Cardiológico	AaA	5
6	3	Odontólogo	AaA	4
7	1	Médico Cirujano	AaA	4
8	1	Médico Radiólogo	AaA	4
9	1	Médico Oftalmólogo	AaA	4
10	1	Médico Policlínica Médica	AaA	4
11	6	Médico Sala y Guardia	AaA	4
12	1	Médico Asistencia Familiar	AaA	4
13	3	Médico Policlínica Higiene Mental	AaA	4
14	1	Médico Encargado Laboratorio Terapia	AaA	4
15	4	Médico Anátomo Patólogo	AaA	4
16	1	Médico Anestesiólogo Adjunto	AaA	3
17	5	Médico Psiquiatra Adjunto	AaA	3
18	1	Químico Farmacéutico Ayudante	AaA	2
19	6	Médico Psiquiatra Ayudante de Sala	AaA	2
20	8	Nurse	AaB	2
21	8	Visitadora Diplomada	AaB	2
22	1	Asistente Social	AaB	2
23	1	Administrador	Ab	10
24	1	Administrador Dedicación Total	Ab	9
25	1	Secretario Dedicación Total	Ab	7
26	1	Jefe Contabilidad y Pago	Ab	7
27	1	Jefe de Personal	Ab	7
28	2	Sub Jefe	Ab	7
29	1	Oficial 1º	Ab	6
30	2	Inspector Asistencia Familiar	Ab	6
31	2	Oficial 2º	Ab	6
32	2	Oficial 3º	Ab	5
33	15	Oficál 4º	Ab	4
34	13	Auxiliar 1º	Ab	4
35	2	Auxiliar 2º	Ab	3
36	2	Vigilante Jefe	Ac	7

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
37	5	Vigilante 1º	Ac	7
38	2	Ayudante Laboratorio	Ac	6
39	3	Vigilante 2º	Ac	6
40	1	Encargado Laboratorio Metabolismo Basal	Ac	6
41	1	Encargado Despacho	Ac	6
42	3	Auxiliar 1º Laboratorio	Ac	5
43	1	Auxiliar 1º Rayos "X"	Ac	5
44	20	Enfermero 1º	Ac	5
45	4	Auxiliar Servicio Social	Ac	5
46	1	Auxiliar Odontología	Ac	5
47	3	Auxiliar 2º Farmacia	Ac	5
48	81	Enfermero 2º	Ac	5
49	2	Auxiliar 2º Laboratorio	Ac	5
50	1	Auxiliar 2º Rayos "X"	Ac	5
51	1	Fotógrafo	Ac	5
52	121	Guardián	Ac	4
53	1	Auxiliar 3º Rayos "X"	Ac	3
54	2	Auxiliar 3º Farmacia	Ac	3
55	1	Capataz General	Ad	7
56	1	Encargado Lavadero	Ad	7
57	3	Capataz Lavadero	Ad	7
58	1	Encargado Taller Planchado	Ad	7
59	1	Capataz	Ad	6
60	1	Encargado Jabonería	Ad	6
61	1	Encargado Zapatería	Ad	6
62	2	Cocinero Jefe	Ad	6
63	1	Conserje 1º	Ad	6
64	1	Capataz Albañil	Ad	6
65	1	Capataz Carpintero	Ad	6
66	1	Encargado Taller Pintura	Ad	6
67	1	Encargado Taller Electricidad	Ad	6
68	1	Encargado Taller Herrería	Ad	6
69	1	Jefe Taller de Mosaicos	Ad	6
70	1	Encargado Escobería	Ad	6
71	1	Encargado Sastrería	Ad	6
72	1	Encargado Taller Laborterapia	Ad	6
73	1	Encargado Colchonería	Ad	6
74	1	Chofer de 1a.	Ad	6
75	4	Cocinero 1º	Ad	5
76	4	Chofer de 2a.	Ad	5
77	2	Oficial 1º Colchonero	Ad	5
78	1	Maquinista	Ad	5
79	1	Costurera Cortadora	Ad	5
80	20	Lavandero Planchador 1º	Ad	5
81	1	Oficial 1º Pintor	Ad	4
82	8	Costurera	Ad	4
83	8	Cocinero 2º	Ad	4
84	1	Oficial 1º Carpintero	Ad	4
85	3	Oficial 1º Peluquero	Ad	4
86	2	Oficial 1º Electricista	Ad	4
87	2	Oficial 1º Albañil	Ad	4
88	2	Despensero 1º	Ad	4
89	1	Oficial 1º Escobero	Ad	4
90	3	Foguista	Ad	4
91	1	Oficial 1º Vidriero	Ad	4
92	1	Oficial 1º Mosaicos	Ad	4
93	1	Oficial 1º Jabonero	Ad	4
94	1	Mecánico	Ad	4
95	1	Oficial 1º Sastre	Ad	4
96	1	Oficial 1º Plomero	Ad	4
97	5	Oficial 1º Zapatero	Ad	4
98	1	Cocinero	Ad	4
99	11	Lavandero Planchador 2º	Ad	4

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
100	1	Oficial 1º Electricista Hospital Vilardebó y Colonia de Alienados	Ad	4
101	2	Quintero Jardinero	Ad	4
102	92	Auxiliar de Servicio	Ad	4
103	1	Telefonista	Ad	4
104	5	Portero	Ad	4
105	1	Ayudante de Cocina	Ad	4
106	1	Mensajero	Ad	4
107	1	Oficial 3º Carpintero	Ad	4
108	1	Contador de Envases	Ad	3
109	1	Maestra de Canto	Be	
110	1	Ayudante Docente	Be	
	580			

PROGRAMA 1.04.

Unidad Ejecutora 19 Oncología

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Médico Radioterapeuta	AaA	E2
2	1	Médico Hemoterapeuta	AaA	4
3	1	Médico Radiólogo	AaA	4
4	1	Médico Anatomo Patólogo	AaA	4
5	1	Médico Radioterapeuta Docente	AaA	4
6	1	Médico Cirujano Docente	AaA	4
7	1	Médico Cirujano General Ayudante	AaA	2
8	1	Médico Radioterapeuta Ayudante	AaA	2
9	1	Nurse Jefe	AaB	3
10	11	Nurse	AaB	2
11	1	Asistente Social	AaB	2
12	1	Anestesista	AaB	2
13	1	Administrador (Dedicación Total)	Ab	8
14	1	Administrador Adjunto (Dedicación Total)	Ab	8
15	2	Oficial 1º	Ab	6
16	2	Oficial 3º	Ab	5
17	7	Auxiliar 1º	Ab	4
18	1	Auxiliar 2º	Ab	3
19	1	Enfermera Jefe	Ac	6
20	1	Auxiliar 1º de Laboratorio	Ac	5
21	6	Enfermera 1º	Ac	5
22	1	Auxiliar de Laboratorio Radioisótopos	Ac	5
23	1	Auxiliar 1º Hemoterapia	Ac	5
24	11	Enfermero 2º	Ac	5
25	1	Auxiliar 2º Laboratorio	Ac	5
26	1	Auxiliar 2º Rayos "X"	Ac	5
27	1	Fotógrafo	Ac	5
28	1	Auxiliar 3º Rayos "X"	Ac	3
29	1	Vidriero Especializado	Ad	E1
30	1	Cocinero 1º	Ad	5
31	1	Oficial 1º Pintor	Ad	4
32	2	Costurera	Ad	4
33	4	Cocinero 2º	Ad	4
34	1	Oficial 1º Peluquero	Ad	4
35	1	Oficial 1º Albañil	Ad	4
36	25	Auxiliar de Servicio	Ad	4
37	1	Telefonista	Ad	4
38	1	Portero	Ad	4
	99			

PROGRAMA 1.04.

Unidad Ejecutora 20 Instituto de Epidemiología y Enfermedades Infecto-Contagiosas

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Médico	AaA	E2
2	1	Médico Cardiólogo Jefe	AaA	5
3	1	Médico Otorrinolaringólogo	AaA	4
4	1	Médico Radiólogo	AaA	4
5	3	Médico Sala Docente	AaA	4
6	1	Médico de Guardia Infecto Contagioso	AaA	4
7	1	Médico Sala de Guardia Infecto Contagioso Docente	AaA	4
8	1	Médico Dermatólogo Docente	AaA	4
9	1	Odontólogo Docente	AaA	4
10	1	Jefe Laboratorio Clínico Docente	AaA	4
11	1	Químico Farmacéutico	AaA	4
12	1	Médico Adjunto Guardia Sala Infecto Contagioso	AaA	3
13	1	Médico Dermatólogo Adjunto	AaA	3
14	1	Jefe Laboratorio Hematología y Suerología Docente	AaA	3
15	1	Jefe Laboratorio Anatomía Patológica Docente	AaA	3
16	1	Jefe Laboratorio Bacteriología Docente	AaA	3
17	2	Nurse Jefe	AaB	3
18	3	Nurse	AaB	2
19	1	Administrador Dedicación Total	Ab	7
20	1	Secretaría Dedicación Total	Ab	7
21	1	Intendente Dedicación Total	Ab	7
22	1	Oficial 2º	Ab	6
23	5	Oficial 5º	Ab	5
24	5	Oficial 4º	Ab	4
25	1	Auxiliar 1º	Ab	4
26	1	Ayudante Laboratorio	Ac	6
27	1	Ayudante Fotógrafo Rayos X	Ac	6
28	2	Auxiliar 1º de Laboratorio	Ac	5
29	1	Auxiliar 1º de Farmacia	Ac	5
30	1	Auxiliar de Medicina	Ac	5
31	9	Enfermero de 1a.	Ac	5
32	1	Auxiliar 1º de Laboratorio Docente	Ac	5
33	1	Auxiliar 1º Radiólogo Docente	Ac	5
34	1	Ayudante Electro Técnico	Ac	5
35	1	Auxiliar de Medicina Docente	Ac	5
36	3	Auxiliar 2º de Farmacia	Ac	5
37	18	Enfermero de 2a.	Ac	5
38	1	Auxiliar 3º Rayos X	Ac	3
39	2	Cocinero de 1a.	Ad	5
40	1	Encargado de Despensa	Ad	5
41	1	Oficial 1º Pintor	Ad	4
42	2	Costurera	Ad	4
43	1	Cocinera de 2a.	Ad	4
44	26	Auxiliar de Servicio	Ad	4
45	2	Portero	Ad	4
	114			

PROGRAMA 1.04.

Unidad Ejecutora 21 Institutos Cirugía Post Graduados

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Docente Dedicación Total	AaA	E2
2	1	Sub Director	AaA	6
3	1	Médico Jefe Servicio Radiológico Docente	AaA	5
4	1	Médico Gastroenterólogo	AaA	4
5	1	Médico Gastroenterólogo Cirujano Docente	AaA	4

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
6	1	Médico Cirujano Plástico Docente	AaA	4
7	1	Médico Urólogo Docente	AaA	4
8	1	Médico Gastroenterólogo Docente	AaA	4
9	1	Médico Guardia y Urgencia	AaA	4
10	1	Médico Cirujano Adjunto	AaA	3
11	1	Médico Radiólogo Adjunto	AaA	3
12	1	Médico Radiólogo Adjunto Docente	AaA	3
13	2	Médico Cirujano Ayudante	AaA	2
14	1	Nurse Jefe	AaB	3
15	1	Instructora Encargada Departamento Nurse	AaB	3
16	3	Nurse	AaB	2
17	1	Secretaria Taquigrafía e Idiomas	Ab	7
18	1	Oficial 3º	Ab	5
19	2	Oficial 4º	Ab	4
20	1	Auxiliar 1º	Ab	4
21	3	Instructor Rayos X	Ac	7
22	1	Ayudante Técnico Rayos X	Ac	7
23	1	Anestesista	Ac	7
24	1	Instrumentista	Ac	7
25	1	Ayudante Gastroenterólogo	Ac	7
26	1	Encargada de Asistencia	Ac	6
27	2	Masajista	Ac	6
28	1	Encargado Conservación Equipo Rayos X	Ac	5
29	1	Auxiliar 1º Rayos X	Ac	5
30	1	Auxiliar Medicina	Ac	5
31	2	Enfermero 1º	Ac	5
32	1	Auxiliar 1º Laboratorio	Ac	5
33	1	Auxiliar Fisioterapia Docente	Ac	5
34	15	Enfermero 2º	Ac	5
35	1	Auxiliar 2º de Laboratorio	Ac	5
36	1	Auxiliar 3º de Laboratorio	Ac	3
37	4	Auxiliar 3º Rayos X	Ac	3
38	1	Conserje 1º	Ad	6
39	1	Costurera	Ad	4
40	12	Auxiliar de Servicio	Ad	4
	76			

PROGRAMA 1.04.

Unidad Ejecutora 22 Instituto Endocrinología

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Jefe Laboratorio	AaA	E5
2	1	Director Docente	AaA	E2
3	1	Sub Director Docente	AaA	6
4	1	Médico Jefe Servicio Radiológico Docente	AaA	5
5	1	Médico Cirujano Endocrinólogo Jefe	AaA	5
6	1	Médico Jefe Ginecólogo Policlínica Docente	AaA	5
7	1	Médico Oftalmólogo Docente	AaA	5
8	1	Médico Jefe Policlínica Pediatra Docente	AaA	5
9	1	Odontólogo	AaA	4
10	2	Médicos Endocrinólogos	AaA	4
11	1	Médico Docente	AaA	4
12	1	Médico Endocrinólogo Pediátrico	AaA	4
13	1	Médico Policlínica Endocrinólogica Adultos	AaA	4
14	1	Jefe Laboratorio Clínico Docente	AaA	4
15	1	Médico Adjunto Policlínica Gastroenterología Docente	AaA	3
16	1	Jefe Laboratorio Sección Histología Endocrinóloga Docente	AaA	3
17	1	Médico Endocrinólogo Ayudante Docente	AaA	2
18	2	Médico Endocrinólogo Ayudante	AaA	2

(Continuará)



DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Montevideo Lunes 13 de Octubre de 1975

Tomo 281 Año LXX Número 19620

Florida 1178 — Dirección

83371 - 915925 - 9 6583 — Teléfonos

ORDEN DE PUBLICACION

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidades
11—Informaciones de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Edictos Matrimoniales
15—Pagos de Dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificaciones de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercios
26—Violación a la Ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo-Nacional)
28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

NOTA: La primera publicación de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentra en las últimas páginas del Diario.

TARIFAS

	N$
AVISOS	
(Resolución 199/975 4 de febrero de 1975)	
Edictos judiciales y avisos oficiales:	
Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	0.70
Avisos particulares:	
Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	1.70
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	1.40
Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial")	3.00
Matrimonios del interior	2.00
SUSCRIPCIONES	
(Resolución 199/975 4 de febrero de 1975)	
Retirando los ejemplares en la Oficina:	
Por semestre	28.80
Por año	52.80
Ciudad, interior y exterior por Correo:	
Por semestre	36.00
Por año	67.20
EJEMPLARES	
(Resolución 199/975 4 de febrero de 1975)	
Del día	0.32
Atrasados	0.60
De más de quince días	1.20
De más de un año	2.40
De más de tres años	4.80
De más de cinco años	9.60
FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS	
La página:	
Hasta un año	1.50
De más de un año	2.10
De más de tres años	2.70
De más de cinco años	3.90
De más de diez años	5.40

SEPARATAS DEL "DIARIO OFICIAL"

Han aparecido las siguientes separatas con los documentos que se señalan en cada caso:

S. 1—974 Leyes 14.219 14.220 y 14.226 de Arrendamientos Urbanos. Decretos 642|974 y 886|974. — Fijación de Unidades Reajustables para préstamos hipotecarios y arrendamientos. Leyes 14.261 y 14.262 — Incorporación de inmuebles al régimen de Propiedad Horizontal. — Su precio N$ 0.45.

S. 2—974 Ley 14.252. — Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal. Ejercicio 1973. — Su precio N$ 0.70.

S. 3—974 Resolución 1.315|973 — Modificación del Texto del Estatuto Tipo destinado a las Asociaciones Civiles para ser reconocidas como personas jurídicas — Su precio N$ 0.25.

S. 4—974 Decreto 104|968 — Se dispone que los Organismos Estatales aplicarán las normas contenidas en el Proyecto de Ley adjunto al presente decreto sobre Contabilidad y Administración Financiera. — Su precio N$ 0.95

S. 5—974. Disposiciones sobre Promoción Industrial e Inversiones Extranjeras 3.a edición — Su precio N$ 0.70.

S. 6—974 Ley 14.306 — Código Tributario. 1.a edición (agotada), 2.a edición — Su precio N$ 0.68

S. 7—975 Ley 14.305 — Código Aeronáutico 1.a edición (agotada), 2.a edición. — Su precio N$ 1.08.

S. 8—975 Ley 14.312. — Creación del Servicio Nacional de Empleo. 1.a Edición (agotada). 2.a edición. — Su precio N$ 0.55.

S. 9—975 Decreto 52|975 — Impuesto a las Rentas de Industria y Comercio. 1.a edición (agotada) 2.a edición. — Su precio N$ 0.60.

S. 10—975 Decreto 114|975 — Texto Ordenado (actualizado) de los tributos de competencia de la Dirección General Impositiva. — Su precio N$ 1.81.

S. 11—975 Decreto 16.779. — Régimen Punitivo de la Intendencia Municipal de Montevideo — Su precio N$ 0.90.

S. 12—975 Estatuto del Funcionario de la Intendencia Municipal de Tacuarembó — Su precio N$ 1.30.

S. 13—975 Recopilación Sistemática de Normas de Regulación y Contralor del Sistema Financiero dictadas por el Banco Central del Uruguay. — Su precio N$ 2.42.

S. 14—975 Decreto 16.797 — Ordenanza Bromatológica de la Intendencia Municipal de Montevideo. — Su precio N$ 1.50.

S. 15—975 Decretos 640 641|975. — Normas generales de actuación administrativa en la Administración Central. — Su precio N$ 1.40.

S. 16—975 Decreto 1.370. — Ordenanza de calificación y ascensos de la Intendencia Municipal de Canelones. — Su precio N$ 0.53.

S. 17—975 Resolución 199. — Ordenanza de Tránsito Público y su Reglamentación de la Intendencia Municipal de Tacuarembó. — Su precio N$ 0.75

S. 18—975 Ley 14.384 — Nuevo Régimen de Arrendamientos Rurales. — Su precio N$ 0.70.

S. 19—975 Decreto 411|975. — Se comete a la Dirección General Impositiva la Recaudación y Contralor del Impuesto al Patrimonio. — Su precio N$ 0.35.

S. 20—975. Ley 14.412. — Ley de Cheques. — Su precio N$ 0.50.

S. 21—975. Ley 14.416. — Rendición de Cuentas. Ejercicio 1974. — Su precio N$ 0.90.

S. 22—975. Ley 14.407. — Creación de la Administración de los Seguros Sociales por Enfermedad y ley 14.411. — Nevo régimen de aportes sociales en la Industria de la Construcción. Su precio N$ 0.50.

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

	N$
Años 1939 a 1971 — Rústica	10.00
" 1971 — Encuadernado (1.er y 2.o Semestre), cada uno	15.00
" 1972 — Rústica (1.er Semestre)	12.00
" 1972 — Rústica (2.o Semestre)	10.00
" 1972 — Encuadernado (1.er Semestre)	21.50
" 1972 — Encuadernado (2.o Semestre)	15.00
" 1973 — Rústica (1.er Semestre)	12.00
" 1973 — Encuadernado (1.er Semestre)	25.00
" 1973 — Rústica (2.o Semestre) Julio - Octubre Tomo I	17.00
" 1973 — Rústica (2.o Semestre) Noviembre - Diciembre. Tomo II	13.00
" 1973 — Encuadernado (2.o Semestre) en dos volúmenes	58.00
" 1974 — Rústica (1.er Semestre)	25.00
" 1974 — Encuadernado (1.er Semestre)	41.70
" 1974 — Rústica (2.o Semestre) en dos volúmenes	36.30
" 1974 — Encuadernado (2.o Semestre) en dos volúmenes	64.50

Consultar existencia.

1—Apertura de Sucesiones

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA JOSEFINA RAPPAZZINI (S|538|975) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 21 de agosto de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 32.00 30|pub 17506 Set.3-v.oct.14

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MANUEL MOREIRA o MOREIRA PEREZ, (S. 532|975). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1975. — Brunhylda Pérez Santana. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 20286 Oct.1.-v oct 14.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ROBUSTIANO GARCIA VEIGA y de DOLORES TABERNA de GARCIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1975. — Arturo H Otero Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 20101 Oct.1.o-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DOLORES ESMERALDA GONZALEZ de LINARES (V|412|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcar dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 20598 Oct 6-v oct.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA TERESA CASALE CANABE o CASALE CANALE o CASAL CANAL citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 25 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20597 Oct.6-v oct.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN o RUBEN NELSON ACUÑA o ACUÑA RIVERO (V|576|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20595 Oct.6-v oct.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE GONZALEZ FERNANDEZ (S|690|975) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 25 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20593 Oct.6-v.oct.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELENA GONZALEZ PAZ (V|512|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20592 Oct.6-v oct.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3er. Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA AMADO COLLAZO de DE LEON (386|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este

Juzgado — Montevideo setiembre 15 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 20129 Oct.3-v oct.16

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO REAL ROCHA (V|254|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 29 de setiembre de 1975. — Arturo H. Otero Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20805 Oct.8 v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUANA LUCIA MANCEBO MENENDEZ (V|698|975) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1975. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 21040 Oct.10-v.oct 23

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de EMA GARRIDO LOIS de da COSTA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1975. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 21037 Oct.10-v.oct.23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de KATALINA - KATINA SZABO o SABO de MOLNAR (E|1388|74), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1974. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 21048 Oct.10-v oct.23

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de EULOGIA SELINA RODRIGUEZ de SIMEONE (E|1378|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 21047 Oct.10-v.oct.23

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIO D AMALIO BENTANCOR CAPOTIS (E 1294|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 21043 Oct.10-v.oct.23

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL CAPO SANZ (E 1404|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 21044 Oct.10-v.oct.24

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARCELINA BEBEACUA ANISETTI (E 1302|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 21042 Oct.10-v.oct.23

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de GUALBERTO LAUREIRO DESTEFFANIS (E|1300|75) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20844 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAMON EULOGIO CACERES o CASERES (E 914|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 30 de julio de 1975. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20642 Oct 6-v.oct

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PASCUALINA BOFFA de LAGO, (E. 1376|75) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub 20271 Oct.1.-v oct 14

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA EUFEMIA o EUGENIA PREVE CASTRO de SANCHEZ (E. 1052|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 14 de agosto de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 20272 Oct.1-v oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA BETARTE HARRETCHE o ARRETCHE de ARRIZABALAGA, (E. 1382|75), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 25 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 20347 Oct.1.-v oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL MINERVA DALVIS, (E. 1320|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 24 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria
1) N$ 21.00 10|pub. 20402 Oct 1 o-v oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MOISES YUFFE o YUFFE FUX (E. 558|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 15 de mayo de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 63.00 30|pub. 15888 Ag 9-v oct 13

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES MONTERO GUZMAN (E. 1046|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 20|pub 19632 Set 24 v oct.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO VIDAL ALBIÑANA (416|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 22 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21097 Oct 10-v.oct.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR ALVAREZ MANZO (388|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo setiembre 15 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20900 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA COLLAZO CHIAVAZZA de MORALES (393|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo setiembre 22 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 20898 Oct 9 v oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de BALBINA VILIAR o VILLAR NOVELLI de ESPOSITO (440|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo setiembre 25 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20897 Oct 9 v oct 22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO ALCANTARA CABRAL ISABEL RODRIGUEZ o RODRIGUEZ o CABRAL (466|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 1.o de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 20580 Oct 6 v oct.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA FONTANA (436|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 25 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20677 Oct.6-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE CASARETTO BLANCO (460|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 2 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20785 Oct.8-v oct.21.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MANFREDO MIGUEL FERRARI (446|75 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 2 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20784 Oct.8-v.oct.21

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN EDUARDO HEIDER (464|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 1.o de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20578 Oct.6-v.oct.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de EUFEMIA MARGARITA PICARONI de PREMOLI (410|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo setiembre 18 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20579 Oct.6-v.oct.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DIONISIO RUBEN REVETRIA AIPUY, (452|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 30 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto
1) N$ 31.00 10|pub 20507 Oct.3 v.oct.16.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDORA GARCIA de MARICHAL, (414|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 19 de setiembre de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20505 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARGARITA VIDALE de BRESCIANI y CLAUDINA BRESCIANI GIUDICE, (382|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de setiembre de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 20056 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CASIMIRA GARCIA LOPEZ de PILAR, (448|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 20377 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HILDA FERREIRA de GUTIERREZ o FERREIRA BICA de GUTIERREZ, (250|1975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 28 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub 20378 Oct.2-v oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISABETH WINZ de VON FREEDEN, (422|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de setiembre de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub 20290 Oct.1-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO BRUNO BATLLE PESQUEIRA AMADOR, (342|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de setiembre de 1975. — Esc Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20288 Oct 1.-v oct.14

... — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO JOSE CASAL o CASAL FIGUEIRAS. (358|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, setiembre 4 de 1975. — Esc Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 20286 Oct.1-v.oct.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de GUILLERMO CONIGLIO, CARMEN RETTA o RETTA de CONIGLIO y JOSE CONIGLIO o CONIGLIO ROMANO, (406|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 8 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20285 Oct 1.-v.oct 14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TECLA FRANCISCA o FRANCISCA SENA IMERIANO de CAPOCASALE, (398|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de setiembre de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 20349 Oct.1.-v.oct.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL PENAS PENAS, (430|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, setiembre 22 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 19782 Oct.1.o-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA CARVE MENDEZ de RAFFO ARROSA. (368|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 4 de setiembre de 1975. — Esc Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 20126 Oct.1.o-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DANIEL FRANCISCO PEREZ del CASTILLO, (422|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, setiembre 19 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 20125 Oct.1.o-v.oct.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MARTHA THEVENIN de CAMP... (328|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. setiembre 1.o de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 2067. Oct.7-v oct.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFONSO AMIR IZARRA ARREGUI, (426|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo. setiembre 25 de 1975 — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 20124 Oct 1.o-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE MORAS HERNANDEZ, (4|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 22 de 1975. — Esc Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 20123 Set.30-v oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JORGE BEAUFILS (S|168|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de junio de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21100 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO FELICIANO FEDERE LOSTAU (234|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo setiembre 30 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20901 Oct.9-v.oct.22

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO BERNENGO FIDELE (S|126|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1 de octubre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20787 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDA CASAS BARRIOS de GONZALEZ (S 161|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de junio de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20786 Oct.8-v oct.21

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN PULERCIA de FIGUEROA, (S. 252|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1975. — Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20043 Oct.7-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JESUS SEVERO OLIVERA (S|332|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1975. — Esc. Manuela Failache Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20573 Oct 6-v oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RUFINA ISIDORA SANCHEZ MARTINEZ, (S. 394|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montebidec, 6 de diciembre de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20380 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ALBERTO CERIANI MAGNONE; ALBERTO CERIANI CALDAS y JOSEFA CALDAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 22 de setiembre de 1975. Esc. Manuela Failache Actuaria Adjunta.
1) N$ 29.40 10|pub. 19931 Oct.2-v oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno. dispuso la apertura de la sucesión de AIDA REYES CAVIGNIATTI o REYES CABAGNATE de BLOND, (S. 308|75), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 26 de setiembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 20350 Oct.1.-v.oct.14

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno. dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO GARAGORRY DA SILVA o FERNANDO DA SILVA GARAGORRY, (S. 288|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1975. — Esc Manuela Failache Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20127 Set 30-v oct 13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de DOMINGO ANGEL PARODI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 1.o de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20936 Oct 9-v oct.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de MANUEL VARELA COUSILLAS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 25 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20603 Oct 6-v oct 17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA IZETA GARE de CERISOLA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20355 Oct.2-v oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO MARTINEZ LORENZO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 20356 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OTTO MAYER BOSSI citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 20357 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA MELESI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 20358 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA NIEVES o BLANCA N. o BLANCA GARCIA ROJAS de RIJO, citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub 20352 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RUBEN DOBRITO DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de setiembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 20338 Oct.1.-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MAXIMILIANO JOSE AUSSERBAUER, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 24 de setiembre de 1975 — Luis A. Mora Rivas. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 20336 Oct.1.-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ELIZALDE o JUAN ALBERTO ELIZALDE ELORDOY, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 20333 Oct.1.-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FREDERICA HERMANA DE BREIJ o FEDERICA GERMANA de BREY o FREDERICA HERMANA de BREY citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 20334 Oct.1.-v.oct.14

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELLY ESTHER DELGADO GAGGERO, citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 24 de setiembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas Actuario
1) N$ 21.00 10|pub 20332 Oct.1.-v.oct.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES CATALINA VERGER de DE LOS SANTOS (S|414|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 3 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20933 Oct.9-v.oct.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de GISLENO MORALES SALABERRY (S|412|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 3 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20930 Oct.9-v.oct.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ELSA DEVOTO de ROMAN (S|402|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 3 de 1975 — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20931 Oct.9-v oct.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO LISSMANN (S|394|975) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 25 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20928 Oct.9-v oct 22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de GAETANO LUIS o GAETANO LUIS CESAR MANZINI MARZI (S|374|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 1.o de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20922 Oct.9-v oct.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA ARBURUA o ARBURUA de PASTORINI (S|380|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 23 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20923 Oct.9-v.oct.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CARMEN o CARMEN CUPPULO de FIORI (S|358|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 15 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20809 Oct 8 v oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MERCEDES DELGADO de FLORES (S|78|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 30 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20720 Oct.7 v.oct.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ISABELINO MARQUEZ o MARQUEZ DAVILA (S|400|975) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo setiembre 30 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20716 Oct.7 v.oct.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de DEMETRIA MARIA ADELA o MARIA ADELA BURATTO o BURATO o BUIATTO o BORRATTO de AGAZZI citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 25 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20607 Oct.6-v.oct.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de DELICIA SANTOS GUTIERREZ o GUTIERREZ PENA (S|762|967) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo setiembre 26 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20523 Oct 3 v oct.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA NELIDA MARTINEZ LARREA o MARTINEZ LARREA de PEREIRA, (S. 360|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 22 de setiembre de 1975 — Gloria Pereda de Campalans Actuaria
1) N$ 21.00 10|pub. 20406 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR JUSTO BERRO o BERRO BERRO o BERRO MANDRACHO (S 236|975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 26 de agosto de 1975. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
1) N$ 63.00 30|pub 20402 Oct.2-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NATAN SZCZERBATY SZAPIRO, (S. 376|975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 23 de setiembre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria
1) N$ 21.00 10|pub 20403 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE PINO CALABRO, (S 312|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, setiembre 23 de 1975 — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 20404 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL TRABA RAMILO (S. 628|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados especialmente a los herederos de Josefa y José Traba Ramilo para que manifiesten se aceptan o repudian la herencia dentro del plazo de cuarenta días bajo apercibimiento de tenérseles por repudiantes en un todo de acuerdo con el Art 1070 del Código Civil, efectuándose las publicaciones por el término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 10 de 1985. — Gloria Pereda Valdes de Campalans. Actuaria.
1) N$ 126.00 30|pub 20343 Oct.1-v.nov.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CELMIRA o SELMIRA ARANDA (F.A. 370|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 21102 Oct.10-v oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS MAZZONI DOTTE o DOTI o DOTE (F.A. 390|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de octubre de 1975. — Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21101 Oct.10-v oct.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de OLGA IRIS ROSADILLA de LEDESMA (F.A. 346|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para

que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20905 Oct.9-v.oct.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CAMILO DENIS PIÑEYRO VERA o CAMILO DELIS PIÑEYRO VERA (F. A. 296|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 11 de agosto de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20987 Oct.9-v.oct.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de RAQUEL o RAQUEL MARIA INVERNIZZI de ORDOQUI (F.A. 376|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 21018 Oct.9-v.oct.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN MERILES (F. A. 272|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de junio de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20731 Oct 7-v.oct 20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA BORDAGORRIA de TEIXEIRA, (F. A. 372|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Esc Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20467 Oct.3 v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO SUAREZ FRANQUEIRA (F. A. 350|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de setiembre de 1975. — Esc Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub 20410 Oct.2-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE MAINA (F. 294|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 14 de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20934 Oct.9-v.oct.22

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ADOLFO WEISSMAN o WEISSMAN MEHR (F. 826|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20763 Oct 7-v oct.20

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS PRUDENCIO COSTA VISCA, (F. 816|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20464 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SIMON SANTIAGO o SANTIAGO SIMON LUCUIX, (F. 648|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub. 20120 Set.30-v.oct.13

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO JOSE CARLES BOGGIANI, (F. 876|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 12 de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 63.00 30|pub. 19538 Set.23-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS BLANCO WILSON (F. 548|75) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de julio de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20577 Oct 6-v.oct.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de NOE JOSE COMPAGNONI FUCETTI (F. 512|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de junio de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 21054 Oct 10-v.oct.23

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ALFREDO BASSINI SAMONATI (F. 834|75) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 21099 Oct 10-v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de AMALIA CURI o COURI o COURI BARQUET de RADI (F. 500|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de junio de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 21156 Oct.10-v.oct.23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LUCIANO ALONSO o ALONZO (F.A. 326|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 21056 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de VETULIA BALDELLI TETI o TETTI (A. 246|75), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 28 de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21096 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de HILDA ANGELICA VIENES DESANDE de BERNAL (A 254|75) citándose a herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 31 de 1975. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20807 Oct.8-v.oct.21

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de SUSANA MARIA BERTON de ROLAND (A 176|75) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo. junio 1º de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20716 Oct.7-v.oct.20

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FILOMENO SOUZA DA LUZ o SOSA DA LUZ, (F. A. 342|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 2 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 20469 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERLINDA FONSECA FONSECA de TEIJEIRO ,(F. A. 322|75). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20360 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOAQUIN MARIO PEREYRA o PEREIRA GOBBO, (A. 14|975). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de febrero de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 20400 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA MARON CANCIO, (A. 240|75), citándose a herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 23 de 1975. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 20411 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EVER HUGO BERGERO GARIBOTTO, (F. A. 324|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 20331 Oct.1-v.oct.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO o JOSE PEDRO CIOCCA CARRETTONE (V|773|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1975. —
1) N$ 21.00 10|pub. 21039 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno. dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA O ELIDA CATALINA ROSSA de LATEGUI o LATTEGUI. (V. 903|975), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1975. — Arturo H. Otero. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20591 Oct 6-v oct 22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MARGARITA OLVEIRA de DUPONT (S|219|970) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20804 Oct.8-v oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELIRA TORRADO PEREZ de PETKOFF o ELIRA ELENA TORRADO de PETKOFF PETROFF (Ficha V. 921|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 30 de
1) N$ 21.00 10|pub. 20684 Oct 7-v oct 20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de HIPOLITO CAMACHO o CAMACHO HORNEQQIS u HORNEGGUIS u HORNEGUIS u HONEGGER citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20600 Oct.6-v.oct.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFA HARGAIN de CAETANO (V|899|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. Arturo Héctor Otero, Actuario.

1) N$ 21.00 10|pub. 20599 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de setiembre de 1975. — Actuario. MIGUEL ANGEL ANGELO LANDA BARRIOS, (V. 715|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 25 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.

1) N$ 21.00 10|pub. 20596 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLASA DE LUCA de KRISTIANSEN, (V 895|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que compadezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 25 de setiembre de 1975 — Arturo H Otero, Actuarc

1) N$ 21.00 10|pub 20594 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FILOMENA CABADO de DOBARRO, (V. 927|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Arturo H. Otero Actuario

1) N$ 21.00 10|pub. 20590 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MAGIN RUDECINDO SALA de la PIEDRA (S. 429|973), citándose a herederos, acreedores, y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 24 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero Actuario

1) N$ 21.00 10|pub 20102 Set 30-v oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de OCTAVIO TOLOSA GUTIERREZ (E 3307|71) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

1) N$ 21.00 10|pub. 21049 Oct.10 v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BUENAVENTURA AMARELLE o AMARELLE NOVO, (E. 1827|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta

1) N$ 21.00 10|pub. 21041 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA MARIA LEVRERO de RIVERA, (E. 1893|75) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 21.00 10|pub 21046 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de VICTORIA JACSON o YAKSON o YACKSON o JACKSON de GONZALEZ y ARTURO BRUNO GONZALEZ, (E. 1637|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

1) N$ 21.00 10|pub. 21045 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de SERVANDA MATILDE GIMENEZ de PUNTIGLIANO (E 2585|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de diciembre de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 21.00 10|pub. 20643 Oct.6-v oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA PALERMO de LAINO, (L o 57, folio 403), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1973. — María del Carmen Todeschini. Actuaria.

1) N$ 21.00 10|pub 20463 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de THIERRY ANDRE HENRY DANIEL MATTHYSSENS, (E. 1723|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de setiembre de 1975. — María de Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.

1) N$ 68.00 30|pub. 19449 Set.30-v nov.10

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO MONTERRUBIO MANCEBO, (E. 1771|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta

1) N$ 21.00 10|pub 20402 Oct.2-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA GREGORIA MORILLO de GARCIA y JACINTO GARCIA o ULPIANO JACINTO GARCIA, (213|1975) citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 29 de agosto de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.

1 N$ 28.00 10|pub 21094 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA JOSEFA PALAZZO PABLO PALAZZO, ALBERTO o ANTONIO CARLOS ALBERTO PALAZZO, MARIA ELVIRA PALAZZO FIORDA y JUAN ANTONIO PALAZZO (263|1975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 29 de agosto de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.

1) N$ 28.00 10|pub 21095 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON MARTINEZ (66|62), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de setiembre de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario

1) N$ 21.00 10|pub. 20678 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR NERIZ ACOSTA (413|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 6 de 1975. — Alfredo L. Lluguain, Actuario.

1) N$ 21.00 10|pub. 20699 Oct.9-v.oct. 22

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de JOSE CALVO o CALVO LOPEZ y DEOGRACIAS GRILLO o GRILLO SEGREDO de CALVO (403|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 26 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

1) N$ 28.00 10|pub. 20682 Oct.7-v.oct.20.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO VARGAS (455|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 2 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

1) N$ 21.00 10|pub. 20681 Oct.7-v.oct.20

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de BERNABE LARRIERA LOPEZ (61|695) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 22 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

1) N$ 21.00 10|pub. 20680 Oct.7-v.oct.20

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de GASTON o GASTON AUGUSTO GIL (367|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 4 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

1) N$ 21.00 10|pub. 20679 Oct.7-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DEMETRIO CONSTANTINO XERIKOS GIANACOPULOS, (407|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, setiembre 29 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.

1) N$ 21.00 10|pub. 20379 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de NERY MARIA MORENO o MORENO ZANONIANI, (196|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 29 de 1975. — Esc Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

1) N$ 21.00 10|pub. 20292 Oct 1.-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA MARIA RODRIGUEZ de PIMIENTA, (405|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de setiembre de 1975. — Esc Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.

1) N$ 21.00 10|pub. 20291 Oct 1.-v.oct.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de AMALIA PRADOS MEDEIROS de MILICUA, (277|1795), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de agosto de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.

1) N$ 21.00 10|pub. 20344 Oct.1.-v.oct 14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JENTA ROSENZWEIG KROWIARSKA de ROGENFISZ, (315|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 1.o de setiembre de 1975. — Esc Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.

1) N$ 21.00 10|pub. 20121 Set 30-v oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL SCHAPIRE o MIGUEL SALOMON SCHAPIRE TIEFFENBERG (117|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 29 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuaro Adjunto.

1) N$ 83.00 30|pub. 20039 Set.29-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer

Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALBERT HAAS WOLLENBERGER c WOLLEMBERGER (181|75) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de setiembre de 1975 — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20909 Oct.9-v.oct.22

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO GRZELKA TAPROWSKI, (S. 577|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de abril de 1975. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20575 Oct.6-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dictada en autos: HECTOR MIGUEL ARBELO "Yacencia" (Ficha S 107|75) y por resolución N.o 5289 de mayo 9 de 1975 se hace saber la apertura de la sucesión del intestado Héctor Miguel Arbelo emplazándose a todos los interesados que se crean con derechos a heredarlo para que dentro de sesenta días comparezcan con los justificativos de sus parentezcos ante este Juzgado (25 de Mayo 523 piso 4.o). Y a los efectos dispuestos por el artículo 1125 del Código Civil se hacen estas publicaciones. — Montevideo, julio 29 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 35.00 10|pub. 20788 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LAURA MANINI de HAM. (S. 343|75), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 29 de setiembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20685 Oct.7-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO RODOLFO GOLDSCHMIDT, (S. 319|75), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto
1) N$ 63.00 30|pub 20683 Oct.7-v.nv.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARAH SCARONE de BARBIERI. (S. 35|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de mayo de 1975. — Esc. Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20576 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA DAMIANI CAVIGLIA o MARIA LUISA DAMIANI de TARABAL, (S 313|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 26 de setiembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 20465 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN SUPPARO CORE, (S. 297|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 20504 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión YOLANDO JOSE ROSSO CLERICI, (S. 51|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de abril de 1975. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 20503 Oct.3-v.oct.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO o PEDRO SIXTO NAYA o NAYA IGLESIAS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 24 de setiembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 21052 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PURA LISTON de ALCALDE o PURA LISTON LOPEZ de ALCALDE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de octubre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 21050 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE LUIS LOPEZ SOLARI o LOPEZ PEREZ y MARIA LUISA SOLARI de LOPEZ o PEREZ de LOPEZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos Montevideo, 6 de octubre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 21051 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de RAMON PEREZ FERNANDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 30 de 1975. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20919 Oct.9-v.oct.22

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de NELSON BELLO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 30 de 1975. — Eduardo Chiappara, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 21017 Oct.9-v.oct.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MANUEL QUEIROZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de setiembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 20917 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CESAREA GENOVEVA RODRIGUEZ de KRISTIANSEN o CESAREA GENOVEVA R. de KRISTIANSEN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, setiembre 25 de 1975. — Luis Mora Rivas Actuario
1) N$ 21.00 10|pub 20604 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE MIGUEL SERRALTA PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo setiembre 29 de 1975. — Luis A Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20602 Oct 6-v.oct 17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ALFREDO PUYOL o ALFREDO PUYOL PABLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de setiembre de 1975 — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 20601 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIX HUGO MENEGUZZI BERLATTO o HUGO MENEGUZZI BERLATTO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, setiembre 24 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 20359 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO FRANCISCO HALC, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 26 de setiembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 20354 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EGIDIO GIACOIA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub 20353 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de AQUILES COSSARO PICCOLI y de LUIS ALFREDO PEDRO o LUIS ALFREDO o LUIS A. P. COSSARO PICCOLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
1) N$ 28.00 10|pub 20351 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARIDES FONSECA ALVAREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub 20337 Oct.1.-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO SIMON CHIARELLI ROMA; citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20335 Oct.1.o-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BERTA ORTNER o BERTA BEILA ORTNER o BEILA BERTA ORTNER, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 16 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
1) N$ 63.00 30|pub 19450 Set.22-v.oct 31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELENA ESTHER BIANCHI o BIANCHI de CLARET citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 6 de 1975. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) N$ 63.00 30|pub. 16364 Set.18-v.oct 29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de al sucesión de MARIA LUISA CANEL o CANEL CLUZET, (S. 427|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 2 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 20932 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EVARISTO BAQUERO RODRIGUEZ, (S. 355|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de octubre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20929 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO PARADA o PARADA BARBIERI, (S. 371|975), ci-

tándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 20927 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ORLINDA o ORLINDA MAGDALENA CARRO de JOVER, (S. 373|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2º de setiembre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20924 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN TURBAI o TURBAY, (S. 621|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de octubre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 20920 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL ENRIQUE BARBOZA e BARBOSA, (S. 401|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de setiembre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20921 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR MENZA NAVIA (S|517|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 8 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20811 Oct.8-v.oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRINA BOELLI ... de RAMOS (S|293|75). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. agosto 20 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20521 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SARA PLACIDA LOPEZ de NCVOA, (S. 395|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 1.o de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20810 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS MARIA CHAVES BERON de ASTRADA (S. 417|975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria Adjun...
1) N$ 21.00 10|pub 20719 Oct.7-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO o JUAN LOPEZ NAYA o LOPEZ, (S. 271|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de agosto de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20606 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE SOLACHE o SOLACHE MACELLARI (S|369|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo setiembre 24 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20519 Oct 3-v oct.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SIFREDO o SIFREDO BERNABE MAURICIO PALLEIRO POMBO (S|411|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 23 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20520 Oct.3-v.oct.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS BLANCO (S|339|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 26 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20522 Oct.3-v oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de BENJAMIN o BENJAMIN ARTURO ROBINSON (S|355|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 10 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 63.00 30|pub. 20516 Oct 3-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ESTEBAN o JOSE ESTEVAN PIZZORNO FERRARO o FERRARI, (S. 407|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 16 de setiembre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 20407 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR o HECTOR DEMETRIO FRIONI ENRICO, (S. 379|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de setiembre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20405 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONSTANTE EMILIO ASTORI o ASTORI CIVETTA, (S. 345|975), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo setiembre 11 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 20329 Oct.1-v.oct.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JAIME GORDIOLA ENSEÑAT, (S. 403|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 17 de setiembre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 20328 Oct.1-v.oct.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANA STEPONAITITE o STEPONAITYTE o STAPONAITYTE. (S 387|975). citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo agosto 22 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
1) N$ 63.00 30|pub. 17895 Set.3-v.oct.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de DIEGO PEDRO o PEDRO DIEGO MARTINO (F. A. 375|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 8 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub 21053 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ALVARO OSCAR IFER ISERN (F.A. 317|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de agosto de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20744 Oct.10-v.oct 23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO PASCASIO o EUGENIO PATRON SILVA, (A. 595|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de octubre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub 20901 Oct...

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de MARGARITA CHIMINO DURELLI de TROCCOLI y FRANCISCO TROCCOLI, (F. A. 417|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 29 de setiembre de 1975. — Humberto A De León. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20907 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS GARCIA de LEON o DELEON (F.A. 167|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de mayo de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 63.00 30|pub. 20994 Oct.9-v nov.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTINA BESGA PEREIRA (F.A. 415|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20831 Oct.8-v oct.21

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión d e MARTIN JOSE SUAREZ GONZALEZ (F.A. 679|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de febrero de 1975 — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20633 Oct.6-v.oct.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de DELFINO FERNANDEZ, (F. A. 353|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 20605 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA CLARA ROSA CASTIGLIONI BERNARDONI de BERNASCONI, (F. A. 391|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de agosto de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub 20468 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertu-

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESMERALDA PEÑA de FONTES, (F. A. 321|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 20508 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO VILA BIDONDO, (F. A. 405|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 23 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 20502 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA EUGENIA DEFELIPPE de SANCHEZ, (F. A. 339|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 10 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 20518 Oct.-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIO HERMENEGILDO CASAVIEJA DURAN o CASA VIEJA MACHADO, (F. A. 277|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 2027[illegible] Oct.3-v.oct.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA LUZARDO LEMUS o LEMUS de DIAZ, (F. A. 337|75), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de agosto de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 2033[illegible] Oct.1[illegible]-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX o MANUEL o FELIX MANUEL TEIJEIRO RODRIGUEZ (F. A. 385|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ [illegible] 10|pub 201[illegible] Set 30-v.oct 13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA BRENDA TOURIZ SILVEIRA de PUPPO, (F. 741|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 8 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 21055 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BENITO MORALES, (F. 729|75), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20888 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA SASSI BERNASCONI de NOGARA, (105|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 14 de marzo de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20926 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MATILDE MARGARITA BASSO de BIDEAU, (F. 771|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 15 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 20919 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de FELIPA JOSEFINA ZUNINO BROVIA (F. 813|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 25 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20952 Oct.9-v.oct.22

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS EUGENIO FARODI, (F. 781|75), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 20715 Oct.7-v.oct 20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTIN BARCELO CIFRE (F. 775|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 15 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 20717 Oct.7-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA CANALE de TAIBO (F. 817|75) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 29 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20641 Oct.6-v.oct 17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARIEL MONTEMURRO VARELA, (F 1055|74), citándose a herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de febrero de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 20517 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIOS AGUIRRE PINTADO, (F. 721|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 20547 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PILAR ALONSO DE VEIRAS, (F. 699|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 2 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20128 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA BALBIANI SCUTUNI o SCOTONI de PUPPI, (F. 735|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 20409 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de INES MANUELA LANZA PESARELLI de SALGADO (F. 639|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20273 Oct.1.-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUELA RODRIGUEZ de FERNANDEZ, (F. 423|69) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 20287 Oct.1.-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SALBINA LOSADA de FERNANDEZ, (F. 277|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 30 de 1973. — Zósima L. Martinez Uthurburu Actuaria.
N$ 21.00 10|pub. 20324 Oct.1-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAQUEL o RUCHLA o ROGELIA LAPKA KARPA de LAPKA, (F. 697|75), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 20204 Set 30-v.oct 13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RIGOBERTO RAMON CLAVELL CABALLERO. (F. 753|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 4 de setiembre de 1975. — Blanca Peña de Ruiz. Actuaria.
1) N$ [illegible] 10|pub 1937[illegible] Set [illegible] [illegible] 31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIX SANTANGELO BENAVENTANI (F. A. 403|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1975. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 21093 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO do NACIMENTO MARQUES RIBEIRO o MARQUEZ RIBEIRO, (A. 235|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 28 de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 21030 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FLORENTINO o FLORENTINA COALLA RODRIGUEZ. (A. 215|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 12 de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 20925 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SEBASTIAN TADDEO, (A. 291|961), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 25 de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 20903 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR BERNARDO MAROTTO, (F. A. 423|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 25 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 20935 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LAURA HARREGUY MACCHI citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de trein-

ta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1975. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20846 Oct.8-v.oct.21

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de WASHINGTON EMILIO D'ANDREA PARENTE (F.A. 365|975) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 8 de setiembre de 1975. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20885 Oct 8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENEMENCIO CHARLO, (F. A. 407|975), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20501 Oct 8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO AVELINO ZALDUONDO LERENA, (F. A. 371|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1975. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20806 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ASUNCION o ALAIDEZ o ALAIDES GARRIDO o GARRIDO GUILLEN o GUILLEN de AMEGEIRAS (F. A. 391|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1975. — María Emilia Gleiss Actuaria
1) N$ 21.00 10|pub 20572 Oct 6-v oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO BECH ROBERTT, (F. A. 415|975), citándose herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1975. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub 20674 Oct.6-v.oct 17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN ALFONSO RODRIGUEZ o RODRIGUEZ GENDE (F.A. 369|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20646 Oct.6-v.oct.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de GONZALEZ, HECTOR JACINTO o GONZALEZ CRAVI, HECTOR (A 577|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de noviembre de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20645 Oct.6-v.oct.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL CUSTODIO MARTINEZ, (A. 261|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 14 de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20465 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de 18.o Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA ISABEL LUCIA CURZIO de CIRIGLIANO y VICENTE CIRIGLIANO CALCAGNO (F. A. 328|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de setiembre de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20104 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTANISLAO MEDINA o MEDINA TACUNA (F. A 373|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20342 Oct.1.o-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LEON o LEVAS BERENSTEIN (F.A. 333|975) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 63.00 30|pub. 18266 Set 8 -v oct.20

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DUILIO SCLAVO VALENTI, (F. A. 401|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1975. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 20107 Set 30 v oct 13

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO JORGE MAXIMO RODRIGUEZ XIMENEZ, (F. A. 175|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1975. — María Emilia Gleiss Actuaria
1) N$ 21.00 10|pub 20106 Set 30- oct.13

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA LANZAVECCHIA de SPINELLI (F. A. 393|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 4 de setiembre de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria
1) N$ 21.00 10|pub 20105 Set.30-v oct.13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de ANUNCIA BALSAMO de GONZALEZ (Ficha S|116|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta, días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 3 de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20839 Oct.8-v.oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de FLORIPEZ ICARDI CANZANI de HERNANDEZ (Ficha S|233|974) citándose o los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 11 de marzo de 1975.
1) N$ 21.00 10|pub. 20757 Oct.7-v.oct.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA BRAIDA MANGIAROTTI o MANGIARATTI de ESPINOSA (Ficha: S. 91|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 10 de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20213 Set 30 -v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ANASTASIA DOROTEA o ANASTACIA o ANASTASIA BADAN ORSI de ARBELO o ARVELO (Ficha S. 95|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 10 de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub. 20207 Set 30.-v oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de BUENAVENTURA GUILLERMINA o GUILLERMINA MASSA PERAZA (Ficha S. 105|75)) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20216 Set 30 v oct 13.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de LAURA PETTINARI PERTIGARANI o PERTEGARANI o PERTTICERANI de CHAVES o CHAVEZ (Ficha S. 90|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 10 de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub. 20208 Set 30 v oct 13.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de HERMOGENIA o HERMOGENES RODRIGUEZ de CLAVIJO y LINO CLAVIJO (Ficha S. 112|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 18 de setiembre de 1975 — César L. Menoni Sarti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20221 Set.30 -v oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de JOSE MARIA DOMINGO y AGUSTIN o AGUSTIN de los SANTOS FRANCO PEREZ (Ficha S. 81|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 1 de agosto de 1975. — Milton Machado Ribas Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub. 20219 Set 30 v oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de LORENZO JUSTINIANO REYES STRAMIL y SEFERINO o CEFERINO BRITO o BRITOS ROMERO (Ficha S. 63|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 5 de agosto de 1975. — Milton Machado Ribas Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub. 20209 Set 30 v.oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO JULIAN MONTERROSO, (S. 96|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones, 8 de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 20222 Set 30 v o t 13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de BENICIO PISANO RAVERA. (Ficha S 101|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones. 9 de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub 20225 Set 30-v oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ATALA BARK (Ficha S. 133|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones, 23 de setiembre de 1975. — César D. Menoni Sarti Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub 20224 Set.30 v oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS JOSE MACIEL ABREU, (Ficha S. 74|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones 9 de setiembre de 1975. —
1) N$ 21.00 10|pub. 20215 Set 30-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO de las CARRERAS, (Ficha S. 109|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo

sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 18 de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 20214 Set.30-v.oct 13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS GRAZIANI PAJARES, (Ficha S. 29|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 24 de abril de 1975. — Milton Machado Ribas Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 20212 Set.30-v oct 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE RAFAEL CILINTANO ALVAREZ. (Ficha S. 106|974), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 5 de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 20222 Set.30-v.oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ATILIO DOMINGO BIANCHI MANASSI, (Ficha S. 88|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 5 de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 20223 Set 30-v oct 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL ANGEL GONZALEZ SUAREZ, (Ficha S. 100|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 5 de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 20226 Set.30-v oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA VICTORIA GULPIO LANZ de GONZATTO (Ficha S. 107|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones 5 de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub 20227 Set.30-v oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA TERESA GATTI ROCCA de ROGLIA (Ficha S. 79|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 5 de agosto de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 20228 Set.30-v.oct 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de NICASIO FELICIANO PEREZ SOCA. (Ficha S. 99|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones, 5 de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20220 Set.30-v.oct 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA CAGGIANO CURBELO de CRUZCO, (Ficha S. 106|975). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones, 5 de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas Actuario. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20216 Set.30-v oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de SINFOROSO o SINFOROSO NEPOMUCENO BORDA, (Ficha S. 68|975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones 30 de junio de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 20219 Set.30-v.oct 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA OFELIA LENZUEN de MARQUEZ. (Ficha S. 63|975). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 5 de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 20217. Set 30 v oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIA OLIVA e BRAULIA LUCIA OLIVA GONZALEZ de BRITOS, (Ficha S. 67|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 5 de agosto de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 20211 Set.30-v.oct 13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de DAVID DE OLIVEIRA FUQUES (Ficha V. número 340|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 24 de setiembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21111 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de las sucesiones de ROSA COLANTONIO RUGLIO de CROVETTO y ANTONIO CROVETTO FRANCIA. (Ficha V. N.o 331|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 19 de setiembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 21112 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTO MARTIN SCUADRONI, (Ficha V. Nº 350|75). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 25 de setiembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 20389 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO MARIA FOURCADE, (Ficha V. Nº 346|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Las Piedras, 24 de setiembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 20387 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA IGLESIAS o IGLESIAS BLANCO de CACERES y JOSE ANTONIO CACERES, (Ficha V. Nº 347|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Las Piedras, 24 de setiembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20388 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE FERNANDEZ CABALLERO, (Ficha V. N.o 332|75 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 19 de setiembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20188 Set.30-v.oct 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS HUMBERTO VEGA MALET (Ficha V. N.o 338|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 19 de setiembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20182 Set.30.-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de TEODORA LEMES DE VALDEZ (Ficha V. N.o 339|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 19 de setiembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20183 Set 30.-v oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANGEL BRUZZONE REGGIO (Ficha V N.o 337|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras setiembre 19 de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20184 Set.30.-v oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA DELIA o MARGARITA ELIDA CABRERA de CABRERA (Ficha V número 328|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 12 de setiembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20185 Set 30.-v oct 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA TERESA GRASSO (Ficha V número 329|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 12 de setiembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20186 Set.30.-b.oct.13

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO LEMES o LEME (ROMERO) (Ficha V. N.o 327|75) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras 12 de setiembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20187 Set 30 -v oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL GUILLEN "Sucesión". (Ficha 273|V| 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 30 de julio de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 20890 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de las sucesiones de GANDINA o CLAUDINA SIVERIO de FONTES y MARTIN DELFINO FONTES. "Sucesiones". (Ficha 214|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 2 de junio de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.
1) N$ 28.00 10|pub. 20155 Oct 3-v oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS GARCIA GONZALEZ, "Sucesión", citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Pando, 18 de setiembre de 1975. — Dra. Lucía Blanca Carracedo. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub 20441 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de PIA ZAMBIASA LIBALDI o PIA ZAMBIASA, (Ficha 560|V|974), citándose a los he-

rederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 4 de febrero de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 20440 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDRO VALDEZ. "Sucesión" (Ficha 282|V|1975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 4 de agosto de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria
1) N$ 21.00 10|pub 20141 Set 30 v oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO DELFINO BARRETO "Sucesión" (Ficha 274|V|1975) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 27 de julio de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 20142 Set 30-v.oct 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTA IZZI o IZO de CURBELO "Sucesión", (Ficha 306|V|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Pando. 15 de agosto de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20143 Set 30-v oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO RODRIGUEZ, "Sucesión" (Ficha 315|V|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 28 de agosto de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria
1) N$ 21.00 10|pub. 20144 Set.30-v.oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE BENITO CROSA o CROSSA "Sucesión", (Ficha 342|V|1975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando. 12 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria
1) N$ 21.00 10|pub 20145 Set 30-v oct.13.

EDICTO. — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA GONZALEZ JAVIER. "Sucesión". (Ficha 171|V|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 6 de mayo de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20146 Set 30-v oct 13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTINA MONTERO de QUEIRO "Sucesión" (Ficha 340|V|1975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 12 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria
1) N$ 21.00 10|pub 20147 Set.30-v oct 13.

EDICTO. — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando. se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIANO o VICTORIO RAMOS. "Sucesión" (Ficha 358|V|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 22 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria
1) N$ 21.00 10|pub. 20148 Set.30-v.oct 13

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando. se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BONILLA "Sucesión". (Ficha 224|V|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Pando 4 de agosto de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 20149 Set.30-v oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de PILAR BENTANCUR "Sucesión" (Ficha 285|V|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando. 4 de agosto de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
N$ 21.00 10|pub. 20150 Set 30-v oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de SANTOS GERMAN BLANCO "Sucesión". (Ficha 275|V|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Pando, 22 de julio de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 20151 Set 30-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de TEOFILO GONZALEZ o TEOFILO LAURES| GONZALEZ. "Sucesión". (Ficha 202|V|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 26 de mayo de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria
1) N$ 28.00 10|pub. 20154 Set 30-v.oct 13

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de las sucesiones de JOSE EULALIO FERNANDEZ y MARIA ESTER ROSAS de FERNANDEZ, "Sucesiones" (357|V|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 22 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 28.00 10|pub. 20152 Set 30-v oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando. se hace saber la apertura de las sucesiones de RAMON MARTINEZ y JUSTA o TERESA CHURI de MARTINEZ. "Sucesiones", (Ficha 359|V|1975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando. 22 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria
1) N$ 28.00 10|pub. 20153 Set.30-v.oct 13

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de las sucesiones de ISIDORA MARCELINA FALERO y DOMINGA FALERO de BARRETO, "Sucesiones" (Ficha 305|V|1975). citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando. 15 de agosto de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 28.00 10|pub. 20157 Set.30-v.oct 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando. se hace saber la apertura de las sucesiones de CIRIACA o CIRIACA PAULA GONZALEZ; LUISA GONZALEZ; MARIA DEL CARMEN GONZALEZ; GREGORIO GONZALEZ MATTOS; TELMO VALERIO GONZALEZ y MARCOS GONZALEZ MATO. "Sucesiones". (Ficha 341|V|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 1? de setiembre de 1975. — Dra Lucía Blanca Carracedo. Actuaria Adjunta.
1) N$ 28.00 10|pub. 20156 Set 30-v.oct.13

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ENILDA INES ODERA VIGO. citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo. 10 de setiembre de 1975. — Luis A. Mazzei Sasiain Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 20135 Set.30-v.oct 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ?TAH?AD? PA GRAMAJO ROSSI. "Sucesión N.° 503 año 1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, ? de setiembre de 1975. — Luis A. Mazzei Sasiain Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub 20132 Set 30 v oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de OSCAR JOVER PEDREIRA (Fa. 378|1975) citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo. 27 de agosto de 1975. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20870 Oct 8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de GENEROSA MIGUELA CHEREZA de CLIVERA. (Ficha N.o 422|1975). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo 16 de setiembre de 1975. — Aramís G. Buonomo Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20131 Set.30-v oct.13.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN RAMON AGESTA VAZQUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 24 de setiembre de 1975. — Hugo Nelson Odriozola Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 20709 Oct.7-v.oct.20.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DOLORES UMBRIA de ROSTAGNOL, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 10 de setiembre de 1975. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 20710 Oct.7-v.oct.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de CAMILO HERNANDEZ CABRERA. (Ficha 262|C|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Carmelo, 5 de setiembre de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub 20433 Oct.2-v oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión FELIX JUAN GONZALEZ ALONSO, (Ficha 231|C|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Carmelo, 22 de agosto de 1975. — Esc. Ricardo Garibotti. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub 20432 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO CRISPIN BOTTI BADANO, (Ficha 261|C|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Carmelo. ? de setiembre de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub. 20431 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR EDGARDO MALDONADO ?RA, (Ficha 260|C|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a dedu-

cir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, setiembre 5 de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20270 Oct.1.-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO RAMON CALLEROS o CALLERO (Ficha 268|C|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, setiembre 17 de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20195 Set.30-v.oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de SOFIA ANDRADE de PARODI (Ficha 267|C|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, setiembre 12 de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20194 Set.30-v.oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENCIO CAPRETTI (Ficha C N.o 260 año 1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 12 de agosto de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20833 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERICO CABALLERO (Ficha C número 257 año 1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario. 12 de agosto de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20834 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de ERLINDA DELIA FIERRO o ERLINDA DELIA ESCOBAR (Ficha C N.o 309 año 1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 12 de setiembre de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20835 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON ANZA (Ficha C N.o 311 año 1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 12 de setiembre de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20836 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de BENITO HERNANDEZ CALISTRO (Ficha C N.o 352 año 1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 25 de setiembre de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20837 Oct.8-v.oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de ERASMO GIMENEZ GALIANO o GALEANO (Ficha C N.o 355 año 1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 25 de setiembre de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20838 Oct.8-v.oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se se hace saber la apertura de la sucesión de ANA BONNET RIVOIR de GEYMONAT, (Ficha C. N.o 356, año 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 25 de setiembre de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20795 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA MARGARITA FERNANDEZ de TRAMUJA, (Ficha C, N.o 341, año 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante ste Juzgado. — Rosario, 16 de setiembre de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20796 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se se hace saber la apertura de la sucesión de GUALBERTO ARTURO GONZALEZ BEROIS, (Ficha C, N.o 353, año 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 25 de setiembre de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20797 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de las sucesiones de ERASMO CUELLO y AGUSTINA PERDOMO de CUELLO (Ficha C. N.o 36, Año 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 12 de agosto de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 20198 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO DE LEON, (Ficha C. N.o 220, Año 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 15 de setiembre de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20197 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MAURICIO SANDALIO RODRIGUEZ (Ficha C. N.o 332, Año 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 16 de setiembre de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20196 Set.30-v.oct.13.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de NORBERTO BAEZ ROCHA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Durazno, 13 de mayo de 1975. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 20119 Set.30-v.oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de INES REMIGIA PELAEZ LERENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 2 de setiembre de 1975. — Walter J. Ruiz Hornos, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20305 Oct.1.-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA ESTHER PRESSA o PRESA GUTIERREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Durazno, 9 de junio de 1975. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 20990 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de JESUS ALBERTO FERRAN TRUCIDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 8 de agosto de 1975. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 20991 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN SANCHEZ de CALLERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 21 de agosto de 1975. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 20992 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de GERONIMO GIMENEZ GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 21 de agosto de 1975. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 20993 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ROSALIA CAMPODONICO de SILVERA y SALUSTIANO SILVERA CORRALES citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 30 de julio de 1975. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria
1) N$ 21.00 10|pub. 20989 Oct.9-v.oct.22.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de MANEL o MANUEL CEDERBAUM citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 10 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto de Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20825 Oct.8-v.oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o EULOGIA o MARIA EULOGIA SAAVEDRA o SAAVEDRA de FERREIRO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 23 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20826 Oct.8-v.oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIO o VITTORIO o VICTOR BARBIERI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 26 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20827 Oct.8-v.oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de PLACIDO o PLACIDO SANTOS CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 9 de setiembre de 1975. — Teresita Eacheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20828 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL ELVIRA ORLANDO DE MEDINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
Florida, setiembre 29 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20829 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de HILARIO EUFRACIO o

EUFRASIO LATASTE VEGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 29 de setiembre de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 1|pub. 20830 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de AMANDA o AMANDA DOROTEA ISLAS de DURAN o ISLAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 18 de agosto de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20822 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO SAMBASILIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 18 de agosto de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20823 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de BYSMARCK o BISMARCK o BISMARK INOCENCIO GAITAN o GAETAN INTHAMUSSOU o INTAMSSOU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 18 de agosto de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20824 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de LAZARO FRANCISCO FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 6 de 1975. — Teresita Echeverry de Taranto Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 20466 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de las sucesiones de VENANCIA o VENANCIA AMELIA COSME, ROLANDO RILA COSME y FLORA LUISA RILA o RILA COSME de VIERA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 9 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 28.00 10|pub. 20477 Oct.3-v oct.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de ATANACIO o ATANASIO HERRERA o HERRERO citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, junio 9 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20478 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTA PEÑA de GARCIA o PEÑA CABRERA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, julio 21 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub. 20479 Oct.3 v oct 16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de CLOTILDE BENTANCUR o BENTANCOR GUADALUPE citándose a los herederos, acreedores ydemás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 24 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20481 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES GILBERTO DIAZ o DIAZ PEDRAJA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida julio 29 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20482 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida. doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de DORILA MARIA o CORINA DORILA GUADALUPE POMBO de ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de trenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 24 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20483 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de RUBEN o RUBEN RAUL VIERA ALEXANDRO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 24 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20484 Oct.3 v oct.1

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA TREZZA de GUTIERREZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 12 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20485 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Luis Alberto Ronca se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIANA o LUCIANA LUZARDO o LUZARDI o LIZARDI de YANICELLI citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, diciembre 20 de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20486 Oct.3-v.oct.16.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GABRIELA HERNANDEZ ASENCIO de RODRIGUEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sos derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de setiembre de 1975. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 21124 Oct.10-v.oct.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don PABLO LEZCANO CESAR citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 1.o de octubre de 1975. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 21119 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de OMAR JACINTO SEMPERENA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 1.o de octubre de 1975. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 21120 Oct.10-v.oct.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN BAUTISTA VALLEGRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 1.o de octubre de 1975. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 21121 Oct.10-v oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña INOCENCIA ELCIRA OCAMPO ZEBALLOS de CHIRIBAO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 1.o de octubre de 1975. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 21122 Oct.10-v oct.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ELENA CAPRIO ECHEVARRIA de ACOSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 4 de setiembre de 1975. — Pedro Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20845 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ESPERANZA SAINZ de URRUTY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 29 de setiembre de 1975. — Pedro Díaz Prieto. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 20569 Oct.6-v oct 17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PETRONA FARIÑA GONZALEZ de ARRECHE o PETRONA FARIÑA GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de setiembre de 1975. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20570 Oct 6-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don GERONCIO BALIÑA UMPIERREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 17 de setiembre de 1975. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 20266 Oct.1.-v.oct.14.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de MATILDE VARNYU de MORAS - MATILDE VARNYU o MATILDE VARNYU - MATILDE VICTORIA VARNYU (Ficha 299|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 17 de junio de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20472 Oct.3-v oct.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de NATIVIDAD SAN MARTIN PERDOMO (Ficha 531|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 29 de agosto de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20174 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS GINES AILVEIRA GOMEZ o LUIS SILVEIRA (Ficha 554|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 16 de setiembre de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 20175 Set 30-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIANO MARIA PLADA (Ficha 552|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 5 de setiembre de 1975. — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20172 Set.30-v oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura

de las sucesiones de PILAR QUINTANA NIETO, EUGENIA PEREIRA UMPIERREZ de QUINTANA y PILAR QUINTANA PEREIRA (Ficha 535|975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 3 de setiembre de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20169 Set 30-v oct 13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISENDA RISSO de MARTINEZ o ELISENDA ECOLASTICA GUILLERMA RISSO AMORIN de MARTINEZ OLIVERI (Ficha 549|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 16 de setiembre de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20167 Set 30-v oct 13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de SEBASTIAN CESAREO LUZARDO (Ficha 550|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 8 de setiembre de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20165 Set 30-v oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO AMERICO MARTELLI MARCHESE (Ficha 520|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 28 de agosto de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
1) N$ 63.00 30|pub. 18800 Set.15-v.oct 24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA AMALIA INCHAUSTI o MARIA AMALIA INCHAUSTI de FERNANDEZ CHAVES, (Ficha 459|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 3 de setiembre de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21131 Oct 10 v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO MARIO RIESENKAMP (Ficha 512|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 23 de setiembre de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 63.00 30|pub. 21132 Oct.10-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de GILBERTO SOSA SOSA (Ficha 274|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 2 de junio de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20473 Oct.3-v.oct.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MARIA AYUSTO o AYUSTO CABRERA citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, abril 28 de 1975. — Esc. José M.a Juan. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20166 Set.30-v oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE JAVIER DIAZ SUAREZ (Ficha 448|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 26 de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20135 Set 30-v.oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de ELEAZAR MAXIMO VAZQUEZ FERNANDEZ (Ficha 265|75), citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 10 de setiembre de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20136 Set.30 v.oct 13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de BENEDETTO BRIASCO CASANELLO (Ficha 457|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 10 de setiembre de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20168 Set 30-v oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de sucesión de LUISA EDUARDA CABRERA de GONZALEZ (Ficha 461|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 5 de setiembre de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20170 Set 30-v oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de ISIDRA VAZQUEZ RIJO (Ficha 462|985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dento del término de trenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, 5 de setiembre de 1975. — Esc. José M.a Juan Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20171 Set 30-v.oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de MARIA NATIVIDAD TEJERA de TEJERA (Ficha 460|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 3 de setiembre de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20172 Set.30-v.oct.13

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MANUEL CAMPOS (Ficha 464|73), citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 3 de setiembre de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 63.00 30|pub 19696 Set.24-v.nov.4.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JAVIER ZUNIN DIAZ (Ficha B 105|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 25 de junio de 1975 — Esc. María E. Taboada de Sancassano Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 20704 Oct.7-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS COSTA, (Ficha B. 171|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú 1: de setiembre de 1975. — Esc. María E. Taboada de Sancassano Actuaria
1) N$ 21.00 10|pub 20282 Oct 1.-v.oct 14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de SILVESTRE FUTEN SERRA (Ficha B. 166|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Paysandú, 22 de setiembre de 1975. — Esc. María E. Taboada de Sancassano. Actuaria
1) N$ 21.00 10|pub 21082 Oct.10-v.oct 23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA FRANCISCA MARTINEZ de LEDESMA (F. A. 158|75), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 10 de setiembre de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
1) N$ 28.00 10|pub 21083 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de VALENTINA ADELAIDA SILVA de FAGUNDEZ (F. A. 146|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Paysandú, 20 de agosto de 1975. — Milka Verde de Rodríguez Legar Actuaria Adjunta.
1) N$ 28.00 10|pub 20281 Oct.1.-v.oct 14.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIA GEREZ de FRONDOY, (Ficha C. N.o 338|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 10 de setiembre de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub. 20817 Oct 8-v oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS BORDOLI ALMADA, (Ficha C N.o 348|975), citándose a los herederos, acreedores y demás intersados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 16 de setiembre de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub. 20848 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE VULPI o VOLPI, (Ficha C. número 321|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 1.o de setiembre de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub. 20849 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO AURELIO CAIRUS, (Ficha C. número 360|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 26 de setiembre de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub. 20851 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL GREGORIO, (Ficha C. N.o 361|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 26 de setiembre de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub. 20852 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de las sucesiones de BARTOLINO DOS SANTOS y LAURENTINA MACHADO de DOS SANTOS, (Ficha C. N.o 310|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 19 de agosto de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub. 20850 Oct.8-v.oct.21.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Tur

no de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de INOCENCIA RODRIGUEZ SAMPAYO o SAMPALLO o INOCENCIA RODRIGUEZ de ESCOBAR (B. 222|75), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 18 de junio de 1975. — Simón Barg. Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub 21117 Oct.10-v.oct.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de TEODORA CLAVIJO de MACHADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 11 de setiembre de 1975. Alvaro M. Fernández. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 21116 Oct 10-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de GUZMAN DE SOUZA LEAL o GUZMAN DE SOSA LEAL citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera 22 de setiembre de 1975. — Alvaro M. Fernández Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 21115 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CUELLO o JOAO COELHO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 29 de agosto de 1975. — Alvaro M. Fernández Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20300 Oct.1-c-v.oct.14.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de HERNANDEZ PIRIZ ERNESTO WALTER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rocha, 29 de agosto de 1975. — Esc José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub 20513 Oct.3 v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO ELISEO ALTEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rocha. 11 de setiembre de 1975. — Esc José Ramón Luna Pradere Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 20514 Oct.3-v.oct.16.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OTILIA DE LOS ANGELES ALVAREZ de MACHIAVELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 28 de mayo de 1975. — Esc. Manuel Ferreira. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 20392 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDA o SINFORIANA MIDON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 19 de agosto de 1975. — Esc. Manuel Ferreira Actuario
1) N$ 21.00 10|pub 20391 Oct.2-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA CHOCHI de NESSI o NESSE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 3 de setiembre de 1975. — Delmar González Brum Actuario
1) N$ 21.00 10|pub 20390 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BELTRAN o BERTRAND DUNAT, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 26 de setiembre de 1975. — Delmar González Brum. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20777 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE GAMBETA o GAMBETTA de SOUZA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 26 de setiembre de 1975. — Delmar González Brum. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20778 Oct.8-v.oct.21.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de herencia yacente de EUDOCHIA PICCHERGNIU de TRISAKOV o ERDOHIA PICCHERGNIO o PICHERGNIUK, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Debiendo hacerse las publicaciones de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1125 inciso final del Código de P. Civil. — San José, 19 de agosto de 1975. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) (C.C.) (D. 15|10|52) 20|pub. 33837 Oct.8-v.oct.21. Nov 20-v dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULA LUISA UMPIERREZ de PLACERES o PABLA LUISA UMPIERREZ de PLACERES, citándose a los herederos, acreedores y demás intersados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 29 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 20766 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS CAYETANO LACAVA DIPACCE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, 17 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 20622 Oct 6-v.oct 17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA DEL CARMEN PEREZ PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, 22 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 20623 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO o FRANCISCO PASCASIO ALVAREZ PAEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 23 de setiembre de 1975. Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub 20624 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER JACINTO o WALTER ARRIZABALAGA SUAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José 22 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 20625 Oct 6-v.oct 17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA FERRARO BERRUTTI o BERRUTI de FERNANDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan entre de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 25 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub 20626 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA RODRIGUEZ de LUZARDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 22 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 20627 Oct.6-v.oct.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDRO PEREZ LEGUIZAMON o LEGUISAMO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José 3 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 20628 Oct.6-v.oct.17.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CLARO ANISETO JAUREGUI LARREA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 17 de setiembre de 1975. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 20815 Oct.8-v.oct.21.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ENRIQUE MARIO MARTIMIANO ROS JONES, citándose a los herederos, acreedores y demás intersados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 12 de noviembre de 1974. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21089 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de AGAPITO BARBOZA NUÑEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento — Tacuarembó, 29 de setiembre de 1975. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 21090 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SANTOS GUMERCINDO SUAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 30 de setiembre de 1975. — Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 21091 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GREGORIO LATIERRO GIORDANO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó. 28 de agosto de 1975. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 20673 Oct.7-v.oct.20.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN KENES citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 18 de agosto de 1975. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20674 Oct.7-v.oct.20.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de CELESTINO MEDINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Treinta y Tres, 29 de setiembre de 1975. — Rocío Cuadrado de Rado · Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 21136 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de las sucesión de SECUNDINA FEREIRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres 29 de setiembre de 1975. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 21135 Oct.10-v.oct 23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesiones de HERMINIA y HERMINIA ALBERTA o ALBERTO TEXEIRA y de CLEMENTE CELESTINO RUIZ TEXEIRA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezca dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres [illegible] de setiembre de 1975. — Alfredo Yrigoyen Actuario Adjunto.
1) N$ 22.00 [illegible] 21137 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — [illegible] del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGA IRENE MACHADO DELLEPIANE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derchos. — Treinta y Tres 13 de agosto de 1975. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20866 Oct.8 v.oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN RAMON ANTORIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 23 de setiembre de 1975. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 20557 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de AMARA MOREIRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, [illegible] de setiembre de 1975. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 20497 Oct.3-v.oct.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de PAULINA LUCIA HERNANDEZ de ALDERETE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, [illegible] de setiembre de 1975. — Alfredo Yrigoyen Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20498 Oct.3-v.oct.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO MARICHAL BELL o GREGORIO MARICHAL citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 11 de setiembre de 1975. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 20496 Oct.3 v.oct.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA ALVAREZ citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 28 de agosto de 1975. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 20495 Oct.3-v.oct.16

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera sección de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de TRASDEMAR ALMEIDA BALADAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en legal forma. — Treinta y Tres, 25 de setiembre de 1975. — Alcides Daoiz Rodríguez, Juez de Paz.
1) N$ 21.00 10|pub. 20499 Oct 3-v.oct.16

2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

ANO DE LA ORIENTALIDAD

SAN JOSE

SAN JOSE
PERTINAX S. A.

Conforme al artículo 10 de la ley 8.099 se notifica al señor ROBERTO PRADA y a sus sucesores a cualquier título que [illegible] promesa de compra-venta del solar [illegible] Sexta Sección Judicial de San José Padrón 1193 N.o 18 de la Manzana 78 en el Plano de los agrimensores Dardo Barceló, Marcos Barboza y Luis Pessano.
2) N$ 76.50 15|pub. 20454 Oct 10-v.oct.23.

3—Convocatorias Comerciales

ANO DE LA ORIENTALIDAD

LA CANDELARIA S. A.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 23 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se realizará en la sede social, calle Jujuy 2691, el día 18 de octubre de 1975, a la hora 9.30 para tratar el siguiente orden del día:
1.o) Lectura del acta de la asamblea anterior; 2.o) Designación de dos accionistas para controlar el quórum y firmar el acta de esta asamblea; 3.o) Consideración de la memoria, balance general, estado de pérdidas y ganancias, proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1975; 4.o) Remuneración al Síndico; 5.o) Elección de Síndico titular y suplente.
Para estar habilitados para asistir a esta asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la tesorería de la sociedad, Jujuy 2691, hasta 72 horas antes de su realización, (artículo 29 de los estatutos). — Montevideo, octubre de 1975. — El Directorio.
3) N$ [illegible] 3|pub. 20776 Oct.8-v.oct.14.

TALES S. A.

Se cita a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 17 de octubre próximo, a las 10 horas, en el local social sito en Palacio Salvo piso noveno escritorio 5 de la ciudad de Montevideo a fin de considerar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1974.
Se previene a los señores accionistas que para intervenir en la asamblea, deberán depositar en el local indicado para la realización de la misma y con tres días de anticipación, sus acciones o un certificado de depósito bancario de las mismas — El Directorio.
3) N$ 30.60 3|pub. 21071 Oct 10-v.oct.14.

PAMIL S. A.

Se cita a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 17 de octubre próximo a las 10.15 horas en el local social de la sociedad, sito en Palacio Salvo piso noveno escritorio 5 de la ciudad de Montevideo, a fin de considerar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1974.
Se previene a los señores accionistas que para intervenir en la asamblea, deberán depositar en el local indicado para la realización de la misma y con tres días de anticipación, sus acciones o un certificado de depósito bancario de las mismas. — El Directorio
3) N$ 30.60 3|pub 21072 Oct.10-v.oct.14.

LAVADERO DE LANAS TRINIDAD SOCIEDAD ANONIMA

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 18 de octubre de 1975 a las 10 horas en la calle Rivera 252 de la ciudad de Trinidad (Deppartamento de Flores) a efectos de tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la memoria balance general, cuenta de pérdidas y ganancias proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico correspondiente al decimoquinto ejercicio cerrado al 30 de setiembre de 1975 (artículo 15); 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea, (artículo 21).
Para asistir a la reunión los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados provisorios en el local social hasta el momento de iniciarse la asamblea (artículo 16).
Según el artículo 18 de los estatutos las asambleas sesionarán válidamente con la presencia de accionistas que representen la mitad más uno de las acciones integradas totalmente. No lográndose este quórum y pasada la primera media hora de la fijada para la convocatoria de la asamblea sesionará con cualquier asistencia. — El Directorio.
3) N$ 51.00 3|pub. 21157 Oct.10-v.oct.14.

Y. LUCAS - CALCRAFT S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con el artículo 21 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 27 de octubre de 1975, a las 15 horas en el local social de la calle Treinta y Tres 1512 piso 3, con el fin de tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la Memoria, Estado de Situación, Balance de Resultados y el Informe del Revisor correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1975.
2) Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades.
3) Aprobación de lo actuado por el Directorio.
4) Nombramiento de dos accionistas para firmar acta de asamblea — El Directorio.
3) N$ 30.60 3|pub. 20869 Oct 10-v.oct.14.

4—Dirección de Necrópolis

ANO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE NECROPOLIS

Se presentaron ante este Servicio los señores JOVELINA OJEDA y GUSTAVO ODOLFO MESTRE OJEDA, sucesores del señor Joaquín L. Mestre, solicitando Título duplicado del Sepulcro N.o 2.621 del Cementerio del Buceo del cual era titular el mencionado y por extravío del primitivo
Se emplaza públicamente por el término de treinta días a quienes se creyeren con derecho para interponer sus reclamos. Vencido dicho término se procederá como se solicita. — Montevideo, 19 de setiembre de 1975. — Esc. Juan A. Pérez Fornaro, Interventor.
4) N$ 68.00 10|pub. 20130. Set.30-v.oct 13

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
JUNTA LOCAL AUTONOMA DE LAS PIEDRAS

La Junta Local Autónoma de Las Piedras, atento a lo dispuesto por el artículo 31 de la Ordenanza de Cementerios, emplaza a los interesados por el término de treinta días a partir de la última de estas publicaciones a concurrir a la Oficina respectiva a fin de realizar las reducciones del caso bajo apercibimiento de trasladar los restos al Osario General. Y a sus efectos se hacen las presentes publicaciones y se detalla la siguiente:

Nómina de cuerpos a reducir en el Cementerio de las Ciudad de Las Piedras

18.660 Candelaria Araí de Peralta 1.o de junio de 1969
18.672 María D. R. de Santos, 27 de junio de 1969.
18.755 Antonio Marichal 31 de junio de 1969.
18.810 Ana M. Oliveira, 27 de agosto de 1969.
18.819 Alfredo Chiozzone 29 de agosto de 1969.
18.836 María M Olaizola 8 de setiembre de 1969
18.848 Rodolfo Alegre 16 de setiembre de 1969.
18.852 Jovita M. M. de Maeso. 18 de setiembre de 1969
18.866 José Pristac, 20 de setiembre de 1969.
18.878 Ramón Carrique. 1.o de octubre de 1969.
18.899 Mario Otero 18 de octubre de 1969.
18.905 Vicente Echude, 16 de octubre de 1969.
18.909 Alberto Obelar. 18 de octubre de 1969.
19.170 Amadeo Cattini. 13 de abril de 1970.
19.291 Eugenia M. de García, 22 de junio de 1970.
19.295 Leopoldina M. de Carroza 26 de junio de 1970

19.29C Lorenzo Sosa. 2 de junio de 1970
18.96 Juan B Machin 14 de noviembre de 1969.
18.94 Juana T. de Flores : de noviembre de 1969.
17.480 Gregorio Machado 1.o de julio de 1967.
18.969 Julia A. de Ledesma 19 de noviembre de 1969
18.990 Vicenta Nuttes de Díaz : de diciembre de 1969.
19.00 María Sánche de Maginot. 16 de diciembre de 1969
19.001 Héctor Esteban 1 de diciembre de 1969.
19.01 Jorge Martínez 16 de diciembre de 1969.
19.030 Pedro Degiovangelo 27 de diciembre de 1969.
19.0 Washington González 18 de enero de 1970.
19.060 María V de Carrena 21 de enero de 1970
19.096 Manuel Correa. 14 de febrero de 1970.
19.112 Jose M. Morales 23 de febrero de 1970.
19.210 Mamerto González 10 de mayo de 1970.
19 214 Ema B. de Prettini. 11 de mayo de 1970.
19.225 Américo De León. 19 de mayo de 1970.
19.228 Miguel Insausti 22 de mayo de 1970.
19.240 María Petz de Bertalán. 30 de mayo de 1970.
19.261 Roberto Acosta de junio de 1970.
19.277 Giselda M. de Rumi. 14 de junio de 1970.
19.300 Dominec Díaz 2 de junio de 1970.

Las Piedras setiembre de 1975. — Carlos Cesano Capataz General Encargado Cementerio. — Oribe Nelson Bermúdez. Encargado Int. de Oficina.

4) N$ 240.00 10|pub 20189 Set.30-v.oct.13.

5-Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROBERTO AGAPITO MOREIRA y ANA MARIA RUETALO (Ficha V. 702|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de setiembre de 1975. — Arturo H. Otero Actuario.

5) N$ 56.00 20|pub. 20608 Oct.6-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SERGIO DURAN BOEDO y LEYLA TERESITA MARITATO, (Ficha V. 426|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 19 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero Actuario

5) N$ 56.00 20|pub 20055 Set.29-v oct.24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS de CARVALHO y MARIA PALMERI (Ficha B. 924|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 7 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

5) N$ 56.00 20|pub 21057 Oct.10-v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FEDERICO FLEURQUIN y AMALIA ELSA BERNASCONI (Ficha G. 2416|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 26 de 1974. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

5) N$ 56.00 20|pub. 18918 Set.16-v.oct.13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos, en autos: SCHENONE EDITA y RALLA RODOLFO RAMON. (Ficha D. 108|975), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Edita Schenone y Rodolfo Ramón Ralla. y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 26 de 1975. — Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.

5) N$ 56.00 20|pub. 20293 Oct.1.-v oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN MANUEL PEREZ FERREIRA y NOEL AROCENA STORM, (Ficha D. 362|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de setiembre de 1975. — Aída Lipovetsky. Actuaria Adjunta.

5) N$ 56.00 20|pub. 20050 Set.29-v oct 24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAQUEL BAK y MARIO RUDMAN (Ficha D. 368|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 16 de 1975. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.

5) N$ 56.00 20|pub. 19455 Set.22-v oct 17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BLANCA ROSA DUFOURD y RAMON FRANCISCO DELGADO, (Ficha 116|V|1970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 29 de 1975. — Esc. Manuela Fallache. Actuaria Adjunta

5) N$ 56.00 20|pub 19968 Set.26-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUZ PORTELA COUMINAL y OSVALDO MARCHESI ZAPPATINI (Ficha 304|V|1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 17 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.

5) N$ 56.00 20|pub 19540 Set.23-v oct.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DANIEL LINARES y MARIA ELVIRA VERONICA DE FRANCESCO (Ficha 208|V|1975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo setiembre 10 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.

5) N$ 56.00 20|pub. 19172 Set.18-v.oct 15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por YETTA o JANTA LEVINSON y JACOBO o JANKELIS VOLFOVITZ o VOLFOVICIUS. (Ficha 508|V|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 18 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.

5) N$ 56.00 20|pub. 19627 Set 17-v.oct 14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUDITH MACHADO CAMACHO y ROBERTO ROLAND CERESA, (por auto de 28|8|75) (Ficha B. 606|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de setiembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas Actuario.

5) N$ 56.00 20|pub. 20031 Set.29-v.oct 24

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que por auto de fecha agosto 2 de 1975, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JOSE LAUFER FILUT y EVA SEGAL SZREJTER o SZREITER citándose todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, setiembre 15 de 1975. — Luis A Mora Rivas. Actuario.

5) N$ 56.00 20|pub. 19675 Set.24-v.oct 21

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que por auto de fecha agosto 21 de 1975, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ANGEL SANMARTIN REA y DELIA RAQUEL HOPPER BEZOSO, citándose todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, setiembre 12 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

5) N$ 56.00 20|pub. 19674 Set 24-v.oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ZENON LOPEZ GONZALEZ y FLORENCIA RODRIGUEZ GAITES (por auto de 9|9|75) (Ficha B 666|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo setiembre 16 de 1975. — Luis A. Mora Rivas Actuario.

5) N$ 56.00 20|pub 19596 Set.23-v.oct.20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SOFIA HABOOSH APESTEGUY y RAUL BERGERET MORALES (Ficha C. 448|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 2 de 1975. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.

5) N$ 56.00 20|pub. 20724 Oct.7-v.nov.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FERNANDO RAFAEL DE TEZANOS y MABEL MARIA CELIA POSSE, (Ficha C. 328|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, setiembre 12 de 1975. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto

5) N$ 56.00 20|pub. 19638 Set.17-v.oct.14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS DIAZ SIMON y OLGA ESTEVIER SARASUA (Ficha A B. 440|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 29 de setiembre de 1975. — Esc Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.

5) N$ 56.00 20|pub 21074 Oct.10-v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NESTOR LINARES y NEAMAR DA SILVA (Ficha A B. 306|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo. 23 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.

5) N$ 56.00 20|pub 21061 Oct.10-v.nv.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ILSON FAVALE y MARIA del CARMEN VARELA (Ficha A. B. 320|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de agosto de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 42,00 20|pub 19639 Set.23-v.oct.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANGEL BRAIDA GHIA y NORMA SUSANA RIZZO OLIVIERI, (Ficha A B. 382|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub 19052 Set.17-v oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JESUS HERNANI TORRES y ESTERCITA MACHADO (Ficha A. 498|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 6 de 1974. — Esc Mylca Bolla de Di Landro. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 19490 Set 22.-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELICHA MARCOS SABAJ YAFFE y EVA SIROTA BENADERET. (Ficha A. B. 448|75). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta
5) N$ 56.00 20|pub. 19996 Set.26-v.oct.23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DIONISIO MIGUEL BETANCOR y ENIHT GOMEZ (Ficha E. 296|75). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de julio de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 21093 Oct.10-v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GUSTAVO M. PERRIER y STELLA M. PEREZ FERREIRA (Ficha E 324|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 31 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva; Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 20747 Oct.10-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS DURAN GONZALEZ y MARIA CALDAS. (Ficha E. 130|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 28 de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 19939 Set.26-v oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SAUL ZAMIT y MARIA ANITA ALONSO (Ficha E. 432|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo [illegible] de setiembre de 975 — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 19314 Set.19.-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIO MELLUSO y MARIA ANGELICA BENITEZ (Ficha E. 384|75). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
5) N$ 56.00 20|pub. 19028 Set.17-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LEON VICTOR JULIO MAILHOS PUJADAS y SUSANA DEL REY MORATO (Ficha E 444|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 19625 Set 23-v.oct.20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEREZ FERREIRA ALVARO y TERESA FAVARO CARBAJAL (Ficha E 376|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de agosto de 1975. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 20748 Oct.7-v.nov.3

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CLEMENTE BONILLA c| LIDIA MONETTI (Ficha E 520|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de setiembre de 1975. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 20725 Oct.7-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación. de la sociedad conyugal integrada por ROVIELLO MUIÑO URUGUAY y MAYRA ROSE NUÑEZ MOLERI. (Ficha E. 378|975), y que se cita. a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo 1.o de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto
5) N$ 56.00 20|pub. 20095 Set.29v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAFAEL GUILLERMO de MARTINO contra EMA GLADYS TORENA. (Ficha E. 506|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días.
Asimismo se notifica a Ema Gladys Torena que se decretó dicha disolución por auto N.o 8328 de fecha 29 de agosto de 1975. — Montevideo, 23 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
5) N$ 70.00 20|pub. 19907 Set 25-v.oct.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LANDAUER PABLO c|. MARTA M. VARELA GALLINAL (Ficha E. 326|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de agosto de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto
5) N$ 56.00 20|pub. 19709 Set 24-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LAIN OCTAVIO y CELESTE SARAVIA de LAIN (Ficha E. 448|1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 1.o de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 19446 Set 22 [illegible]t.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE LUIS OYENARD y SILVIA MARLENE PUENTE o PUENTES, (Ficha E. 486|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 10 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 20524 Oct.3 [illegible].30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARROIG SCHELOTTO, RAUL JOSE PEDRO contra MARTA MARI LUJAN, SALAVERRIA RISSO, (Ficha E. 384|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés. para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 2 de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto
5) N$ 56.00 20|pub. 20525 Oct 3 v oct.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CESAR MILANS o IRIS o IBIS VAZQUEZ LOPEZ, (Ficha V. 243|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de setiembre de 1975 — Arturo H Otero, Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 20609 Oct.6 [illegible].31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CESAR o CEZAR AUGUSTO CHIAFFITELLI e HILDA IRIS o HILDA da SILVEIRA LOPEZ de CHIAFFITELLI. (Ficha V. 881|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 20108 Set.30-v oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez dada la sociedad conyugal de bienes exis- Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARTIGAS CLEMENTE PONS MARTIN y OLGA RENEE MENDEZ OTERO (Ficha 825|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 24 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub 20109 Set 30 v oct 27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por TERESA DA CUNHA y LUIS ALBERTO SIRER. (Ficha V. 245|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 19 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario
5) N$ 56.00 20|pub. 20056 Set.29-v.oct 24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SANTIAGO ENRIQUE GARICOITS y MARIA CRISTINA TOME, (Ficha V. 859|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub 20054 Set.29-[illegible] oct.24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la

sociedad conyugal integrada por NADINA PEREZ y WALTER CUMBRAO (Ficha D 1763/75) y que se citan a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 20689 Oct.7-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ETHEL ELIDA GOMEZ y MARCEL HECTOR VIGOU ROUX (Ficha C. 321|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 11 de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 19051 Set. 17-v.oct.14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANTONIO CATOIRA y ENRIQUETA MARIA DE LA ASCENSION BECERRA. (Ficha D. 557|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de setiembre de 1975. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 21058 Oct.10-v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUZ DEL ALBA GADEA y ELIS CROSA. (Ficha D. 541|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de setiembre de 1975. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 21059 Oct.10-v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: LLORET ANTONIO LUIS y MABEL CLARA DURAÑONA. (Ficha D. 497|75), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal integrada por Antonio Luis Lloret y Mabel Clara Durañona, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 2 de 1975. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 20791 Oct.8-v.nv.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación conyugal integrada por FEDRO PEZZOLANO y RAQUEL HILDA BOUZOUT. (Ficha D 585|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 1.o de 1975. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 20582 Oct.6-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LIDIO FRANCISCO DIAZ y BLANCA ELIDA SUAREZ (Ficha D. 353|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 27 de 1975. — Aída Lipovetsky. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 19457 Set 22.-v oct 17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOAQUIN BAUTISTA BRUNO MOSCA y ELBA DE MORI (Ficha D. 305|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 27 de 1975. — Aída Lipovetsky. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 19456 Set.22 -v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA TERESA ALCALDE y CESAR CINGIA (Ficha D. 645|72) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo setiembre 16 de 1975 — Aída Lipovetsky. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 19454 Set 22.-v oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges RALAMES HILARIO BREGANTE y BLANCA ESTHER VISCA de BREGANTE (Ficha D. 197|975) y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de artículo 1.o de la ley 10.783. — Montevideo mayo 6 de 1975. — Aída Lipovetsky. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 19455 Set 22.-v.oct.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA ESTHER FRANCO y VALENTIN ISOLINO GONZALEZ (Ficha 243|V|1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 30 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 20722 Oct 7-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OLIVIO ALBARENGA y EMILIA ELIDA DURAN (Ficha 269|V|1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 30 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 20723 Oct.7-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIO MARTINEZ ARNAY y LIANA MARGARITA FUSTER CROSSI (Ficha 331 V|195) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 15 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 19541 Set 23-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRANCISCO JULIAN MONTAÑEZ y LILIA ORFILIA LOPEZ (Ficha 219|V|1974) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — 5) N$ 56.00 20|pub. 19268 Set 19-v.oct 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN RAMON IBARRA y BLANCA ADELINA OLIVER (por auto de 12 de setiembre de 1975) (Ficha B. 669|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 6 de octubre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
5) N$ 56.00 20|pub. 21060 Oct.10-v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que por auto de fecha 22 de febrero de 1968 se decretó disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JOSE RAUL PICOS y DEA MAGDALENA RETALI citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o ley 18 setiembre 1976. — Montevideo, octubre 1 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 20915 Oct.9-v nov.5

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que por auto de fecha setiembre 1.o de 1975, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JUAN e JUAN MARIA VANRELL DELGADO y MARTA o MARTHA EMMA FALCON MORATORIO, citándose todos los interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, setiembre 5 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 18933 Set.16-v oct 13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NORMA FORNISARI y TOMAS LAKATOS. (Ficha 477|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 12 de 1975. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 19029 Set 17-v.oct.14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidacin de la sociedad conyugal integrada por LIDIA MARGARITA PERDOMO y ROBERTO SANCHEZ, (Ficha A B. 47|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 22 de agosto de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub 210662 Oct.10-v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDGARDO OSVALDO DERUDDER TABORDA y MIRTA RODRIGUEZ SARAVIA, (Ficha A. 95|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de agosto de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 20052 Set.29-v.oct.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EVASIO DAGOBERTO QUAGLIOTTO y RENEE GLADYS PAPA PESQUEIRA (Ficha A 161|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 16 de mayo de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub 19405 Set 22-v oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JAIME MARTA TEMPESTA y MARTA NOEMI CRESPI de MARTA. (Ficha A. 677|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 23 de julio de 1975. — Esc Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta
5) N$ 56.00 20|pub. 19055 Set 17-v.oct 16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CLAUDIA LEYUN MUÑOZ y ANTONIO WALTER CHOTOLA, (Ficha E. 589|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Siva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub 21103 Oct.10-v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL ANTONIO GUTIERREZ y LAURA COPPETTI, (Ficha E. 551|1975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los res-

pectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 8 de 1975 — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria
5) N$ 56.00 20|pub. 19651 Set.24-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VICTOR ELIAS FRASCHINI y GLADYS JULIETA COSENTINO (Ficha E. 511|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 4 de 1975. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 19486 Set 22.-v oct 17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GERARDO ALTMARK y GUITA MARKOWICZ, (Ficha E. 441|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
5) N$ 56.00 20|pub. 19208 Set.18-v oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALFEO MACIERA y MARIA CECILIA GOMEZ, (Ficha E. 477|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 19127 Set 18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAQUEL OFELIA ANTUNEZ y LUIS ALBERTO LLAMBIAS (Ficha E 249 bis|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de junio de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 16715 Set.19 -v.oct.16

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL ALFREDO RUIZ SANES y ALEGORI BALLESTERO, (Ficha E. 535|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 9 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 19792 Set 25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN DE DIOS CANERO SEIBANE y ELENA DAVILA LOPEZ de CANERO (Ficha E 359|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 11 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 21021 Oct.9-v.nov.5

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AIDA MACEDO CARVALLO de KANTARDJIAN contra JORGE KANTARDJIAN (Ficha E. 545|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 25 de setiembre de 1975. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 21063 Oct.10-v.nv.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SERGIO REYNALDO PEREZ y ANA MARIA JUSTINA ESCARDO. (Ficha E. 131|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de abril de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 21129 Oct.10-v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS ALBERTO GONZALEZ contra IRIA ALDAO, (Ficha B. 601|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de setiembre de 1975. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 20814 Oct.6.v.nv.4.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUVENAL GABRIEL BORRAS y MARIA HERMINIA FERNANDEZ (Ficha E.643|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 25 de setiembre de 1975 — César Lanata Sanguinett, Actuario Adjunto
5) N$ 56.00 20|pub. 20634 Oct.6-v.oct.31

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MENDEZ BEA DE GLADYS ELENA y CARLOS ENRIQUE BRADIMARTI HEITMANN, (Ficha E. 483|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinett. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 20401 Oct.2-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS WALTER PULITANO DIGGIOVANI c|NORMA NIEVES QUIROS (Ficha E. 409|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de agosto de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub 20270 Oct.1.-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FULGUEIRAS GARCIA, MANUEL y JUSTA BLANCO ALVAREZ, (Ficha E. 541|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto
5) N$ 56.00 20|pub 20053 Set.29-v.oct 24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA ELEÑA MARTINEZ contra LUIS ALBERTO MARTINEZ, (Ficha E. 763|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 7 de 1974. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 19207 Set.18-v.oct 15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FLEITAS CARLOS MARIO contra MARIA DE LOS ANGELES FLORES MORA, (Ficha E. 439|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo 2 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto
5) N$ 56.00 20|pub 19028 Set.17-v.oct 14.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas dictada en los autos caratulados: MARIO ARIEL ORONOZ y JOAQUINA ABREU. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha N.o 390 L.A. año 1975) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal (Ficha N.o 390 L.A. año 1975) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre don Mario Ariel Oronoz y doña Joaquina Abreu debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de que los que no lo hicieren únicamente tendrán acción. — Artigas, 1.o de octubre de 1975. — Orestes J. Ballestrino, Actuario
5) N$ 70.00 20|pub 20888 Oct.9-v.nov.5

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión dictada en autos: GOLESNIK, JOSE contra BEATRIZ MUÑOZ. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (F.a B. 25|75), se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges José Golesnik y Beatriz Muñoz y se cita a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Bella Unión, marzo 17 de 1975. — Esc. Juan M. Sarasúa. Actuario
5) N$ 70.00 20|pub 19916 Set.26-v.oct.23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones en autos: "MORALES JOSE y LIDIA NELIS CORTINAS. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha 322|975), se hace saber que se decretó la disolución legal de bienes existentes entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de los sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Canelones setiembre 17 de 1975. — Milton Machado Ribas, Actuario
5) N$ 56.00 20|pub 20231 Set 30-v oct 27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones en autos caratulados: "GARRIDO FRAGA LADISLAO y YOLANDA MARIA CATALINA BERRETTA RAIMONDI de GARRIDO. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha 253|975), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existentes entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de los sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Canelones, 9 de setiembre de 1975 — Milton Machado Ribas Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub 20230 Set.30-v.oct.27.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: "Pérez Sierra Fidel contra RODRIGUEZ de los SANTOS PETRONA". Disolución y liquidación de la sociedad conyugal (Ficha 253 975) se hace saber que se decretó la disolución legal de bienes existentes entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de los sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Canelones, 10 de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 19474 Set.22.-v.oct.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre CATALINA FELIPA MAZZA y VICTOR STRATTA (Ficha V N.o 42|75) y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Las Piedras marzo 21 de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 19577 Set.23-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en autos: Díaz Rosa Mabel c| ALBERTO MAXIMO DELGADO. "Dis. Liq. de Soc. conyugal" (Ficha V N.o 249|975) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROSA MABEL DIAZ y ALBERTO MAXIMO DELGADO y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren intereses para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Las Piedras, agosto 4 de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 19579 Set.23-v.oct.20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de biene del os cónyuges CAROLINA DOS SANTOS GO-RREA de IZQUIERDO y WASHINGTON IZ-QUIERDO (Ficha 169|v.975) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo de la ley 10.783. — Pando, 6 de mayo de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

5) N$ 56.00 20|pub 19338 Set.19.-v.oct.16

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber que en autos "Gregoria Santos contra ANTONIO ARAMIS MARIN. Divorcio" (sola voluntad), se cita, llama y emplaza a Antonio Aramís Marín, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Encontrándose el presente trámite auxiliada de pobreza. — Melo, 23 de setiembre de 1975. — Luis A. Mazzei Sasiaín. Actuario Adjunto.

5) (R.20|4|55) 30|pub. 33919 Oct.8-v.nv.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados: BEATRIZ BELLINI y WASHINGTON MARTINEZ "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (N.o 437, año 1975) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Beatriz Bellini y Washington Martínez y se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezca a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Melo, 26 de agosto de 1975. — Luis A. Mazzei Sasiaín, Actuario Adjunto.

5) N$ 56.00 20|pub 20429 Oct.2-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos caratulados "AMALIO NODA y ELENA CALLERIZA Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha N.o 147|975). se hace saber al público que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal existente entre los cónyuges, debiendo comparecer los interesados dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Melo, mayo 9 de 1975. — Luis A. Mazzei Sasiaín Actuario Adjunto.

5) N$ 56.00 20|pub. 19847 Set.25-v.oct.22

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo dictada en autos: "ELODINA MELGAR contra A. BRENO CORREA (Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 336, Año 1973), se hace saber que el día 23 de octubre de 1975 a las 15 horas en las puertas del Juzgado Letrado se procederá por el rematador Danubio Walter Sosa a la venta en pública subasta del bien empadronado con los números 948 y 9383, ubicado en la Novena Sección de este Departamento y con la base de las 2|3 partes de su tasación de los bienes descriptos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Melo, 16 de setiembre de 1975. — Luis A. Mazzei Sasiaín, Actuario Adjunto.

5) N$ 63.00 15|pub. 19648 Set.25-v.oct.15.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que por auto de fecha 18|8|75, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges SAUL RODRIGUEZ GANDINI y NELIDA MIRTA NOYA DE LEON, (Ficha 357|75), citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días. bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783|946. — Colonia, setiembre 2 de 1975. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario

5) N$ 70.00 20|pub. 19742 Set.24-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges ABEL DEMETRIO BAEZ y MERCEDES TEODORA PERE PERUZZO (Ficha 407C|74) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Carmelo, 23 de abril de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.

5) N$ 56.00 20|pub. 20947 Oct.9-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre RUBEN ADALBERTO BALDI NUÑEZ y LIDIA INES LOPEZ QUINTANA, (Ficha N.o 220, C. 75), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Carmelo, agosto 20 de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.

5) N$ 56.00 20|pub. 20770 Oct.8-v.nv.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber al público que por auto de fecha 19 de marzo de 1975 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges MIRTA MOREIRA RODRIGUEZ contra MARTIN FUSATTI, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o de la ley 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Rosario, 5 de setiembre de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.

5) N$ 70.00 20|pub. 19020 Se.17-v.oct.14.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: REGINALDO ARTURO GONNET y BLANCA MANUELA CURBELO de GONNET. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" C. 305|75, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada entre Reginaldo Arturo Gonnet y Blanca Manuela Curbelo de Gonnet, emplazándose por el término de sesenta días a todos los interesados. — Durazno julio 23 de 1975. — R. Landoni de Rodríguez Actuaria.

5) N$ 56.00 20|pub 19914 Set.26-v oct.23

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber que por interlocutoria de fecha 2 de setiembre del corriente año se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre RAUL CASAL y MARINA EDITH ALONSO debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro de sesenta días.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Art. 6.o. ley 10.783. — Florida, setiembre 10 de 1975 — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

5) N$ 56.00 20|pub. 19857 Set.25-v.oct.22.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en los autos: HERRERA ISASTI, BLANCA NOLIA con NOGUEROL OROSMAN, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (F.o 649, año 1975), se hace saber que por resolución de fecha 9 de setiembre de 1975 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran doña Blanca Nolia Herrera Isasti y Orosmán Noguerol Othatz y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 22 de setiembre de 1975. — Pedro Díaz Prieto. Actuario Adjunto.

5) N$ 70.00 20|pub 20571 Oct.6-v.oct.31.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 8|VIII|975, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos AMBROSIO VIZCAINO y OLGA RODRIGUEZ, (Ficha N.o 500|75), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento por el artículo 7.o de la ley número 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 18 de agosto de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.

5) N$ 70.00 20|pub 20138 Set.30-v.oct 27.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ROBERTO ADOLFO BRITO e IRMA ELOLA. (Ficha A. 203|975) y se cita a los interesados a que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento del artículo 7.o de la ley 10.783. — Paysandú, 4 de agosto de 1975. — Esc. María E. Taboada de Sancasseno. Actuaria.

5) N$ 70.00 20|pub. 21084 Oct.10-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en autos: BIATURI CARLOS TABARE contra MARIA ELSA BORDAGORRIA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha A N.o 309|1975), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Tabaré Biaturi y María Elsa Bordagorria, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 15 de setiembre de 1975. — María E. Taboada de Sancasseno Actuaria.

5) N$ 84.00 20|pub 20020 Set.29-v.oct 24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Insatncia de 2.o Turno de Paysandú, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los cónyuges MARIA ANGELICA RODRIGUEZ y JOSE LUIS GONZALEZ GOROZ, (F. B. 344|75) citándose a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los fines dispuestos por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Paysandú 17 de setiembre de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.

5) N$ 56.00 20|pub 21085 Oct.10-v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los cónyuges BASILIA NOVAC DUSKOV y MIGUEL SINCHENCO DEYNEQUIN (F.B. 288|975), citándose a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7 de la ley 10.783. — Paysandú, 14 de agosto de 1975. — Milka Verde Placers de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.

5) N$ 56.00 20|pub. 20703 Oct.7-v.nov.3

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los cónyuges NICOLAS BOICHENKO y doña DORA SIVOPLAS de BOLCHENKO, (Ficha C N.o 319|975), debiendo los interesados, comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Fray Bentos, 2 de setiembre de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.

5) N$ 70.00 20|pub. 20854 Oct.8-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los cónyuges don JULIO A. PEREZ y doña ANGELA UGALDE de PEREZ (Ficha C N.o 330|975) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesen-

ta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Fray Bentos, junio 27 de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub 20192 Set.30-v.oct.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro dictada en autos: "ROQUE ANTIVERO y MARIA ELENA VALIENTE. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha C número 581|973) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roque Antivero y María Elena Valiente, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Fray Bentos, setiembre 16 de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
5) N$ 70.00 20|pub 20190 Set 30-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los cónyuges: GRACIANO EDIBERTO BARRETO y JOSEFA MARGOT MORALES de BARRETO (Ficha C. N.o 330 975), debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Fray Bentos, setiembre 5 de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
5) N$ 70.00 20|pub 19854 Set.25-v.oct.22

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber que por auto N.o 6.597 de fecha 10|9|975, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges LUIS YORIO y ELSA NIEVES BARROS, (A. 429| 975), citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o, ley 16 de setiembre de 1946. — Salto 15 de setiembre de 1975 — Delmar González Brum Actuario.
5) N$ 70.00 20|pub 20395 Oct.2-v.oct.29.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que por resolución N.o 40.765, de fecha 8 de noviembre de 1972, se decretó la disolución de la sociedad conyugal proviniente del matrimonio de FRANCISCO GARCIA UMPIERREZ y TERESA MIERES MIRABALLES, citandose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro de término de sesenta días, bajo apercibimiento de que el que no comparezca solo tendrá acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, marzo 29 de 1973. — Isabel C. Pedret Actuaria
5) N$ 70.00 20|pub 20629 Oct.6-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber que en fecha 29 de julio de 1975, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de RECCIERE IBON HERNANDEZ y VIOLETA VALENTINA COREA (artículo 7.o ley 10.789), citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días. — San José, 15 de agosto de 1975. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 19441 Set 22-v.oct 17.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal entre MARIA ALBA GRACES y ORLANDO MACHADO citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de la ley número 10.783. — Tacuarembó, 15 de octubre de 1973. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub 21088 Oct.10-v.nv.6.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Se hace saber que por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Treinta y Tres, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre GREGORIA LIA CALDAS e ILDEFONSO ODONIL ORTIZ, (Ficha N.o 47 C. año 1975), emplazándose a los interesados, por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 24 de setiembre de 1975. — Alfredo Yrigoyen. Actuario.
5) N$ 42.00 20|pub. 20867 Oct.8-v.nv.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de este departamento, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CONRADO FRACHIA BRIANO y CARMEN POU BRIANO (Ficha N.o 223, año 1975), emplazándose a todos los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres de agosto de 1975. — Esc. Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
5) N$ 42.00 20|pub. 19705 Set.24-v oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que por resolución número 5477 de fecha de agosto de 1975 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre SABINO MEDINA — AMIRA TERESA SARACHO (Ficha 430 C año 1975) citándose todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de la ley N.o 10.783 — Treinta y Tres, de agosto de 1975. —
5) N$ 70.00 20|pub 19525 St.23-v.oct.20

EDICTO. — Se hace saber que por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal y de bienes existente entre WASHINGTON RUBENS GONZALEZ y MARY TERESITA AMIL, (Ficha N.o 461 C año 1975) emplazándose a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, de agosto de 1975. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
5) N$ 42.00 20|pub. 19135 Set 18-v.oct.15.

EDICTO. — Se hace saber que por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre FLORENCIO ALZUETA y YOLANDA CAJARAVILLA (Ficha N.o 5070 año 1975) emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 15 de setiembre de 1975. — Alfredo Yrigoyen, Actuario.
5) N$ 42.00 20|pub. 20500 Oct.3-v.oct.30

7-Divorcios

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

De mandato de la Suprema Corte de Justicia, se cita y emplaza a la señora TERESA STAVO, para que dentro del término de noventa días, comparezca ante esta Suprema Corte de Justicia por sí o por apoderado constituído en legal forma, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, a estar derecho en el expediente iniciado ante la misma sede por su ex-esposo Manuel Turlet-ti solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio de los nombrados esposos dictada por el Tribunal Civil y Penal de Turín, Sección VII Civil, República de Italia el 27 de junio de 1972, registrada el 19 de octubre de 1973. — Montevideo, setiembre 16 de 1975 — Esc. Humberto Pou. Escribano de Actuación.
7) N$ 126.00 30|pub. 21149 Oct.10-v.nov.20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos "Cabrera, Dilma E. contra RODRIGUEZ HERMES Divorcio por causal" (Ficha D. 380|75), se cita llama y emplaza a Hermes Rodríguez Arrieta, a fin de que comparezca en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio, y continuar los trámites de divorcio sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 27 de 1975. — Aída Lipovestky Actuaria Adjunta.
7) N$ 84.00 30|pub. 18216 Set.8-v oct.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dictada en los autos radicados en este Juzgado caratulados: Rosa Angela Pagani contra PEDRO MARCELO VAZQUEZ. "Divorcio por la causal de riñas y disputas" (Ficha D 236|75) se cita llama y emplaza a Pedro Marcelo Vázquez a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de continuar los trámites de divorcio designándosele defensor de oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 28 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
7) N$ 105.00 30|pub. 18737 Set.15 v.oct.24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se cita llama y emplaza por el término de noventa días a ANTONIO MARIA DA GRACA. (Ficha A B 494|75), a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación en el juicio que por divorcio le ha iniciado Ana María Fernández, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
7) N$ 84.00 30|pub. 20840 Oct.8-v.nv.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se cita llama y emplaza por el término de noventa días a LUIS ALBERTO OLIVERA, (Ficha A B 464|75), a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación en el juicio que por divorcio le ha iniciado Norma Ivonne Rial, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 11 de 1975. — Esc Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
7) N$ 63.00 30|pub. 19658 Set 24-v.nv 4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso en autos: Ricardo Cappelletti Vidal c| MARIA SONIA TRUJILLO PAVEZ. "Divorcio" (B|1949|74) citar y emplazar a María Sonia Trujillo Pavez para que dentro de noventa días comparezca ante este Juzgado a estar a derecho bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Montevideo, agosto 27 de 1975. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
7) N$ 33.60 30|pub. 17790 Set 2-v oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno en autos: "Ferrera, Francisco Tomás contra ALMEIDA BLANCA LL. Divorcio por causal" (D. 195|75), así como en los de auxiliatoria de pobreza, (D 499|75), se cita llama y emplaza a Blanca Luz Almeida, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio — Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo. 10 de setiembre de 1975. — Aída Lipovestky. Actuaria Adjunta.
7) (R. 2014|55) 30|pub. 33761 Oct.6-v nov.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno en autos: "Silva, M.a Teresita contra CABRERA, OSVALDO LEONEL. Div. por causal" (D. 343|974), se cita, llama y emplaza a Osvaldo Leonel Cabrera, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, setiembre 16 de 1975. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
7) N$ 84.00 30|pub. 19459 Set.22-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que en autos: "Llamas Covelo Celso contra FERNANDEZ LOPEZ MARIA. Divorcio por causal" (Ficha D. 27|75) se cita, llama y emplaza a María Fernández López para que comparezca a estar a derecho en estos au-

tos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 5 de 1975 — Gerardo G. Marichal. Actuario Adjunto.
7) N$ 84.00 30|pub. 19174 Set 18-v.oct.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se cita llama y emplaza por el término de noventa días a CELIA TERESA MEDINA (Ficha A. B. 361|75), a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación en el juicio que por divorcio le ha iniciado Fernando Prego bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 5 de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalia. Actuaria Adjunta.
7) N$ 84.00 30|pub. 18630 Set.17-v.oct.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HOMERO ALBERTO CAMACHO y MARY YOLANDA CUELLO (Ficha E. 499|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
7) N$ 84.00 20|pub. 19290 Set 23-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: "Edda Cecilia Riffaud contra JOSE FELIX ROMERO. Divorcio" (Ficha E. 425|75), se cita, llama y emplaza a don José Félix Romero, para que comparezca dentro del término de noventa días, en los referidos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 1.o de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
7) N$ 84.00 30|pub. 19085 Set.17-v.oct.28.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en los autos: Montaña Alzueta Carmen c/ FRUCTUOSO BRENO PIREZ "Divorcio por causal" (Ficha C N.o 241 año 1975) se cita llama y emplaza a Fructuoso Breno Pires para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 27 de junio de 1975. — Esc. Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
7) N$ 105.00 30|pub. 19578 Set 23-v.nov.3.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos caratulados: EDIE FCTEL CORREA SILVEIRA Divorcio", (sola voluntad), (F. Nº 241|975), citándose y emplazándose al señor Julio Suárez Estrada, para la audiencia del día 29 de setiembre de 1975 a las 15 horas, conforme a derecho. — Melo, 13 de junio de 1975. — Aramís G. Buenomo Actuario Adjunto.
7) N$ 63.00 30|pub. 20428 Oct.2-v.nv.12.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: "López, Rogelio contra ZULMA E. ALMADA. Divorcio por causal. Auxiliatoria de pobreza (Ficha 2?4|75), se emplaza por el término de noventa días a doña Zulma E. Almada para que comparezca en juicio a contestar la demanda y llenar el requisito de la conciliación bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa. — Colonia, 22 de setiembre de 1975. — Hugo Nelson Odriozola Actuario
7) (R. 29|4|55) 30|pub. 33711 Set 29.-v nov 7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos Frost, Keith William contra NIBIA CASAÑA: Divorcio por causal" (Aux. de pobreza) (Ficha 248|75) se emplaza por el término de noventa días a Nibia Casaña, para que comparezca en juicio a contestar la demanda y llenar el requisito de la conciliación bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa. Se hace constar, que el gestionante por interlocutoria N.o 5012 del 26|VIII|75 se le concedió la auxiliatoria de pobreza solicitada. — Colonia, setiembre de 1975. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 33602 Set.22.-v.oct.31.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor Jorge Mendive dispuso en autos. "Martínez Berazategui, Mariano Ruvie contra NELDA TERESITA BOS VAZQUEZ Divorcio" (F. C. 846|975), citar y emplazar a Nelda Teresita Bos Vázquez, para que dentro de treinta días, comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

Y para la conciliación a realizarse en el Juzgado de Paz Primera Sección de este Departamento, el día 28 de octubre de 1975 a las 15 horas (artículo 282 C.P.C.). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, setiembre 22 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
7) N$ 42.00 10|pub. 20821 Oct.8-v.oct.21.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se cita llama y emplaza a don SANTO ISMAEL MATTIAUDA para que comparezca ante este Juzgado y a estar a derecho en estos autos caratulados Soria Vique, María Hortenca contra Mattiauda, Santo Ismael Divorcio por la sola voluntad (B. 113|1975), dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Paysandú, 31 de julio de 1975. — Esc María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
7) N$ 84.00 30|pub 19563 Set.23-v.nov.3.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en autos Eustacuio Jesús Sosa contra ALEXALEM EDDIE BARRIOS. Divorcio por causal" (F. 458, Año 1975), se cita, llama y emplaza a Alexalem Eddie Barrios, para que comparezca en autos dentro del término de noventa días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos. — Mercedes, 3 de agosto de 1975. — Esc. Martín Irisarri. Actuario
7) N$ 84.00 30|pub. 18351 Set.9-v.oct.20.

8 Emplazamientos

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

O.S.E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Habiendo resuelto el Poder Ejecutivo con fecha 11 de setiembre de 1973.

Declárase que se ha producido la renuncia tácita por abandono del cargo, debidamente comprobado en las presentes actuaciones (decreto 241|969 de 20 de mayo de 1969), del Oficial Obras Categoría "B" Presupuestado N.o 1.362 de la División Redes de Montevideo, de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, señor Juan Carlos Quiroga Tucuna.

Se le da por notificado por las presentes publicaciones. — Oficina de Personal.
8) (C. C.) 3|pub. 33954 Oct.10-v.oct.14.

Visto que el funcionario señora NELLY CERECETTO, Padrón 5.969, Credencial Cívica JCD 4.841 desde el día 19 de agosto de 1975 no concurre a desempeñar sus funciones en esta Administración.

Atento a lo preceptuado por el artículo 33 de la ley del 1 de febrero de 1925 y por el decreto del Poder Ejecutivo de fecha 15 de octubre de 1929, se lo emplaza para que comparezca, dentro del tercer día de notificado del presente, a reanudar sus tareas o aducir motivos fundados que le impidan hacerlo, bajo apercibimiento de que en caso contrario se le tendrá por renunciante al cargo.

Se le da por notificado por las presente publicaciones. — Oficina de Personal.
8) (C. C.) 3|pub. 33953 Oct 10-v oct.14.

INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDAS ECONOMICAS
INVE

Se cita y emplaza a los inscriptos en el Registro de Aspirantes a Viviendas de Emergencia cuya nómina se proporciona a concurrir a las Oficinas centrales de INVE, Avda. Agraciada 1?32, P. 3 horario de 10 a 16 horas, dentro del plazo máximo de diez días hábiles siguientes a esta publicación a efectos de que expresen su aceptación o rechazo de la vivienda que eventualmente se le adjudique conforme a lo dispuesto en los artículos 11 y 12 del decreto 707|973 y artículo 91 de la ley 14.219.

Este emplazamiento se formula en razón de no haber sido ubicado el interesado en su domicilio constituido, ni haberse presentado en las Oficinas de INVE a ratificar su interés en las Viviendas de Emergencia. En caso de no concurrir en el plazo fijado, quedará sin efecto de pleno derecho, su inscripción.

La nómina de los emplazados es la siguiente:

N.o So.	Nombre
0001	Dominga Suna
0048	Eugenio De los Santos.
0050	Jaime Calafat.
0070	Menasce Grumberg.
0094	Gloria Di Landro.
0096	Ernesto O. Bombelli.
0118	Juan R. Da Silva.
0125	Atanasildo Tito Escobar.
0149	Darwin J. Cossio.
0154	Pedro R. Depaulo
0191	Ramón Merle.
0197	Alberto Lorenzo
0255	Antonio Ollero.
0275	Francisco A. López.
0281	Alberc Israel Farji.
0304	Juan Francisco Labandera.
0399	Heriberto Mocchi.
0423	Olga Nery Viera
0443	Carlos Rino Lapides
0514	Héctor Arnaldo Díaz
0638	Weber Giacoble
0346	Pedro Boulang.
0357	Amanda C. de Olivera.
0498	Irma N. Nassuti.
0500	Romana Martínez de Santurio.
0540	Ditino Fidel Mar Concepción.
0550	Olegaria Gardía de Méndez.
0551	Isidora García.
0577	Waldemar Piouet
0580	Eugenio S. Francisconi.
0582	Zulma B. Guillama.
0585	José Segundo Fischer.
0597	María E. González de Duró.
0598	Selvina M. de Granas.
0605	Mirabel Suárez Ayoso.
0647	Enrique M. Torterolo.
0650	Omar Gómez De Los Santos.
0659	Rafael Moreno Rosa.
0660	Juan Carlos Mouro.
0712	Alidema Rodríguez de González.
0741	Zoraida Miranda.
0771	Wáshington Candia.
0778	Adolfo Famular.
0817	Enrique Sande.
0481	Josefa Francisca T. de Núñez.
0668	Joaquín Martínez Vidal.
0175	Nelly Ruibal Tabarez.
0079	Domingo F. Ardao.
0044	Juan Carlos Carbajal
0208	Mario R. Bareali
0013	Eulogio E. Gallardo de Siva.

Montevideo, octubre 2 de 1975. — Departamento de Administración de la Vivienda.
8) (C. C.) 3|pub 33874 Oct.9 v.oct.13.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
INSTITUTO GEOLOGICO ING. EDUARDO TERRA AROCENA

Se cita y emplaza al funcionario ORESTES ROSELLO MAIDANA para que dentro del tercer día se presente a ocupar su puesto en esta institución bajo apercibimiento de tenérsele por abandonado el cargo según lo disponen la ley N.o 7.818 decretos de 2 de agosto de 1940, de 15 de octubre de 1929 y 241|969 de 20 de mayo de 1969. — Cnel. Edmundo N. Mila, Director Interino.
8) (C.C.) 3|pub. 33940 Oct.9-v.oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

Cuarto Turno, dictada en autos: CLEIMAN JAIME "Nulidad de matrimonio" (Ficha C. 668|74), se cita llama y emplaza a Beterman Janet a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y continuar los trámites. — Montevideo, 12 de setiembre de 1975. — Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
8) N$ 84.00 30|pub. 21104 Oct.10-v.nv.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno en autos: "Banco de la Nación Argentina contra LUCIANO PASTOR GRAFFO Ejec." (F. C. 496|973), se hace saber que por auto N.o 1956, se decretó el emplazamiento por edicto durante noventa días del señor Luciano Pastor Graffo bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo setiembre 1.o de 1975. — María Emilia Gleiss Actuaria.
8) N$ 33.00 30|pub. 8211 Set.9-v oct.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: "MUZZOLON ALICIA M. y GARCIA OXACELHAY, JORGE. Disolución y liquidación sociedad conyugal" (D|473|75), se cita llama y emplaza, a Jorge García Oxacelhay a fin de que comparezca en autos dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de tenérsele por notificado y continuar los procedimientos. — Montevideo setiembre 22 de 1975. — Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
8) N$ 28.00 10|pub. 20361 Oct.2-v.oct.15

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de 2.o Turno Dra María Inés Varela de Motta se cita llama y emplaza a don Héctor Lavecha para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Arocena Luis Alberto y Silva de Arocena, Margarita c. LAVECHA, HECTOR. "P.P.P." (B|331|75) dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 de 17 de diciembre de 1963. En fe de ello de mandato judicial se expide el presente que sello y firmo en Montevideo a los 29 días del mes de agosto de 1975. — Esc. Hugo Wallusche. Actuario.
8) (R. 20|4|35) 30|pub. 33597 Set.19-v.oct.30

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: BUONO BUONO, JUAN. "Juicio de Ab-intestato", (F.a 120|975), se cita, llama y emplaza por el término de sesenta días a todos los que se consideren con derechos a la herencia, a efectos de que comparezcan en los precitados autos bajo apercibimiento de designárseles curador de bienes, con quien se proseguirá el juicio. (artículo 1.125 C. de P. C.). — Colonia, 15 de setiembre de 1975. — Hugo Nelson Odriozola Actuario.
8) N$ 56.00 20|pub. 20038 Set.29-v oct.10. Oct.29.-v.nov.11.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos: Ferreira Aldina Macaria contra Sucesores de ANTONIO ATANASIO CABRERA. Filiación natural y petición de herencia. (Ficha 2|74) se cita y emplaza por el término de noventa días a Agosto, Beltrán, Julio Nelda, Violeta y Blanca Cabrera Méndez y al presunto heredero Artemio Sixto Ferreira y a toda otra persona que se considere con derechos en la sucesión de Antonio Atanasio Cabrera, para que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos en forma. — Rocha, setiembre 5 de 1975. — José A. Ribot Llana. Actuario.
8) N$ 105.00 30|pub. 19422 Set.22-v.oct.31.

9 - Expropiaciones

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DEL PLAN REGULADOR DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Por resolución N.o 56.869, de la Intendencia Municipal de Montevideo en fecha 28 de agosto de 1975, ha sido designado, para expropiar con destino a el trazado de la avenida de cincuenta metros de ancho, en el tramo comprendido entre la Avda. José Belloni y el Cno Maldonado los inmuebles siguientes:

Padrón	Area Aproximada
88.19?	756 mc
88.193	400 mc.
88.194	573 mc.
88.195	550 mc
88.19?	526 mc.
88.197	502 mc.
88.198	478 mc
88.199	455 mc
88.200	432 mc
88.201	408 mc.
88.216	100 mc.
88.217	497 mc
88.218	497 mc
88.219	490 mc.
88.220	495 mc.
88.221	495 mc
88.222	493 mc.
88.223	85 mc.
88.226	.200 mc
88.227	3.800 mc
88.232	1.400 mc.
88.234	4 mc
118.015	500 mc.
118.016	550 mc.
118.017	756 mc.
118.019	756 mc
118.020	756 mc.
118.021	756 mc.
118.022	500 mc.
118.023	400 mc.
118.024	750 mc.
118.025	1.500 mc.
118.033	90 mc
118.034	200 mc
118.035	305 mc
118.036	512 mc
118.037	615 mc.
118.038	615 mc.
118.039	615 mc
118.040	615 mc.
118.041	350 mc.
118.042	250 mc
118.043	170 mc
118.044	80 mc.
118.045	6 mc
88.236	150 mc
88.237	700 mc.
88.239	40 mc.
88.287	350 mc.
88.288	2.000 mc.
88.289	700 mc.
88.290	400 mc.
88.291	50 mc.
96.774	1.691 mc.
96.775	2.128 mc.
96.776	25 mc.
96.778	800 mc.
88.298	400 mc.
88.300	815 mc
88.301	801 mc
88.303	787 mc
88.304	773 mc.
88.305	450 mc.
179.182	120 mc
179.190	90 mc.
179.191	250 mc
179.192	400 mc
179.193	2.000 mc.
179.194	380 mc.
179.195	1.007 mc.
98.416	100 mc
98.417	604 mc.
98.418	681 mc.
98.419	758 mc.
98.421	1.152 mc.
98.422	1.272 mc
98.423	370 mc.
98.424	310 mc.
171.764	250 mc.
175.328	430 mc.
88.322	660 mc.
137.996	252 mc.
137.998	227 mc.
118.018	756 mc.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15, inciso 3.o. de la Ley de Expropiaciones número 3.958 y por el artículo 1.o del decreto-ley 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador de Montevideo (10.o Piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 10 de octubre de 1975.
9) (C. C.) 8|pub. 33942 Oct.10-v oct.21.

SERVICIO DEL PLAN REGULADOR DE MONTEVIDEO
Emplazamiento genérico

EDICTO. — Por decreto 4963 de la ex-Junta Departamental de Montevideo, de fecha 27 de diciembre de 1945, fue designado, para expropiar con destino al trazado de la calle Paysandú, el inmueble Padrón 426.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15, inciso 3.o de la Ley de Expropiaciones 3958 y por el artículo 1.o del decreto ley 10.247, se cita a todos los propietarios actuales o sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales y|o personales sobre dicho inmueble, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación del bien a expropiar, así como también pronunciarse respecto de la tasación administrativa (artículo 18, ley 3958).

A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador de Montevideo (10.o Piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 10 de octubre de 1975.
9) (C. C.) 8|pub. 33944 Oct 10 -v oct.21.

Servicio del Plan Regulador de Montevideo

EDICTO. — Por decreto N.o 13.527 de la ex Junta Departamental de Montevideo, de fecha 14 de diciembre de 1965, han sido designados para expropiar con destino a formación de espacios libres y nuevas alineaciones de la zona Tres Cruces entre otros, los inmuebles siguientes:

Padrón N.o 33.003.— Propietario: Pablo T. Souza y otra. — Superficie afectada: 132 metros cuadrados 94.

Padrón N.o 87.462. — Propietario: Agustín D. Nocetti y señora. — Superficie afectada: 191 metros cuadrados 69.

El presente edicto se publica en la fecha por no haberse ubicado los Diarios Oficiales con el original.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15, inciso 3.o de la Ley de Expropiaciones número 3.958 y por el artículo 1.o del decreto ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador de Montevideo, (décimo piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 8 de octubre de 1975.
9) (C.C.) 8|pub. 33907 Oct.8.v.oct.17.

UTE

ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS

PLAN DE OBRAS C...

EXPROPIACION

La Administración de UTE de acuerdo con lo dispuesto por la ley de expropiaciones de 28 de marzo de 1912 y siguientes y concordantes, hace saber que con fecha 10 de abril de 1975, los Ministros de Finanzas e Industria y Energía en ejercicio de funciones delegadas decretaron la expropiación del inmueble ubicado en la 13.a Sección Judicial del Departamento de Paysandú empadronado con el número 3.532, propiedad de los señores Daniel González, Irma Nechetti de González y Elsa González de González cuya superficie total es de 1.130 metros cuadrados 91 centímetros (mil ciento treinta metros cuadrados con noventa y un centímetros) y cuyos planos deslindes y demás características figuran en el plano registrado el 22 de enero de 1974 con el número 1.158 (mil ciento cincuenta y ocho) en la División General del Catastro Nacional.

Se hace saber también que se decretó la toma urgente de posesión del inmueble de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 3.o del decreto-ley N.o 10.247 de 15 de octubre de 1942.

Los que se consideren con derechos o bien de que se trata, podrán examinar los planos y demás antecedentes en la Sección Asuntos Legales y Procuración de UTE, Palacio de la Luz Paraguay N.o 2431, 4.o piso, en las condiciones y plazos establecidos por la ley de expropiaciones. — APA.
9) (C. ...) 8|pub. ... Oct.8-v.oct.18.

MINISTERIO DE TRANSPORTE
Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE TOPOGRAFIA
División Expropiaciones para
Obras Viales

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
Ruta N.o 30 - Tramo: Limitando con Ruta N.o 30.
Expediente N.o 7.357
Propietario: Teresa Botta de Batipta.
Ubicación: Primera Sección Judicial del Departamento de Artigas
Padrón N.o 3.000 (parte).
Area a expropiar: Há. 9.281 metros cuadrados 45 decímetros cuadrados.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección de Topografía calle Sarandí número 390, Esq. Zabala Cuarto Piso, por el término legal. Remitir 2 ejemplares de la primera y de la última publicación, que se harán por un plazo de 8 días como mínimo.
Nota: Se encarece tengan a bien revisar el texto de los edictos publicados para evitar errores que ocasionan pérdida de tiempo. — Montevideo, setiembre 29 de 1975. — Juan O. López Fernández, Ingeniero Agrimensor.
9) (C. C.) 8|pub. 33917 Oct 8-v oct.17

DIRECCION. DE. OBRAS
DE. DESARROLLO .ECONOMICO

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:
Ruta: 9. Cnel. L. Olivera. — Tramo: I Pan de Azúcar - Abra de Perdomo. — Ubicada en la Sección Judicial Cuarta del Departamento de Maldonado. — Expediente N.o 0305 — Propiedad de: Carmelo Odilio Navarro Bonilla. — Padrón: 16.684 (parte). — Area: 749 metros cuadrados 71.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Escribanía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Avda 18 de Julio 1112, piso tres, por el término legal.
9) (C. C.) 8|pub. 33766 Oct 2-v oct.13.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:
Ruta: 9. Cnel. L. Olivera. — Tramo: I Pan de Azúcar - Abra de Perdomo — Ubicada en la Sección Judicial Cuarta del Departamento de Maldonado. — Expediente N.o 0466. — Propiedad de: Dorotea Petrona Silva de García. — Padrón: 3.95? (parte). — Area: 5.065 metros cuadrados.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Escribanía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Avda. 18 de Julio 1112, piso tres, por el término legal.
9) (C. C.) 8|pub. 33767 Oct.2-v.oct.13

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:
Ruta: 9. Cnel. L. Olivera. — Tramo: I Pan de Azúcar - Abra de Perdomo. — Ubicada en la Sección Judicial Cuarta del Departamento de Maldonado. — Expediente Nc 0254. — Propiedad de: Suc. Miguel Angel Luzardo. — Padrón: 12.781 (parte). — Area: 1 hectárea 1.508 metros cuadrados.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Escribanía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Avda. 18 de Julio 1112, piso tres, por el término legal.
9) (C. C.) 8|pub. 33765 Oct.2-v.oct.13.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:
Ruta: 9. Cnel. L. Olivera. — Tramo: I Pan de Azúcar - Abra de Perdomo. — Ubicada en la Sección Judicial Cuarta del Departamento de Maldonado. — Expediente N.o 0430. — Propiedad de: Elida Chabert de Velázquez e hijos, Agustina Adela V. de Chocho y Julio Velázquez. — Padrón: 2.984 (parte). — Area: 2 hectáreas 7.140 metros cuadrados.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Escribanía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Avda. 18 de Julio 1112, piso tres, por el término legal.
9) (C. C.) 8|pub. 33798 Oct.2-v.oct.13.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:
Ruta: 9. Cnel. L. Olivera. — Tramo: I Pan de Azúcar - Abra de Perdomo. — Ubicada en la Sección Judicial Cuarta del Departamento de Maldonado. — Expediente N.o 0462. — Propiedad de: Félix Gilberto Nieves. — Padrón: 8.151 (parte). — Area: 1 hectáreas 5.712 metros cuadrados 83.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Escribanía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Avda 18 de Julio 1112, piso tres por el término legal.
9) (C. C.) 8|pub. 33764 Oct.2-v.oct.13.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:
Ruta: 9. Cnel. L. Olivera. — Tramo: I Pan de Azúcar - Abra de Perdomo. — Ubicada en la Sección Judicial Cuarta del Departamento de Maldonado. — Expediente N.o 0002. — Propiedad de: Pedro Dorcteo De León. — Padrón 16.679 (parte). — Area: 1.095 metros cuadrados.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Escribanía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Avda 18 de Julio 1112, piso tres, por el término legal.
9) (C. C.) 8|pub. 33781 Oct 2-v oct 13

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:
Ruta: 9. Cnel. L. Olivera. — Tramo: I Pan de Azúcar - Abra de Perdomo. — Ubicada en la Sección Judicial Tercera del Departamento de Maldonado. — Expediente N.o 0391. — Propiedad de: Compañía Agrícola de Forestación y Ganadería S. A. (CAFORSA). — Padrón: 8.722 (parte). — Area: 1 hectárea [illegible] metros cuadrados.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Escribanía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Avda. 18 de Julio 1112, piso tres, por el término legal.
9) (C. C.) 8|pub. 33779 Oct.2-v.oct.13.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:
Ruta: 9. Cnel. L. Olivera. — Tramo: I Pan de Azúcar - Abra de Perdomo — Ubicada en la Sección Judicial Cuarta del Departamento de Maldonado. — Expediente N.o 0472. — Propiedad de: Laureano Cabrera. — Padrón: 14.316 (parte). — Area: 722 metros cuadrados.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Escribanía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Avda. 18 de Julio 1112, piso tres, por el término legal.
9) (C. C.) 8|pub. 33778 Oct.2-v.oct.13.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:
Ruta: 9. Cnel. L. Olivera. — Tramo: I Pan de Azúcar - Abra de Perdomo. — Ubicada en la Sección Judicial Cuarta del Departamento de Maldonado. — Expediente N.o 0001. — Propiedad de: Carmelo Odilio Navarro Bonilla. — Padrón: 16.680 (parte). — Area: 119 metros cuadrados.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Escribanía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Avda. 18 de Julio 1112, piso tres, por el término legal.
9) (C. C.) 8|pub. 33777 Oct.2-v.oct.13.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:
Ruta: 9. Cnel. L. Olivera. — Tramo: IV Rocha - 19 de Abril. — Ubicada en la Sección Judicial Primera del Departamento de Rocha. — Expediente N.o 0317. — Propiedad de: Suc. Ricardo Olivera. — Padrón: 5.340. — Area: 931 metros cuadrados (fracción B).
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Escribanía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Avda. 18 de Julio 1112, piso tres, por el término legal.
(C. C.) 8|pub. 33768 Oct.2-v.oct.13.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:
Ruta: 9. Cnel. L. Olivera. — Tramo: IV Rocha - 19 de Abril. — Ubicada en la Sección Judicial Octava del Departamento de Rocha — Expediente N.o 0429. — Propiedad de: Ema Sabina Mazullo de Díaz. — Padrón: 1.445. — Area: 1.317 metros cuadrados (fracción 1).
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Escribanía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Avda. 18 de Julio 1112, piso tres, por el término legal.
9) (C. C.) 8|pub. 33769 Oct.2-v.oct.13.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:
Ruta: 9. Cnel. L. Olivera. — Tramo: IV Rocha - 19 de Abril. — Ubicada en la Sección Judicial Primera del Departamento de Rocha. — Expediente N.o 0378. — Propiedad de: Sofía Catalina Ameglio Berriol. — Padrón: 3.526. — Area: 5 hectáreas 3.622 metros cuadrados.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Escribanía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas. Avda. 18 de Julio 1112, piso tres, por el término legal.
9) (C. C.) 8|pub. 33770 Oct.2-v.oct.13.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:
Ruta: 9. Cnel. L. Olivera. — Tramo: IV Rocha - 19 de Abril. — Ubicada en la Sección Judicial Primera del Departamento de Rocha. — Expediente N.o 0310. — Propiedad de: Walter Acosta Méndez — Padrón: 6.573. — Area: 1.254 metros cuadrados 64 decímetros cuadrados.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Escribanía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas. Avda 18 de Julio 1112, piso tres, por el término legal.
9) (C. C.) 8|pub. 33772 Oct.2-v.oct.13.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:
Ruta: 9. Cnel. L. Olivera. — Tramo: IV Rocha - 19 de Abril. — Ubicada en la Sección Judicial Primera del Departamento de Rocha. — Expediente N.o 0392. — Propiedad de: Suc. José V. Aldunate. — Padrón: 3.518. — Area: hectáreas 7.049 metros cuadrados (fracciones B).
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Escribanía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Avda. 18 de Julio 1112, piso tres, por el término legal.
9) (C. C.) 8|pub. 33776 Oct.2-v.oct.13.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:
Ruta: 9. Cnel. L. Olivera. — Tramo: IV Rocha - 19 de Abril. — Ubicada en la Sección Judicial Primera del Departamento de Rocha. — Expediente N.o 0241 — Propiedad de: Rodolfo Sanz. — Padrón 5371 (parte) — Area: 603 metros cuadrados.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Escribanía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas. Avda. 18 de Julio 1112, piso tres, por el término legal.
9) (C. C.) 8|pub. 33775 Oct.2-v.oct.13.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación
Ruta: 9. Cnel. L. Olivera. — Tramo: VI Castillos - Santa Teresa. — Ubicada en la Sección Judicial Cuarta del Departamento de Rocha. — Expediente N.o 0130. — Propiedad de: José E. Llamosa (Pte. comprador: Suc. Luis A. Rocca). — Padrón: 1.034 mlá. — Area: 309 metros cuadrados 28 decímetros cuadrados.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Escribanía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Avda. 18 de Julio 1112, piso tres, por el término legal.
9) (C. C.) 8|pub. 33771 Oct.2-v.oct.13.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:
Ruta: 9. Cnel. L. Olivera. - Tramo: VII Fortaleza Santa Teresa - Chuy. — Ubicada en la Sección Judicial Quinta del Departamento de Rocha. — Expediente N.o 0168. — Propiedad de: Gustavo M. Decuadra Iglesias. — Padrón: 5.801 (parte). — Area: 347 metros cuadrados.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Escribanía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Avda. 18 de Julio 1112, piso tres, por el término legal.
9) (C. C.) 8|pub. 33773 Oct.2-v.oct.13.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:
Ruta: 9. Cnel. L. Olivera. — Tramo: V 19 de Abril - Castillos. — Ubicada en la Sección Judicial Cuarta del Departamento de Rocha. — Expediente N.o 0180 — Propiedad de: Isidoro Roba. — Padrón 998 mlá. Solar 5. Manzana E. — Area: 346 metros cuadrados 80 decímetros cuadrados.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Escribanía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas Avda 18 de Julio 1112 piso tres, por término legal.
9) (C. C.) 8|pub 33774 Oct.2-v oct.13.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:
Ruta: 9. Cnel. L. Olivera. — Tramo: By Pass de San Carlos. — Ubicada en la Sección Judicial Primera del Departamento de Maldonado. — Expediente N.o [illegible] — Propiedad de:

Leonardo Barrios. — Padrón: 4.112 (parte). — Area: 2.929 metros cuadrados.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Escribanía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Avda 18 de Julio 1112, piso 3, por el término legal.
9) (C. C.) 8|pub. 33780 Oct.2-v.oct.13.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:
Ruta: 9, Cnel. L. Olivera — Tramo: II By Pass de San Carlos. — Ubicada en la Sección Judicial Sexta del Departamento de Maldonado. — Expediente N.o 7.540. — Propiedad de: Maxomo Sere. — Padrón: 6.865 (parte). — Area: 5 hectáreas 6.963 metros cuadrados.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Escribanía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Avda 18 de Julio 1112, piso 3, por el término legal.
9) (C. C.) 8|pub. 33782 Oct.2-v.oct.13.

10—Incapacidades

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: GOMEZ RAFANIELLO HECTOR MIGUEL "Incapacidad" 300|73), y por resolución dictada el día 5 de setiembre de 1975 se declaró en estado de incapacidad a Héctor Miguel Gómez Rafaniello, designándose curador titular a Carlos Antonio Gómez Rafaniello.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 17 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto
10) N$ 28.00 10|pub. 19791 Set.30-v.oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que por resolución de fecha 27 de diciembre de 1974 número 7975 se designó curador de la incapaz CONSUELO VILLAR RODO a su esposo Nilo Moredo quien aceptó el cargo con fecha 30 de abril de 1975. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, 1 de agosto de 1975. — Gloria Fresia Valdés de Campalans Actuaria.
10) N$ 28.00 10|pub. 20735 Oct.7-v.oct.20

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que por auto N.o 5044 de fecha 14 de agosto de 1975, se designó curador interino del presunto incapaz JOSE LUIS FERRARI GONZALEZ a FRANCISCO FERRARI (Ficha 211|V|1975). — Pando, 22 de agosto de 1975 — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria
10) N$ 21 00 10|pub. 19810 Oct 7-v.oct.20.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber: que ante este Juzgado, en autos "ARCHONDO SILVEIRA, FILOMENA. Incapacidad" (Ficha 287 de 1975) por auto N.o 4172 de fecha 5 de agosto de 1975, se declaró en estado de incapacidad a Filomena Archondo Silveira, designándose curadora a su hermana María Dolores Archondo de San Martín. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 27 de agosto de 1975. — Esc Roger Cantón Señora, Actuario Adjunto.
10) N$ 28.00 10|pub. 20176 Set.30.-v.oct.13.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que por resolución del 26 de agosto de 1975, se declaró en estado de incapacidad a PRUDENCIA SILVEIRA VIANA, designándose curador de la misma a su padre Arturo Silveira. — Rivera, setiembre 22 de 1975 — Simón Barg, Actuario Adjunto.
10) N$ 21.00 10|pub. 20301 Oct.1.o-v.oct.14.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: RODRIGUEZ DE GUTIERREZ, MARIA JUANA. "Incapacidad", (F. A. 578|1973), se hace saber que ha sido declarada en estado de incapacidad María Juana Rodríguez de Gutiérrez, designándose curador de la misma al doctor Jorge González Albistur y haciéndose saber que dicha incapaz está auxiliada de pobreza — San José 29 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
10) (R.2014|55) 10|pub. 33857 Oct.6-v.oct.17

11—Informaciones de Vida y Costumbres

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA ANGELICA CARRIQUIRY UGARTEMENDIA, domiciliada en Soriano 1585, Apto. 10, optando al título de procuradora y escribana ofrece declaración de Ilma Andrés y Flor Díaz. — Montevideo, 8 de setiembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto
11) N$ 21.00 10|pub. 21067 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace constar que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito:
RITA BLANCA DALMAO LOPEZ, constituyendo domicilio en Ambrosio Velazco 1493, optando al título de Escribana y Procuradora, ofrezco la declaración de Angélica Atella y Delia Damiani expidiéndoseme testimonio. — Montevideo, 24 de setiembre de 1975 — Esc. Manuela Fallache. Actuaria Adjunta.
11) N$ 28.00 10|pub 20414 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace constar que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito:
JULIO DURAÑONA VISCONTI, con domicilio en Cerrito 529 pido: para ejercer la procuración se reciba el testimonio de Juan Carlos Fon Amor y Cosmos Fon Amor con domicilio en Cerrito 529, quienes depondrán sobre mi honradez y costumbres morales, expidiéndoseme testimonio — Montevideo, 22 de setiembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
11) N$ 28.00 10|pub. 20415 Oct 2-v.oct.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó FLOR DE MARIA DIAZ COSTA, domiciliada en Soriano N.o 1585, Apto 10, optando al título de Procuradora y Escribana, ofrece declaración de Ilma Andrés y María Carriquiri. — Montevideo, setiembre 24 de 1975. — Miguel A. Cacciatori, Actuario Adjunto.
11) N$ 21.00 10|pub. 20112 Set 30-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace constar que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito:
ANGELA GRACIELA ATELLA, constituyendo domicilio en Humberto 1 número 3910 optando al título de Escribana y Procuradora, ofrece la declaración de Rita Dalmao López y Delia Damiani, expidiéndoseme testimonio — Montevideo, 24 de setiembre de 1975. — Esc. Manuela Fallache. Actuaria Adjunta.
11) N$ 28.00 10|pub. 20413 Oct.2-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó MIRIAM BARRERA de GELSI domiciliada en Agustín Velázquez 3950 Apto. 810 (Parque Posadas) para optar al título de Procurador y Escribano. Ofrece declaración de Elisabeth Bouvier de Alvarez y María Isabel de Pena. — Montevideo, 10 de setiembre de 1975. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
11) N$ 28.00 10|pub. 20726 Oct 10-v.oct.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: LUIS VAZQUEZ GAZZANO, constituyendo domicilio en Ituzaingo 1312, Apto. 505, al señor Juez dice: que optando al título de Escribano Público, solicita se tome declaración sobre mi vida y costumbres al Esc. Carlos Frata y Dr Alvaro Berreta expidiéndoseme testimonio. — Luis Vázquez Gazzano. Abogado. — Montevideo, 26 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
11) N$ 28.00 10|pub 21068 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito:
"JOAQUIN LUIS BOU BLANC constituyendo domicilio en Avenida Agraciada 1442 esc. "A" optando al título de procurador ofrezco la declaración de José Badaró y Roberto Bonadas sobre mi vida y costumbres expidiéndoseme testimonio. — Joaquín Luis Bou Blanc. — Hermes Barone, Abogado". — Montevideo, 1 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
11) N$ 28.00 10|pub. 20906 Oct.9-v.oct.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito:
"MYRIAM CHIOZZA HIRIGOYEN con domicilio en Brandzen 1974 al señor Juez digo: Que optando al título de Escribana solicito se interrogue a Alfeo Brum y Jorge L. Breda sobre mi vida y costumbres expidiéndoseme testimonio. — Myriam Chiozza. — Wellington Melogno, Abogado". — Montevideo, 26 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
11) N$ 28.00 10|pub. 20755 Oct 7-v.oct.20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno: ESTHER RODDA de MIHALIK". (V|327|975), constituyendo domicilio en Jackson 1382 Apto. 3, al señor Juez digo: Que optando a los títulos de procuradora y Escribana Pública, ofrezco a Raquel Gatti y Vida Tecci quienes declararán sobre mi vida y costumbres. — Esther Rodda de Mihalik. — Raquel Gatti, Escribana. — Montevideo, 29 de setiembre de 1975 — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
11) N$ 35.00 10|pub. 20813 Oct.8-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito:
"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, MARIA CRISTINA CEDRES SILVERA, domiciliada en 18 de Julio 2293 al señor Juez digo: que optando por el título de Procurador, solicito se interrogue a las señoritas Mirtha Zunino y Marina López, sobre mi vida y costumbres expidiéndoseme testimonio — María Cristina Cedrés — Jorge Luis Elizalde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de agosto de 1975. — Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
11) N$ 35.00 10|pub 20294 Oct.1.-v.oct 14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "MARIA PILAR ITURRIA LACASA, constitu-

yendo domicilio en la calle 25 de Mayo 568 Piso 3, al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador, solicita se interrogue a Carlos Gauna y Gloria Rodríguez sobre mi vida y costumbres expidiéndoseme testimonio. — María Pilar Iturria. — Lidia Saus de Bonilla Fontes Abogada".

Montevideo, 12 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.

11) N$ 28.00 10|pub. 20256 Set 30-v oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno.

NORMA INGRID ACCOSSANO GIANNINI constituyendo domicilio en Paraguay 1547 E.P. esc. 10 al señor Juez digo: Que optando por el título de Procurador solicito se tome declaración a los testigos Lil Teresita Iglesia Rodríguez y Mary Graciela Adolfina Lendle Varalla acerca de mi honradez y buenas costumbres expidiéndoseme testimonio. Sírvase el señor Juez proveer de conformidad. — Norma Accossano. — Jorge Mannise. Escribano. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 1.o de agosto de 1975. — Luis A. Avondet. Actuario Adjunto.

11) N$ 42.00 10|pub 20969 Oct.9-v oct.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno.

LIL TERESITA IGLESIA RODRIGUEZ constituyendo domicilio en Paraguay 1547. E.P. esc. 10 al señor Juez digo: Que optando por el título de Procurador solicito se tome declaración a los testigos Norma Ingrid Accossano Giannini y Mary Graciela Adolfina Lendle Varalla acerca de mi honradez y buenas costumbres expidiéndoseme testimonio. Sírvase el señor Juez proveer de conformidad. — Teresita Iglesia. — Jorge Mannise, Escribano. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo. 1.o de agosto de 1975. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

11) N$ 42.00 10|pub. 20968 Oct.9-v.oct.22

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro SANTIAGO QUIROGA, constituyendo domicilio en 25 de Mayo y Rincón optando por el título de Procurador ofrezco sobre mi vida y costumbres la declaración de: Esc. Julio Sartori y Esc. Luis Carballo, expidiéndose testimonio. — Santiago Quiroga. — William I Jones Abogado".

Fray Bentos, setiembre 19 de 1975. — Esc. Carlos M. Mazzilli Actuario Adjunto.

11) N$ 35.00 10|pub. 20191 Set 30.-v oct.13.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto dictada en autos: "CORBELLA OXANDABARAT BEATRIZ. Información (A|397-75), se hace saber que el 22 de agosto de 1975 ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno — Beatriz Corbella Oxandabarat con domicilio en Uruguay 810 Apto. 1 B al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador, solicito se interrogue a los señores Juan M Aguerre y Darío C Menoni sobre mi vida y costumbres expidiéndose testimonio. — Beatriz Corbella — Angel Malvasio Laxague, Escribano". — Salto, nueve de setiembre de mil novecientos setenta y cinco. — Esc. Manuel Ferreira Actuario.

11) N$ 42.00 10|pub 20393 Oct.2-v.oct 15.

12-Licitaciones Públicas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO

Se pone en conocimiento de las firmas interesadas que la licitación pública N.o 8|75 para la adquisición de Balsas Salvavidas y Salvavidas, destinados a las Unidades y Reparticiones de la Armada Nacional ha sido transferida para el día 5 de noviembre del corriente año

La apertura tendrá lugar en el Servicio de Aprovisionamiento de la Armada, Muelle Fluvial Hangar "A" primer piso, puerta N.o 15 a las 9 horas el primer llamado y a las 11 horas el segundo llamado

12) (C.C.) 10|pub. 33949 Oct.10-v.oct.23.

MINISTERIO DEL INTERIOR
INTENDENCIA GENERAL DE POLICIAS
Licitación pública N.o 17|75
Carpeta 313|75

La licitación pública N.o 17|75, carpeta 313|75, formulada por el suministro de diversos útiles para la aplicación de la ley 14.193 cuya apertura debía realizarse el día 28 de octubre corriente se prorroga para el día 12 de noviembre próximo a la hora 14.30 el primer llamado y segundo llamado a la hora 14.45 del mismo día. — Montevideo, octubre 6 de 1975.

12) (C.C.) 8|pub. 33910 Oct.8-v.oct.17.

INTENDENCIA GENERAL DE POLICIAS
Licitación Pública N.o 17-75
Carpeta 313-75

Llámase a Licitación Pública por primera y segunda vez, por el suministro de los siguientes útiles para la aplicación de la ley 14.193; 67 máquinas de escribir de 120 espacios, 38 máquinas fotográficas de 35 mm. c|objetivo normal y para sol o de milimetraje diferente siempre que su foto sea en forma y material similar a la licitada, 19 trípodes apropiados a las cámaras que se adquieran, 19 ampliadores de 35 mm o similares a las máquinas que se ofrezcan, 19 cargadores de película para rollos de 35 mm. (o similares), 38 laminadoras "Laminex 6" (o similares), 19 guillotinas de 0.24 x 0.30, 19 desponntadoras pueden ser Gorneroude: Mod 20" 19 secadores de película, metálicos, características P.E.R.A. de 0.20 x 0.40 x 1.60 (o similares), 19 lectores de película pueden ser Copex E 35 mm. (o similar), 19 marginadores de metal tipo Durst (o similar), 19 sacabocados tipo Laminex (o similar), 19 focos para galería de 5 pantallas gdes c|pie de 500 W. y de 5 med de 300 W. (1 juego completo), con destino a las Jefaturas de Policía de la República, de acuerdo al Pliego de Condiciones que se halla a disposición de los interesados en la Intendencia General de Policías calle Andes 1470, todos los días y horas hábiles.

La apertura de este llamado se realizará el día 28 de octubre a las 14 y 30 horas. En caso de fracasar dicho primer llamado este aviso es válido para el segundo cuya apertura se realizará el mismo día a la hora 14.45.

Valor del Pliego de Condiciones N$ 5.00. — Montevideo, setiembre 25 de 1975.

12) (C.C.) 8|pub. 33829 Oct.8-v.oct.14.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO
CANTINAS MILITARES
Licitación pública N.o 98
Primer y segundo llamado

Artículo: Hasta 10.000 cuilos de pan dulce de hasta 1 quilo.

Hasta 6.000 cuilos de budín inglés de hasta ... grs.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8 a 13 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio calle Guaraní 1599.

Apertura: Primer llamado día ... de noviembre de 1975 a las 10 horas.

En caso de ser declarado desierto se procederá a la apertura del segundo llamado el día 3 de noviembre de 1975 a las 10.30 horas — Montevideo, octubre 7 de 1975.

12) (C.C.) 3|pub. 33935 Oct.9-v oct.13

Licitación pública N.o 97
Primer y segundo llamado

Artículos: Hasta 5.000 botellas de champagne

Hasta 20.000 botellas de sidra.

Hasta 13.000 botellas de moscato espumante rosado o blanco.

Hasta 5.000 botellas de vermouth blanco tipo americano.

Hasta 5.000 botellas de ... tipo ...

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8 a 13 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio calle Guaraní 1599.

Apertura: Primer llamado día 3 de noviembre de 1975 a las 8.30 horas.

En caso de ser declarado desierto se procederá a la apertura del segundo llamado el día 3 de noviembre de 1975 a las 9 horas. — Montevideo, octubre 7 de 1975.

12) (C.C.) 3|pub. 33936 Oct.9-v.oct.13.

Licitación pública N.o 99
Primer y segundo llamado

Artículos: Hasta 3.500 turrones blandos de 250 grs.

Hasta 3.500 turrones duros de hasta 250 grs.

Hasta 3.500 turrones con chocolate de hasta 250 grs.

Hasta 3.500 turrones confrutas de hasta 250 grs.

Hasta 3.000 bandejas de fruta abrillantada conteniendo hasta 500 grs. c|u.

Hasta 3.000 bandejas de fruta glaceada conteniendo hasta 500 grs. c|u.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8 a 13 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio calle Guaraní 1599.

Apertura: Primer llamado día 4 de noviembre de 1975 a las 8.30 horas.

En caso de ser declarado desierto se procederá a la apertura del segundo llamado el día 4 de noviembre de 1975 a las 9 horas. — Montevideo, octubre 7 de 1975.

12) (C.C.) 3|pub. 33937 Oct.9-v.oct13.

Licitación pública N.o 100
Primer y segundo llamado

Artículos: Hasta 2.400 boquillas para primus.

Hasta 1.200 calentadores a queroseno.

Hasta 1.200 cocinillas a supergás.

Hasta 400 faroles a mantilla.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8 a 13 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio calle Guaraní 1599.

Apertura: Primer llamado día 5 de noviembre de 1975 a las 8.30 horas.

En caso de ser declarado desierto se procederá a la apertura del segundo llamado el día 5 de noviembre de 1975 a las 9 horas. — Montevideo octubre 7 de 1975.

12) (C.C.) 3|pub. 33938 Oct.9-v.oct.13.

13-Llamados a Acreedores

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Por compromiso del 10 de setiembre de 1975 se prometió vender el almacén y puesto de verduras ubicado en Joaquín Artigas 3823. — Acreedores al comercio. — JORGE JOSE GOMEZ CUESTA. — MARIA DEL CARMEN FONT BARONA. — LUIS CARLOS NUÑEZ RUBANO y MABEL ELVIRA FONT BARONA.

13) N$ 34.00 10|pub 21125 Oct.10-v.oct.23.

14-Edictos Matrimoniales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Montevideo, octubre 10 de 1975

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley"

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906).

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

JUAN CAR... ... ... años soltero, empleado ... ... Ri... nald. 3897 ... ... años, soltera, ... Eusebio Cabral 4421.

PAUL CONRAD ESTOL, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Soriano 1252 y ANA MARIELLA DOMINGUEZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Grecia 3713.
JUAN MIGUEL BUSTOS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Castro 4189 y ARINDA MABEL CURCHO, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Juan José Quesada 3886.
CLAUDIO ALBERTO BAÑA, 34 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado Ibirapitá 2733 y SONIA KOUYOUMDJIAN, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Br. Artigas 1937.
JOSE ANNARUMMA, 40 años, viudo, comerciante, italiano (C.L.) domiciliado Carlos Ott 1985 Lezica y MARIA ELENA GALLO, 37 años, divorciada, empleada oriental, domiciliada Carlos Ott 1985.
ATILIO ANIBAL DOMINGUEZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gobernador Viana 2396 y BEATRIZ PEREZ, 15 años, soltera, oriental domiciliada Cno. Maldonado 5118.

OFICINA N.o 3

FERNANDO CARMELO CARRERA, 31 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado Gabriel Pereira 3304, Apto. 101 y SYLVIA MARIA JOAQUINA CHOUHY, 29 años, soltera, procuradora, oriental, domiciliada Soca 1209, piso 9.
WILSON LIDIO BALDASSARI, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dante Alighieri 1586 y SUSANA BEATRIZ CANABE, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Hamburgo 4508 bis.
GUILLERMO LUIS ALBERTO KIRCHBERG, 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Joaquín de Salterain 1196 y BEATRIZ CECILIA RECARTE, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Ellauri 735 piso 8 Apto. 801.
JUAN CESAR BEDUSSI, 28 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado Plácido Ellauri 3320 y BASILIA FATIMA AMARAL, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Plácido Ellauri 3320.
VICTOR FRANCISCO EVOVLOCKAS, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos María Ramírez 1973 y ELENA MARIA YAMBORSKI, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cuba 4162.

OFICINA N.o ?

CARLOS ENRIQUE CADENAS, 27 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Asamblea 4119 Apto. 2 y GRACIELA RODRIGUEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Marcelino Sosa 2569 Apto. 13.
TOMAS CHAMPON, 63 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado Oficial 4 N.o 3431 Ruta 0 K. 16 y GABINA ODULIA RODRIGUEZ, 58 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada Oficial 4 N.o 3431.

OFICINA N.o 4

MIGUEL ANGEL LOPEZ, 23 años, soltero, cañista, oriental, domiciliado Habana 2992 y SONIA NELLY MALDONADO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Habana 2958.
CARLOS WALTER LANZA, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Máximo Tajes 6560 y CARLA MARIA PIA MOTTA, 40 años, soltera, empleada, italiana, domiciliada Máximo Tajes 6560.
MODESTO FERREIRA, 74 años, viudo, retirado militar, oriental, domiciliado Méndez Núñez 2724 y OLGA SIMONA GONZALEZ, 51 años, viuda, comerciante, oriental, domiciliada Marcelino Sosa 3077.
GASTON ELBIO LARRECHART, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Avda. Agraciada 3066 Apto. 3 y SULY MABEL RATTARO, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada, Cicerón 5974.

OFICINA N.o 5

DANIEL GOÑI, 23 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Nueva Palmira 1613 bis y ANA MARIA PALERMO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada República 2232 Apto 10.
LUIS DANIEL HIDALGO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Simón Bolívar 1374 e IRMA GRACIELA CASAS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rivera 4111 Apto. 3.
JORGE MARIO GARCIA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Belinzón 5062 y BEATRIZ ALEJANDRINA RAMOS, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Colonia 2028 Apto. 2.
ROBERTO SEVERINO GAVAZZI, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Iclusa 288 y MARIANELA MACHADO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada José Llupes 6085.
DANIEL GOMEZ, 24 años, soltero, periodista, oriental, domiciliado Gral. Flores 3349 Apto. 401 y ESTELA IMHOF, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Scosería 2683 Apto 201.
LUIS ALBERTO IGLESIAS, 22 años, soltero, empleada, oriental, domiciliada Guaviyú 2380 Apto. 1 y OLGA CELIA GOMEZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Juan José de Amézaga 2073 Apto. 1.
OSVALDO HERNANDEZ, 24 años, soltero, militar, oriental domiciliado Aparicio Saravia 3537 y GLORIA BRITOS, 25 años, soltera oriental, domiciliada Aparicio Saravia 3537.

OFICINA N.o 6

ROBERTO BRUCE MACLEAN, 23 años, soltero, agente marítimo oriental, domiciliado 18 de Julio 1645 piso 6 y MARIA ALICIA MARABOTO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Maldonado 1646.
RAMON ARTURO MEDEROS, 25 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado Manuel Callero 1341 y CARMEN AMALIA ROMERO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Villa de Moros 2555.
EDGARDO ANTONIO MARTIN, 25 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado Samuel Blixen 4079 y EMILIA ELISA MIER, 21 años, soltera, operaria, oriental, domiciliada Samuel Blixen 4079.
DANIEL BENITO MARTINEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Canstantt 3165 y LIDIA ELENA MORALES, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Inca 2159.

OFICINA N.o 7

GERARDO PEREZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 20 de Febrero 2981 y GRACIELA ABREO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 20 de Febrero 2981.

OFICINA N.o 8

RUBEN ANIBAL RODRIGUEZ, 25 años, soltero, funcionario judicial, oriental, domiciliado Irlanda 1921 Apto. 7 y MARIA EUGENIA MASTROPIERRO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pablo de María 1042.
GUALBERTO DIEGO RODRIGUEZ, 45 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Teruel 4434 y MARIA BELIA SANABRIA, 40 años, viuda, comerciante, oriental, domiciliada Soria 1369.
TRYGVE RASMUSSEN, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Prudencio Vázquez y Vega 1074 Apto. 6 y SONIA ELLY KROCH, 29 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Gabriel Pereira 2918 bis.
JUAN CARLOS RIVERO, 19 años, soltero, mecánico tornero, oriental, domiciliado Francisco Muñoz 3097 Apto. 2 y GLADYS EDITH GONZALEZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Francisco Muñoz 3097 Apto. 2.
JOSE EDUARDO RUGIERO, 28 años, soltero, periodista, oriental, domiciliado Brandzen 1926 Apto. 3 y CRISTINA PEREIRA, soltera, oriental, domiciliada Brandzen 1226 Apto 2.
HUGO LAZARO RODRIGUEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mauricio Maeterlink 5064 y CRISTINA RAQUEL REYES, 21 años, soltera, obrera, oriental, domiciliada Enrique George 1680.

OFICINA N.o 9

DIMAR SILVA, 36 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado Masoller 4968 y MARIA ELENA MAGDALENO, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Vicuña 1928.
NELSON RUBENS SILVA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 1 número 1921 Lezica y Melilla y MABEL MIRTHA RUGLIO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Guttemberg 6607.
OSCAR ALFONSO SOSA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tte. Galeano 4162 y NORMA GLADYS REGUEIRA, 22 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Maratón 3236 bis
NESTOR ELBIO SANT ANNA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Amandau 5736 y MARIA del ROSARIO BRITO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Amandau 5737.
FRANCISCO DOMINGO SPAGNUOLO, 31 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Cno. del Andaluz 3549 y SUSANA MABEL ACOSTA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Piedras 534.
ALCIDES EDUARDO SOSA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dionisio Oribe 3426 bis y MARIA ESTHER IBARRA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Irlanda 2038 Apto. N.o 4.

OFICINA N.o 10

JORGE MARIO NUÑEZ, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Espartillo 3692 y NORMA CECILIA GONZALEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Julián Laguna 4644.
NELSON FREDDY NUÑEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Canelones 761 y MADOLINA GULARTE, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Canelones 761.
RICARDO LEONEL OLIVER, 23 años, soltero, chofer, oriental domiciliado Joaquín Requena 3009 y ELBA SUSANA DIAZ, 20 años, soltera, empleada oriental domiciliada Marne 3453.
ENRIQUE OHANNESSIAN, 29 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Sayago 1297 y ZULLY YICEL MACHADO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Justicia 2277.
ULISES DANIEL VARELA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 18 de Julio 1811 Apto. 4 y PATRICIA AMANDA ISABEL ADDIEGO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Durazno 2258 Apto. 8.

14) N$ 3.00 3|pub. v oct.14.

Montevideo octubre 9 de 1975

OFICINA N.o 1

NELSON JORGE DE VITTA, 27 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Ceibal 1717 y ALICIA MARIA MIER, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Javier Barrios Amorín 1795.

OFICINA N.o 2

EDUARDO RAMON ESPINOSA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rivera 3524, Apto. 2 y MARIA TERESA YERACI, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Rivera 3524, Apto. 2.
MANUEL BAREEITO, 68 años, viudo, jubilado, español, domiciliado Horacio Areco 3475, bis, Apto. 3 e IPONINA BICA, 57 años viuda, modista, oriental, domiciliada Viena 3549.
MIGUEL ELEFTERIU, 24 años, soltero, piloto mercante, oriental, domiciliado Reconquista 344, Apto. 801 y DOLLY ERCILIA CONSERVA, 25 años, soltera, dietista, oriental, domiciliada Isla de Flores 1511.
FELIX ALBERTO BARBOZA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Anzani 1929, Apto. 4 y CRISTINA IVONNE NUÑEZ, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Alfonso Castelao 1985, Apto 3.
ENRIQUE CARLOS BONGERS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 2 de Mayo 1479 y ALEX ETHEL CAPDEVIELLE, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 14 de Julio 1448, Apto. 6.
ROBERTO ESPINO, 26 años, soltero, jockey, oriental, domiciliado Helvecia 4322 y MYRIAM GRACIELA ROSELLO, 21 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Helvecia 4304. A.
RICARDO TADEO KRZYSTALOWICZ, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Hervidero 2934 y MARTHA BEATRIZ RAINERI, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Hervidero 2934.

OFICINA N.o 3

RUBEN CALVO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Requena 2854 y ESTRELLA PERLA ROMEO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada J. Requena 2896.
ANTONIO ADOLFO COUTO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ceibal 1773, Apto. 2 y SILVIA ANNA EMILIA GUARINO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cubo del Norte 3596.
LUIS ANIBAL CORA, 50 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Guadalupe 2012 y MANUELA FERNANDEZ, 65 años, viuda, española, domiciliada Guadalupe 2012.
JORGE ANDRES CAPURRO, 24 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado General Santander 1887 y MARIA del PILAR AMELA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada San Lúcar 1507.

OFICINA N.o 4

CARLOS RAUL LIMA, 22 años, soltero, policía, oriental, domiciliado Luciano Romero 3277 y MARIA ELENA SILVERA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Potosí 2031.
JULIO CESAR LORIGADOS, 27 años soltero, jornalero, oriental, domiciliado Luis A. de Herrera 4020 y LUCY SOLER, 49 años, viuda, oriental, domiciliada Luis A. de Herrera 4020.
VICTORIANO FRANCISCO FERNANDEZ, 80 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Costa Rica 6527 y ERIEDINA FERREIRA, 63 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada Río Branco 1172.
CARLOS DANIEL FORD, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alcides de María 55 y ELDER GRACIELA MARTINEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Servando Gómez s|n.

CARLOS MARIA FOURMENT, 24 años, soltero, granjero, oriental, domiciliado 8 de Octubre 3838, Apto. 5 y ELENA MARGARITA REISSIG, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada 8 de Octubre 3838, Apto 5.

LINO LOPEZ, 28 años, soltero, metalúrgico, español, domiciliado Carlos Tellier 4929 y MYRIAM CRISTINA COLOMBO, 23 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Yapeyú 597.

RICARDO HEBER FIGUEROA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Feliciano Rodríguez 3280 y CARMEN SUSANA FERNANDEZ, 20 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Alicante 1825.

ALVARO GARCIA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yaguarí 2248 Apto. 2 y ROSA ELENA RODRIGUEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Gustavo Gallinal 2125

OFICINA N.o 5

MIGUEL ANGEL HERNANDEZ, 25 años, soltero, jornalero, oriental domiciliado Ruperto M. Martínez 1050 y MARIA CRISTINA LAPALINA, 20 años, soltera, oriental domiciliada Heredia 4032.

MIGUEL ANGEL GONZALEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sevilla 2071 bis y NEIVA GLADYS GONZALEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Br. España 2872, Apto. 501.

LUIS ALBERTO HERNANDORENA, 24 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Sgo. Labandera 686 y MARIA INES MULLER, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Sgo. Labandera 667 A.

LUCIANO ALBERTO GONZALEZ, 26 años, soltero, relojero, argentino, domiciliado B. Aires 487, Apto. 2 y CRISTINA CARLOTA LOPEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Buenos Aires 487, Apto. 2.

OFICINA N.o 6

JUAN CARLOS LAURO MUNYO, 26 años, soltero, estudiante oriental, domiciliado Avenida Brasil 2749 y LUCY ANA AGOSTI, 25 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Benito Blanco 1030.

JULIO WILLIAM MARTINEZ, 20 años, soltero, dibujante técnico, oriental, domiciliado Ruben Darío 3116 B y GLADYS LILIAN BAS, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Ruben Darío 3116 A.

MANUK MAMIGOMIAN, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Ciguá 3865 e ISABEL BOYADJIAN, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domicilada Mariano Soler 3113.

LUIS ALBERTO MACHIN, 23 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Oficial 20 metros N.o 5339 y MARIA LUISA STAGNARO, 17 años, soltera, oriental domiciliada Oficial 20 Metros N.o 5639.

DANIEL MUNIZ, 20 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Ctan. Lacoste 4343 apartamento 4 y MABEL BORBA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Ctan Lacoste 4343 apartamento 4

OFICINA N.o 7

HUGO ARIEL PEÑA, 22 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Avda. Italia 3632 Apto. 12 y MARIA ELIDA RUIZ DIAZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Avda. Italia 3632 Apto. 12.

ROBERTO JULIO PIETRA, 22 años, soltero tornero mecánico, oriental, domiciliado Logroño 1323 y MARIA ALICIA NICOLINI, 21 años soltera, empleada oriental domiciliada Avenida Italia 3760.

OSCAR RAMON PIZZORNO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tucumán N.o 441 y SILVIA TERESITA ALVEZ DA SILVA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlos de la Vega 5770.

CARLOS ROBERTO PEREZ, 21 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Carabelas 3017 y NORMA GLADYS MARIA TRAVIESO, 24 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Arrieta 3448.

OFICINA N.o 8

LUIS ERNESTO RECOBA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Unidad Casavalle Senda 26 N.o 4894 y MONICA RAOUEL POIASINA, 15 años, soltera estudiante, oriental, domiciliada Pasaje la Vía 2800.

CARLOS MARIA RODRIGUEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bergamo N.o 3626 y MARTA BEATRIZ MIGUEZ, 30 años, soltera modista oriental domiciliada Bergamo 3626.

RUBEN REYES, 42 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Paysandú 1672 y NELDA RIVALDO, 40 años, soltera oriental, domiciliada Bartolomé Mitre 1333.

JOSE YEGHYAIAN, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Rivera 3095 y GRISELDA ELIZABETH OLSEN, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Zapicán N.o 2579 Apto. 1

OFICINA N.o 9

GUSTAVO SEÑORALES, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Magenta 4048 y YANET SAMPEREZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Brito del Pino 1268, Apto. 7.

VICTOR HUGO SCHOEDER, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Colón 1430 Apto. 18 y NORMA LIRA REY, 27 años, soltera, peluquera oriental, domiciliada 25 de Mayo 367.

JUAN CARLOS SILVA, 55 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Asilo 3131, Apto. 27 y EDA IDA PELLEGRINI, 34 años, soltera, industrial, brasileña domiciliada, Asilo 3131, Apto. 29.

CESAR DANIEL SUAREZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Teruel 4568 y OLGA BEATRIZ MONTES DE OCA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Menorca 2154.

RAUL CARLOS RAMON SUAREZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guttemberg 5165 y NOEMI ARGELIA VILLARINO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Juan P. Lamolle 1862.

OFICINA N.o 10

JORGE VEGA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José María Guerra 5081 y NELLY EDITH FAGUNDEZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Paso de la Española 4300, Apto. 36.

JULIO CESAR OLIVERA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 7 número 1644 y BLANCA BEATRIZ RODRIGUEZ 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Fco. Goyen 3881 bis, Apto. 3.

RAFAEL TOMAS OCHIZZO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado República Dominicana 3015 Apto. 2 y ALICIA GLADYS RODRIGUEZ, 24 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada Isidoro de María 1359.

LAZARO TRAIMAN, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Democracia 2191 y ROSA DORA VIERA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gobernador Vigodet 2510.

JOSE ENRIQUE OBES, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle B número 4775 y MARIA YOLANDA DUARTE, 18 años, soltera, oriental, dimiciliada Industria 2333 Apto. 4.

CRISPIN JORGE OLIVERA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bérgamo 3617 y ROSA ANGELA MELIAN, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Capitán Villademoro 2520.

14) N$ 3.00. 3|pub. v oct.13.

15–Pagos de Dividendos

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

CONCENTRACION NACIONAL DE PRODUCTORES AGRICOLAS S. A. (Mercado Modelo)

En cumplimiento de lo que establece el artículo 42 de los Estatutos Sociales, se comunica a los señores accionistas que: a partir del día 15 de octubre de 1975, serán puestos a la orden de los mismos, los dividendos acordados en la Asamblea realizada el 26 de setiembre próximo pasado, correspondiente al Ejercicio vencido el 30 de junio de 1975. Dichos pagos serán efectuados en las oficinas del Mercado Modelo (Cádiz 3280) de lunes a viernes de la hora 8.30 a 11 horas. — La Gerencia.

15) N$ 25.50 3|pub. 21118 Oct.10-v.oct.14.

16–Prescripciones

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "RICARD DEL VILLAR ARTURO. Prescripción Treintañal" (Ficha V|194|975), se cita, llama y emplaza a cuantos se consideren con algún derecho al bien que se individualizará a sus anteriores propietarios, a sus sucesores a título universal o particular a los sucesores a cualquier título de Vicente Miguel, y a los linderos del inmueble ubicado en la 21.a Sección Judicial de Montevideo, padrón número 107.403, y que según plano del Agrimensor B. Silva Díaz del 21 de noviembre de 1922, señalado con el N.o 17, letra C, tiene una superficie de 622 metros 46 decímetros que se deslindan así: 14 metros 10 de frente a la calle Benito Alvarez donde luce el N.o 791 por 51 metros 60 de fondo lindando al S.E. con el solar 16; al N.E. con el solar 18, y 14 metros 80 al O. con el solar letra N; a fin de que por sí o por medio de apoderado legalmente constituído, comparezcan a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 12 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

16) N$ 231.00 30|pub. 20793 Oct.8-v nov 18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dictada en autos: DEAMBROSI FLEURQUIN, AMERICO. "Prescripción adquisitiva" (Ficha C 470|75) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Américo Deambrosi Fleurquin promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: Camión con acoplado marca Mach Laarosa empadronado en Montevideo con el número 73113 padrón N.o 112265 acoplado o semiremolque marca Brindelli empadronado en Montevideo con el N.o 112704 matrícula número 19591.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho a deducirlos en el término de noventa días para que se presenten y en especial a Setim Limitada y Sabini Hermanos y sus sucesores bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 1 de setiembre de 1975. — Manuela Fallacne, Actuaria Adjunta.

16) N$ 168.0 30|pub. 17980 Set.4-v.oct.16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos caratulados: "RODRIGUEZ DE ROSAS ISABEL; RODRIGUEZ DE HERNANDEZ CARMEN; RODRIGUEZ GREGORIO y PEDRO. Prescripción Treintañal" (Ficha V|673|974), se cita, llama y emplaza a cuantos se consideren con algún derecho al bien que se individualizará, a sus anteriores propietarios o sus sucesores a título universal o particular, y, especialmente a las personas y|o sus sucesores: Victoriana Caraballo de Gil, Juliana Rosas de Caraballo, Brígida Gil, Isabelino Miguel Gil, Pablo Gil, Juliana Gil, Cantalicia Gil, Marcelina Gil, Remigia Gil, Isidora Ramona Gil, y, a los linderos existentes: Padrón N.o 902, Sucesión de Domingo Rodríguez; Padrón N.o 982, Sra. María J. Milano y otros sucesores de Antonio Milano: Padrón N.o 4332, Sucesores de Eusebio Rodríguez. Padrón N.o 4267, Sr. Héctor Avero Alonso y Sucesores de Valentín Porley, sobre el siguiente inmueble. Una fracción de campo con construcciones, alambrados, y demás mejoras, sito en la 5.a Sección Judicial del Departamento de San José empadronada con el N.o 4266, compuesta de una superficie de 28 hectáreas: 1.200 metros 2 decímetros, que linda: Por el N.E., con Lorenzo Vicens, por el S.E., camino por medio con Arrondo Hermanos, por el S.O., con las fracciones números 2, 3 y 5 del Plano del agrimensor Aurelio Lacaze y por el N.O. con la misma fracción N.o 1: a fin de que por sí o por medio de apoderado legalmente constituído, comparezcan a estar a derecho en autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de continuar los trámites de Prescripción sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo diciembre 16 de 1974. — Eduardo Chiaprara Actuario Adjunto.

16) N$ 315.00 30|pub. 17605 Set.3-v.oct.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber al público que ante este Juzgado se presentó PEDRO CARNALES. Prescripción adquisitiva (Ficha CA N.o 871|73) iniciando acción sobre el siguiente bien: solar de terreno ubicado en la 10.a Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 65.632, con frente a la calle Itú antes, hoy Pedro Cosio N.o 2129, distante el punto medio de su frente con la esquina formada con la calle Pitágoras, 52 m. 62 cm., con

un área de 1.108 ms 50 decímetros, según plano del Agrim Jorge A. Colazzo de marzo de 1968; inscripto en la D. G. de Catastro con el N.o 59.154 midiendo: al Noreste, 15 metros de frente a la calle Itú, antes hoy Pedro Cosio: al Sureste 73 metros 90 centímetros, lindando con padrón 65.623, al Noroeste, 72 mt. 90 ctms linda con padrón 65.621, y al Suroeste, 15 metros linda con padrón 36.350.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de noventa días, a todos aquellos que se consideren con derecho al inmueble mencionado, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio, con quien se proseguirán los trámites. — Montevideo, marzo 14 de 1974. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

16) N$ 210.00 30|pub. 20362 Oct 9-v nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos MIGUENS LEMOS, MANUEL. "Prescripción" (Ficha 2B|21-75) se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble ubicado en la 1ª sección judicial de Montevideo padrón N.o 58.568 de 64 mts 40 dms de superficie con frente a la calle Magariños Cervantes y puerta de entrada N.o 1394 para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, 22 de agosto de 1975. — Esc. Humberto de León, Actuario Adjunto.

16) N$ 105.00 30|pub 18299 Set 4-v oct.20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: BALAY ZAPICAN. "Prescripción adquisitiva" (Ficha A. 1655|74) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a cuantos se consideren con derechos a cualquier título, al inmueble que se refiere para que comparezcan ante este Juzgado Mercedes 933, a deducirlo en forma legal, dentro del término expresado, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio:

Descripción del bien inmueble: Inmueble ubicado en la Vigésima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 80.084 con una superficie de 707 metros 22 decímetros que se deslindan así: al Norte 22 metros 80 de frente a la calle Teodoro Alvarez, al O. 29 metros 70 con padrón N.o 80.085, al Sur 24 metros 66 con parte del padrón N.o 80.081 y al Este 29 metros 55 con padrón N.o 80.083. — Montevideo abril 29 de 1975. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.

16) N$ 168.00 30|pub 20687 Oct.7-v.nov.17.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos "CAPPI JUAN CRISOSTOMO o JUAN LUIS. Prescripción" (Ficha 455|bis|C|1975) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Juan Crisostomo o Juan Luis Cappi, iniciando acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: fracción de terreno sita en Villa San Jacinto, 14.a Sección Judicial de Canelones padrón 758, señalado con el N.o 8 en el plano del Agrimensor Juan Alberto Nicola de agosto de 1943, la cual tiene una superficie de 736 metros 96 decímetros, con 15 metros de frente a Camino Nacional.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto, y especialmente a los herederos de Carlos Rebufello, Catalina Pena de Rebufello, Eugenio Rebufello, Angel Soldatti y Elena Rebufello de Detomasi, y a los que los suceda por cualquier título para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Pando, 24 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

16) N$ 210.00 30|pub. 20894 Oct 9-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos MATOS o MATTOS LOPEZ, HILARION EVARISTO. Prescripción" (Ficha 436|C|1975) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Hilarion Evaristo Matos o Mattos López iniciando acción de prescripción adquisitiva sobre dos terrenos sitos en Villa San Jacinto 14.a Sección Judicial de Canelones señalados con los N os 4 y 8 de la manzana "B" del plano del agrimensor Miguel L. Costa del 30 de octubre de 1940 los cuales se describen: a) Solar N.o 4 de la manzana "B" padrón N.o 564 superficie 781 metros 98 decímetros cuyo frente da a Prolongación calle Tala; b) Solar N.o 8 manzana "B" padrón N.o 591 superficie 481 metros 64 decímetros cuyo frente da a Prolongación calle Pública.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con algún derecho sobre los bienes descriptos y en especial a los herederos de Carlos Rebufello, Catalina Pena de Rebufello, Eugenio Rebufello, Angel Soldati y Elena Rebufello de Detomasi y a los que los sucedan por cualquier título, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Pando, 19 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

16) N$ 231.00 30|pub. 20893 Oct.9-v nov.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos "RAMOS OLIVERA, CARLOS MARTIRES y otra. Prescripción" (Ficha 435|C|975) se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Carlos Mártires Ramos Olivera y Obdulia Olivera de Ramos iniciando acción de prescripción acquisitiva sobre las siguientes fracciones de campo ubicadas en la 14.a Sección Judicial de Canelones, señaladas con los N.os 1 y 2 de la manzana "F", en el plano del agrimensor Miguel L. Costa del 30 de octubre de 1940, empadronadas la número 1 con el N.o 816 con 650 metros, 41 decímetros de superficie y la N.o 2 empadronada con el N.o 817 con 576 metros de superficie, ambas fracciones son linderas y cuyos frentes dan a Prolongación de la calle Pública de la Villa San Jacinto.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con algún derecho sobre los bienes descriptos y en especial a los herederos de Carlos Rebufello, Catalina Pena de Rebufello, Eugenio Rebufello, Angel Soldatti y Elena Rebufello de Detomasi y a los que los sucedan por cualquier título para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Pando, 19 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

16) N$ [illegible] 30|pub. 20892 Oct 9-v nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos "MATTOS LOPEZ CIRILO y otra. Prescripción (Ficha 437|C|1975), se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Cirilo Mattos López y María Teresa García, iniciando acción de prescripción adquisitiva sobre tres terrenos sitos en Villa San Jacinto, 14.a Sección Judicial de Canelones, señalados con los números 1 y 2 de la manzana "D" y N.o 8 de la manzana "B" del plano del agrimensor Miguel L. Costa del 30 de octubre de 1940, los cuales se describen: a) Solar 1 de la manzana "D", parte del padrón actual N.o 596, con 481 metros 63 decímetros de superficie, dando su frente a Prolongación de calle Pública; b) Solar 2 de la manzana "D" parte del padrón actual N.o 596, con 829 metros 5350 centímetros de superficie dando su frente a Prolongación de calle Canelones; c) Solar 8 de la manzana "B", padrón N.o 655, con 481 metros 64 decímetros de superficie dando su frente a Prolongación calle Pública.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con algún derecho sobre los bienes descriptos y en especial a los herederos de Carlos Rebufello, Catalina Pena de Rebufello, Eugenio Rebufello, Angel Saldatti y Elena Rebufello de Detomasi y a los que los sucedan por cualquier título para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Pando, 19 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

16) N$ 273.00 30|pub. 20891 Oct.9-v nov.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos "Barrios, María Próspera y otros contra PROPIETARIOS DEL PADRON N.o 6290 de la 7.a Sección. Prescripción treintenaria" se hace saber que ante este Juzgado se han presentado María Próspera Barrios; Julia Burgueño y Elsa Rivera de Acosta, iniciando acción de prescripción treintenaria sobre el siguiente inmueble: Padrón N.o 6290 de la 7.a Sección Judicial de Canelones, sito en Ruta 8, Km. 43,500 con una superficie de 220 Hás. 3210 metros.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Pando, 18 de agosto de 1975. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

16) N$ 68.00 30|pub 19345 Set 19 v oct.30

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo dictada en autos "LUIS BARBOZA. Prescripción Adquisitiva" (F. 10|975) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Luis Barboza promoviendo acción de prescripción treintenaria adquisitiva sobre el siguiente bien: una fracción de terreno con sus construcciones ubicada en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, padrón N.o 3621 ubicado en la manzana número 346 del Barrio Arpi señalado con los Nros. uno y dos en el plano del Agrimensor Alfonso Duque de 20|VI|52 consta de una superficie total de 530 metros y se deslinda según dicho plano de noroeste 35 metros, con sucesión Antonio Pedrozo de Moraes; al oeste 18 metros con Corina Soberal; al sureste 25 metros con Eulalia S. de Fernández al este 18 metros con frente a la calle Reus.

En consecuencia se cita y emplaza a los herederos o sucesores de Josefa González y todos los que se consideren con derecho al bien a prescribir, para que comparezcan dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Melo 11 de febrero de 1975. — Hebis Rodríguez Monteyro, Actuario.

16) N$ 93.08 30|pub 18881 Set 15 v oct.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "PALMIRA DE LOS REYES. Prescripción Adquisitiva" (F. N.o 189|1975) se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos al inmueble situado en la ciudad de Melo (Primera Sección Judicial de Cerro Largo). Manzana 317 de 1.800 metros de superficie que linda: al Oeste 3? metros de frente a calle Mata al Norte, dos rectas de 35 metros cada una, con Atanasilde Moreira Carrasco, Sala Abad Urioste, María Silvera y Antonio María Viroga Ruiz; al Este, dos rectas de 18 metros cada una con Juan C. Leivas, Antonio María Viroga Ruiz y calle Gerónimo Díaz; al Sur, recta de 70 metros, con sucesión Vicente Ugalde y Eugenio Coles; para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el procedimiento.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, mayo 2? de 1975. — Aramis G. Buonomo Actuario Adjunto.

16) N$ 89.00 30|pub 18889 Set.15-v.oct.24.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: "PARODI BANCHERO, JUAN DESIDERIO. Prescripción Adquisitiva" (Ficha N.o 263|C|975), se hace saber que compareció el nombrado iniciando acción prescriptiva, sobre el siguiente inmueble: Fracción de campo, poblaciones y demás mejoras, ubicada en el paraje de Colonia Estrella, Sexta Sección Judicial de Colonia, padrón N.o 9.229, con una superficie según plano de 7 Hás. 5.658 metros, que linda: 192 metros 05 de frente al Oeste, a un camino vecinal; 397 metros 70 también de frente al Norte, a camino vecinal, igual extensión al Sur, con Domingo Morfino; y 188 metros 45 al Este, con campo de Rogelio Banchero.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés por cualquier concepto, sobre el bien a prescribir, para que comparezcan dentro del término de noventa días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio. — Carmelo, 12 de setembre de 1975. — Esc. Ricardo Garibotto, Actuario.

16) N$ 189.00 30|pub. 20434 Oct 2-v nov.12.

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber que ante este Juzgado se presentó HUGO ANTONIO CARBAJAL (Ficha 213-C|975), solicitando acción de prescripción treintenal respecto al siguiente bien: Padrón N.o 1.718, ubicado en la ciudad de Carmelo, 6.a Sección Judicial de Colonia, manzana número 158, con una superficie según plano del agrimensor Teófilo R. Osorio de 270 metros 58 decímetros, que da frente al Sur sobre la calle Defensa en 7 metros 95 centímetros.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a los sucesores de Mario Nieves Luna y a todos

aquellos que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán éstos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Carmelo, 15 de agosto de 1975. — Esc. Ricardo Garibotti, Actuario.
16) (R. 20|4|55) 30|pub. 33475 Set.11-v.oct 22.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "POZZI MARIA ROSA, Prescripción treintenaria" (F.a 578|975) se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Rosa Pozzi, solicitando acción de prescripción treintenaria respecto del siguiente bien: Una fracción de terreno y sus mejoras, situado en la manzana sesenta y cinco de la ciudad de Minas padrón N.o 5.226, compuesto de cuatrocientos ochenta y dos metros cuadrados, que se deslinda así: 21 metros 85 centímetros de frente al Sureste a la calle Williman (antes Casupá) por 22 metros de fondo, donde linda con Francisco Marino, un costado Manuel Silveira y otro Antonio Fernández.

En consecuencia: se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días a deducir sus derechos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Minas, 3 de setiembre de 1975. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
16) N$ 189.00 30|pub. 18810 Set 15-v.oct 24.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "ZAPATA, SEBASTIAN OMAR Prescripción adquisitiva treintenal" (Ficha A. 230|975), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derechos a cualquier título y especialmente a Clara Canelaro o sucesores, sobre el inmueble empadronado en Paysandú con el N.o 5694, Quinta N.o 187 sito en la 1.a Sección Judicial, que consta de una superficie de 1.157 metros cuadrados, 70 decímetros cuadrados deslindado así: 46 metros 36 centímetros al Norte a calle N.o 6 (Uruguay); 37 metros 85 al Este con el Padrón N.o 6.774; 36 metros al Suroeste con vías de A.F.E. y 18 metros 15 al Oeste con más propiedad de A.F.E., según plano de mensura inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el N.o 3.16? el 25 de mayo de 1971.

Y para llenar el requisito constitucional de la conciliación. Todo bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Paysandú, agosto 14 de 1975 — Esc María H. Taboada de Sancassano, Actuaria.
16) N$ 210.00 30|pub 18206 Set.16-v.oct.27.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se presentó doña FORTUNATA AMERICA RODRIGUEZ de FIGUEROA (Ficha C. N.o 244|975) iniciando gestión de prescripción adquisitiva treintenaria respecto al siguiente bien: Padrón N.o 460 de la manzana N.o 103 A. de la ciudad de Young, Quinta Sección Judicial de Río Negro, que comprende una fracción de tierra con sus construcciones, según plano del Agrimensor Juan Carlos Bayeto Ruggia, inscripto con el N.o 1266 en la Dirección Gral. de Catastro, el 7 de mayo de 1974, consta de un área de 1250 metros cuadrados, que se deslinda así: 25 metros de frente a la calle Cerro Largo, por 50 metros, de lado, que lindan con los padrones números 461 y 463, por 25 metros de fondo que lindan con el padrón N.o 462.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho en autos, especialmente a Prudencio Furtado y|o sus sucesores, para que deduzcan los derechos que tuvieran bajo apercibimiento de que si no lo hacen, se les designará Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Fray Bentos, junio 27 de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaverry, Actuario.
16) N$ 210.00 30|pub. 19493 Oct.6-v nov.14.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron "LA CANELERA" y "CERRO VERDE" SOCIEDADES COMERCIALES COMANDITARIAS (A. 566|75), iniciando juicio de prescripción adquisitiva sobre los siguientes inmuebles: Padrones Nros. 1971 y 1972, Primera Sección Judicial de Rivera. A) Solar 2, manzana 223, superficie 461 metros cuadrados 175625 milímetros cuadrados, al este linda con calle Pantaleón Quesada, al Norte con General Artigas. B) Solar 4, manzana 223, 922 metros cuadrados, 351250 milímetros cuadrados, limita al Este, calle Pantaleón Quesada, por el Norte, con el solar 2, y Padrón 1970, por el Sur, padrones 1973, 1977 y 5530.

En consecuencia se cita llama y emplaza especialmente a los sucesores de Elvira Huberty, herederos, causahabientes o interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio. — Rivera, agosto 18 de 1975. — Alvaro Fernández, Actuario Encargado.
16) N$ 147.00 30|pub. 20426 Oct.2-v.nov.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se presentó MANUEL FERNANDEZ LIMA (Ficha A|243|1970), iniciando juicio de adquisición por prescripción treintenaria respecto al siguiente bien: Solar número ? de la manzana 199 de la planta urbana de la ciudad de Rivera empadronado con el N.o 1.640, ubicado en la 10.a Sección Judicial con superficie de 922 metros 1.365 centímetros cuadrados el que, según plano del agrimensor Albérico César Segovia inscripto en Catastro de Rivera con el N.o 4.337 el 7 de setiembre de 1970 linda al Norte calle Mr. Vera; al Este, calle Amarillo; al Oeste, padrón 1.639 y al Sur, padrón 1641.

En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de noventa días a Juan Esbalter y Magina Pausas sus herederos y causahabientes y todas las demás personas interesadas en el inmueble descripto, para que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos en forma, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio — Rivera, 27 de noviembre de 1970 — Alvaro M Fernández, Actuario.
16) N$ 210.00 30|pub 19838 Set.25-v.nov.5.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "MACHIAVELLO, ANDRES y otros. Prescripción treintenaria" (L.a A|398|75), se cita y emplaza por el término de noventa días, a toda persona que se considere con derecho a cualquier título al siguiente bien: "Una fracción de terreno con sus construcciones y toda mejora que en él se halle, situado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Salto, manzana catastral número ochocientos treinta y seis y empadronado con el N.o 9238, de una superficie de 1003 metros cuadrados, 83 decímetros cuadrados y que linda al Sur: calle Corrientes; al Norte: padrón 9239; al Este: Avenida Paysandú y al Oeste: padrón 9237, según plano del Agrimensor Roque D. Lavecchia" para que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Salto, 17 de setiembre de 1975 — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
16) N$ 147.00 30|pub. 20396 Oct.2-v.nov.12.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: GETINE DE PIEDRA CUEVA, ROSA LUISA y otros Prescripción" (F. A. 768|975), se cita y emplaza a todos los que tengan interés a cualquier título, y especialmente a los sucesores a cualquier título de doña Saturnina Aurelia o Aurelia Nicolasa o Aurelia Ostazo u Ostasso u Otasso y a los linderos Félix Balmaceda José Morales y Irma S. Mariño García, en el inmueble padrón 3.160, ubicado en la Primera Sección Judicial de San José, que según plano del Agrimensor Dardo Barceló del 7 de diciembre de 1974, inscripto en la Dirección General de Catastro el 9 de diciembre de 1974, tiene una superficie de 171 metros 06 decímetros cuadrados, y linda por el norte en 8.70 metros frente a calle Dr. Luis A. de Herrera; por el Este, con José Morales; por el Sur, con Félix Balmaceda, y por el O., con Irma S. Mariño García, a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio de acuerdo a los artículos 307 y 308 del C.P.C. — San José, 29 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
16) N$ 231.00 30|pub 20768 Oct.8-v nov.18.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "FURTADO GALLORDA OMAR ANGEL y MARIA LUISA FURTADO NUÑEZ. Prescripción Decenal" (Ficha ?) se hace saber que comparecieron los nombrados iniciando acción prescriptiva, sobre el siguiente inmueble, fracción de terreno ubicado en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó, manzana N.o ?, padrón N.o ? con una superficie de ? metros cuadrados 60 decímetros.

En consecuencia se cita y emplaza a los sucesores de Adelaida Lemos de Ferreira Bica, así como a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble descripto, para que comparezcan a deducirlos en forma, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Tacuarembó, ? de setiembre de 1975. — Esc Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
16) N$ 126.00 30|pub. 18462 Set 18-v.oct.28.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos "MARIO FERNANDEZ. Prescripción" (Ficha N.o 337. C. Año 1974) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de Dionisio Serrano, y los linderos del padrón 1450, y a todos los que se consideren con derecho sobre el siguiente inmueble: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden empadronado con el número mil cuatrocientos cincuenta, ubicado en la manzana número ciento treinta y dos zona urbana, de la Primera Sección Judicial del Departamento de Treinta y Tres y que según plano del agrimensor Juan Antonio Benia de junio del año 1969, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Treinta y Tres, con el número tres mil doscientos diez el diez del mismo año y mes, tiene una superficie de doscientos treinta y un metros que se deslindan así: Once metros de frente al Sur a la calle Rincón distando veintiún metros cuarenta centímetros de la esquina formada con la calle Juan Spikerman por veintiún metros de fondo lindando al Oeste, con el padrón número mil cuatrocientos cincuenta y uno y con la propiedad de Prudencio Castillo; por el Norte, con padrón número mil cuatrocientos cuarenta y nueve de Eulogio Rodríguez Abella a fin de que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Treinta y Tres, 23 de julio de 1974. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.
16) N$ 273.00 30|pub. 18338 Set.9-v.oct.20

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que ante este Juzgado se presentó DOMINGA QUINTANA de ALMEIDA, solicitando acción de prescripción adquisitiva respecto al siguiente bien inmueble padrón N.o 1.490 en la manzana 136 de esta ciudad, Primera Sección Judicial de Treinta y Tres que según plano del agrimensor Ramón Cabrera inscripto en Catastro el 28 de mayo de 1975 con el N.o 1.452 tiene una superficie de metros 794 5750 centímetros, que se deslinda al Este de frente a la calle Avelino Miranda en metros 18.50 por metros 42.95 de fondo, separando a Sur de predio de Alba Techera; al Oeste predios de Tiburcio Batalla y Nicomedes Torme y al Norte predio de Gualberto Ayestarán.

En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de Agueda Yzaguerre y a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quienes seguirán estos procedimieno. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Treinta y Tres 12 de agosto de 1975. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.
16) $ 210.00 30|pub. 18309 Set.24-v.nov.4.

17-Propiedad Literaria y Artística

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

RAFAEL ARMANDO CAPECE y ANGEL ENRIQUE ECHEVERRIA, solicitan la inscripción de la obra titulada "Democracia - Supremo valor del hombre" de la cual se declaran autores. — Montevideo, 26 de setiembre de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).
17) N$ 17.00 10|pub. 20910 Oct.1.o-v.oct.14.

ROQUE FOTI, solicita la inscripción de la obra titulada "Veinticinco de Agosto" —música para piano letra, literatura historia Patria basada en la Publicación por H.D. de la cual se declara autor. — Montevideo, 20 de agosto de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A).
17) N$ 17.00 10|pub. 20729 Oct.7-v oct.20.

FRANCISCO ANDRES FACCELI, solicita la inscripción de la obra titulada "Contemplación" de la cual se declara autor. — Montevideo, 3 de octubre de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado. Director (S.O.A.).
17) N$ 17.00 10|pub. 20936 Oct.6-v.oct.21.

MANUEL MUSULEN FAJARDO, solicita la inscripción de la obra titulada "Método de Rotulación Mecanográfica" de la cual se declara autor y editor. — Montevideo, 6 de octubre de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (SOA).
17) N$ 17.00 10|pub. 20995 Oct 9.-v oct.22.

JULIO CHAPPER NOYA, solicita la inscripción de la obra titulada "Tierra Preparada" de la cual se declara autor. — Montevideo, 6 de octubre de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (SOA).
17) N$ 17.00 10|pub. 20986 Oct.9.-v oct.22.

ALICIA MENDEZ de BRUN, EMILIA ALVAREZ de GUADALUPE y EMILIA MENDEZ de DEVESA, solicitan la inscripción de la obra titulada "Manual de Ortografía y lectura" de la cual se declaran autoras. — Montevideo, 8 de octubre de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).
17) N$ 17.00 10|pub. 21142 Oct.10-v.oct.23.

19-Rectificaciones de Partidas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "OSCAR AQUISTAPASE y ALBA BROGLIA. Rectificación de partida". (Ficha S. 1233/75) se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: a) De matrimonio de los comparecientes en el sentido de que donde el nombre de la contrayente figura como "Alba Leonor Broglia" debe decir "Alba Broglia" y b) De nacimiento de María Cristina, Graciela, Julio César y Andrea Laura Aquistapase Broglia en el sentido de que donde el nombre de la madre de los inscriptos figura como "Alba Leonor Broglia" debe decir "Alba Broglia" y c) De nacimiento de Claudia Aquistapase Broglia en el sentido de que donde el nombre de la madre de la inscripta figura como "Alba L. Broglio" debe decir "Alba Broglia", por ser así como corresponde, tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15.pub. 33817 Oct.3 -v oct 23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos JOSE ALFIE BENCION "Rectificación de partida" (Ficha E. 1059/74), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento del compareciente en el sentido de que donde su apellido paterno figura como: Alfe: debe decir Alfie, por ser ello como corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 3 de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 42.00 15|pub. 20023 Set.29-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: "EUGENIO GUILLERMO GUEVARA RODRIGUEZ. Rectificación de partida" (Ficha E. 2316/74), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el compareciente solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde figure como nacido en 1921 debe decir: "1910" por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, junio 9 de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 42.00 15|pub. 1994? Set.29-v.oct 16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de HAYDEE BARONE BARCELO (V|522|975) donde dice: Barcedo; debe decir Barcelo; por así corresponder. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 6 de 1975. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33951 Oct.10-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que solicitóse estas rectificaciones de Partidas: Matrimonio de JOSE MARIA MASAFFERRO y MARIA MERCEDES LOSSO (V|550|975), donde el contrayente figura como "Massafferro" debe decir "Masafferro".
Nacimientos de SILVIA LORELEY y JOSE LUIS MASAFFERRO LOSSO, donde el padre figura como "Massafferro", debe decir "Masafferro" por así corresponder. — Montevideo, agosto 15 de 1975. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
19) N$ 52.00 15|pub. 19581 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta Rectificación de Partida: Defunción de FELIPE REINALDO CALVO RODRIGUEZ (V 550|975) donde dice "Reynaldo" debe decir "Reinaldo" y donde dice "Valco" debe decir "Calvo" por así corresponder. — Montevideo, agosto 27 de 1975. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
19) N$ 31.50 15|pub 19590 Set.29-v.oct.13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de matrimonio de ANTONIO GARCIA y ORLANDINA CARMELA FERRARO, pues en la misma, donde la contrayente figura como Carmen Ferraro hija de Juan Ferraro y Asunción Bellamusto, debe decir "Orlandina Carmela Ferraro hija de Pascuale Ferraro y Assunta Bellomusto", y donde la fecha de nacimiento de la contrayente figura como 26 de febrero de 1920, debe decir 28 de febrero de 1917 y 2.o) La rectificación de partida de nacimiento de su hija Magela Daisy García Ferraro, pues donde la inscripta figura como hija de Antonio García y Carmen Ferraro, debe decir "hija de Antonio García y Orlandina Carmela Ferraro", por así todo corresponder. — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, mayo 14 de 1975. — Miguel Angel Cacciatore, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33826 Oct 3 -v oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de VICENTE BRUNO SAERNO e HIRLA EDITH MALDONADO, en el sentido que donde la contrayente figura como nacida el "10 de enero de 1923", debe decir: "10 de enero de 1918" y donde la madre de la contrayente figura como "Amelia Lilia" debe decir: "Amelia Lilia". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo julio 29 de 1975. — Miguel Angel Cacciatore, Actuario Adjunto.
19) N$ 52.50 15|pub. 19894 Set.29-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partida: a) De matrimonio de INES DIAZ con JUAN ERNESTO SUAREZ, donde la contrayente figura como Inés López, hija de desconocido, debe decir: "Inés Díaz, hija legítima de Omar Díaz y Darci López. y b) De nacimiento de el menor Luis Ernesto Suárez Díaz, donde la madre del inscripto figura como Inés López debe decir: "Inés Díaz" y donde dice nieto por línea materna de Darci López, debe decir: "por línea materna de Omar Díaz y Darci López" por así corresponder todo. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, agosto 29 de 1975. — Miguel Angel Cacciatore, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33697 Set.26-v oct.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partida: a) De matrimonio de RODOLFO CABARCOS y MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ pues en la misma donde el contrayente figura como "Rodolfo Cabarco", hijo de Antonio Cabarco debe decir "Rodolfo Cabarcos" hijo de Antonio Cabarcos y b) De nacimiento de LUIS RODOLFO CABARCOS RODRIGUEZ donde el inscripto figura como hijo de Rodolfo Cabarco y nieto de Antonio Cabarco debe decir "hijo de Rodolfo Cabarcos" y "nieto de Antonio Cabarcos" Montevideo setiembre 11 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
19) N$ 52.50 15|pub. 19584 Set.29-v oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de MYRIAM RODRIGUEZ pues donde dice: y de Walter Pereira; debe decir: y de Walter Rodríguez. Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 22 de 1974. — Juan Elías Morasso Valle, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33909 Oct.10-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de LUIS ALBERTO GOMEZ M... pués donde dice "es hijo legítimo de Luis Gómez y de Otilia Imbert", debe decir "es hijo legítimo de Luis Gómez y de Juana Otilia Imbert" y donde dice "y por línea materna de José Imber" debe decir "y por línea materna de José Imbert". — Montevideo, agosto 22 de 1975. — Gerardo Gonzalo Marichal, Actuario Adjunto.
19) N$ 42.00 15|pub. 20419 Oct 6-v oct 24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramite la rectificación de partida de nacimiento de ANDRES CARREÑO GREQUE, pués donde el nombre materno figura María Helga Greque' debe decir "Helga María Greque". — Montevideo, junio 27 de 1975. — Gerardo Gonzalo Marichal, Actuario Adjunto.
19) N$ 31.50 15|pub. 20417 Oct 6-v oct 24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de nacimiento de ALVARO RODRIGUEZ PEREYRA pues donde la madre figura "Doris Milka Pereira" debe decir "Doris Milka Pereyra". — Montevideo, setiembre 15 de 1975. — Gerardo Gonzalo Marichal, Actuario Adjunto.
19) N$ 31.50 15|pub. 19967 Set 29-v.oct.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado VIOLETA MEDINA, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde dice: Hipólita Medina, debe decir: "Hipólita", que es como corresponde.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Litigan con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 22 de setiembre de 1975. — Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33934 Oct.9-v.oct.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado WALDEMAR FERNANDEZ y SONIA SCUOTEGUAZZA, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo legítimo Waldemar Jorge Fernández Scuoteguazza en el sentido de que donde dice: Scuoteguazza debe decir: Scuoteguazza.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, febrero 25 de 1975. — Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
19) N$ 42.00 15|pub. 20046 Oct.2-v.oct.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en los autos caratulados TECHEIRA EDITH "Rectificación de partida" (Ficha D. 109|975), se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado Edith Nelly Núñez, solicitando la rectificación de la partida de defunción de su madre donde el nombre de la difunta figura como: Edite Techera, debe decir: Edith Techeira por así corresponder.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 12 de setiembre de 1975. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|55) 15|pub 33830 Oct.1-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos caratulados SCROPPO YODINA SELVA SUSANA. Rectificacion de partida" (Ficha C. C. 132|975), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Selva Susana Scroppo Yodina, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento acta N.o 925, de fecha 6 de marzo de 1942, donde su primer apellido figura como "Scropo" debe decir "Scroppo" por así corresponder.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 25 de setiembre de 1975. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

19) N$ 52.50 15|pub. 20282 Oct 7-v oct.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: SARDI, JOSE PEDRO. "Rectificación de partida". (F. 574|75), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de José Pedro Sard y Esperanza Cenovia Techera, pues donde la contrayente figura como: Esperanza Zenovia Techera, nacida el 10 de mayo de 1930; debe decir: Esperanza Cenovia Techera, nacida el 17 de mayo de 1929. — Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, 1.o de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 33933 Oct-9-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos "FONTANAROSSA Aldo y otro. Rectificación de Partida" (F. 508|975), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Aldo Fontanarossa y María Rosa Albarenque pues donde el contrayente figura como nacido el "tres de febrero de mil novecientos veinte y ocho" debe decir "Tres de febrero de mil novecientos cincuenta y ocho". Se hallan auxiliados de pobreza. — Montevideo 2 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.

19) (R 20|4|55) 15|pub 33638 Set.23-v oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dictada en autos: MAHIA GRAÑA ROSALIA. "Rectificación de partida" (F. 572|975) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Rosalía Esther Mahía Graña pues donde dice compareece "Flora Graña de Mahias" debe decir "Flora Graña de Mahía" y donde dice "y de su esposo Jose Mahias" debe decir "y de su esposo José Mahía". — Montevideo, 20 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

19) N$ 42.00 15|pub. 19388 Set.25-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos: MAIDANA ADOLFO y otra. "Rectificación de partida" (F. C. 900|975), se hace saber que se ha presentado Adolfo Maidana e Iris Silva, solicitando la rectificación de la partida de su hijo menor Adolfo Gerardo, en el sentido que donde dice: Adolfo debe decir: Adolfo Gerardo por ser como corresponde. — Se hace constar que existe auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 22 de setiembre de 1975. — María Emilia Gleiss Actuaria

19) (R.20|4|55) 15|pub 33741 Oct.1-v oct.21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de RENE OLGA ALVAREZ pues en la misma donde el apellido paterno de la inscripta figura como: Albarez, debe decir Alvarez. — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 8 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33936 Oct.9-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de: matrimonio de CONRADO GONZALEZ y MARIA MERCEDES POME, (V|385|974) pues donde dice "hija de Juan Tomé", debe decir "hija de Juan María Pome" y la de nacimiento de MARIA MERCEDES GONZALEZ POME pues donde dice "hija de María Mercedes Tomé", debe decir "hija de María Mercedes Pome", y donde dice "nieta por línea materna de Juan Tomé", debe decir "nieta por línea materna de Juan María Pomé". Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, setiembre 17 de 1975. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33753 Oct.1.o-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de "PEDRO ELEUTERIO SILVERA ALTEZ" (V|907|975), pues en la misma donde dice "Manuel Artigas Silveira", debe decir "Manuel Artigas Silvera" y donde dice "Abalo Silveira" debe decir "Abalo Silvera". Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 25 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33752 Oct.1.o-v oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que ante Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de WALTER ALFARO y BEATRIZ RENEE MORENA de ALFARO (V. 451|975), pues en la misma donde el nombre de la contrayente figura como: Beatriz Morena; debe decir: Beatriz Benée Morena — Tramita con auxiliatoria — Montevideo 18 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto

19) (R.20|4|55) 15|pub. 33635 Set.23-v oct.13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en los autos: "ELENA DOLORES MALDINI DE BERIAO. Rectificación de partida" (Ficha E. 1727|75) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la compareciente solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde figura como hija 'Elena Rosa Such' debe decir "Elena Rosa Szücs" y donde figura como nieta por línea materna de "Nicolás Such y de Rosa Sabó" debe decir de "Nicolás Szücs y de Rosa Szabó" por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo setiembre 17 de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

19) N$ 63.00 15|pub. 20471 Oct.2.-v.oct 22

EDICTO — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: "JUAN CARLOS MOKOSCE y MARIA TERESITA FERNANDEZ. Rectificación de Partida" (Ficha E. 1975|75), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de los comparecientes en el sentido de que donde el nombre del contrayente figura como "Juan Carlos Mokose" debe decir "Juan Carlos Mókosce", y donde dice "Testigos Mirna Mokose de Umpiérrez" debe decir "Testigos Mirna Mókosce de Umpiérrez" por ser ello como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 1.o de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

19) N$ 52.50 15|pub 20649 Oct.6-v.oct 24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que solicitóse esta retcificación de partida: Nacimiento de FLORENCIA MARINA LOUIS BERTINO (V|509|975) donde dice: Julio Lonio; debe decir: Julio Alcides Louis, por así corresponder. — Montevideo, setiembre 24 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

19) N$ 31.50 15|pub. 20780 Oct.8-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que solicitóse esta retcificación de partida: Nacimiento de CARLOS ALBERTO TRASANTE SILVERA (V|877|975) donde dice: Silveira; debe decir Silvera; por así corresponder. — Montevideo, setiembre 22 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

19) N$ 31.50 15|pub. 20780 Oct.8-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de OSCAR BALMELLI IGLESIAS (V. 485|975) donde dice "Balvelli" debe decir "Balmelli", por así corresponder. — Montevideo, setiembre 12 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

19) N$ 31.50 15|pub. 20220 Set 24.-v oct 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se han presentado JUAN CAPLINSKAS y MILRED TERESA MENDOZA, solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento de sus menores hijos en la siguiente forma: en la de nacimiento de Adriana Elizabeth, donde dice "Juan Capluskas" debe decir: "Juan Caplinskas"; donde dice "Milfred T. Mendoza" debe decir: "Milred T Mendoza" y donde dice: "el día seis de mayo de 1969" debe decir: "el día siete de mayo de 1968" en la de nacimiento de Gabriel Humbreto, donde dice: "Juan Caplinkas" debe decir "Juan Caplinskas y donde dice: Adán Caplinkas, debe decir: Adán Caplinskas. — Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, abril 9 de 1975. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33929 Oct.9 -v.oct.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de FLORIA DRAGOVICH TOMASICH pues en la misma donde la inscripta figura como hija de: Petrona Tomacich, debe decir: Petra Tomasich, siendo el nombre correcto de la inscripta Floria Dragovich Tomasich. — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, setiembre 24 de 1975 — Miguel Angel Caciatori, Actuario Adjunto

19) (R.20|4|55) 15|pub. 33893 Oct.7-v oct 27.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de JUAN CARLOS GOMEZ, en el sentido que donde la madre del inscripto figura como: María de los Santos Paciel, debe decir: "María de los Angeles Paciel", y en el apellido paterno debe decir: "Gómez Antia", por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, julio 30 de 1975. — Miguel Angel Cacciatore, Actuario Adjunto.

19) N$ 52.50 15|pub 20339 Oct 1 o.-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó HAYDEE MARCELINO BILCHE MASSA solicitando cambio de nombre mediante la supresión del primero de los dos nombres del compareciente, debiendo por lo tanto rectificarse la partida de nacimiento y de reconocimiento en su calidad de hijo natural en el sentido de que donde dice: "Haydée Marcelino", debe decir solamente: "Marcelino". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 15 de 1975. — Miguel Angel Cacciatore, Actuario Adjunto.

19) N$ 52.50. 15|pub. 19966 Set.26-v.oct.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partidas de: a) De nacimiento de ZACARIAS OROSMAN ZUBILLAGA, donde dice "Zuvillaga" debe decir "Zubillaga" de matrimonio de ZACARIAS OROSMAN ZUBILLAGA y LUCIA CONTRERAS de ZUBILLAGA, donde dice "Orosmán Zubillaga" y "Contreras" debe decir "Zacarías Orosmán Zubillaga" y "Contrera", de nacimiento de GLADYS MARGOT ZUBILLAGA de RECAREY donde dice "Contreras" y "Orosmán Zubillaga" debe decir "Contrera" y "Zacarías Orosmán Zubillaga", de nacimiento de WALTER ALBERTO, CARLOS RODOLFO, OROSMAN, RITA PILAR y MARIA DEL CARMEN ZUBILLAGA CONTRERA, donde dice "Orosmán Zubillaga" y "Contreras", debe decir "Zacarías Orosmán Zubillaga y Contrera" de nacimiento de MARIA DEL ROSARIO ZUBILLAGA, donde dice "Orosmán Zubillaga" debe decir "Zacarías Orosmán Zubillaga". Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 19 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33644 Oct.1-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó BLANCA ESTHER FULLENTISE, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio con Walter Confesor Terra, pues en la misma donde el apellido de la compareciente figura como Fuleattino, debe decir "Fullentise", por así corresponder. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, setiembre 12 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) (R. 20|4|955) 15|pub. 33696 Set.26.-v oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: A) De nacimiento de BEDROS JISDONIAN SHIRINIAN, estableciéndose que en donde figura como hijo legítimo de "Bogos Jesdonian y Mareni Jesdonian" debe decir: "hijo legítimo de Bogos Jisdonian y Maireni Shirinian"; B) La partida de matrimonio de Bedros Jisdonian y María Nerguizian Marashlian, estableciéndose que en donde el contrayente figura como "Pedro Iisdonian", debe decir: "Bedros Jisdonian", donde el padre figura como: "Bogos Iisdonian" debe decir: "Bogos Jisdonian", donde la madre figura como "Maideni Chirinian" debe decir: "Maireni Shirinian" y donde la madre de la contrayente figura como "Susana Marashian", debe decir: "Susana Marashlian"; C) La partida de nacimiento de Walter Jisdonian Nerguizian estableciéndose que en donde figura como hijo de "Pedro Iisdonian", debe decir: "Bedros Jisdonian" donde el nombre de la madre figura como "María Nerguizi" debe decir: "María Nerguizian", donde el apellido del abuelo paterno figura como "Iisdanian" debe decir: "Jisdonian" donde el nombre de la abuela paterna figura como "Maidani Helsinian" debe decir: "Maireni Shirinian" donde el nombre del abuelo materno figura como "Tocos" debe decir: "Toros" y donde el apellido de la abuela materna figura como "Marashilian" debe decir: "Marashlian"; D) Y la partida de nacimiento de Susana Jisdonian Nerguizian, estableciéndose que en donde el nombre del padre figura como "Pedro Yisdonian" debe decir: "Bedros Jisdonian" y donde los abuelos paternos figuran como "Bogos Yosdonian y Maideni Chirinian", debe decir: "Bogos Jisdonian y Maireni Shirinian". — Montevideo, agosto 5 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) N$ 147.00 15|pub. 19461 Set.22-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ANA MARIA SANCHEZ, estableciéndose que donde dice "Francisca Sanchez" debe decir "Francisca Seller". Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 8 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33695 Set.26 -v.oct 16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ROSA CUKIERMAN DE D'ESTE, solicitando la rectificación de las partidas de su nacimiento y de nacimiento de sus hijos Pablo y Marcelo, pues donde el apellido de la compareciente figura en la 1.a como "Zukerman", debe decir "Cukierman", y en la de su hijo Pablo como "Cukirman" y en la de Marcelo como "Zukerman" debe decir "Cukierman" por así corresponder. — Montevideo, setiembre 18 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) N$ 52.50 15|pub. 19968 Set 26.-v.oct.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas: 1) De matrimonio de MYDIA BERTA FALCON y DOMINGO WALTER APARICIO, donde dice "Nydia Berta Falcón" debe decir "Mydia Berta Falcón". 2) De nacimiento de Mydia Berta Falcón Fabra, donde dice "hija de Lorenza Febra", debe decir "Lorenza Fabra". 3) De nacimiento de Carolina Estela y Jorge Walter Aparicio Falcón donde dice "hijos de Nydia Falcón" debe decir "Mydia Berta Falcón". Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 1 o de 1975. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33825 Oct 2 -v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones: 1) De matrimonio de JORGE BOZOGLIAN y ANAHID KALEMKERIAN, pues donde el apellido del cónyuge figura "Bozoglilanian" debe decir: "Bozoglian". 2) De nacimiento de Claudia Mariela Bozoglian, pues donde el apellido paterno figura "Bozoglilanian", debe decir: "Bozoglian. — Montevideo, setiembre 22 de 1975. — Gerardo Gonzalo Marichal, Actuario Adjunto.
19) N$ 42.00 15|pub 20412 Oct.2-v.oct.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas: 1) De nacimiento de JULIA MARQUEZ, donde dice "José Albino da Silva Márquez" y "José da Silva Márquez", debe decir en ambos "José Márquez".
2) De matrimonio de JOSE MARQUEZ, pués donde dice "José Albino Silva Márquez" y "José da Silva Márquez", debe decir en ambos "José Márquez".
3) De defunción de JOSE MARQUEZ, donde dice "José Albino Márquez", debe decir "José Márquez".
4) De defunción de SEGUNDINA TORRES de MARQUEZ donde dice "Secundina Torres de Márquez" y "José Albino Márquez", debe decir "Segundina Torres de Márquez" y "José Márquez". Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 12 de 1975. — Gerardo Gonzálo Marichal, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33764 Oct.2-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de EUGENIA DELGADO pues donde dice: "Eufemia Delgado" debe decir: "Eugenia Delgado". — Montevideo, setiembre 17 de 1975. — Gerardo Gonzalo Marichal, Actuario Adjunto.
19) N$ 31.50 15|pub 20418 Oct.2-v.oct.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de matrimonio de VENTURA SOLARI y CLEMENTE GUALBERTO FUNES pues donde el contrayente figura "nacido el 22 de julio de 1919" debe decir "22 de junio de 1921"; y donde la contrayente figura hija de "Manuela Laura Goñe" debe decir "Manuela Goñes". — Montevideo, setiembre 8 de 1975. — Arturo Yglesias Pericio, Actuario Adjunto.
19) N$ 42.00 15|pub. 19406 Set 25-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de 15.o Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas: 1) De matrimonio de ISABELINO AMARANTO ORONA y GLADYS SILVA donde dice "hijo de Isabelino Amaranto Oronás" debe decir "hijo de Isabelino Amaranto Oroná". 2) De nacimiento de RUBEN DARIO ORONA donde dice "hijo de Isabelino Amaranto Oronás" debe decir "hijo de Isabelino Amaranto Oroná" y donde por línea paterna los abuelos figuran "Isabelino Oronás y Carmen Cabrera" debe decir "Isabelino Amaranto Oroná e Inocencia del Carmen Cabrera. 3) De nacimiento de ARIEL EDUARDO ORONA SILVA, donde dice "hijo de Isabelino Amaranto Oronás" debe decir "Isabelino Amaranto Oroná" y donde dice "nieto por línea paterna de Isabelino Oronás e Inocencia Cabrera" debe decir "Isabelino Amaranto Oroná e Inocencia del Carmen Cabrera. 4) De nacimiento de NORMA BEATRIZ ORONA SILVA, donde el apellido paterno figura "Oronás" debe decir "Oroná" y donde no figuran los buelos paternos y maternos, debe decir "Isabelino Amaranto Oroná e Inocencia del Carmen Cabrera" y Juan Luis Silva y Quintina Rodríguez, respectivamente. 5) De nacimiento de JUAN CARLOS ORONA donde el apellido paterno figura "Oronás" debe decir "Oroná" y donde no figuran los abuelos paternos y maternos debe decir, respectivamente "Isabelino Amaranto Oroná e Inocencia del Carmen Cabrera" y "Juan Luis Silva y Quintina Rodríguez". 6) De nacimiento de TERESA ORONA SILVA, donde dice "hija de Ysabelino Oromás y Gladiz Silva" debe decir "Isabelino Amaranto Oroná y Gladys Silva" y donde dice "nieta de Isabelino Oromás y María del Carmen Cabrera" debe decir "Isabelino Amaranto Oroná e Inocencia del Carmen Cabrera". Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, marzo 19 de 1975. — Juan Elías Morasso Valle, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub 33565 Set.22-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas: 1) De matrimonio de RAMON SANCHEZ y MARIA DEL CARMEN MACHADO, (F. 431/75) donde la cónyuge figura "María del Carmen Kelemen" debe decir "María del Carmen Machado" y donde dice "Hija de Luis Kelemen y Lucinda Machado", debe decir "Hija natural de Lucinda Machado". 2) Nacimiento de MIRIAM JUDITH, SILVIA y EDIT BEATRIZ SANCHEZ MACHADO donde figuran "hijos de María del Carmen Kelemen"; debe decir María del Carmen Machado y donde la última nombrada figura nacida "el 16 de agosto de 1968" debe decir 16 de agosto de 1962. Tramito con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, junio 5 de 1975. — Gerardo Gonzalo Marichal García, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33754 Oct.6-v oct.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno en los autos caratulados: BERTEIS CALVO, EDUARDO. "Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza" (Ficha C.A. 405/75) se hace saber que se ha presentado Eduardo Berteis Calvo, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento donde figura el apellido paterno como: Berties; debe decir: Berteis; que es como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Litiga con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 7 de 1975. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub 33941 Oct.10-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace constar que ante este Juzgado se han presentado ROBERTO MARCOS y ANGELA MARIA DIAZ, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de Roberto Fructuoso Marcos Díaz en el sentido de que donde dice que es "hijo legítimo del declarante y de su esposa Angela María Sosa" debe decir que es hijo legítimo del declarante y de su esposa Angela. María Díaz". donde dice "N.o 283 Marcos Sosa Roberto Fructuoso" debe decir "N.o 235 Marcos Díaz Roberto Fructuoso" y donde dice que "es nieto por línea materna de Vicente Sosa y Clotilde Díaz" debe decir que "es nieto por línea materna de abuelo desconocido y Clotilde Díaz". Litigan con auxiliatoria de pobreza.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 25 de 1975. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) (Res. 20|4|55) 15|pub 33906 Oct.8-v oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado ROSA RENEE OLIVERA solicitando la rectificación de su partida de matrimonio en el sentido de que donde dice: nacida el día primero de octubre, debe decir: nacida el día primero de abril, que es como corresponde.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 14 de mayo de 1975. — En estos autos se concedió auxiliatoria de pobreza. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub 33892 Oct 7-v.oct.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos "ARRUA MARIA ERNESTINA y otro. Rectificación de partidas" (F. 417/975) se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas; de matrimonio de Teodoro Araújo y María Ernestina Arrúa donde la contrayente figura como "María Ernestina Costa" debe decir "María Ernestina Arrúa" donde dice que es hija de "Nativo Costa" debe decir "padre desconocido" y donde dice "Eusebia Arrúa" debe decir "Seuda Arrúa"; de nacimiento de Mónica Margot, Francisco Hugo, Carlos María, María Julia, Julio César, Alba Nery y Andrés Marcelo Araújo Arrúa, donde la madre figura como "María Ernestina Costa" debe decir "María Ernestina Arrúa" y deben figurar como nietos por línea materna de "abuelo desconocido y Seuda Arrúa". Se hallan auxiliados de pobreza. — Montevideo, 11 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33950 Oct.10-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dictada en autos: "DA SILVA ELDY. Rectificación de partida (F. 611/75), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Eldy Da Silva pues donde figura la recién nacida como de sexo "masculino" debe decir "femenino". — Montevideo 25 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
19) N$ 31.50 15|pub 20462 Oct.2-v.oct 22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dictada en autos "BUSTABAD FERNANDEZ JOSE LUIS y ADRIANA. Rectificación de partida" (F. 739/75) se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) De nacimiento de José Luis Bustabad Fernández donde la madre figura como "Dolores Fernández Pomar"

debe decir "Dolores Fernández Pumar" y dond. figura que es nieto de "Basilisa Pomar" debe decir "Basilisa Pumar"; b) De nacimiento de Adriana Bustabad Fernández donde aparece como nacida el "28 de diciembre de 1962" debe decir "28 de noviembre de 1962". Se hallan auxiliados de pobreza. — Montevideo, 25 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33728 Oct.3-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: "CALATZIAN BERBERIAN, SUSANA. Rectificación de partida" (F. 1013|74) se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de legitimación y reconocimiento de Susana Calatzian Berberian pues donde la legitimada figura como nacida en "Atenas Grecia" debe decir "En Montevideo, en la 13.a Sección Judicial". — Montevideo, 1.o de setiembre de 1975. — Alba Derrébigus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) N$ 42.00 15|pub. 20005 Set.26-v.oct.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ALVARO LOPEZ BIGLIO, en el sentido que donde el apellido materno del inscripto figura como: Bilio, debe decir: Biglio por ser como corresponde.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 25 de julio de 1975. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
19) N$ 31.50 15|pub 20761 Oct.7-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno en autos: "ELVIRA SANTINI de TARIGO. Rectificación de partida" (F. D. 347|975) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de partida de defunción de Elvira Santini de Tarigo, en el sentido que donde dice: "Tarigo", debe decir: "Tarigo" por ser como corresponde. Se hace constar que en esta gestión se tramita auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hace esta publicación — Montevideo, agosto 28 de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub 33762 Oct 3-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, en autos: MOLTEDO, LEONIDAS JUAN y otro. Rectificación de partidas. (F. G. 835|975), se hace saber que han presentado Leonidas Juan Moltedo y Ana María Firpo para promover rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio donde dice "Lecnidas" debe decir "Leonidas Juan", y de los menores Ana y Juan Manuel, en donde dice "Leonidas", debe decir "Leonidas Juan" por ser como corresponde. — Montevideo, setiembre 11 de 1975. — María Emilia Gleiss Actuaria.
19) N$ 42.00 15|pub. 20032 Set.29-v oct.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de GERARDO HUGO PEREYRA OLID, en el sentido que donde el apellido materno del inscripto figura como. Olit, debe decir: Olid por ser como corresponde
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 31 de julio de 1975. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) N$ 42.00 15|pub. 19668 Set.22-v.oct 10.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas en autos: "VICTOR MANUEL ZANETTI MONTES. Rectificación de partidas" (Ficha N.o 241|975). se hace saber que ante este Juzgado se han presentado las personas Osvaldo Esteban Zanetti y Dinorah Montes de Zanetti solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Víctor Manuel Zanetti Montes en la siguiente forma: En la partida donde dice: "hijo legítimo de Herminio Esteban Zanetti" debe decir "hijo legítimo de Osvaldo Esteban Zanetti" donde dice: "hijo legítimo de María Dinora Montes" debe decir "hijo legítimo de María Dinorah Montes" por así corresponder. Se concedió auxiliatoria de pobreza al interesado para esta gestión. — Artigas, 9 de setiembre de 1975. — Orestes J Ballestrino. Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33655 Set 24-v oct 14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: "WALDEMAR EUSEBIO SONEGO e IRMA CERA. Rectificación de partidas" (Ficha N.o 346|975) se hace saber que han presentado ante este Juzgado las referidas personas solicitando la rectificación de la partida de su hijo Wilmar Juan de la siguiente manera: donde dice: nació el día 12 de enero de 1961" debe decir: "nació el día 12 de enero de 1964" por así corresponder — Artigas, 27 de agosto de 1975. — Orestes J. Ballestrino, Actuario
19) N$ 42.00 15|pub 19724 Set.24-v.oct.14.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: PASCARETTA SELSO PABLO y BRENDA MABEL BECARIAS, por sí y su menor hija: ADRIANA RAQUEL. "Rectificaciones de partidas". (Ficha 465|974), se dispuso rectificar las siguientes partidas: a) de matrimonio de Selso Pablo Pascaretta y Brenda Mabel Becarías, en el sentido que donde figura: Celso, debe decir: Selso; b) Partida de nacimiento de: Adriana Raquel, donde figura: hija de: Celso, debe decir: Selso.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Canelones, 11 de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.
19) N$ 52.25 15|pub. 20758 Oct.7-v.oct.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en autos: "BAJMETKOV SILVA ROBERTO JAVIER Rectificación de nacimiento" (Ficha V N.o 440|974), se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado María Elvira Silva de Bajmetkov solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Roberto Javier Bajmetkov, de la siguiente forma: "donde dice "María Elvira Silva de Baymetkov" debe decir: "María Elvira Silva de Bajmetkov" por ser lo que corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones tramitadas con auxiliatoria de pobreza. — Las Piedras, setiembre 3 de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub 33689 Set.25-v.oct.15

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "VERENICE ELECTRA AZPIROZ. Rectificación de partida" (Ficha 469|75). se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Verenice Electra Azpiroz, en el sentido que en donde dice: "Aspiroz", debe decir: "Azpiroz", que es como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Melo, agosto 22 de 1975. — Luis A. Mazzei Actuario Adjunto.
19) N$ 42.00 15|pub 20872 Oct 8-v.oct 28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo dictado en los autos caratulados: "JUAN BAUTISTA MOREIRA y otros. Rectificación de Partidas" (Ficha 242|974), se hace saber al público que se ha presentado Almira Barreto de Moreira, Juan Bautista, Heriberto Rodolfo, Carmen Teresa y Nilsa Moreira, solicitando la rectificación de sus partidas de nacimientos, en el sentido de que, para los cuatro últimos donde dice: "hijos de Juan Bautista Duarte" debe decir: "hijo de Juan Bautista Moreira" por ser lo correcto.
En cuanto a la partida de nacimiento de Almira Barreto de Moreira, donde dice: "del sexo masculino" debe decir: "del sexo femenino", y donde dice: "se le ha puesto el nombre de Policarpo" "debe decir: se le ha puesto el nombre de Almira", por ser lo correcto.
Se hacen estas publicaciones a los efectos legales. — Esta Gestión está Auxiliada de Pobreza. — Melo, junio 20 de 1975. — Aramís Buonomo, Actuario Adjunto.
19) (Res. 20|4|55) 15|pub. 33920 Oct.8-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo dictada en los autos caratulados: "MARIA CEITER GANEM. Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza" (N.o 224, Año 1975) se hace saber, que ante este Juzgado se ha presentado Esteban Ceiter Ganem Curador de María Ceiter Ganem, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de María Ceiter Ganem, acta número 136, fojas 68 vta. del año 1919 del Juzgado de Paz de la Primera Sección de Cerro Largo, de fecha veintiocho de marzo de mil novecientos diecinueve en el sentido de que donde dice: "Elías María" debe decir "Ceiter Ganem María" donde el nombre del padre aparece como José Elías" debe decir: José Elías Ceiter" y donde el nombre de la madre figura como "Rosa Juan", debe decir: "Rosa Ganem" que es lo correcto. En la presente gestión se decretó la auxiliatoria de pobreza — Melo, 11 de agosto de 1975 — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33797 Oct 2-v oct 22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo dictada en los autos caratulados: "JUAN LOPEZ. Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza (N. 389, Año 1975), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Juan López solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de Alba del Rosario López, acta N 232 del Registro de Nacimientos llevado en el Juzgado de Paz de la Primera Sección de Cerro Largo del día dos de marzo de mil novecientos sesenta, en el sentido de que donde dice: "hija legítima" debe decir "hija natural" de Juan López y Alba Márquez, que es lo correcto. Se solicitó auxiliatoria de pobreza en esta gestión. — Melo 16 de setiembre de 1975 — Mario V Ventimiglia Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub 33686 Set 25-v.oct.15.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Rosario se hace saber que ante este Juzgado han comparecido don RUBEN NELL MUÑIZ MUZGO y MARIA del HUERTO GUTIERREZ ARISPE iniciando los trámites tendientes a obtener la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo en razón de haber sido erróneamente inscripto pues donde dice "Eduardo Rúben Muñiz González" debe decir "Eduardo Rúben Muñiz Gutiérrez" y donde dice que es "nieto por línea paterna de Alcides Muñiz y de María Elena Mazza", debe decir que es "nieto por línea paterna de Alcides Muñiz y de María Elena Muzgo". — Rosario 1.o de setiembre de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
19) N$ 63.00 15|pub 19741 Set.24-v.oct 14.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado DOMINGO GUZMAN BAREIRO solicitando la rectificación de la partida de defunción de su esposa: Blanca, en lo que se padeció error, en el sentido que donde dice: falleció Blanca Izquierdo de Barreiro, debe decir: falleció Blanca Izquierdo de Bareiro; que es lo verdadero.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 22 de setiembre de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta
19) N$ 42.00 15|pub. 20487 Oct.3-v oct.23.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado LIDIA INES KUCHMA, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: de su nacimiento donde dice: "Cuchma" debe decir: "Kuchma". De su matrimonio, donde dice: "Kuchman, Lilia Inés" debe decir: "Kuchma Lidia Inés". — Paysandú, setiembre 8 de 1975. — Esc María E. Taboada de Sancassano, Actuaria
19) N$ 31.50 15|pub 19718 Set 24-v.oct.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "CANTILIO LUJAN SELGAS y MARTA BEATRIZ GUICHON Rectificación de acta de Matrimonio" (F. A. 147|75) se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Cantilio Luján Selgas y Marta Beatriz Guichón, pues donde dice: "Cantilio Selgas" debe decir "Cantilio Luján Celgas" por ser el real y verdadero. — Paysandú, 4 de setiembre de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuario Adjunto.
19) N$ 42.00 15|pub. 20019 Set.29-v oct.17

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro dictada en autos: "MARIA ELENA CHARRUTE. Rectificación de partida" (Ficha C número

mero 320|975), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento en el sentido que donde figura el apellido "Charruti" debe decir: "Charrute". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, agosto 23 de 1975. — Esc Carmelo M. Salaberry Actuario.
19) N$ 52.5 15|pub 20853 Oct 8-v.oct 28.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de partidas de nacimiento y matrimonio de IDIONTINA SANTOS (E. 202|1975), en el siguiente sentido: donde dice "Idiontina" debe decir "Dina". — Rivera agosto 27 de 1975 — Simón Barg, Actuario Adjunto.
19) N$ 31.50 15|pub. 19836 Set 25 v.oct.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno. se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de partida de MARIA IRMA QUEVEDO (E 156|75), en el siguiente sentido: donde dice: "comparece don Coraldina Macie. de Quevedo" debe decir: "doña Coraldina Macie. de Quevedo", donde dice: "es hija legítima del declarante y de su esposa Buenaventura Quevedo", debe decir: "es hija legítima de la declarante y su esposo Buenaventura Quevedo". — Rivera, mayo de 1975. — Simón Barg Actuario Adjunto.
19) N$ 52.50 15|pub 19837 Set 25-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de HECTOR DANIEL BARBOZA MELLO, en el siguiente sentido: Donde el inscripto figura como del sexo femenino, debe decir sexo "Masculino". — Rivera, 22 de julio de 1975. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
19) N$ 31.50 15|pub 20303 Oct 1 o -v.oct.21.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "LEMES de SORIA, FRANCISCA Rectificación de partida" (La A 306|975), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Francisca Lemes de Soria, en el sentido de que donde dice "Lemos" debe decir "Lemes". — Salto, 26 de agosto de 1975. — Esc Manuel Ferreira, Actuario.
19) N$ 31.50 15|pub 19826 Set.25-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MIGUEL DEMITRUK POLEVIKE, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido de que donde dice: "Demitruk" debe decir: "Dmitruk".
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, agosto 13 de 1975. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
19) N$ 31.50 15|pub. 19825 Set 25 v oct.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado JULIO CESAR y WALTER PEDRO CUNHA MARTINEZ, promoviendo gestión a los efectos de la rectificación de sus partidas de nacimiento, en el sentido de que donde en las mismas dice "Acosta" y "Curufilia" debe decir: "Cunha".
Y a los efectos legales se hace esta publicación — Salto, agosto 16 de 1975. — Delmar González Brum, Actuario.
19) N$ 42.00 15|pub. 19824 Set.25-v.oct.15

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña ORFILIA ACOSTA solicitando rectificación de las partidas de nacimiento y matrimonio, pues en su partida de nacimiento su nombre aparece como "Avelina" cuando debió decir "Orfilia" y en su partida de matrimonio la fecha de nacimiento aparece como 19 de noviembre de 1099 cuando debió decir, "19 de noviembre de 1926" que es como corresponde. Se hace constar que la gestionante esta auxiliada de pobreza. — San José setiembre 19 de 1975. — Juan José Germendia, Actuario Adjunto.
19) (R 20|4|53) 15|pub. 20715 Set 29 -v.oct 17.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que se presentó ELDA AMELIA PELUFFO TECHERA, solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento de sus hijas Nelba; Selva y Nellys en el sentido de que donde dice: Techera; debe decir: Peluffo Techera. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Treinta y Tres, 27 de agosto de 1975. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.
19) (Res. 20|4|55) 15|pub 3363 Set.24-v.oct.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber que se presentó OLGA LUCIA MARCO IGUINI a los efectos de rectificar la partida de nacimiento en el sentido de que donde figura el apellido de su padre como "del Marco" debe decir: "Marco". — Treinta y Tres 12 de agosto de 1975. — Esc. Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
19) N$ 31.50 15|pub 19702 Set.24-v.oct.14.

20 - Remates

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JORGE DALLARI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos de este Juzgado, "HECTOR OSCAR DEMARCO y otra contra JABEZ ZOEL CAUSSI CAMACHO y otra Ejecución de Hipoteca" (Ficha C. 2708|72), se hace saber que el día veintisiete de octubre de mil novecientos setenta y cinco a las 15 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, sita en Zabala N.o 1328, por intermedio del Martillero Jorge Dallari, asistido del Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien: un solar con edificio y demás mejoras sito en la 13.a Sección Judicial de Montevideo, padrón 15.052, con una superficie de 466 metros 20 decímetros, de acuerdo al plano de Agrimensor Ruben Quintana de junio de 1947, inscripto en Catastro con el número 17.572, el 16 de los mismos tiene 10 metros 77 centímetros de frente al Oeste a la calle Arenal Grande entre las de Rivera y Cavalleja.

Se previene: 1.o) El mejor postor deberá depositar en el acto de ser aceptada su oferta el 20 o|o de la misma en efectivo, debiendo continuarse el remate si se negare a hacerlo.

2.o) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituras y certificados y los impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del martillero.

3.o) Que hay hipotecas preferentes sobre el bien.

4.o) Que el bien que se remata está compuesto de 17 unidades en la siguiente situación: A) Unidades alquiladas: 102 (U.T.E. 2), 103 (U.T.E. 3), 104 (U.T.E. 4) 105 (U.T.E. 5), 107 (U.T.E. 7), 203 (U.T.E. 11), 205 (U.T.E. 13), 206 (U.T.E. 14), 208 (U.T.E. 16); B) Unidad alquilada con contrato inscripto y destino comercial: unidad 001; C) Unidades prometidas en venta y ocupadas por los promitentes compradores: 101 (U.T.E. 1), 106 (U.T.E. 6), 108 (U.T.E. 8), 201 (U.T.E. 9), 204 (U.T.E. 12), 207 (U.T.E. 15); D) Unidad prometida en venta y arrendada: 202 (U.T.E. 10).

5.o) Que los alquileres están embargados por un acreedor quirografario por orden del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno (autos ficha 3861 1973).

6.o) Que los títulos (2.a copia) están a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado Letrado en lo Civil de Decimocuarto Turno en los autos 1661|71, 25 de Mayo 523, 5.o piso.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, a veintiséis de setiembre de mil novecientos setenta y cinco. En fe de ello, de mandato judicial expido el presente, en el lugar y fechas antes indicados — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
20) N$ 210.00 15|pub. 20276 Oct.1.o-v.oct.21

CARLOS DE ANDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos. "Celso Nunes contra BALTASAR VICTORICA. Juicio Ejecutivo" (184|975), el 23 de octubre próximo, a las 15 horas, en General Fraga 2178, se rematará por el martillero Carlos De Anda, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 caja registradora s|m N.o 18.322, 1 escritorio, 6 cajones y demás bienes inventariados en autos. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 6 de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
20) N$ 35.00 10|pub. 2100 Oct 9-v.oct.22.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: "Jorge E. Hugues contra FRANCISCO KAISAR. Juicio ejecutivo" (C 272|74), el 23 de octubre próximo a las 15 horas, en Gral Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación 1 televisor R.C.A. Victor 982623|2 A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo octubre 2 de 1975 — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
20) N$ 28.00 10|pub 20892 Oct.8-v oct 21.

ILDEFONSO CORBO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado caratulados: "BADALA de GIOVANNINI LUCIA y GIOVANNINI BADALA, PEDRO FELIPE Sucesiones" (Libro 78, folio 43) se hace saber que el próximo 28 de octubre de 1975 a las 14 y 30 horas en el local de la calle 25 de Mayo N.o 500 con intermedio del martillero Ildefonso Corbo asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor, sobre la base de N$ 1.861.[illegible] valor real catastral, del siguiente inmueble: Un solar de terreno y construcciones sito en la Segunda Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el N.o 92680 que según plano del agrimensor Joaquín Spinak, de setiembre de 1975 inscripto con el N.o 78665 el 19 de setiembre de 1975 en la Dirección General de Catastro, tiene una superficie de 121 metros cuadrados 76 decímetros, con 7 metros, 02 de frente al Este a la calle Tristán Narvaja 17 metros 35 centímetros al Sur lindando con padrones números 92681 y 92682, 7 metros 03 al Oeste con padrón 92683 y 17 metros 25 centímetros al Norte con padrón 92679.

Se previene: I) El mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en efectivo el 20 o|o de la misma en garantía y a cuenta del precio, debiendo continuarse el remate si se negare a hacerlo. II) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escritura y certificados, los impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del martillero. III) Que los títulos y demás antecedentes están a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. IV) Que la escrituración del inmueble descripto se deberá otorgar dentro del plazo de sesenta días a contar del decreto judicial que preste su aprobación a al subasta de autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 3 de 1975 — María Amalia Berhouet Actuaria Adjunta.
20) N$ 168.00 15|pub. 20760 Oct 7 v.oct.28

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno dictada en los autos radicados en este Juzgado caratulados: "FEDERACION NACIONAL DE COOPERATIVAS AGROPECUARIAS (FENACOA). Moratoria" (Ficha 252|74) se hace saber que el próximo 16 de octubre de 1975 a las 14 y 30 horas en el local de la Asociación de Rematadores y Corredores (Zabala 1328), por intermedio del martillero Alberto Vanoli, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público al mejor postor sobre la base de los 2|3 de su valor real que se indicará; de los siguientes bienes inmuebles: la propiedad y posesión de las unidades 20[illegible] y 302 del edificio denominado "Mibe[illegible]" que se relacionará, y las cuotas avas partes de los bienes comunes respectivos; ubicadas en el [illegible] to en la Primera Sección Judicial de Mon-

tevideo, empadronado con el N.o 5079, el que según títulos tiene una superficie de 230 metros 3374 centímetros y según plano mide 227 netros 9975 centímetros; con 1 metros 54 centímetros de frente a la Avenida Uruguay entre Convención y Andes, distando su punto medio 38 metros 7 centímetros de la esquina con la primera. Dichas unidades están ubicadas en el tercer piso, cota vertical más 9 metros 10 centímetros y tienen las siguientes áreas y deslindes:

Unidad 301. Escritorio padrón 222.633; área 80 metros 45 decímetros con frente al Norte a Avenida Uruguay.

Unidad 302. — Escritorio padrón N.o 222.634, área 66 metros 81 decímetros; con frente al Norte a Escritorio 301. Los bienes comunes se individualizan y describen en el artículo 3 del Reglamento de Copropiedad otorgado en escritura que el 24 de noviembre de 1965 autorizó el Esc. Isaac Grostein. Bases: Unidad N.o 301: N$ 1.708.00 (equivalente a 2|3 de su valor real).

Unidad 302: N$ 1.180.00 (equivalente a 2|3 de su valor real).

Se previene: I) Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en efectivo el 20 o|o de la misma en su garantía y a cuenta del precio debiendo continuarse el remate si se negare a hacerlo. II) Los locales a rematarse se entregarán vacíos y disponibles III) Que los gastos y honorarios de la escritura, así como certificados, impuestos que la ley pone de su cargo y comisión del martillero, serán de cargo del comprador. IV) Que los títulos de propiedad de los bienes citados, así como los autos en que se decretó su venta, se hallan de manifiesto a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523, Piso 2.o). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 22 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

20) N$ 231.00 15|pub. 19788 Set.24-v.oct.14

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "Banco de Producción y Consumo contra MANUEL ECHENAGUSIA. Cobro ejecutivo de pesos" (846|63), el 23 de octubre de 1975, a las 15 horas, en Gral. Fraga 2173 rematará, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 heladera comercial Siam 4 puertas N.o 15044. — Montevideo, octubre 2 de 1975.

20) N$ 28.00 10|pub. 20881 Oct.8-v.oct.21.

GERONIMO ROMERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno en autos: Moskovics Andrés contra OSCAR AYALA. Juicio Ejecutivo" (F. C. 744|72), se hace saber que el próximo 27 de octubre, a las 14 y 30 horas en el local de Libres N.o 1620 y por el martillero Gerónimo Romero, se procederá a la venta en remate público y sobre la base de N$ 200 2|3 de tasación del automóvil marca Chandler matrícula N.o M-10.138.

Se previene que el comprador deberá consignar el 20 o|o de su oferta y que serán de su cargo la comisión de remate.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 25 de 1975 — Esc. Manuela Faillache Actuaria Adjunta.

20) N$ 42.00 10|pub. 20304 Oct.1.o-v.oct.14.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "Modesto Magrini contra GERONIMO LOCES Reconocimiento de firma" (690|68) el 23 de octubre de 1975 a las 15 horas, en Gral. Fraga 2173, rematará, sin base y al mejor postor: 1 televisor portátil R.C.A. Víctor — Montevideo, octubre 3 de 1975

20) N$ 21.00 10|pub. 20875 Oct 8-v oct.21

EDUARDO CORBO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dictada en autos MALLON COSTA, MARIA del CARMEN y RICARDO VILAR GONZALEZ. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (F. 420|974), se hace saber que el próximo 28 de octubre a las 14 horas, en el local de la calle 25 de Mayo 369, se procederá por intermedio del martillero Eduardo Corbo, asistido del Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de la tasación efectuada en autos de los siguientes bienes:

I) Base N$ 3.324, los derechos emergentes de la promesa de compra venta suscrita en documento privado el 6 de setiembre de 1972 inscripta en el Registro General de Inhibiciones con el N.o 7.520 al folio 27.040 del libro 144, el 12 de setiembre de 1972, de un solar de terreno ubicado en la Vigesimoprimera Sección Judicial de Montevideo (actual Novena Sección). empadronado en mayor área con el N.o 97.766 e individual con el N.o 408.402, señalado con el N.o 18 de la manzana B, en el plano del agrimensor Carlos M. Macazaga, de mayo de 1964, inscripto en la Dirección General de Catastro, el 13 de mayo de 1971, consta de una superficie de 500 metros 50 decímetros que lindan: 13 metros de frente al N.E. a calle N.o 2; 38 metros, 50 al S.E. con solar 20; 13 metros al S.O. con parte del solar 13 y 38 metros 50 al N.O. con solar 17, en 10, 19 metros y con solar 16 en 28,31 metros, y mejoras que acceden;

II) Los muebles y útiles, inventariados en autos

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 25 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; 2.o) Que los gastos así como la comisión del martillero serán de cargo del comprador; 3.o) Que los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523, piso cuarto).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Miguel Angel Caccatori, Actuario Adjunto.

20) N$ 68.00 15|pub. 20012 Oct.6-v.oct.24.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno en autos: 'Ferrosmalt S. A. contra Novel Nelson Spagnolo. Cobro ejecutivo de pesos' (A 876|65) el 23 de octubre de 1975, a las 15 horas. en Gral. Fraga 2173, rematará, sin base y al mejor postor: 1 cocina Volcán N.o D 222. — Montevideo, octubre 2 de 1975

20) N$ 21.00 10|pub. 20876 Oct.8-v.oct.21.

CARLOS DE ANDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: "Banco de Montevideo contra VICTOR MALANESCHI y TRANSCAR. Juicio Ejecutivo". (1016|974). el 23 de octubre de 1975 a las 17 horas, en General Fraga 2173, rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 tractor Internacional y semi-remolque Mat. K-75.408. — Montevideo, octubre 6 de 1975.

20) N$ 28.00 10|pub. 21006 Oct.9-v.oct.22

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: "Diego Pérez Piñeyrúa contra DARIO PACHECO VIRRIEL y OTRO. Juicio ejecutivo" (246|73). el 23 de octubre de 1975, a las 15 horas, en Gral. Fraga 2173, rematará, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 televisor "Philips" 1 tocadisco "Garrard" y 1 mesita para T.V. — Montevideo, octubre 3 de 1975.

20) N$ 28.00 10|pub. 20878 Oct.8-v.oct 21

JUAN ARTURO BOUZA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno autos "Caja Nacional de Ahorro Postal contra AMERICO DANIEL RAMIREZ RODRIGUEZ. Ejecución Hipotecaria" (D. 128|973), se hace saber que el 13 de noviembre próximo a las 15 horas en Zabala 1528 el rematador Juan Arturo Bouza asistido del Alguacil del Juzgado procederá a vender en Pública Subasta, al mejor postor. solar con edificio y mejoras, padrón 8721, Sexta Sección Judicial de San José, kilómetro 67.200 Ruta 1, Carretera Montevideo-Colonia, paraje "Radial de San José" que según plano Agrimensor Leonel Mesa, inscripto en Catastro de San José N.o 2264, tiene 1 hectárea 3.127 metros cuadrados, con metros 32.13 frente a Ruta 1.

Se hace constar: 1.o) El mejor postor consignará en el acto en efectivo, el 10 o|o de su oferta, Comisión de Rematador, Impuesto Municipal, Valor Agregado siendo, además de su cargo los gastos e impuestos de escrituración que legalmente correspondan.

2.o) Que los Títulos se encuentran de manifiesto en Escribanía Caja Ahorro Postal Misiones 1436 Segundo Piso, y los Antecedentes en Oficina Actuaria Mercedes 944, a disposición de los interesados.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 18 de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

20) N$ 133.00 19|pub. 20510 Oct.8-v.nov.3.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos: "Alberto Cechini contra JULIO C. NAVONE CARABALLO. Juicio Ejecutivo" (C. 2415|974), el 23 de octubre próximo, a las 17 horas, en General Fraga número 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 camioneta Fordson matrícula 111.713. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 6 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

20) N$ 28.00 10|pub. 21062 Oct.9-v.oct.22.

ALBERTO BRUN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en autos: "Juan Bautista Meimeri contra LUIS RODRIGUEZ OCAMPO. Juicio ejecutivo" (141|73), el 23 de octubre de 1975, a las 15 horas en Gral. Fraga 2173, rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 televisor "Motorola" N.o 2513. — Montevideo octubre 2 de 1975.

20) N$ 21.00 10|pub. 20873 Oct.8-v.oct.21.

RUBEN BENECH
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno en autos: "Urrutia, Raúl contra PEREZ JUAN J. E." (F. 411|67), el 20 de octubre de 1975 desde las 14 horas en Avda. Uruguay 1021 y por intermedio del martillero Ruben Benech se rematará sobre las 2|3 partes de su tasación, los bienes muebles embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1975.

20) N$ 78.98 10|pub. 20535 Oct 3.-v.oct.16.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15.o Turno, en autos: "Facimaq S. A. contra VENUS S. A Juicio ejecutivo" (C. 500|74), el 23 de octubre de 1975, a las 15 horas, en Gral. Fraga 2173 rematará. sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 máquina de escribir Remington J 2062675 y 1 máquina de calcular Facit CI 13-811862. — Montevideo octubre 2 de 1975

20) N$ 28.00 10|pub 20880 Oct 8-v.oct.21.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos: "Tem S. A. contra RUBEN FRIEDMAN ECHAURI. Juicio Ejecutivo" (697|969). el 23 de octubre de 1975, a las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará, sin base y al mejor postor: vasos, copas, platillos, pocillos y demás bienes inventariados en autos — Montevideo, octubre 2 de 1975.

20) N$ 21.00 10|pub. 20874 Oct.8-v.oct.21.

MARIO BARCA
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno: en autos "Bat Iam contra LIDIA ARAN de CIRIACO. Cobro de arrendamientos", (C. A. 575|973), el 23 de octubre de 1975, a las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 5 máquinas de coser "Singer" modelos 241-13 y 251-13 y 1 equipo de frecuencia modulada. — Montevideo, octubre 2 de 1975.

20) N$ 28.00 10|pub. 20877 Oct.8-v.oct.23.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos: "Susana Pereira contra JULIO C. VALLEJO y otros. Juicio Ejecutivo", (C. C. 267|973), el 23 de octubre de 1975, a las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará, sobre la base de las 2|3 partes de su

tasación: 1 taladro Walker-Turner, 1 amoladora Selecta y demás bienes inventariados en autos. — Montevideo, octubre 2 de 1975.
20) N$ 28.00 10|pub. 20879 Oct.8-v.oct.21.

HECTOR BAVASTRO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictado en autos: "Estancia El Rancho S. A. contra CIA. PRODUCTORA DEL URUGUAY S. A. Intimación" (Ficha A 23|1975; se hace saber que el día 21 de octubre a las 15 horas en el local de Emilio Raña 3165, se procederá por el martillero Héctor Bavastro a la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes vehículos: I) Un camión Bedford modelo 1961, diesel, 6 cilindros empadronado con el N.o 174.885 y matriculado en Montevideo con el N.o 470.171; II) Un camión Ford modelo 1957, Perkins Diesel 6 cilindros, padrón N.o 154.158, matrícula de Montevideo N.o 460.059; III) Un camión Chevrolet modelo 1956, 6 cilindros a nafta, motor JEA padrón N.o 167.932, matrícula de Montevideo N.o 452.267 y IV) Una camioneta Serrana modelo 1969 6 cilindros a nafta, padrón N.o 71 y con matrícula de Pan de Azúcar N.o B 1071.

Se previene: Que el adquirente deberá abonar el 30 o|o del precio en concepto de seña, debiendo abonarse el saldo dentro de las 48 horas, siendo de cargo del comprador los gastos transferencia, título, inscripción y comisión del martillero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 10 de 1975.
20) N$ 91.00 1|pub 20416 Oct.2-v.oct.15.

PEDRO CORE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en autos: Misak Tailanian contra HOVHANA TAILANIAN. Ejecución de Hipoteca" (F. C. 81|970), se hace saber que el próximo 30 de octubre de 1975 a las y 15 horas en Zabala 1328, el rematador señor Pedro Core, asistido de la señora Alguacil del Juzgado procederá a la venta en remate público con la base de las dos terceras partes de su tasación (N$ 207.93), y al mejor postor el siguiente bien: Inmueble ubicado en la 13.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 184.029, con una superficie de ciento ochenta y cuatro metros cuadrados cuarenta y tres decímetros, con un frente al Sur de 8 metros 59 a la calle Perú, entre las de Grecia y Chile.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador la comisión del Sr. Rematador así también como los impuestos que las leyes ponen a su cargo. 3) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Valparaíso 1...

En fe de ello expido el presente que se llo, signo y firmo en Montevideo, a veintinueve de setiembre de mil novecientos setenta y cinco. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
20) N$ 105.00 15|pub. 21019 Oct.9-v.oct.29

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, en autos: "Ruben Haskel contra GLADYS BONILLA de CANEPA Juicio Ejecutivo" (611|969), el 23 de octubre próximo a las 15 horas en General Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 televisor American Contemporary.

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 2 de 1975. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
20) N$ 28.00 10|pub. 21004 Oct.9-v.oct.22

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

Juzgado de Paz de la Segunda Sección Judicial

EDICTO. — Por mandato del señor Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Montevideo, en autos: "A.C.S.A. contra JOSE MANUEL FALCON. Desalojo y cobro ejecutivo", (Libro 21 Folio 474, N.o 226), el 23 de octubre de 1975 a las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 heladera Ferrosmalt número 65.018-197 con equipo, 1 registradora National K 251-535 CC 1842, mesas, sillas cármica y demás bienes inventariados en autos. — Montevideo, 6 de octubre de 1975.
20) N$ 35.00 10|pub. 20883 Oct.8-v.oct.21.

ALBERTO VANOLI
Juzgado de Paz de la Decimoséptima Sección Judicial
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez de Paz de la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo, en autos: "Carlos E. Favotto contra INES FUENTES de SARAVIA. Juicio Ejecutivo" (Libro 21. Folio 356), el 23 de octubre de 1975, a las 15 horas en General Fraga 2173, rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 cortadora de fiambres "Ema" y 1 sifón "Metalcza". — Montevideo, octubre 6 1975.
20) N$ 28.00 10|pub. 21065 Oct.9-v.oct.22.

ARTIGAS

GUZMAN ALVAREZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos "Marcos Ayala contra ERNESTO QUEVEDO MATTOS y DAFRENCIANO MORAES. Intimación de pago" (Ficha N.o 345|974), se hace saber: Que el próximo 15 de octubre a la hora 15, en las puertas de este Juzgado, el martillero Guzmán Alvarez, con asistencia de Alguacil y Actuarne, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor, sobre la base de los dos tercios de la suma de pesos 1.414.000, valor de su tasación o sea nuevos pesos 1.414.00 de siguiente: una fracción del solar 4 de la manzana 60 de la planta urbana de esta ciudad, Primera Sección Judicial del Departamento de Artigas, con sus construcciones y demás mejoras, empadronado con el N.o 1.542 señalada con el N.o 5 en el plano del Agrimensor Arsenio Nunes, registrado en la Oficina Departamental de Catastro con el N.o 88 al 20 de julio de 1950; se compone de una superficie de 641 metros 7.500 centímetros y linda al NO. con las fracciones 4, 2 y 1 del mismo plano; al SO. con la calle José Pedro Varela; al NE con Florentino Brazeiro y al SE. con Jovelina P. de Lima, Adelo M. López y Matilde G. de Olivera.

Se previene que 1.o El mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 91 y concordantes del Código de P. Civil.

2.o) El comprador pagará los gastos, honorarios de la escritura y los de obtención de certificados en la forma prescripta por la ley, así como la comisión del rematador.

3.o) Los títulos del inmueble vendido se hallan depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay, Sucursal Artigas donde podrán ser examinados por los interesados. — Artigas, 15 de setiembre de 1975. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.
20) N$ 168.00 15|pub 19725 Set.24-v.oct.14

CANELONES

ADHEMAR ONESTI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras en autos caratulados: Banco de la República Oriental del Uruguay contra SUCESORES de PEDRO CELESTINO PARODI (integrada por Julia Paula Buschiazzo de Parodi y otros. Med. preparatorias" (Ficha C.697|973), se hace saber al público que el día 29 de octubre de 1975 a la hora 15 en las puertas de este Juzgado se procederá por el rematador señor Adhemar Onesti asistido por el señor Alguacil, a la venta en remate público y por las dos terceras partes de su tasación o sea la cantidad de N$ 1.116.00 N$ 450.00, N$ 1.470.00 N$ 928.97 respectivamente, de los siguientes inmuebles sitos todos en la 9.a Sección Judicial de Montevideo A' Padrón N.o 44.502. Superficie: hectáreas 6 metros cuadrados 2.277.80. Deslinde: Según el plano del agrimensor Manuel E. Avilés de octubre de 1930 inscripto en la Dirección de Topografía el 12 de noviembre del mismo año, metros 163.30 al Noreste frente a Camino Vecinal; metros 243.10 al Sureste con Francisco Stratta; metros 319.95 al Suroeste frente a otro Camino Vecinal: metros 12. a Noroeste, metros 121.85 al Noreste y metros 176.70 al Norte lindando estas 3 últimas líneas con fracción "D". B) Padrón N.o 44.515 Superficie: hectáreas 2 metros cuadrados 2.586.28 Deslinde: Según plano del agrimensor Joaquín G. Travieso de marzo de 1910 inscripto el 8 del mismo mes y año en la Dirección General de Topografía: metros 88 al Suroeste a Camino Abrevadero por medio con José Burasteros: metros 266 10 al Noroeste lindando con fracción 5 del mismo plano; metros 86 al Noreste lindando con Camino Abrevadero por medio Luis Buschiazzo: y metros 267 al Sureste con padrón número 44.516. C) Padrón N.o 44.516. Superficie: hectáreas 8, metros cuadrados 1.855.27, Deslinde: Según plano del agrimensor Jorge M. Chapuis de octubre de 1944 inscripto en la Dirección General de Catastro el 19 del mismo mes y año: metros 349.70 al Suroeste a Camino Vecinal por medio con sucesión Juan Burasteros; metros 260.50 al Noroeste lindando con bien padrón N.o 44.515; metros 309.96 al Noreste lindando con Camino Vecinal por medio con José Buschiazzo y metros 237.80 al Suroeste con propiedad de Eugenio Dearmas. D) Padrón N.o 154.148. Superficie: hectáreas 5 metros cuadrados 3.292.30. Deslinde: Según el plano referido en fracción A): metros 286.00 de frente al Noreste a Camino Vecinal: metros 130.70 al Sur; metros 121.85 al Suroeste y metros 126 al Sureste, todas lindando con la fracción "A"; metros 24.80 y metros 126.05 al Suroeste frente a Camino Vecinal y metros 247.35 al Noroeste con propiedad de José Buschiazzo

Se previene: Que: A) El mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada siendo de cargo del comprador la comisión del rematador e impuestos que gravan la subasta y los gastos de escritura, certificados, etc. B) Los títulos de propiedad y demás antecedentes para su estudio, se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay - Casa Central. — Las Piedras, 16 de setiembre de 1975. — Esc. Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
20) N$ 302 40 15|pub 19900 Set.25-v.oct.28.

ADHEMAR ONESTI

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en autos caratulados: "Banco de la República Oriental del Uruguay contra NUMAN FRANCISCO HERNANDEZ CAMAROTTE y otra", Juicio Ejecutivo". (Ficha C. N.o 92 Año 1972), se hace saber al público que el día 28 de octubre de 1975, a la hora 15, en las puertas de este Juzgado (calle Garibaldi N.o 546), se procederá por el rematador Adhemar Onesti, asistido del señor Alguacil y por ante el Actuario de éste Juzgado, a la venta en remate público y por las dos terceras partes de su tasación (tasación: nuevos pesos 349.00) el siguiente inmueble: una fracción de campo, con sus mejoras, situada en Joanicó, 17.a Sección Judicial del Departamento de Canelones (antes 1.a Sección Judicial), empadronada con el N.o 14.245 señalada con el N.o 2 en el plano del Agrimensor José A. Richero, inscripto en la Dirección General de Catastro el 8 de agosto de 1948 con el N.o 4.596, compuesta de una superficie según títulos de 6 hectáreas 0260 metros, 81 decímetros y da frente al Noreste en metros 160,35 a Ruta Nacional número 5, (sujeto a expropiación parcial por ensanche de Ruta Nacional N.o 5).

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, siendo de su cargo la comisión del señor rematador e impuestos que gravan la subasta y gastos de escritura, certificados etc.

B) Los títulos de propiedad y demás antecedentes, se encuentran depositados en la Caja Fuerte del Juzgado. — Las Piedras, 25 de setiembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
20) N$ 154.40 15|pub. 19991 Set.25-v.oct.15

CERRO LARGO

DANUBIO WALTER SOSA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo dictada en los autos caratulados: Norma Suárez contra JESUS NERY BORDON. Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal" (Lc. N.o 91, Año 1975), se hace saber que el 30 de octubre del corriente año a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado, en presencia del señor Actuario y Alguacil, se procederá por el señor Rematador Danubio Walter Sosa a la venta en remate público, sobre la base de las dos terceras partes de la tasación, o sea N$ 900.00, del inmueble ubicado en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo manzana N.o 325, de la ciudad de Melo empadronado con el N.o 8515 señalado con el número dos en el plano del Agrimensor Jaime L. Costa, inscripto en la Oficina de Catastro con el N.o 3263, el 5 de enero de 1966 y según el cual, consta de una superficie de 305 metros, 60 decímetros.

Se previene: A) Que los títulos del bien se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados B) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 20 o|o de su oferta al serle aceptada. C) Que son de cuenta del comprador la comisión del rematador, gastos impuestos y honorarios de la escritura salvo los que la ley pone de cargo del vendedor. — Melo, 1.o de octubre de 1975. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
20) N$ 105.00 15|pub. 20871 Oct.8-v.oct.28.

COLONIA

HECTOR LUIS ACEVEDO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: "LONG, OCTAVIO V., solicitando se le designe curador del incapaz JULIO CESAR LONG" (Ficha 3|46), se hace saber que el día 24 de octubre de 1975 a la hora 16 por intermedio del Martillero don Héctor L. Acevedo Matrícula 373, Boleta 65, D. G. I. 010028, se rematará al bien Rural Padrón N.o 10.220 ubicado en la Decimocuarta Sección Judicial de Colonia, sobre la base de las 2|3 partes de su valor real o sea N$ 1.131.00 (nuevos pesos mil ciento treinta y uno m|n.).

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada.

B) El remate se efectuará en las puertas del Juzgado Letrado de Colonia.

C) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Colonia.

D) Que los gastos de Escrituración serán de cargo del comprador.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones.

20) N$ 93.50 15|pub 19634 Set.23-v.oct.13

CARLOS SANTA MARIA
Juzgado de Paz de la 14.a Sección de Colonia
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Decimocuarta Sección del departamento de Colonia, dictada en autos tramitados en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario caratulados "Betarte de Zurbrigk, María Carmen contra ZURBRIGK, ELDA TERESA y JULIO CESAR. Cesación de Condominio" (Ficha 52|975) se hace saber que el próximo veintiocho de octubre a las catorce horas en el mismo bien y por intermedio del martillero don Carlos Santa María, (Martícula 75, O.J.R. 220-067) asistido del Alguacil ad-hoc de este Juzgado, se procederá a la venta en remate público sobre la base de las dos terceras partes de N$ 176.00 (base N$ 117.34), del siguiente bien inmueble: un solar de terreno y sus mejoras, empadronado con el N.o 1652 señalado con el N.o 10 en el plano de fraccionamiento del Agrimensor Magio Rodríguez Bonavita, suscrito el dieciocho de junio de mil novecientos treinta y ocho, inscripto en la Oficina de Empadronamiento de San José con el N.o 173, el dos de diciembre de mil novecientos treinta y nueve y que tiene una superficie de trescientos noventa metros y se deslinda así: diez metros de frente al Suroeste sobre la calle José Salvo por treinta y nueve metros de fondo y linda por el Suroeste con los solares once, trece y catorce; por el Noreste con el solar ocho y por el Noroeste con el solar nueve, ubicado en la 14.a Sección Judicial del Departamento de Colonia.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar en efectivo el 20 o|o (el veinte por ciento) de la misma; 2.o) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escritura, certificados e impuestos que la ley impone de su cargo, así como la comisión del Martillero. 3.o) Que el título de propiedad del inmueble descripto así como los autos en que se decretó la venta se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina del Juzgado de Paz de la Decimocuarta Sección del Departamento de Colonia, sita en José E. Rodó 199. Juan L. Lacaze. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Juan L. Lacaze 22 de setiembre de 1975. — Eduardo Lombardi, Juez de Paz

20) N$ 199.50 15|pub. 20199 Set 30-v oct.20.

FLORES

JOSE PEDRO SALLUA PEREIRA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: "NESTOR MONTES DE OCA JORGE — PEDRO VICENTE MONTES DE OCA. Sucesiones" (Ficha C. N.o 182|973), se hace saber que el día 31 de octubre próximo a la hora 14 en el hall de este Juzgado, el martillero don José Pedro Sallúa Pereira asistido por el actuario y Alguacil del Juzgado procederá a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación del siguiente bien: Solar de terreno con edificio y mejoras ubicado en la 1.a Sección Judicial de Flores, padrón N.o 23116, superficie 461 metros 17 decímetros cuadrados con frente a la calle Florencio Sánchez, manzana número 205, valor real N$ 727.60

Se previene que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en caso de serle aceptada. — Trinidad, 16 de setiembre de 1975. — Jorge Cristech Cencz, Actuario.

20) N$ 84.00 15|pub. 20306 Oct.1.o-v.oct.21.

FLORIDA

SERVANDO ECHEVERRIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida dictada en autos "Bonilla Colman, Héctor María contra MARIO ADAIR MAQUEIRA CORUJO, Margarita Elisa Martínez Maqueira Acción para recobrar la posesión" (Ficha C. N.o 302, Año 1969), se hace saber que el día 6 de noviembre próximo a las 14 horas, en las puertas de este Juzgado, Independencia 737, el martillero Servando Echeverría, en diligencia que presidirá el señor Alguacil, procederá a venta judicial sobre la base de los 2|3 de su tasación, al mejor postor, del siguiente inmueble: Una fracción de campo, sita en la Segunda Sección Judicial de este Departamento, empadronada con el N.o 7162 con una superficie de 42 hectáreas, 96 metros.

Base: N$ 3.768 (nuevos pesos tres mil setecientos sesenta y ocho).

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto el 20 o|o de su oferta, disponiendo de un plazo de 60 días; para consignar el resto y autorizar la respectiva escritura, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituración, certificados, impuestos que por ley correspondan y comisión del señor rematador.

2) Que los títulos del bien se encuentran depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Florida, setiembre 29 de 1975. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.

20) N$ 146.30 19|pub. 20? Oct.7-v.oct.31.

LAVALLEJA

MIGUEL NIBER ZABALETA
Juzgado Letrado de Primera Instancia
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos "Banco de Crédito con FARINA MONTAÑA TABARE. Medidas preparatorias" (Fa. 338|974), se hace saber que el día 30 de octubre próximo a las 15 horas en la puerta de este Juzgado presidiendo la diligencia el señor Alguacil, asistido del suscripto Actuario, se va a proceder a la venta en remate público por precio no inferior a las dos terceras partes de su tasación con la intervención del martillero Miguel Niber Zabaleta el siguiente inmueble embargado en estos autos: terreno con casa habitación empadronado con el N.o 4.423, sito en zona urbana de Minas, departamento de Lavalleja cuyo valor real según cédula catastral es de N$ 1.165.80.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta al serle aceptada esta, más impuesto municipal y comisión legal del rematador.

2.o) Que los títulos y demás antecedentes respectivos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. — Minas, 16 de setiembre de 1975. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.

20) N$ 94.50 15|pub. 21123 Oct.10-v.oct.30.

MALDONADO

HUGO BERTACHI BLANCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en los autos "Ríos Aguirregaray, José Luis contra ARCANA ANTONIO. Juicio Ejecutivo" (Ficha 565|970), se hace saber que el día 28 próximo a las 18 horas en la calle 18 de Julio N.o 1083 en esta ciudad se procederá por el martillero Hugo Bertachi Blanco, en subasta pública a vender sobre la base de las 2|3 partes de su tazación N$ 587.00 (quinientos ochenta y siete mil pesos viejos), los siguientes bienes: 1 Heladera comercial sin marca de 4 puertas, con motor "Delfor" industria Argentina, 28 sillas y 17 mesas de cármica y hierro, 1 estantería de madera con espejo, 2 repisas de madera sin pintar, 1 bidet de loza "Olmos", 1 W.C. de Loza "Olmos", 1 lavatorio de loza, 8 cortinas de género amarillo.

Se previene: que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, octubre 2 de 1975. — A. Roberto Borges, Actuario

20) N$ 63.00 10|pub. 21114 Oct 10-v.oct 23

ADRIAN PEREIRA ARIAS
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dictada en autos "ESTEVEZ MARTIN P.— Sucesión" (Ficha N.o 1431|970), se hace saber que el próximo 30 de octubre a las 15 horas en las puertas de este Juzgado el martillero Adrián Pereira Arias asistido del alguacil y en subasta pública sobre la base de las 2|3 partes de su valor real N$ 321, el bien a rematar, un terreno y edificio ubicado en la Segunda Sección de Maldonado, Manzana 44, Padrón 3460 solar N.o 3 del plano del agrimensor José Plada Reg N.o 182 del 5 de setiembre de 1949, en la oficina de Catastro de Maldonado con un área de 513 metros, 12 decímetros.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el momento de ser aceptada.

2.o) Que los gastos de ley, escrituración, y gastos y comisión del rematador serán de cargo del adquirente. — Maldonado, setiembre 11 de 1975. — A. Roberto Borges, Actuario.

20) N$ 84.00 15|pub. 20844 Oct.8-v.oct.28.

RIO NEGRO

PASCUAL M. CALLERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: "Gallesio, Vicente contra UHRIN FEDOR, MARIA. Juicio Ejecutivo", (F. A. 716|1972), se hace saber que el día 28 de octubre próximo a la hora 14, en las puertas de este Juzgado Letrado, calle Treinta y Tres 643, el martillero Pascual M. Callero, asistido del Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público y al mejor postor con la base de N$ 466.67 del siguiente bien: Una fracción de terreno empadronado con el N.o 6325 de la Primera Sección Judicial de San José, con una superficie de 310 metros 20 decímetros y tiene 10 metros de frente a calle Lavalleja

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30 o|o de ésta; 2.o) Que la comisión del 3 o|o del martillero, gastos de escrituración y certificados serán de cargo del comprador; 3.o) Que los títulos de propiedad se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. — San José, 1.o de octubre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.

20) N$ 105.00 15|pub. 20767 Oct.8-v.oct.28.

SALTO

HUMBERTO APATIE PEROSSIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto dictada en autos: "UBUR (Unión de Bancos del Uruguay, etc.) contra CARLOS MARIA PORTILLO RUNDIE. Juicio ejecutivo" (Letra A Ficha N.o 13|971), se hace saber que el día 21 de octubre de 1975, a las 14 horas, en el establecimiento de campo del señor Carlos M Portillo sito en Colonia "Santa Quilda" (11.a Sección Judicial del Departamento de Paysandú) el martillero Humberto Apatie Perossio asistido del señor Juez de Paz de la Sección procederá a vender en remate público con la base de las dos terceras partes de su tasación, los siguientes bienes en el estado en que se encuentran y animales que se detallan: Un tractor Uthos Diesel, motor N.o 6085, con levante hidráulico y rodado de neumáticos (Base: N$ 666.66); Una sembradora Dexter de 13 discos (Base: N$ 10.00); Un arado Oliver de tres rejas (Base: N$ 40.00); Una zorra desarmada (Base: N$ 30.00); Cuatro vaquillonas (Base N$ 30.00 cada uno); Un vaquillonas (Base: N$ 10.00) y Cuatro vacas Normando con cría (Base de la pieza: N$ 53.33).

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el importe de su oferta en el acto de serle aceptada, y 2.o) Que los autos en que se decretó la venta se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. — Salto, agosto 15 de 1975. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario

20) N$ 77.00 10|pub 20394 Oct.2-v.oct.15.

SORIANO

ALCIDES LAINES
Juzgado Letrado de Primera Instancia
JUDICIAL

EDICTO. — En autos: Jorge Abramo contra ANTONIO RAZQUIN y ESTHER S. de RAZQUIN. Reconocimiento de firma. (Ficha número 102, año 1972) se hace saber que el día 19 de octubre de 1975 a la hora 11 en el lugar de su ubicación, se sacará a la venta por el martillero Alcides Laines con matrícula N.o 984 inscripto en la Dirección General Impositiva con el N.o 30.732 al mejor postor y con la base de las dos terceras partes de su tasación que fue de N$ 3.300.00 del siguiente bien: un terreno con construcciones ubicado en la 1.a Sección Judicial de Soriano manzana 13 de Mercedes padrón N.o 23, con una superficie de 811 metros y 44 decímetros fracción 3 en el plano del Agr. Mario E Be-

llini inscripto en la Oficina D. de Catastro con el N.o 236 el 20|11|48, con 17 metros 70 centímetros al Este de frente a calle Zapicán.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, que serán de cargo del comprador la comisión del rematador, gastos de escrituración y demás que legalmente correspondan. Los títulos se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. El inmueble se encuentra ubicado en calle Zapicán casi Río Negro de esta ciudad. Se ha habilitado el día y la hora señalada para el remate. — Mercedes, 24 de setiembre de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
20) N$ 137.60 10|pub. 20161 Set.30.-v.oct 17.

RICARDO F. MELA
Juzgado Letrado de Primera Instancia JUDICIAL

EDICTO. — En autos: Leonel Alberto Alvarez contra CLAUDIA AMARAL y otros. Cesación de Condominio (Ficha N.o 1066, año 1974) el día 29 de octubre de 1975 a las 10 y 30 horas y en el lugar de su ubicación calle José Pedro Varela y Río Branco, se sacará a la venta por el martillero Ricardo F Mela con matrícula N.o 392 e inscripto en la Oficina de Impuesto a la Renta con el número 39.573 y con la base de las dos terceras partes de su valor actualizado que es de N$ 23.03 el siguiente terreno y mejoras sito en la Primera Sección Judicial de Soriano, empadronado con el N.o 4352, que según plano del Agrimensor Carlos Magano de octubre de 1910 inscripto con el N.o 1973 el 1.o de diciembre de ese año en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales tiene una superficie de 600 m.c 63 d.c. y se deslinda así: 12 metros al N. de frente a calle Río Branco y 12 metros al E. también de frente a calle José Pedro Varela, por ser esquina, quedando entre ambos frentes ochava recta de 3 metros; 18 metros 50 al S. lindando con solar "uno" y 18 metros 36 al O. lindando con solar "uno" del plano en el que el bien descripto se señalado con el número "dos".

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada que serán de cargo del comprador gastos de escrituración, comisión de rematador y demás que legalmente correspondan.

Los títulos se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. Se ha habilitado el día y la hora señalada para el remate. — Mercedes 18 de setiembre de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
20) N$ 157.60 10|pub. 19976 Set.26.-v.oct.10.

21-Segundas Copias

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se ha presentado "GALILEO URUGUAYA SOCIEDAD ANONIMA" solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura que con fecha 8 de agosto de 1963 en esta ciudad, autorizó el Esc. Arturo Juambeltz, del siguiente bien: 3 fracciones de terreno con sus edificios empadronados con los Nros. 114.413, 114.414 y 114.417, unidas entre sí, y ubicadas en la 4.a Sección Judicial de Montevideo señaladas con los Nros. 9, 10 y 13 en el plano del Agrimensor Manuel E. Aviles, de febrero de 1926, inscripto en la Dirección de Topografía el 16 de marzo siguiente, según el cual tiene un área total de 1.385 metros 07 decímetros que se deslindan en conjunto en la siguiente forma: 34 metros 36 centímetros de frente al O. a la calle Uruguayana, distando el punto medio de dicho frente 27 metros 28 centímetros con la calle Alberto Flangini; luego 3 tramos rectos de 18 metros 60 centímetros; 13 metros 04 centímetros; 10 metros 07 centímetros y 26 metros 57 centímetros que corren el primero de O. a E. lindando con padrón 114.415; el segundo de N. a S. lindando con el padrón 114.416; el 3.o de E. a O. linda con el mismo padrón, el 4.o de S. a N. también con el padrón; 10 metros al N. a la calle Alberto Flangini distando el punto medio 33 metros 65 centímetros con la calle Uruguayana; y luego una línea quebrada de 2 tramos rectos de 25 metros 84 centímetros y 10 metros 02 centímetros lindando ambos con el padrón 114.418, corre el 1.o de N. a S. y el 2.o de O. a E.; 37 metros 91 centímetros al E. lindando con el padrón 114.419 y por el S. mide 46 metros 50 centímetros lindando con el padrón 114.419 parte y con el 114.412. Dicha escritura, fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el N.o 689 al F.o 305 del Libro 595.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. — Montevideo, setiembre 24 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
21) N$ 126.00 10|pub. 20553 Oct.8-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "SAN MARTIN, ENRIQUE SOFIA, MARIA LUISA, ANA MARIA y ANA VERA de SAN MARTIN. Segunda Copia" (C. N.o 182|975), se hace saber que ante esta Oficina se presentaron los señores: Enrique, Sofía, María Luisa, Ana María San Martín y Ana Vera de San Martín solicitando expedición de Segunda Copia de la escritura de Participación de los bienes quedados al fallecimiento de Jacinto Julio y María Antonia Elhordoy; otorgada el tres de setiembre de mil novecientos cuarenta y cinco ante el Escribano Oscar E. Franco por la que se adjudicó a Luciana Elhordoy de San Martín el inmueble ubicado en la Decimotercera Sección del Departamento de Montevideo; empadronado con el número 127.569; señalado con el N.o 5 en el plano de M.E. Aviles inscripto en el Ministerio de Obras Públicas, el trece de agosto de mil novecientos veintiocho.

De acuerdo a lo dispuesto se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derechos respecto al bien descripto a fin de que comparezcan a deducirlos en autos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de continuar los trámites de expedición de Segunda Copia sin intervención y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 30 de 1975. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
21) N$ 77.00 10|pub. 21080 Oct.10-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que en los autos: "DAURIA VANZO MILTON ARTIGAS DAURIA VANZO DE GARATEGUY MARGARITA y DAURIA VANZO DE BRIANZA, CONCEPCION ANGELA GENOVEVA. Segunda copia" (Ficha CA. 454|975) se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Milton Artigas Dauría Vanzo Margarita Dauría Vanzo de Garateguy y Concepción Angela Genoveva Dauría Vanzo de Brianza solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa que autorizó el Escribano Ernesto F. Pichón, el 3 de setiembre de mil novecientos cincuenta y ocho por la cual Adelaida María Luisa y Milton Artigas Dauría Vanzo vendieron una cuarta parte indiviso cada uno de ellos, a Concepción Angela Genoveva Dauría Vanzo de Brianza y Margarita Dauría Vanzo de Garateguy de los siguientes bienes: tres solares y sus mejoras, situados en Barrio La Selva, 17.a Sección Judicial de Montevideo, padrones N os 91.801, 91.802 y 91.803 con frente a la calle Agricultura.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 2 de octubre de 1975. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
21) N$ 77.00 10|pub. 21078 Oct.10-v.oct.23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dictada en autos: LELII DE LAURENTIS, ADRIAN y otro. "Segundas copias" (F 520|975) se hace saber que ante esta sede se han presentado Adrian Lelii c Lelii de Laurents. Gabriel Lelii o Lelii de Laurentis y Josefina Lusidi de Lelii solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa que en esta ciudad autorizara el escribano Rodolfo Eindertrecht el 11 de setiembre de 1953 y por la cual los comparecientes compraron a Raúl Eduardo De León López un solar de terreno con edificio y mejoras sito en la 20 sección Judicial de Montevideo (antes 16) empadronado con el N.o 187.852 y que según plano del Agr. L. A. Gori Salvo de enero de 1928 tiene una superficie de 304 metros 59 decímetros con 10 metros de frente a l calle Laureles.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho de oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, 1 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
21) N$ 70.00 10|pub. 20553 Oct.9-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó AIDA ELVIRA BADELL solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura autorizada el 26 de mayo de 1967 por el Esc. Alvaro Riet Aznarez y por la cual la compareciente compró a los esposos Moisés Winter Jalon y Marta Bercovicz de Winter una quince ava parte del bien padrón N.o 27.626 ubicado en la 24 sección judicial de Montevideo.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 10 de 1975. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
21) N$ 49.00 10|pub. 20617 Oct.6-v.oct 17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que en los autos: DAURIA VANZO, MILTON ARTIGAS. "Segunda copia" (Ficha C.A. 423|975), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Milton Artigas Dauría Vanzo, solicitando la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa que el cinco de diciembre de 1945 autorizó el escribano Juan A. Bizzozero por la cual Adelaida María Luisa y Milton Artigas Dauría Vanzo hubieron los siguientes bienes: Tres solares y sus mejoras situados en Barrio La Selva, 17 sección judicial de Montevideo, padrones Nros. 91801, 91802 y 91803 con frente a la calle Agricultura.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 2 de octubre de 1975. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
21) N$ 56.00 10|pub. 21079 Oct.10-v.oct.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dictada en autos "GIURLEO NICODEMO. Segundas Copias" (F. 441|975), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Luis M. García Moratorio en representación de Nicodemo Giurleo solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa que en esta ciudad autorizara la Escribana Milka Ciurich de Valdez, el 20 de diciembre de 1972 y por la cual Nicodemo Giurleo siendo de estado casado con Hilda Margarita Piriz Martínez compró a Susana Matilde García Arocena de Secco García un solar baldío sito en la 7.a Sección Judicial de Canelones, paraje Huertos de Carrasco, empadronado con el N.o 16.517 antes en mayor área con el N.o 10.162, señalado con el N.o 3 de la manzana 8 según plano de los Agrimensores Felipe Lacueva Castro y Walter Roy Harley del 20 de marzo de 1933 y según el cual tiene una superficie de 310 metros con 10 metros al Noreste a la calle Av. Calcagno.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho de oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, 1.o de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
21) N$ 77.00 10|pub 20594 Oct.3-v.oct.16.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en el expediente rotulado: "RODRIGUEZ SUAREZ BARBOZA; JUAN JOSE y OTRA. Auxiliatoria de pobreza. Segunda copia de escritura" (Ficha "B" N.o 54|975), se hace saber que ha sido solicitada por Juan José Rodríguez Barboza y María Ofelia Suárez de Rodríguez la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa de un terreno que en esta ciudad autorizó el escribano don Diego Musuraca el 31 de diciembre de 1952 y por lo cual don Martín Dermit y doña Plácida Altuna de Dermit vendió a don Juan Rodríguez Barboza el siguiente bien: Dos solares de terreno ubicados en planta urbana de Bella Unión, empadronados con el núme-

N.o 549 y señalados con los N.os 985 y 987 de la manzana 183 compuestos el 1.o de una superficie de 1.217 metros 503 milímetros lindando: 26 metros 347 milímetros de frente al Sur sobre calle Rivera, igual extensión en su línea paralela del Norte con solar 984, 42 metros 95 centímetros al Este frente a calle Lavalleja e igual extensión en su línea paralela del Oeste con el solar siguiente. Y el solar 987 mide 1.241 metros 397 milímetros lindando 29 metros 206 milímetros frente al Sur sobre calle Rivera igual extensión en su paralela del Norte con solar 986; 42 metros 95 centímetros al Este con el solar anteriormente descripto y al Oeste con el solar 989 de la Sucesión José María Abelleira.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Bella Unión, 10 de setiembre de 1975. — Juan M. Sarasúa Actuario Adjunto.

21) N$ [illegible] 10|pub. 33730 Set.30-v.oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos: "ARAUJO de ROVERE, LUISA y OTROS. Segundas copias" (Ficha 326|V|1975) se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Luisa Araújo de Rovere, Sara Angela, Célica Luisa, Gladys Renée, Blanca Delia y Pedro Alberto Rovere Araújo, iniciando acción de expedición de segundas copias de las siguientes escrituras: a) Escritura que autorizó el escribano José Fernández Eirtz, en Montevideo, el 6 de diciembre de 1954, en la cual los esposos Numa Pesquera e Isabel Dadenas de Pesquera y Juan Domingo Blengio, enagenaron por título compraventa modo tradición al señor Pedro Rovere Sicco casado con Luisa Araújo y referente a una fracción de terreno con sus mejoras sita en la 7.a Sección Judicial de Canelones, empadronada con el N.o 330 señalado con el N.o 30 en el plano de fraccionamiento del agrimensor Horacio Uslengh de noviembre de 1929, superficie 3.000 metros. b) Escritura que autorizó el escribano Beatriz Gall el 10 de mayo de 1970 en la cual los esposos Pedro Rovere Sicco y Luisa Araújo de Rovere vendieron a Pedro Alberto Rovere Araújo, casado con Lucía Consan el solar de terreno sito en la 7.a Sección Judicial de Canelones, empadronado con el N.o 342, antes 330 mlá. señalado con el N.o 2 en el plano del agrimensor Juan Carlos Peluffo de mayo de 1969 superficie 969 metros 80 decímetros.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derechos, a oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Pando, 4 de setiembre de 1975. — Marta Alhordoy de Peluffo Actuaria.

21) N$ 98.00 10|pub. 20159 Set.30-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos "DELGADO de RIVAS, SIXTA VALENTINA Segundas copias" (Ficha 310|V|1975), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Sixta Valentina Delgado de Rivas, solicitando segundas copias de la escritura que autorizara el escribano Manuel Cendán el 15 de enero de 1936 y en la cual estaban constituida la parte compradora por el señor José Mato Diverio casado con Sixta Valentina Delgado y la parte vendedora por el señor Martín López y referente a una fracción de campo ubicada en la 14.a Sección Judicial de Canelones "Paraje Puntas de Cochengo", padrón número 16.299, con una superficie de una hectárea.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con algún derecho a oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Pando, 22 de agosto de 1975 — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.

21) N$ 36.00 10|pub. 20158 Set.30-v.oct.13.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

ARENERA PORTEZUELO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 18|7|75. Inscripto N.o 68 al F.o 228 al F.o 230 del Tomo 14 del Registro de Comercio del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado.

Socios: Gines Cairo. Leopoldo Simer, Horacio Eduardo Volco y Cecilia María Pérez de Volco.

Capital: N$ 2.000.

Administración: Gines Cairo refrendada su firma por otros dos socios.

Objeto: Explotación de cantera de arena, venta de mezcla, bloques y en general artículos de construcción.

Plazo: 10 años prorrogándose automáticamente por períodos de cinco años.

Domicilio: Maldonado.

22) N$ 85.00 10|pub. 20475 Oct.3-v.oct.16

ESENCIAS NATURALES URUGUAYAS S R L

Nombre: Esencias Naturales Uruguayas Ltda

Fecha, 27 de junio de 1975.

Objeto: Extracción de aceites esenciales.

Socios: HARRY PUGH DANIEL OCAMPO BERBIL DELBENE.

Capital: N$ 15.000.0 aportados por partes iguales.

Administración: Harry Pugh únicamente

Domicilio: Soca - Canelones.

Plazo: dos años prorrogables automáticamente.

Registro: N.o 108 folios 393|396, libro de Contratos.

22) N$ 51.00 10|pub. 20442 Oct 2-v.oct.15

DOLOMIT S. R. L.

Contrato: setiembre 5 de 1975.

Inscripción: N.o 206 folio 74, libro 3.

Domicilio: Montevideo

Capital: N$ 1.000.00

Socios: FEDIO DA DEPPO, GIOVANNI DA DEPPO, ELSA MARY DA DEPPO

Administradores: Fedio Da Deppo Giovanni Da Deppo, indistintamente

Plazo: 10 años prorrogable.

Objeto: Comercialización fabricación, importación exportación

22) N$ 34.00 10|pub. 20772 Oct.8-v.oct.21.

JUAN SUAREZ CAORSI LTDA.

Contrato: 30|7|975.

Inscripto: N.o 586 al F.o 2054 L.[illegible]

Plazo: 7 años prorrogable automá[illegible]

Socios: Juan Suárez Caorsi; [illegible] Barreto y Amanda Suárez Coelho Caorsi de [illegible]etancurt.

Capital: N$ 2.000.

Administración. Juan Suárez Caorsi.

Domicilio: Montevideo.

Objeto: Importación, exportación, comercialización de bienes muebles e inmuebles, representaciones, consignaciones comisiones, [illegible]ates.

22) N$ 51.00 10|pub. 20584 Oct.8-v.oct.22.

FETAFE LTDA.

Contrato: 1.o de agosto de 1975.

Registro N.o 227, folio 785, libro 3.

Capital: N$ 20.000.00.

Socios: EDUARDO FRANCISCO FERRERIA FERNANDEZ y LUIS FENOLLOSA SANCHIS

Domicilio: Montevideo

Plazo: 10 años.

Objeto: Reparación Elect Automotriz Imp y Exp.

Administración. Indistinta

22) N$ 34.00 10|pub. 21020 Oct.9-v.oct.22

FAB[illegible] LTDA.

Contrato privado setiembre 19 de 1975.

Registro de Comercio N.o 221, F.o 761, libro 3 de Contrato: el 29 de setiembre de 1975.

Socios: GILBERTO VITKOVSKI GRINBLAT y GLADYS MARIA FODERE BOUVIER.

Capital: N$ 20.000 por partes iguales

Objeto: Operaciones con bienes inmuebles.

Plazo: 100 años

Domicilio: Montevideo.

22) N$ 34.00 10|pub. 20957 Oct.[illegible]-v.oct.22.

URUGUAY EXPORT
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Contrato: 18 setiembre 1975 inscripto Registro Comercio N.o 616 F.o 2141 L.o2.

Capital: N$ .000.

Socios: Rosa D. Irigoytia (administradora) N$ 3.500; Emiel J. Pauwels N$ 1.500.

Domicilio: Montevideo.

Plazo: Un año prorrogable.

Objeto: Exportación, importación, inmobiliaria, inversiones, agropecuaria, etc.

22) N$ 51.00 10|pub. [illegible] Oct.10-v.oct.23

VESTICUER LTDA.

Por documento privado del 1|9|975 inscripto el 23|9|975 con el N.o 608 al F.o 2135 del Libro N.o 2 de Contratos VICTOR DANIEL MENACHE GALANTE y MARCOS HENDLER TEMERLIN constituyeron Vesticuer Ltda.

Domicilio: Montevideo.

Objeto: Almacén de cueros, importación y exportación.

Capital: N$ 10.000 aportado en partes iguales.

Plazo: 2 años prórroga automática.

Administración: Los dos socios indistintamente.

22) N$ 51.00 10|pub. 21105 Oct.10-v.oct.23

LANART LTDA.

Por documento privado del 3|6|75 inscripto el 2|7|975 con el N.o 452 al F.o 1586 del Libro N.o 1 de Contratos, FANY SCHWARTZ de KAPLAN y EMILIA ACHER de VEIROJ constituyeron Lanart Ltda.

Domicilio: Montevideo.

Objeto: Industrialización y comercialización de productos textiles.

Capital: N$ 10.000 aportado en partes iguales.

Plazo: 2 años prórroga automática.

Administración: Los dos socios indistintamente.

22) N$ 51.00 10|pub. 21108 Oct.10-v.oct.23

SABEA LTDA.

Socios: BORIZ MELINK VIELAK; VILE MARCOS FALER.

Objeto: Fabricación hilados industriales y|o ropa interior.

Capital: N$ 1.000.

Administración: Conjunta.

Plazo: 3 años prorrogables.

Inscripción y domicilio: Montevideo; 30|7|75 N.o 473, F.o 1625, Lo. 2.

22) N$ 34.00 10|pub. 21075 Oct.10-v.oct.23

QUIMICA MELILLA LTDA

Inscripto: Registro Público y General de Comercio con el N.o 530 F.o 1898 L.o 2 de Contratos el 1|9|75.

Socios: RUBEN MODESTO MAS SERBIOLI MARIA ELENA SANIN de MAS.

Capital: N$ 25.000, dividido en 25.000 cuotas de N$ 1.00 cada una 12.500 cuotas a cada socio

Administración: Ruben Mas y María E. Sanin de Mas conjunta y/o separadamente.

Objeto: industrialización de productos químicos.

Plazo: 5 años prorrog[illegible]

Domicilio. Montevideo

22) N$ 68.[illegible] 10|pub. [illegible] Oc[illegible]-v.oct.23.

EDICUR S R L.

Fecha contrato: 29|7|75.

Inscripción Registro Comercio: N.o 101 L.[illegible] N.o 3.

Socios: FREDDY FERNANDEZ; RAMON ALFREDO SEOANE y RUBEN RICARDO PANIZZA.

Objeto: Explotación del ramo editorial y comercialización de artículos de papelería en general.

Plazo: . años prorrogable.

Capital: N$ 2.100 aportado partes iguales.

Administración Dos socios cualesquiera.

Domicilio: Montevideo.

22) N$ 51.00 10|pub. 21110 Oct.10-v.oct 23

ALFORT S.R.L.

Contrato: 30 de junio de 1975.

Inscripción: Registro General de Comercio N.o 448 F.o 1605. Lo. 2 de Contratos.

Socios: LORENZO SPATOLA; HUGO BORAGNO y OSCAR ACOSTA

Capital: N$ 900.00 en partes iguales.

Plazo: 5 años prorrogables automáticamente.

Objeto: Clínica médica veterinaria de pequeños y grandes animales.

Domicilio: Montevideo.

Administración: Dos de los socios actuando conjuntamente.

22) N$ 51.00 10|pub. 21064 Oct.10-v.oct.23

LA FERNANDINA LIMITADA

Socios: Nelson Barreiro, José Gómez Sadarvo, María del Carmen Cicioni Vega.

Capital: N$ 12.000 integrado por partes iguales.

Objeto: Panadería y confitería.

Domicilio: 25 de Mayo 666 ciudad de Maldonado.

Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.

Administración Dos socios cualesquiera actuando conjuntamente

Inscripta con el N.o 60 del F.o 23[illegible] al 234 del T.o N.o 14 de Contratos de Registro Público y General de Comercio llevado por el Juzgado Letrado de Primer Turno de Maldonado.

22) N$ 68.00 10|pub. 21133 Oct.10-v.oct.23

MICAR LTDA.

Contrato privado: 1.o de octubre de 1975.

Registro de Comercio de Paysandú N.o 52 folios 162 al 164.

Socios: ULISES ALEJO BALMA RUBAJ CARLOS MARIA MATTIAUDA MINETTI.

Objeto: Venta de motocicletas y repuestos de motocicletas, repuestos en general, artículos electrodomésticos y bazar.

Domicilio: Ciudad de Paysandú.

Plazo: 1 año con prórrogas automáticas anuales.

Capital: N$ 2.000 aportado por los socios por partes iguales.

Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.

22) N$ 66.00 10|pub. 21087 Oct.10-v.oct.23

FENOCCHI HERMANOS LTDA

Contrato: Fecha 12 setiembre de 1975.

Inscripción: Registro Público y General de Comercio el 15 de setiembre de 1975 número 191 al F.o 662 del Libro 3 de Contratos.

Socios: LUIS ROBERTO FENOCCHI TORRADEFLO; RODOLFO FENOCCHI TORRADEFLO.

Objeto: Fabricación compra y venta de artesanía en general y afines.

Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años prorrogables en cada vencimiento por un año más.
Capital: N$ 1.000 (nuevos pesos mil) integrados por partes iguales.
Administración: Indistinta cualquiera de los dos socios.
22) N$ 68.00 10|pub. 21077 Oct.10-v.oct.23

SILVERA LIMITADA

Instrumento privado 30 de enero de 1975, inscripto el 7|III|85 Registro Publico de Comercio Maldonado. N.o 13, Fo. 46, T. 14 de Contratos.
Socios: Hilda Elizabeth García Rodríguez y Carlos Félix Barrios.
Capital: N$ 1.000 integrado proporción nueve décimos la primera y el resto segundo.
Plazo: Cinco años con prórrogas automáticas de cinco años.
Objeto: Industrialización, comercialización, arrendamientos, obras de servicios, en todos los ramos, compraventa, arrendamiento, administración y demás inmuebles, importación, exportación, representación y comisiones.
Administración: Hilda Elizabeth García Rodríguez con suplente.
Domicilio: Maldonado.
22) N$ 68.00 10|pub. 21134 Oct.10-v.oct.23

TURISMO RIVERENSE LIMITADA

Contrato: 18 de agosto de 1975, inscripto 26 de agosto de 1975.
N.o 21, Folio 59, Registro Comercio Rivera.
Socios: CELIAR ALVAREZ, RIK ARAUJO ELNER BARBOZA CULSHAW, MARIO R. BEGINO, RAFAEL BERTRIN, LUIS A. BRUFAO, MANUEL CATOIRA, ARIEL FERNANDEZ, RAUL FERRAZ, OLIVIO FROS, OSVALDO LUCHESI, WADALKIBER MORAES, ERNESTO LOPEZ, ARTIGAS OSORIO, JUAN PAIVA, LIBER K. PAZ, NEPOMUCENO PEREZ, ROSA PLADA de MARTINEZ, ZELMAN SOKOL, LADARIO VIERA.
Capital: N$ 9.900.00.
Objeto: Transporte de personas o cosas, industrializar y comercializar mercaderías, arrendamientos de obra y servicios en ramos hotel, valores mobiliarios e inmobiliarios, compra venta, arrendamiento y administración de operaciones con muebles e inmuebles: importación, exportación, representaciones, comisiones; invertir en otras empresas como socio o en cualquier otra forma: explotación agropecuaria y agraria; operaciones conexas con las anteriores.
César Martínez Artigas Osorio y Nepomuceno Pérez con actuación conjunta de dos.

Plazo: Dos años, prórrogas automáticas de un año.
Domicilio: Rivera.
22) N$ 136.00 10|pub. 18564 Oct.10-v.oct.23

JEI-SEI VIAJES LTDA.
MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 12 de noviembre de 1974.
Retroactividad: al 31 de octubre de 1974.
Registro Público de Comercio: N.o 606; folio 2137; libro 2 de Contratos.
Aumento de Capital: queda fijado en nuevos pesos 15.000.
22) N$ 34.00 10|pub. 20916 Oct.8-v.oct.22.

DEGOL S. R. L.

Contrato: setiembre 12 de 1975.
Inscripción: N.o 214 folio 735, libro 2.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 1.000.00.
Socios: JOSE M.a DE FEO y LEOPOLDO GOLDEMBERG.
Administradores: José M.a De Feo y Leopoldo Goldemberg.
Plazo: 10 años, prorrogable.
Objeto: Exportación, importación, construcción, fabricación.
22) N$ 34.00 10|pub. 20771 Oct.8-v.oct.21.

RIOGRANDENSE S. R. L.

Contrato: setiembre 8 de 1975.
Inscripción: N.o 575, folio 2021 libro 2.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 1.000.00.
Objeto: Importación exportación.
Socios: CARLOS R. BELLO, CARLOS R. BELLO VARELA y JORGE E. BELLO.
Administradores: Carlos R. Bello Varela y Jorge E. Bello indistintamente.
Plazo: 10 años prorrogable.
22) N$ 34.00 10|pub. 20769 Oct.8-v.oct.21.

JULIO PENA Y COMPAÑIA LIMITADA

Constituída por documento privado del 4 de junio de 1975.
Socios: JULIO CESAR PENA y ANA LUCI BARETICH.
Objeto: Taller mecánico y estación de servicio.
Domicilio: Avda. Italia 5035. Montevideo.
Plazo: 2 años, prorrogables.
Capital: N$ 2.000.00, aportado por partes iguales.
Administrador: Julio César Pena.
Inscripción Registro de Comercio: N.o 455 al F.o 1.597 del Libro de Contratos 2 julio de 1975.
22) N$ 51.00 10|pub. 20111 Oct.8-v.oct.21.

ADYRA LIMITADA

Contrato: agosto 29 de 1975.
Inscripción: N.o 486 folio 1696, libro 2 de Contratos.
Socios: ADOLFO GOLDSTEIN FLEISMAN, RAQUEL COHEN ACHER de GOLDSTEIN y MILTON ARIEL LEMES ALONSO
Capital: N$ 1.000.00.
Aportes: Adolfo Goldstein, 55 o|o; Raquel Cohen de Goldstein 40 o|o; Milton Ariel Lemes, 5 o|o.
Plazo: 20 años.
Objeto: Compra venta comercialización e industrialización de quesos, dulces, productos lácteos y comestibles en general.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Adolfo Goldstein y Raquel Cohen de Goldstein indistintamente.
22) N$ 68.00 10|pub. 20832 Oct.8-v.oct.21.

CRASPER LIMITADA

Contrato: 8|9|1975.
Socios: ISAAC PERKAL y ALICIA WEIGENSBERG.
Objeto: Importación y exportación de toda clase de bienes, representación comisiones y consignaciones.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años.
Capital: N$ 1.500.
Administración: Isaac Perkal o conjunta. Registro de Comercio: 17|9|1975 N.o 201, F.o 692, L.o 3.
22) N$ 51.00 10|pub. 20806 Oct.8-v.oct.21

TERMOQUIMICA S.R.L.

Contrato: 1.o de julio de 1975, inscripto Registro Público de Comercio el 8 de julio de 1975, N.o 472, Folio 1.646, Libro N.o 1.
Socios: JUAN CARLOS JIMENEZ VINCENT SARAH RAQUEL PREVITALI VASQUEZ.
Objeto: Industrialización y Comercialización de todo tipo productos químicos; Importaciones y Exportaciones.
Domicilio: Montevideo
Capital: N$ 10.000, aportado por partes iguales por los socios.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistintamente cualquiera de los socios.
22) N$ 51.00 10|pub. 20543 Oct.3-v.oct.16

EL GALEON LIMITADA

Contrato: 15 setiembre 1975.
Inscripción Registro: N.o 607, Folio 2.132, Libro 2 de Contratos.
Socios: REGINO URBANO GARCIA CARBALLES y JUAN BENJAMIN VIANA SCHMIDT.
Capital: N$ 3.000.00.
Objeto: "Panadería, Galletería y Confitería"
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Cualquier socio individualmente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 34.00 10|pub. 20528 Oct.3-v.oct.16

GALICIA INMOBILIARIA Y DE TURISMO LTDA.

Socio que sale: Néstor Omar Teste Mérida.
Socios que entran: Carlos Enrique Sineiro y Albino Musante.
Fecha: 30 de junio de 1975.
Domicilio: Avda. Gorlero —Galería Dion— P. del Este.
Inscripción Registro Comercio Maldonado con el N.o 52 del folio 192 a 194 del Tomo 14 de Contratos el 28|7|975.
22) N$ 51.00 10|pub. 20474 Oct.2-v.oct.16

SEMAR LTDA.

Contrato: setiembre 11 de 1975.
Registro: N.o 579 F.o 2033 L.o 2 de Contratos.
Capital: N$ 1.000.
Socios: Rodolfo Perdomo Avellaneda, Ruben Macías Gutiérrez, Aníbal Labarte Caraballo y Roberto Martínez Carlos.
Domicilio: Gral. Farías 2886.
Plazo: 3 años prorrogables.
Objeto: Reparación, venta e importación de máquinas de oficina, contabilidad y estadísticas, computadoras y electrónicas, mecanización de trabajos contables.
Administración: Dos socios cualesquiera conjuntamente.
22) N$ 51.00 10|pub. 20505 Oct.2-v.oct.16

LANZA HNOS. LTDA.

Por documento privado inscripto en el Registro Público de Comercio con el N.o 182, F.o 457|458, el 27 noviembre 1974, se disolvió totalmente la Sociedad de Responsabilidad Limitada que integraban los señores LUIS ROQUE y ORESTES LANZA. Acreedores (Ley 26|IX|1904) en Soriano 708 piso 5.o. Montevideo.
22) N$ 34.00 10|pub. 20289 Oct.1.o-v.oct.14.

DISTRIBUIDORA LASER LTDA.

Contrato: 1.o abril 1975. Registro Comercio: N.o 238, F.o 835, L.o 2, el 8 de mayo de 1975.
Socios: GUSTAVO ADOLFO BARBAGELATA CARDELLINO e IRMA SAIBENE GADEA DE BARBAGELATA.
Capital: N$ 100.00.
Administración: Indistinta.
Objeto: Comercialización de mercaderías.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año, prorrogable.
22) N$ 34.00 10|pub. 20295 Oct.1.o-v.oct.14.

EDITORIAL GEMINIS S. R. L.

Contrato: Agosto 1.o de 1975.
Registro: N.o 482, F.o 1719 L.o 2.
Socios: RUBEN JORGE FABREGAS GARCIA, LUIS ALBERTO BOTTINO y ANGEL MELAZZI.
Capital: N$ 6.000.
Aportes: Partes iguales.
Objeto: Comercialización e industrialización de impresos, material didáctico y científico técnico, importar y exportar.
Administración: Ruben Jorge Fabregas García u otros dos socios conjuntamente.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 51.00 10|pub. 20296 Oct.1.o-v.oct.14.

TECNO CONSTRUCCIONES LTDA.

Documento privado de 9|5|75.
JULIO NELSON GIUFFRA y RIVERA ASTIGARRAGA MENDOZA formaron Tecno Construcciones Ltda., inscripción N.o 359, F.o 1158 L.o 1.
Objeto: contratista obras.
Capital: N$ 500.00.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 34.00 10|pub. 20327 Oct.1.o-v.oct.14.

CONSIGNAGRO LTDA.

Contrato: 1.o de setiembre 1975.
Registro Público y General de Comercio N.o 583, F.o 2061, L.o 2 de contratos.
Socios: AGUSTIN CONRADO BONILLA, HUGO ROBERTO ZEFFERINO y WALTER BENTANCUR.
Capital: N$ 1.200.00.
Administración: indistinta.
Objeto: consignación de ganado, frutos del país.
Plazo: 5 años prorrogables automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 51.00 10|pub. 20317 Oct.1.o-v.oct.14.

TALLERES SPLENDID LTDA.

Contrato: 1.o de setiembre de 1975.
Registro: N.o 207, folio 709 libro 2.
Capital: N$ 4.600.00
Socios: JUAN D. LEON PISANO, LUIS D. LEON PISANO, ARTIGAS VIÑOLES, WALTER RODRIGUEZ y SERGIO LEON PEIRANO.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 10 años prorrogables
Objeto: Taller de chapa y pintura Imp. y Exp.
Administración: Juan D. León Pisano y Luis D. León Pisano, individual y Artigas Viñoles, Walter Rodríguez y Sergio León Peirano en forma conjunta.
22) N$ 68.00 10|pub. 20146 Set.30-v.oct.13.

ERNESTO SAGARIO S. de R. L.

Contrato: 15|10|74.
Inscripción: N.o 623 folio 2.665 del libro N.o 1.
Socios: ERNESTO SAGARIO, JULIO DUTRA, JULIO CESAR ACOSTA
Objeto: Lustrado de muebles
Capital: N$ 300.00
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Domicilio: Montevideo
Administración: Ernesto Sagario.
22) N$ 34.00 10|pub. 20448 Oct.2-v.oct.15.

STATUS LTDA.

Contrato 21 de agosto de 1975 Registro número 170, folio 591 libro 2.
Socios: OSCAR CHASGUETTI, VICTOR ADOLFONSO CABRAL, ALBERTO KING.
Capital: N$ 2.100.00, por partes iguales.
Objeto: Boutique hombres.
Domicilio: Montevideo
Duración: 3 años prorrogables
Administran todos los socios.
22) N$ 34.00 10|pub. 20119 Set.30-v.oct.13.

RA. CAI. FER. S.R.L.

Razón social: RA.CAI.FER. S.R.L.
Integrantes: ALBERTO CAYETANO CAIRO NOCETTI, UBALDO ROULLIER SOUZA, ARIEL FERRE PEREZ
Objeto: Construcción, compra, venta de inmuebles y afines.
Contrato del 10 de mayo de 1975. Inscripto en el Registro de Comercio de Maldonado N.o 36 del folio 122 al 125 del tomo 14 de Contratos el 26 de mayo de 1975
Capital: $ 4:000.000.00.
Administración: Alberto Cairo y Ariel Ferré conjuntamente.
Domicilio: Maldonado.
22) N$ 68.00 10|pub. 20137 Set.30-v.oct.13.

ALVARO RODRIGUEZ LIMITADA

Contrato: 28 de julio de 1975.
Inscripción Registro de Comercio: N.o 186, Folio 654, L.o 3.
Socios: IRMA ISABEL SILVERA PREGO y ALVARO LUIS RODRIGUEZ SILVERA.
Domicilio: Vázquez Ledesma 2937 Apto 201.
Plazo: Dos años prorrogables.
Administración: Ambos socios, indistintamente.
Objeto: Trámites y negocios de consignación de frutos del país y agropecuarios.

explotación de la industria y el comercio en la forma más amplia.
Capital: Doscientos nuevos pesos, por par tes iguales.
22) N$ 68.00 10|pub. 20184 Set.30-v.oct.13.

SKORPIO S. R. L.

Contrato: 2 de junio de 1975.
Socios: SERGIO HERIBERTO DE AZIZ LORENZO y NEIREZ ESTELA FOLIADOSO SASTRE de DE AZIZ.
Capital: $ 2:000.000 moneda nacional partes iguales.
Objeto: Distribución de Mercaderías en general.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Ambos socios en forma conjunta.
Plazo: 5 años prorrogables.
Registro N.o 379, al F.o 1.335 del Libro N.o 2.
22) N$ 51.00 10|pub. 20246 Set.30-v.oct.13.

AYUI S. R. L.

Contrato del 26 de agosto de 1975, inscripta en el Registro Público y General de Comercio el 8 de setiembre de 1975 con el N.o 17? al folio 617 del libro N.o 3 de Contratos.
Socios: Señores HECTOR FELIX REYES BERRIEL, ARMANDO BARBIERI CASTAGNA, HUGO BARBIERI CASTAGNA y DIEGO ARIAS DUARTE.
Objeto: Empresa constructora.
Plazo: Finaliza el 26 de agosto de 1977, prorrogable por períodos anuales.
Capital: N$ 10.000.00 (nuevos pesos diez mil) aportado por los socios en partes iguales.
Administración: Será de la siguiente forma: el señor Diego Arias Duarte o el señor Héctor Félix Reyes Berriel con el señor Armando Barbieri Castagna o con el señor Hugo Barbieri Castagna.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 85.00 10|pub. 20423 Oct 2-v.oct.15.

ATLANTIDA S. R. L.

Contrato: 2 de mayo de 1975.
Inscripción: N.o 369 folio 1285. libro 1.
Socios: NELSON FERNANDEZ SOSA y LORENZO JUAN SACHETTI STAGNARO.
Objeto: Compra y venta por mayor y menor de mercaderías en general.
Plazo: . años prorrogables.
Capital: $ 2:000.000.00 aportado por partes iguales.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 51.00 10|pub 20381 Oct 2-v oct.15

MONTEVIDEO TRADING COMPANY LTDA

Contrato: 3 de setiembre de 1975.
Inscripto: 16 de setiembre de 1975 N.o 377. folio 2027 libro 2.
Socios: J. E. REVELLO G. J. GUTIERREZ, R. A. BEROIS, J. L. BALBI.
Capital: N$ 1.000.00
Administración: Todos firmas: dos conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 3 años prorrogables
Objeto: Importación exportación representaciones etc.
22) N$ 51.0 10|pub 20397 Oct.2-v.oct.15.

TANAKA-ESTEVEZ LIMIT.

Documento privado de 30|9|75.
Kenichi Tanaka Tanaka y Wáshington Ramón Estévez Izaguirre.
Capital: N$ 2.000.
Administración: Conjunta.
Objeto: Proveedores marítimos y|o abastecimientos de barcos.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años prorrogables.
22) N$ 34.00 10|pub. 20621 Oct.7-v.oct.20.

BONET TELEVISION LTDA.

Contrato: 1.o de setiembre de 1975.
Registro: N.o 71 F.o 269 al 272 Tomo 14.
Capital: N$ 12.000.
Socios: Antonio Bonet Domínzain, Juan Antonio y Miguel Angel Bonet Cabrera.
Domicilio: Maldonado.
Plazo: . años prorrogables.
Objeto: Rep. y venta radios, televisores artículos electrodomésticos, Imp. y Exp.
Administración: Antonio Bonet Domínzain individual y Juan Antonio y Miguel Angel Bonet Cabrera conjuntamente.
22) N$ 51.00 10|pub. 20625 Oct.7-v.oct.20.

COSTA Y GATTI
ARQUITECTOS CONTRATISTAS LIMITADA

El 1o|2|75, HERMES COSTA RUIZ y JUAN ANDRES GATTI REINA contratan sociedad. Inscripta con el N.o 585 al folio 2055 del libro 2.
Objeto: Construcción de edificios.
Domicilio: Montevideo Cerrito 352 Esc 1.
Plazo: 12 años
Capital: N$ 3.800.00.
Administración: los dos socios por separado con excepciones
22) N$ 51.00 10|pub. 20721 Oct.7-v.oct.20.

TALLER VICTOR LTDA

Por documento de 15|8|75 se constituyó Taller Víctor Ltda.
Inscripción: N.o 345 al folio 531, libro 2.o

por VITAUTAS JOSPONIS TOLUSAITE y CONRADO LAYES NAPPI.
Capital: N$ 2.000 por iguales partes.
Administración: indistinta.
Objeto: Chapa y pintura de automotores
Plazo: 3 años con prórroga automática
Domicilio: Perú 2091 (Montevideo).
22) N$ 51.00 10|pub. 20749 Oct.7-v.oct.20.

23-Trámites de Marcas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 149.045. — Montevideo, setiembre 26 de 1975. — Oscar Bacot por Pharmedical International S. A. (Panamá), solicita marca NORDACE clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20455 Oct.2-v.oct.15.

ACTA N.o 149.039. — Montevideo, setiembre de 1975. — Con esta fecha Record S. A. (Uruguay), solicita la marca BELLINI de la clase 14 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20446 Oct.2-v.oct.15.

ACTA N.o 149.042. — Montevideo. setiembre 26 de 1975. — Con esta fecha Record S. A. (Uruguay), solicita la marca GRUPO RECORD de las clases 6. 8, 11, 14 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 20446 Oct.2-v oct.15.

ACTA N.o 149.152. — Montevideo, octubre 7 de 1975. — Erna Siegmund, por American Home Products Corporation (EUA) solicita marca: DILON, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos .— La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 21144 Oct.10 -v.oct 23.

ACTA N.o 149.102. — Montevideo octubre 1 de 1975. — Erna Siegmund, por Dilcofán Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca JOCKEY clases 5 14 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 20692 Oct.10-v.oct.23.

ACTA N.o 149.038. — Montevideo, setiembre 26 de 1975. — Con esta fecha Distribuidora Nuestro Mundo S.R.L. (Uruguay) solicita la marca

KOVAC

de la clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 68.00 10|pub. 20863 Oct.10-v.oct.23.

ACTA N.o 149.113. — Montevideo, octubre 2 de 1975. — Erna Siegmund, por Institut Pasteur (Francia) solicita marca IMMUNO - B.C.G. - PASTEUR, clase 5 (vacunas) — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) N$ 34.00 10|pub. 20690 Oct.10-v.oct.23.

ACTA N.o 149.101. — Montevideo, octubre 1.o de 1975. — Erna Siegmund por Dilcofán Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca RUSTIKANA, clases 5 14 y 16. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 20691 Oct.10-v.oct.23.

ACTA N.o 149.103. — Montevideo, octubre 1 de 1975. — Erna Siegmund, por Dilcofán Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca SARILOCHE, clases 5 14 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 20693 Oct.10-v.oct.23.

ACTA N.o 148.989. — Montevideo, setiembre 22 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Industria e Comercio de Lubricantes Avanço Limitada (Brasil), solicita marca AVANÇO HP clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 20540 Oct.10-v.oct.23.

ACTA N.o 149.095. — Montevideo octubre 1 de 1975. — Jones y Cía. S. A. Perfumerías ... S.C. Montevideo solicita marca ANANDA clase 3 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 20619 Oct.6-v.oct.17.

ACTA N.o 149.036 — Montevideo, setiembre 26 de 1975. — Jones y Cía. S. A.. Chemisch Pharmazeutische Fabrik. Adolf Klinge y Co. Alemania. solicita marca VASCIERAN, clase 5 sld. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20309 Oct.6-v.oct.17.

ACTA N.o 149.131. — Montevideo, 3 de octubre de 1975. — Erna Siegmund, por Industrias Levrero S. A. (Uruguay), solicita marca DETERAZUL, clases 1 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 20959 Oct.9-v oct.22.

ACTA N.o 149.063. — Montevideo, 30 de setiembre de 1975. — Con esta fecha Leonel Gómez (Uruguay), solicita la marca GLAMAR, de la clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 20896 Oct.9-v.oct.22.

ACTA N.o 149.140. — Montevideo, 6 de octubre de 1975. — Erna Siegmund, por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Montevideo), solicita marca EFE DOBLE VE, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 34.00 10|pub. 20958 Oct.9-v.oct.22.

ACTA N.o 149.086. — Montevideo, octubre 1 de 1975. — Billy Fox por Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca MERITAB HOECHST, clase 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 20694 Oct.7-v.oct.20.

ACTA N.o 149 087. — Montevideo. octubre 1 de 1975. — Billy Fox por Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca OZALID clase 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 17.00 10|pub 20695 Oct.7-v.oct.20.

ACTA N.o 149.093. — Montevideo, octubre 1 de 1975. — Oscar Bacot por Jorge Gascue (Montevideo), solicita marca JOHN PITT. clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 17.00 10|pub 20700 Oct.7-v.oct 20.

ACTA N.o 149.092. — Montevideo, octubre 1 de 1975. — Oscar Bacot por Fábrica Modelo Pesce y Cerini Unidos S. A. (Paysandú), solicita marca PAYSANDU Y COLON UNIDOS, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 20701 Oct.7-v.oct.20.

ACTA N.o 149.031. — Montevideo, setiembre 25 de 1975. — Alejandro Labacá, por Hernández, Speranza y Massaferro, Montevideo, solicita marca HESMA. clase 24. — Publíquese días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20321 Oct.1.o-v.oct.14.

ACTA N.o 149.025. — Montevideo. setiembre 24 de 1975. — Alejandro Labacá, por Distrimont Sociedad Anónima, Montevideo, solicita marca URU'BELT, clases 11 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20320 Oct.1.o-v.oct.14.

ACTA N.o 149.033. — Montevideo, setiembre 26 de 1975. — Jones y Cía. S. A., Shulton, Inc., E. U. América, solicita marca CARDIN DE PIERRE CARDIN clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 20307 Oct.1.o-v.oct.14.

ACTA N.o 149.034. — Montevideo, setiembre 26 de 1975. — Jones y Cía. S. A., Idala S. A., Montevideo. solicita renovar marca BOERO, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20308 Oct.1.o-v.oct.14.

ACTA N.o 149.048. — Montevideo, setiembre 26 de 1975. — Oscar Bacot por Pharmedical International S. A. (Panamá), solicita marca BINVEX clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20458 Oct 2 v oct.15.

ACTA N.o 149.047. — Montevideo, setiembre 26 de 1975. — Oscar Bacot por Pharmedical International S. A. (Panamá), solicita marca ...CTALIN clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20457 Oct 2 v oct.15.

ACTA N.o 149.046 — Montevideo, setiembre 26 de 1975. — Oscar Bacot por Pharmedical International S. A. (Panamá), solicita marca ...MORIL clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20456 Oct.2-v.oct.15.

ACTA N.o 149.0.. — Montevideo octubre 1 de 1975. — Billy Fox por H & N. Inc. (USA) solicita marca BROWN NICK clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 17.00 10|pub 20699 Oct.7-v.oct.20.

ACTA N.o 149.037 — Montevideo, setiembre 26 de 1975. Enrique Tato por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca "DUOTHAN" clases 4, 6 5, 11, 12, 16, 24 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 20652 Oct.6-v.oct.17.

ACTA N.o 149.041. — Montevideo setiembre 26 de 1975. — Con esta fecha Record S. A. (Uruguay) solicita la marca JAMAICA de la clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20444 Oct.3-v.oct.15.

ACTA N.o 149.000 — Montevideo, setiembre 29 de 1975 — Walter Jones por Olson S. A (Montevideo) solicita marca: IMPERIO, clases 7 y 12 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20545 Oct.3.-v.oct 16.

ACTA N.o 149.098. — Montevideo, octubre 2.o de 1975. — Erna Siegmund por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Montevideo) solicita marca TOPER clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 20614 Oct.6-v.oct.17

ACTA N.o 149.043. — Montevideo setiembre 26 de 1975. — Record S. A. (Uruguay) solicita marca



de clases 6, 8, 11, 14, 19 y 21. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 59.50 10|pub. 20301 Oct.3-v.oct.21

ACTA N.o 149.132. — Erna Siegmund por Arena Sport International Establishment (Liechtenstein) solicita marca



clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 63.00 10|pub. 20777 Oct.8-v oct.21.

ACTA N.o 149.128. — Montevideo, octubre 7 de 1975. — Con esta fecha Omar De León Boccia (Uruguay), solicita marca CUB, de clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20759 Oct.7-v.oct.20.

ACTA N.o 149.052. — Montevideo, setiembre 26 de 1975. — Con esta fecha Record S. A. (Uruguay), solicita la marca SAMOA de la clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20445 Oct.3-v.oct.15.

ACTA N.o 149.104. — Montevideo, octubre 2.o de 1975 — Erna Siegmund por Glaxo Uruguaya S. A. (Uruguay) solicita marca ALPORIN clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20612 Oct.6-v.oct.17

ACTA N.o 149.028. — Montevideo, 25 de setiembre de 1975. — Erna Siegmund, por Aguerre Hnos., S. A. (Uruguay), solicita marca: "SAINT DIZIER", clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20113 Set.30-v.oct.13.

ACTA N.o 149.081. — Montevideo, setiembre 29 de 1975. — Erna Siegmund por San Francisco S. en C. (Uruguay), solicita marca: REVELACION, clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 23.80 10|pub. 19704 Oct.6-v.oct.17

ACTAS Nos. 149.094 y 2.185. — Montevideo octubre 1.o de 1975. — Jones y Cía. S. A. Ercole Marelli y C. S. p. A. Italia, solicita marca MARELLI clases 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 51.00 10|pub. 20620 Oct.6-v.oct.17

ACTA N. 149.093. — Montevideo, octubre 2.o de 1975. — Erna Siegmund por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Montevideo) solicita marca LURVEL clases 4 5 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 20615 Oct 6-v oct.

ACTA N.o 149.100. — Montevideo, octubre 2.o de 1975. — Erna Siegmund por Dilcofan S. A. (Uruguay) solicita marca KELLY clases 6, 17 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 20617 Oct.6-v.oct.17

ACTA N.o 2.184. — Montevideo, setiembre 30 de 1975. — Jones y Cía. S. A. — Sociedad Editora Uruguaya S. A. "La Mañana y El Diario" CX 30 — La Radio y Club Uruguayo de Rally — Montevideo, solicita marca: LAS ESTRELLAS, clase 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 20533 Oct.3.-v.oct.16.

ACTA N.o 149.076. — Montevideo, setiembre 30 de 1975. — Jones y Cía. S. A. — David Klein — Montevideo solicita marca: KLEDA, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20529 Oct.3.-v.oct.16.

ACTA N.o 149.023. — Montevideo, 24 de setiembre de 1975. — Erna Siegmund, por The Gillette Company (EUA), solicita marca:

Gillette

clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 51.00 10|pub. 20117 Oct.3-v.oct.16.

ACTA N.o 149.059. — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Oscar Bacot por Metalúrgica y Pistones S. A. (MEPI), (Montevideo), solicita marca



clases 11 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 68.00 10|pub 20492 Oct.3-v.oct.16.

ACTA N.o 149.055. — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Oscar Bacot por Metalúrgica y Pistones S. A. (MEPI), (Montevideo), solicita marca.

MEPI

clases 11 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 68.00 10|pub 20493 Oct.3-v.oct.16.

ACTA N.o 149.075. — Montevideo, 30 de setiembre de 1975. — Jones y Cía. MPS, Records GmbH Musikproduction Schwarzwald. (Alemania), solicita marca

MPS

clases 12 y 21 etc. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 51.00 10|pub 20530 Oct.3-v.oct.16.

ACTA N.o 149.004. — Montevideo, 23 de setiembre de 1975. — Billy Fox por Roche International Ltd. (Bermuda), solicita marca MELINAR, clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 20085 Set.29-v oct.10.

ACTA N.o 149.040. — Montevideo, setiembre 26 de 1975. — Con esta fecha Record S. A. (Uruguay), solicita la marca KUNG-FU de la clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20443 Oct.3-v oct.15.

ACTA N.o 149.071. — Montevideo, setiembre 30 de 1975. — Oscar Bacot por Polluretan S. A. (Montevideo) solicita marca URETANFLEX clases 11, 12 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20489 Oct 3-v.oct.16.

ACTA N.o 149.072. — Montevideo, setiembre 30 de 1975. — Oscar Bacot por Polluretan S. A. (Montevideo) solicita marca URETANDUR clases 11, 12 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20488 Oct.3-v.oct.16

ACTA N.o 149.073. — Montevideo, setiembre 30 de 1975. — Oscar Bacot por Andrés Corbisiero Di Stasio (Montevideo) solicita marca ANDREA CALZATURA clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20491 Oct.3-v.oct.16

ACTAS N.os 149.004 y 2.107. — Montevideo, setiembre 20 de 1975. — Billy Fox por Ibanco Ltd. (USA) solicita marca VISA clases 16 y 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20488 Oct.3-v.oct.16

ACTA N.o 149.097. — Montevideo, 1.o de octubre de 1975. — Guzmán González Ruiz por Gana Limitada (Uruguay), solicita marca APRIORI, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 21025 Oct.9-v.oct.22.

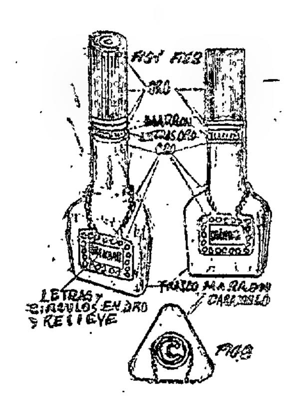
ACTA N.o 149.090. — Montevideo, 1.o de octubre de 1975. — Guzmán González Ruiz por José Héctor García (Argentina), solicita marca VITHOL, clases 9, 11 y 20. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 21024 Oct.9-v.oct.22.

ACTA N.o 149.127. — Montevideo, octubre 3 de 1975. — Oscar Bacot, por Ricardo y Rodolfo Glosstia S. A. (Montevideo), solicita marca SONOVOX, clases 12 y 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub 20940 Oct.9-v.oct.22.

ACTA N.o 149.055. — Montevideo, setiembre 29 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Cannon Saci, Argentina solicita marca ARTE DE CANON clase 10.a — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 21022 Oct 9.-v.oct.22.

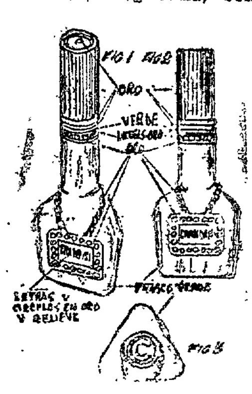
ACTA N.o 149.057 — Montevideo, setiembre 29 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Cannon Saci, Argentina solicita marca CRANDALL, clase 10.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 21023 Oct.9-v.oct 22

ACTA N.o 149.059. — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Guzmán González Ruiz por Cannon SACI Argentina, solicita marca



clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 119.00 10|pub. 21028 Oct.9-v.oct.22.

ACTA N.o 149.058. — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Guzmán González Ruiz por Cannon SACI, Argentina, solicita marca



clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 119.00 10|pub 21029 Oct.9-v.oct.22.

ACTA N.o 149.055. — Montevideo, setiembre 29 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Cannon Saci, Argentina solicita marca BONVIVER clase 10.a — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 21026 Oct 9.-v.oct.22.

ACTA N.o 149.054. — Montevideo, setiembre 29 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Cannon Saci, Argentina solicita marca CANNON, clase 10.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 21027 Oct.9-v.oct.22.

ACTA N.o 149.096 — Montevideo octubre de 1975. — Billy Fox por H & N., Inc. (USA) solicita marca MEAT NICK clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20698 Oct.7-v.oct.20.

ACTA N.o 149.106. — Montevideo, octubre de 1975. — Billy H. Fox por Ariel Pérez Villar (Montevideo) solicita marca

RIVELÍ

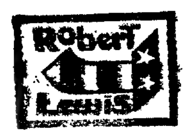
... — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 51.00 10|pub. 20702 Oct.7-v oct.20.

ACTA N.o 149.018. — Montevideo, setiembre 24 de 1975. — Enrique Tato por Robert Lewis SRL Cap. m$r 6.000.000 (Argentina) solicita marca



clases 3 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 85.50 10|pub. 20657 Oct.7-v oct.20.

ACTA N.o 149.017. — Montevideo, setiembre 24 de 1975. — Enrique Tato por Robert Lewis SRL Cap. m$n 6.000.000 (Argentina) solicita marca



clases 3 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 85.00 10|pub. 20658 Oct.7-v.oct.18.

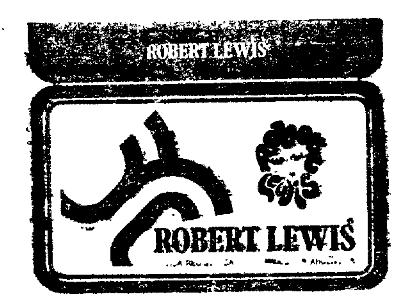
ACTA N.o 149.019. — Montevideo, setiembre 24 de 1975. — Enrique Tato por Robert Lewis SRL Cap. m$r 6.000.000 (Argentina) solicita marca



clases 3 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 76.50 10|pub. 20656 Oct.7-v.oct.20.

ACTA N.o 149.053. — Montevideo, setiembre 29 de 1975. — Erna Siegmund por Roussel Uclaf, société anonyme (Francia), solicita marca NETUX clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20425 Oct.7-v.oct.20.

ACTA N.o 149.0... — Montevideo, setiembre 24 de 1975. — Enrique Tato por Robert Lewis SRL Cap. m$r 6.000.000 (Argentina) solicita marca



clases 3 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 119.00 10|pub. 20655 Oct.7-v.oct.20.

ACTA N.o 149.095. — Montevideo, octubre de 1975. — Billy Fox, por H & N., Inc. (USA) solicita marca PETITE NICK, clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20696 Oct.7-v.oct.20.

ACTA N.o 149.094. — Montevideo, octubre de 1975. — Billy Fox por H & N., Inc. (USA) solicita marca NICK CHICK, clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20697 Oct.7-v.oct.20.

ACTA N.o 2.183. — Montevideo, setiembre 30 de 1975. — Jones y Cía. S. A. — Sociedad Editora Uruguaya S. A. "La Mañana y El Diario" CX 30 — La Radio y Club Uruguayo de Rally — Montevideo, solicita marca: LOS FAMOSOS, clase 36. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 20532 Oct 3.-v oct 16.

ACTA N.o 149.044. — Montevideo, setiembre 26 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Cabrera SRL (Uruguay) solicita marca: WAYNE, clases 5 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 20537 Oct.3-v.oct.16

ACTA N.o 149.009. — Montevideo, setiembre de 1975. — Alejandro Labacá, por Metalúrgica Ariel S. A., Montevideo, solicita marca



clases 6 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 68.00 10|pub. 20318 Oct.1.o-v.oct.14.

ACTA N.o 149.027. — Montevideo, setiembre 25 de 1975. — Con esta fecha María T. de Gutiérrez de Valle (Uruguay) solicita la marca

GUT·VALL

de las clases 12 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 68.00 10|pub. 20595 Oct.6-v.oct.17.

ACTA N.o 149.010. — Montevideo, 24 de setiembre de 1975. — Billy Fox por Johnson Johnson (USA) solicita marca:



clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 68.00 10|pub 20234 Set.30-v oct.13.

ACTA N.o 148.961 — Montevideo, 18 de setiembre de 1975 — Enrique Tato por Hugo Lewy (Uruguay), solicita marca "LARSEN'S", clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10 pub. 19997 Oct.1.o-v.oct.14.

ACTA N.o 2.182 — Montevideo, setiembre 30 de 1975. — Jones y Cía. S. A. — Sociedad Editora Uruguaya S. A. "La Mañana y El Diario", CX 30 — La Radio y Club Uruguayo de Rally — Montevideo, solicita marca: MIL KILOMETROS CON..., clase 36. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 20531 Oct 3.-v oct 16

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA No 18.852. — Montevideo, abril de 1975. — Billy Fox por Pfizer Corporation (Panamá), solicita patente para: "Preparación de derivados de propanolaminas", denunciando prioridad solicitud de Gran Bretaña Acta 18.030|74 de fecha 18 de abril de 1974, de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 51.00 10|pub. 20079 Oct.2-v oct.15

ACTA N.o 0792. — Montevideo, abril 4 de 1975. — Con esta fecha, Olga Oterc de Jarque (Uruguay), solicita patente de modelo para "Separador de fichas rotumet". — Y según decreto 362|972, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub 20667 Oct 6-v oct.17

ACTA N.o 0792. — Montevideo abril 4 de 1975 — Con esta fecha Olga Otero de Jarque (Uruguay) solicita patente de modelo para "Carpeta colgante rotumet". Y según decreto 362|972 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub. 20666 Oct 6-v oct.17.

ACTA N.o 0659. — Montevideo, agosto 18 de 1975. — Supertey S. A. (Uruguay) solicita modelo industrial "Cabezal de corte de sacapuntas". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) N$ 17.00 10|pub. 20538 Oct 3.-oct.16.

ACTA N.o 0875. — Montevideo, setiembre 19 de 1975. — Walter Jones por Bruno Musitelli Andreasen & Guillermo Pérez Senac (Uruguay), solicitan patente de modelo "Bolsa Portaobjetos". — Publíquese según decreto 362|972. — La Dirección.
24) N$ 17.00 10|pub. 2045- Oct.2-v oct.15.

ACTA N.o 19.862 — Montevideo abril 24 de 1975. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A. por Nelson J. Waterbury (E. U. América), solicita patente de invención para "Un sistema de verificación para verificar documentos contrafirmados y un documento utilizado en el mismo", denunciando prioridad solicitud E. U. de América actas 465.910 del 1|5|974 y 512.952 de 7|10|974, y de acuerdo con la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 68.00 10|pub 20727 Oct.7-v.oct.20.

ACTA N.o 0660. — Montevideo, agosto 18 de 1975. — Supertey S. A. (Uruguay) solicita modelo industrial "Pinza para ropa". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) N$ 17.00 10|pub. 20539 Oct 3-v.oct.16.

ACTA N.o 0791. — Montevideo, abril 11 de 1975. — Simón Lachs (Montevideo), solicita modelo industrial para "Borne para acumuladores" conforme decreto 362|972 ordénese publicación. — La Dirección.
24) N$ 17.00 10|pub. 20970 Oct 9-v oct 22.

ACTA N.o 19.800. — Montevideo, abril 21 de 1975. — Billy Fox por F. Hoffmann-La Roche y Co. Aktiengesellschaft, (Suiza) solicita patente para: "Composiciones terapéuticas" denunciando prioridad, solicitudes suizas Actas 6723|74 y 10.950-74 de 16 de mayo de 1974 y 8 de agosto de 1974, respectivamente de acuerdo a la ley 10.089 se ordene esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 51.00 10|pub. 20941 Oct.9-v oct 22.

25—Ventas de Comercios

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Centro de Almaceneros Minoristas Baristas y Afines del Uruguay. prometimos vender a Alberto Rafael Rodríguez Díaz y Lidia Rodríguez, comercio en Fernas 2360 ley 26|9|1904. Acreedores Magallanes 1412. — NICOLAS GARCIA LESCANO y DORA GOROSO GOMEZ de GARCIA.
25) N$ ... 20|pub 19603 Set 29-v oct 10.

Ley: 26 setiembre 1904 — Prometimos vender a Miriam Causa de Rodríguez 18 de Julio 966 galería Uruguay local 104. — Acreedores: Rincón 717 Montevideo. — JULIO DIEGUEZ. — MIRTA GOYEN de DIEGUEZ.
25) N$ 34.00 20|pub. 20756 Oct 7-v nov.3.

Prometí vender al señor José Fernando Daglio Cuadra Casa de Remates denominada "Remates Ituzaingó" sita en 25 de Mayo 568. Ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores en la misma. — MARCOS HECTOR TAGLIORETTI VOLONTE.
25) N$ 85.00 20|pub. 21106 Oct 15-v nov.6.

Ley 26 de setiembre de 1904 — "JORGE O. LORENZO SOCIEDAD EN COMANDITA" prometió vender a: Gloria Iruleguy Pías, "Superdespensa-Río" Acreedores a Escribanía: Luaces Marazzano, Libertad 871, Paysandú.
25) N$ 34.00 20|pub. 21068 Oct 10-v nov.6.

Prometieron vender a Chemel Abisaab Acho la Panadería de Avda. Rivera 2916 de Montevideo, en donde se presentarán los interesados. — ANTENOR MEDINA. — N. G. de MEDINA. — GUSTAVO OLIVEIRA.
25) N$ 34.00 20|pub. 21060 Oct.10-v nov.6.

Prometí vender a Dardo Greno y Carlos Jiménez de Aréchaga la rotisería y fiambrería "Chabo" sita en 21 de Setiembre 2975. Acreedores en el mismo. — OLGA MUNIZ de BEHERENS.
25) N$ 34.00 20|pub. 21065 Oct 10.-v nov 6.

Prometí vender al señor Narciso Clodomiro Olivera Almacén de Comestibles, sito en San Martín N.o 3275. Ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores en el mismo. — ELISEO PRADO QUINTANA. — MARIA ESTHER SAYALES.
25) N$ 68.00 20|pub. 21103 Oct 10.-v.nov.6.

Prometí vender a Juan José Carbone Bottaro librería y juguetería sita en Avda Luis A. de Herrera N.o 2036. Acreedores en la misma. — SARA RAMOS de GAMBARDELLA.
25) N$ 34.00 20|pub. 21152 Oct.10.-v.nov.6.

Ley 26 de setiembre 1904.
Prometimos vender a Leonor Bevilacqua, Francisco Cosme Capó y Juan Carlos Machiñena comercio sito en Constituyente 1930.
Acreedores en el mismo. — MARIA DEL PILAR, CECILIO, JORGE CENANDEZ, ALBINO REA MARIA RIVEIRO.
25) N$ 68.00 20|pub. 20630 Oct.7-v.nov.3.

Ley 26 de setiembre 1904.
Prometimos vender a Noa Noa S.R.L. heladería de Av. Rivera 2715.
Acreedores en el mismo. — CLEMENTE GONZALEZ. — GERVASIO NUÑEZ y LUIS DUARTE.
25) N$ 66.00 20|pub. 20647 Oct.7-v.Nov.3.

Clausuré el comercio llamado "Suizo Palace Hotel", sito en la Calle 28 N.o 590 de la ciudad de Punta del Este. Acreedores presentarse en la calle Colonia N.o 1105, P. 4, Apto. 16 de la ciudad de Montevideo. — HIPOLITO LIZCOITIA. — Ley 26 de setiembre de 1904.
25) N$ 30.00 20|pub 18734 Set.15-v.oct.10

Prometí vender a Nelson y Carlos de Armas, provisión y almacén en estación Juanicó. Acreedores en el mismo. — CELEDONIO DE ARMAS.
25) N$ 17.00 20|pub. 19466 Set 22.-v oct.17

Ley 26 de setiembre de 1904. VICTORINO IGLESIAS GONZALEZ y ADORACION CAEIRO a CAEIROS RODRIGUEZ prometieron vender a Ramón Calvo Iglesias carnicería sita en Melitón González 1344|1348. — Acreedores en la misma.
25) N$ 68.00 20|pub. 19983 Set.26.-v oct 23.

Ley 26 de setiembre de 1904. — WALTER OMAR ARAMENDI PASCALE, prometió en venta a Haydée María Prefumo Berrosteguieta, Granja, Fiambrería y Afines, sita en Rambla Costanera 4516. — Acreedores: en el mismo.
25) N$ 68.00 20|pub. 20798 Oct.8.v.nv.4.

Por doc. priv de 30 de junio de 1975, insc. Reg. Pub. y G. de Comercio N.o 586, Fo. 2035, Lo. 2 Williams Liberio Rosi Ranchel cedió a Gilberto Antonio Rosi, su cuota en "Yupanqui Limitada" Dom Aurora 308 (Montevideo)
25) N$ 34.00 10|pub. 20810 Oct.6-v.oct.17.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender Bar, Ganaderos 4252 a José Martínez Recarey Acreedores presentarse 25 de Mayo 465, Piso 2, Esc. 4. — Dr. VARELA RODRIGUEZ — OSCAR GARCIA
25) N$ 34.00 20|pub. 20297 Oct.1.o-v.oct.28.

Cedimos el 1º de setiembre de 1975 a Rosa lía Pizzanelli de Montans y Carlos Montans, comercio sito en La Paz 2103 esquina Defensa 1858. Acreedores: Treinta y Tres 1370 Esc. 301, 9 a 11 horas. — SILLANOVICH TAÑO y BACIGALUPI.
25) N$ 68.00 20|pub. 20116 Set.30-v.oct.27.

Centro de Almaceneros Minoristas, Baristas y Afines del Uruguay prometimos vender a Teresa y Evelin Buro Uldérico, comercio en General Flores 4648 ley 26|9|1904. Acreedores Magallanes 1412. — MARIA CARRO QUINTIAN de SAINZOS y ANTONIO SAINZOS PEREZ.
25) N$ 68.00 20|pub. 19604 Set.23-v.oct.20.

Prometimos vender a Bernardino Rodríguez la Panadería de Duvimioso Terra 2218. Acreedores en la misma. — JOSE GRAIÑO VARELA — MARIA FACAL de GRAIÑO.
25) N$ 34.00 20|pub. 19755 Set.24-v.oct.21

VENTA DE COMERCIO
Ley 26 de setiembre de 1904. Con fecha de setiembre de 1975 prometimos en venta a Mario Gallo Manzo y Alcides Espinosa fábrica de pastas "La Napolitana" sita en Capurro 752. Acreedores en la misma. — BENIGNO MANFREDI. — OBDULIA RUIZ de MANFREDI
25) N$ 68.00 20|pub 19787 Set 15-v oct.10

Ley 26 de setiembre 1904. Prometimos venta a Jorge Nilson Ruiz Costa, comercio sito en 24 de Julio 1412 bis. Acreedores en el mismo — LUIS DUCE COLOCCI. — GLADYS CARMEN DURO.
25) N$ 34.00 20|pub. 19860 Set.22.-v.oct.19.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos en venta a Aida Bernardina De León Roig comercio que gira en el Ramo de Librería, Juguetería y Anexos ubicado en calle Sarandí N.o 882, Maldonado. Denominado "BOUTIQUE COSAS CLAUDIA". Acreedores: Sarandí 882 Maldonado.
25) N$ 68.00 20|pub. 20139 Set.30-v.oct.27.

Centro de Almaceneros Minoristas Baristas y Afines del Uruguay prometimos vender a Odilma Graña Tenaglia, comercio sito en Ramón Anador 3960. Ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores Magallanes 1412. — MANUEL MENDEZ LOPEZ, MARIA RODRIGUEZ ALVAREZ de MENDEZ.
25) N$ 68.00 20|pub 19801 Set.23-v.oct.20.

Vendí negocio Duvimioso Terra 1968, 1 o de setiembre de 1975 a Isabel Puglia y César Oliveri. Acreedores en el mismo. — MARTHA QUARTIANI. — ANTONIO MANGARIOTTI. — SILVIA QUARTIANI — JOSE SCHIAFFARONI.
25) N$ 34.00 20|pub 20647 Oct.8-v.nov.4.

Ley 26 de setiembre de 1904 — Prometí vender a Dino Sport Ltda casa artículos para hombres ubicada en Agraciada 4171 y 4177. Acreedores en la misma. — AMALIA ZUIDARIC.
25) N$ 34.00 20|pub. 20848 Oct.8-v.nov.4.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Roberto Bustello el almacén de Lorenzo Pérez 5047 Acreedores al mismo. — CARMEN PILAR MORRONDO de GOMEZ SATURNINO DOMINGO GOMEZ SAMPERIO
25) N$ 34.00 20|pub. 18702 Set.12-v.oct.9

Ley 26 de setiembre de 1904. ARIOSA HERNANDEZ promete vender a Pitti S.R.L. Acreedores: San José 1056.
25) N$ 34.00 20|pub. 19254 Set.19.-v.oct 16.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometí vender a "Los Ceibos S.R.L." almacén Carlos Anaya 2751. Acreedores Misiones 1319 Piso 1. Estudio Escribana Wonsiak. — PEDRO FERNANDEZ BRAGADO. — ARCANYA REBELO.
25) N$ 34.00 20|pub. 19153 Set.18.-v.oct 15

Vendimos a la Barbera y Rufino el 5 de octubre de 1975 el comercio de Salterain 966 bis. Acreedores al mismo — ANTONIO LOPEZ FRIGERIO — IRIS GOMEZ de LOPEZ.
25) N$ 34.00 20|pub. 19734 Set.24-v.oct.21

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí en venta a Ariel Jorge Giorgi mi establecimiento de artículos escolares, cigarrillos y quinielas (Subagencia N.o 30), que gira en la calle Nueva York 1516, donde concurrirán acreedores. — Montevideo, setiembre 3 de 1975. — MARIA de la ENCARNACION GIMENEZ MARQUEZ.
25) N$ 68.00 20|pub. 19644 Set.26-v.Oct.23.

Prometimos vender a Enrique Díaz Recagno comercio de Carlos Ma Ramírez N.o 751. Acreedores al mismo Ley 26|9|904. — LUIS ALBERTO VAZQUEZ. — ARMONIA RODRIGUEZ T. LABORDA de VAZQUEZ.
25) N$ 34.00 20|pub 19795 Set.25-v.oct 22.

Centro de Almaceneros Minoristas, Baristas y Afines del Uruguay prometí vender a Tomás Larregui Olivera comercio sito en Ramón Anador 3367 ley 26|9|1904. Acreedores Magallanes 1412. — ERNESTO ESTELLIO FERNANDEZ HANIOTI
25) N$ 68.00 20|pub 19602 Set 25-v.oct.28

Ley del 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Carmen Bienvenida Piedra Diego, carnicería de Plácido Ellauri 3369. Acreedores al mismo. — AMERICO FERNANDEZ URGA. SOFIA MISA FERNANDEZ.
25) N$ 34.00 20|pub. 20453 Oct.2-v.oct.29.

27—Varios

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

ANCAP
ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND

La Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland llama a aspirantes para la designación de un Distribuidor de Combustibles y Lubricantes para toda la República.

El acto de recepción y apertura de ofertas tendrá lugar en la Sala de Licitaciones del Edificio ANCAP (Agraciada y Paysandú 1er. Piso) el día jueves 11 de diciembre de 1975 a las 15 horas.

Valor del Pliego de Condiciones: N$ 100.

Para recabar los pliegos respectivos los interesados pueden dirigirse en días hábiles de 9 a 17 horas a la División Combustibles (Caja) sita en Luis de la Peña 1000 (La Tteja).
27) (C. G.) 3|pub. 33934 Oct.9.-v oct 13.

ANTEL
ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

EDICTO. — Se notifica al funcionario de esta Administración señor JORGE NIETO de la resolución de Directorio N.o 900|975, de fecha 23 de junio de 1975, cuya parte resolutiva se transcribe: "Declarar cesante al funcionario de referencia por abandono de cargo con vigencia al 5 de enero de 1975".

A sus efectos, pase a la Gerencia de Sector de Ejercicio. — General Juan F. Miguez. Presidente. — Agustín Smith, Secretario de Turno.
27) N$ 14.00 5|pub. 20996 Oct.9-v.oct.15.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY
División Jurídica

Señora SUSANA MOTAUTTI de ROJAS Se notifica a usted que la Intervención de la Universidad del Trabajo en acuerdo con la Dirección de Enseñanza Comercial y de Servicios (Programa 05) en sesión del 16 de setiembre de 1975 (Acta 40)

RESOLVIO:

"Declárase cesante por abandono de cargo a la Prof de Mecanografía de la Escuela de Comercio "Brazo Oriental" señora Susana Montautti de Rojas' — Sergio Robles Alvarez, Procurador.
27) (C. G.) 3|pub. 33955 Oct 10.-v.oct.14.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY
División Jurídica

Señor JUAN MACIEL MAYNARD: Llevo a su conocimiento que la Intervención de la Universidad del Trabajo del Uruguay en acuerdo con la Dirección de Servicios Administrativos (Programa 01) en sesión del 29 de julio de 1975 (Acta 32):

RESOLVIO:

1) "Dar inmediato cumplimiento a las resoluciones del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior, referente a los siguientes puntos:

a) Decretar con fecha 21 de enero de 1975 la destitución del funcionario Juan Maciel Maynard con pérdida total de los haberes retenidos". — Sergio Robles Alvarez, Procurador.
27) (C. G.) 3|pub. 33956 Oct.10.-v oct 14.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY
División Jurídica

Señor BOLIVAR VIANA PEREYRA: Llevo a su conocimiento que la Intervención de la Universidad del Trabajo del Uruguay en acuerdo con la Dirección de Servicios Administrativos (Programa 01) en sesión del 29 de julio de 1975 (Acta 32):

RESOLVIO:

"1) Dar inmediato cumplimiento a las resoluciones del Consejo de Educación Básica y Superior referente a los siguientes puntos:

a) Decretar con fecha 21 de enero de 1975 la destitución del funcionario Bolívar Viana Pereyra con pérdida total de los haberes retenidos". — Sergio Robles Alvarez, Procurador.
27) (C. G.) 3|pub. 33957 Oct.10.-v.oct 14.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY
División Jurídica

Cítase al señor Prof. OMAR A. ROSSI GREZZI a concurrir al local de esta División Jurídica San Salvador 1674 el próximo lunes 13 de octubre del corriente año, a las 10 horas a fin de notificarse de las resultancias del sumario que se le instruye en Exp 6117|75.

En caso de no concurrir sin causa justificada se le tendrá por notificado A partir de tal notificación contará con un plazo de diez días para formular descargos y articular defensas (Art. 66 de la Constitución. — Virushka Palko de Kisiel. Procurador.
27) (C. G.) 3|pub. 33958 Oct.10.-v.oct.14.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

Cítase al señor ALVARO QUINTAS, Ayudante de 4.a del Instituto de Mecánica y Electrotécnica para concurrir al local de la División Jurídica (San Salvador 1674), a declarar en el sumario que se le sigue en Universidad del Trabajo del Uruguay en expediente 5959|975 el próximo 10 de octubre a las 10 horas, bajo apercibimiento de proseguir las actuaciones sin su comparecencia y aplicación de las medidas disciplinarias pertinentes. — Julio C. Carbonati, Procurador.

27) (C. C.) 3|pub. 33950 Oct.10-v.oct 14.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

El Director General de Educación Secundaria Básica y Superior con fecha 1.o de octubre cte., (R. 94|14|75), (Exp. 10.733|75), resolvió tener por renunciante en su cargo al Profesor FLORENCIO PEREYRA.

27) (C. C.) 3|pub. 33963 Oct.10-v.oct.14.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

El Director General de Educación Secundaria Básica y Superior, con fecha 17 de setiembre de 1975, (R. 88|13|75), (Exp. 3.763|75), resolvió destituir a la Profesora MARIA ESTHER GUTIERREZ CRESPO.

27) (C. C.) 3|pub. 33964 Oct 10-v.oct.14.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

OFICINA DE SUMARIOS

"Se cita a notificarse y prestar declaración el día 17 de octubre, bajo apercibimiento. En caso de no comparecer por este medio se le notifica.

Montevideo, 15 de junio de 1975. — El Director General de Educación Secundaria Básica y Superior, en el día de la fecha dictó la siguiente resolución:

Visto: la situación funcional del Profesor Danilo Boggio del Liceo de Las Piedras (expediente 35477).

Resultando: que según oficio 165|975 del 28 de abril de 1975 que antecede, dicha persona no concurre a desempeñar sus funciones, por estar detenido por la fuerza pública.

Atento: a lo que preceptúa el artículo 5.o de la Ordenanza N.o 14 del Consejo Nacional de Educación y normas concordantes.

RESUELVE:

1.o) Instruir sumario al profesor DANILO BOGGIO a cargo de la Oficina de Sumarios.

2.o) Comuníquese y aplique División Hacienda, de inmediato lo dispuesto por el artículo 5.o de la Ordenanza de referencia, comunicándolo a tal efecto.

3.o) Agréguese a estos obrados el legajo funcional del sumariado. Informe Secretaría acerca de las acumulaciones de autos, que puedan afectarla.

4.o) Dése cuenta de lo obrado y sus motivos al Consejo Nacional de Educación.

5.o) Fecho, siga el expediente a la Oficina de Sumarios a los efectos indicados. Facúltase a la Oficina de Sumarios a practicar las acumulaciones de autos que estime del caso". — Dr. Fernando Bosch, Director General.

Es copia fiel de la R. 52|29|75 de 13|VI|75 recaída en el expediente 3|5477|75, que tuve a la vista. — Proc. Albertina Vilar del Valle, Encargada de la Jefatura de la Oficina de Sumarios.

Montevideo, 6 de octubre de 1975.

27) (C. C.) 3|pub. 33959 Oct.9-v.oct.13.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

NOTIFICACION

Se pone en conocimiento de la señorita HORTENCIA N. SEGOVIA, por este medio, en virtud de desconocerse su actual domicilio, la resolución dictada por el Poder Ejecutivo el 19 de agosto de 1975 en el expediente 69-74-1115 que se transcribe:

"1.o) Declarar que los funcionarios Hortencia N. Segovia y Carlos Magariños han cesado en sus cargos por renuncia tácita a los mismos.

2.o) Notifíquese: A partir de esta publicación comienza a correr el plazo legal para interponer los recursos de que se crea asistida la notificada, bajo apercibimiento de quedar firme la resolución transcripta". — Director General de Registros Esc Julio R. Bardallo.

27) (C. C.) 3|pub. 33926 Oct.9-v.oct.13.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
NOTIFICACION

Se pone en conocimiento del señor CARLOS MAGARIÑOS, por este medio, en virtud de desconocerse su actual domicilio, la resolución dictada por el Poder Ejecutivo el 19 de agosto de 1975 en el expediente 69-74-1115 que se transcribe:

"1.o) Declarar que los funcionarios Hortencia N. Segovia y Carlos Magariños han cesado en sus cargos por renuncia tácita a los mismos.

2.o) Notifíquese: A partir de esta publicación comienza a correr el plazo legal para interponer los recursos de que se crea asistido el notificado, bajo apercibimiento de quedar firme la resolución transcripta. — Director General de Registros, Esc Julio R. Bardallo.

27) (C. C.) 3|pub. 33927 Oct.9-v.oct.13.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES

Emplazamiento

El señor PAMER S. A. solicita un duplicado del título de propiedad de la camioneta marca Volkswagen, motor N.o T0531712, matrícula N.o 519.996, empadronado en Montevideo, N.o 206.666, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucón, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.

27) N$ 66.00 10|pub. 21153 Oct.10-v.oct.23.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES

Emplazamiento

La Sra. MARIA INES FRETES GAGLIARDI, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Volkswagen, motor N.o BF486367, matrícula N.o 250.832, empadronado en Montevideo, N.o 225.520, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucón, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.

27) N$ 66.00 10|pub. 21154 Oct.10-v.oct.23.

"DIARIO OFICIAL"

Florida 1178 — Teléf. 8 23 71
" 91 58 25
" 91 65 82

— ☆ —

Creado por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 8 de mayo de 1905, el primer número apareció el 18 de setiembre del mismo año.

— ☆ —

El Registro Nacional de Leyes y Decretos fue creado por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 12 de agosto de 1907, apareciendo el primer tomo en el año 1908

Los suscriptores deben reclamar los ejemplares que no se le entreguen dentro de las 24 horas de efectuado el reparto, al teléfono 91-24-52.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor ISRAEL SALOMON SALOMON, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Toyota, motor N.o U79092 matrícula N.o 510.005, empadronado en Montevideo, N.o 204.164, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucón, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.

27) N$ 66.00 10|pub. 21127 Oct 10-v.oct.23.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES

Emplazamiento

El señor JORGE BIANCHI, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Torino, motor N.o 7.044.615, matrícula N.o 520.143, empadronado en Montevideo, número 207.036, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucón, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.

27) N$ 66.00 10|pub. 20536 Oct.3-v.oct.16.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES

Emplazamiento

El señor GIACOMO KOHEN CAPUANO, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Opel, Motor número 7S—0125402 Matrícula N.o 516.097, empadronado en Montevideo, N.o 202.172, por extravío del original.

Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucón, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.

27) N$ 66.00 10|pub. 20818 Oct 1.o.-v.oct.14.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES

Emplazamiento

La señora LILIA ISABEL MANCINI SCHAR, solicita un duplicado del título de propiedad de la camioneta marca Opel Olympia, motor N.o 1,7.0543230, matrícula N.o 116.[illegible], empadronado en Montevideo, N.o 188.042, extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucón, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.

27) N$ 66.00 10|pub. 20461 Oct.2-v.oct.15.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor SALVADOR GARCIA SOUCEIRO, solicita un duplicado del título de propiedad de la camioneta marca AUSTIN A. 40 Motor N.o 1G 592.780, Matrícula N.o 401.894 empadronado en Montevideo, N.o 148.311, por extravío del original.

Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucón, Director General del Registro. — Carlos A. Bove Jefe Administrativo del Registro.

27) N$ 66.00 10|pub. 20262 Set.30-v.oct.13.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor ENRIQUE CAYETANO DELISA D'ANTUONI, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Hillman, Motor No 7740813, Matrícula N.o 191.569, empadronado en Montevideo N.o 100.206, por extravío del original.

Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucón Director General del Registro. — Carlos A. Bove, Jefe Administrativo del Registro.

27) N$ 66.00 10|pub. 20261 Set.30-v.oct.13.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

M.T.O.P.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA

Obras Portuarias

DERECHOS DE EXTRACCION DE MATERIALES

Valores en nuevos pesos (N$) por metro cúbico

Lugar	Arena	Arena y Canto rodado	Canto rodado	Conchilla
Océano Atlántico / Río de la Plata / Río Uruguay / Río Negro	0.90	1.25	1.60	0.90
Ríos interiores	0.60	0.85	1.10	0.90

Valores a regir desde el 1.o de Octubre de 1975.
Resolución Superior de fecha 26 de setiembre de 1975.

(Cta. Cte.) 3|pub. 33932 Oct.9.-v.oct.13.

DIVORCIO POR CAUSAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se cita y emplaza a doña IVA CARNEIRO para tentar la conciliación y contestar la demanda por el término de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio en los autos caratulados "Brasil Pintos Juan contra Iva Carneiro. Divorcio por causal" (Ficha D. 254|75). — Montevideo, octubre 2 de 1975. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.

27) N$ 28.00 10|pub. 20812 Oct.8.-v.oct.21.

INVESTIGACION DE PATERNIDAD Y PETICION DE HERENCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en los autos caratulados "Martha de Biagi contra SUCESORES DE LEONEL R. PEREIRA. Investigación de paternidad petición de herencia" (F. C. 1220|972) se cita llama y emplaza por el término de noventa días a doña Luisa Ritacco de Pereyra, Nelly Dora Pereyra Ritacco y Roberto Leonel Pereyra Ritacco a fin de que comparezcan estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, junio 27 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

27) N$ 105.00 30|pub. 17593 Set 3.-v.oct.14.

LIQUIDACION JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que en autos: "CONSORCIO NAVIERO. Liquidación judicial" (Ficha C. A. 504|973), se dictó la siguiente resolución:

"10.312. — Montevideo, 22 de setiembre de 1975. — Vistos: Por lo que resulta de autos. no habiendo observaciones y atento a lo previsto por los artículos 35, 36 y 40 de la ley 2.230. Resuelvo: Homológase el concordato presentado. Háganse las publicaciones legales y oportunamente vuelvan. — Jorge Pessano. — M. Ica Bolia de Di Landro.

Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de setiembre de 1975 — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

27) N$ 21.00 5|pub. 20470 Oct.8-v.oct.14.

INVESTIGACION DE PATERNIDAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: "Lugo, Alba A. contra SUCESORES de ILDEFONSO PEDRO DEL GUAYO. Investigación de paternidad" (D. 75|975), se cita, llama y emplaza a quien pueda suceder al causante don Ildefonso Pedro Del Guayo, o tengan interés en este juicio, a fin de que comparezcan a estar a derecho en autos, y en los de auxiliatoria de pobreza (Ficha D|313|975), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. Tramita con auxiliatoria de pobreza.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 24 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

27) (R. 20|4|55) 30|pub. 33962 Oct.10-v.nov.20.

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno dictada en los autos caratulados: "Godoy Héctor Guzmán contra SALIBA ALDO GABRIEL y otros" Escrituración de oficio" (F. V|55|975), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Héctor Guzmán Godoy, solicitando la escrituración judicial del inmueble ubicado en la 20.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 126.688 con una superficie de 357 metros 20 decímetros que se deslindan así: 10 metros de frente al S.O. a la calle Carlos de la Vega: 35 metros 69 centímetros al N.O. lindando con solar N.o 34; 10 metros 21 centímetros al N.E. con solar Nos. 29 y 35 metros 45 centímetros al S.E. confinando con solar N.o 36.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los herederos a cualquier título del señor Aldo Gabriel Saliba y a su hijo Hermes Saliba, para que comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 12 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto

27) N$ 210.00 30|pub 19591 Set.26-v.Nov.6.

EMBARGO PREVENTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en autos caratulados "J. Walter Thompson U. S. A. contra BORIS SAMCZYC Embargo preventivo" (Ficha C. 1493|74) se cita y emplaza al demandado Boris Samczyc, por el término de noventa días a contestar la demanda y a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, junio 16 de 1975. — María Emilia Bleis, Actuaria.

27) N$ 84.00 30|pub. 18261 Set.5-v.oct.23.

RESCISION DE CONTRATO
Juzgado de Paz de la Decimotercera Sección Judicial

EDICTO. La señora Juez de Paz de la Decimotercera Sección Judicial de Montevideo, dispuso en los autos caratulados "José Irigoyen Dercalzi contra FRANCISCO CALVO y SOFIA LLORET de CALVO Rescisión de Contrato" (Libro 16 Folio 166, N.o 7), se cite, llame y emplace por el término de noventa días a los sucesores de Francisco Calvo y Sofía Lloret de Calvo y a los que se consideren con derecho en los referidos autos para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 1.o de setiembre de 1975. — Esc. Merope Karalis, Actuaria.

27) N$ 96.00 30|pub 18975 Set 14 v.oct.27.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, Doctor Roberto José Parga Lista, dictada en autos Mirabolano Mario y Massa de Mirabolano ROSA contra URIARTE MIGUEL ANGEL y LENCINA SARA BEATRIZ. Pérdida de la Patria Potestad (C. 256|75), se cita llama y emplaza a Miguel Angel Uriarte y Lencina Sara Beatriz, para que dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Pub. gratuita ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963). — Irma Rodríguez de Panario, Actuaria.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 23836 Oct. 3 v.nov.14.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Roberto Parga, dictada en los autos caratulados: "Sosa de Cal María Esmilindra y Cal Néstor Elías contra SILVERA GRISELDA y PERDOMO, JUAN CARLOS. Pérdida de la Patria Potestad" (C. 243|75) se cita, llama y emplaza a Griselda Silvera y a Juan Carlos Perdomo, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 13.209). — Montevideo, setiembre 11 de 1975. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.

27) (R. 20|4|55) 30|pub. 33546 Set 17 -v.oct.28.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

Por resolución N.o 5038 de fecha 7 de agosto de 1975, recaída en los autos: "Alfonso Fernández y Marta Petrona Correa de Fernández contra BLANCA ETEL FLORES. Pérdida de la patria potestad. (Ficha N.o 158. Año 1975), se cita y emplaza a la demandada, a estar en derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Dra. Luisa Elduayen Varela Actuaria Adjunta.
27) N$ 94 00 30|pub. 18335 Set 9 v.oct.20.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la Sra Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Amelia Pereira Núñez de Balestrino, dictada en los autos caratulados: "García Rodríguez, Luis Eusebio y Rodríguez de García, Celestina Isabel contra PEREZ, ERNESTO MIGUEL y BAIS, SANTA ISABEL. Pérdida de la Patria Potestad" (C. 122|74) se cita, llama y emplaza a don Ernesto Miguel Pérez y a doña Santa Isabel Bais, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. (Publicación gratuita ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963). — Montevideo, agosto 12 de 1974. — Beatriz Sánchez Ruiz. Actuaria Adjunta.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 33545 Set 17.-v.oct.28.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Roberto Parga, dictada en los autos caratulados: "Pareja, Juan José y Fariña de Pareja, Angela contra VEGA. REINALDO y CESARO, TOMASA. Pérdida de la Patria Potestad" (C. 178|75), se cita, llama y emplaza a Reinaldo Vega y a Tomasa Cesaro para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio (publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 13.309). — Montevideo, 2 de julio de 1975. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.
27) (R.20|4|55) 30|pub. 33386 Set.5-v.oct.16.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Roberto Parga, dictada en los autos caratulados: "Sotto Zoilo y Paiva, Blanca Aída contra OLIVERA, OLGA. Pérdida de la Patria Potestad" (C. 1717) se cita, llama y emplaza a doña Olga Olivera, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963. N.o 13.309). — Montevideo, mayo 28 de 1975. — Nelly Perdomo de Elhordoy Actuaria Adjunta.
27) (R. 20|4|955) 30|pub. 33366 Set.3-v.oct.14

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Roberto José Parga Lista, dictada en los autos: "Alcántara Justo y Morales Gregoria contra SASTRE MARGARITA MARIA. Pérdida de la patria potestad" (C-226|75), se cita, llama y emplaza a Margarita María Sastre para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho a dicho juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963) — Irma Rodríguez de Panario, Actuaria.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 33901 Oct.7-v.nov 17

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno Dra. María Inés Varela de Motta, se cita llama y emplaza NELSO GOMEZ y a ELSA SERON, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Silveira, Ney y Rosa, Ma Cristina contra Gómez Nelso y Serón Elsa P.P.P" (B|343|975), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963 — Hugo Wallusche Actuario.
En fe de ello de mandato judicial, se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, a los veintinueve días del mes de agosto de mil novecientos setenta y cinco. — Esc. Hugo W. Wallusche, Actuario.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 33412 Set.24.-v.nov 4.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, se cita llama y emplaza a MANUEL RAMIRO ALVAREZ para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Berrondo Oriol y Morales de Berrondo Rosa contra Morales María Rosa y Alvarez, Manuel Ramiro. Pérdida patria potestad" (B|312|1975) dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963.— Hugo Wallusche Actuario.
En fe de ello, de mandato judicial, se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, a los quince días del mes de agosto de mil novecientos setenta y cinco — Hugo Wallusche, Actuario.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 33414 Set 9-v oct.20.

SEYMUR S. A.

Pérdida de 10 acciones de N$ 1. cada una (eran de $ 1.000), emitidas en dos acciones representativas de 5 acciones cada una, números 001 y 002 respectivamente; al portador.
Se emplaza por 10 días a presentarse en Buenos Aires 484, Esc. 13, a los que se consideren con algún derecho.
27) N$ 15.30 3|pub. 21150 Oct.10-v.oct.14.

Clausuramos el comercio sito en Rivera, Avda. Brasil 551. Acreedores en la misma dirección. "Sociedad López Hermanos". — Rivera, setiembre 16 de 1975.
27) N$ 34.00 20|pub. 20302 Oct.1.o-v.oct.28.

PERDIDA

GLADYS CADENAS DE TANCREDI, domiciliada J. Requena 2890 Apto. 9, denuncia pérdida Carnet Feriante Puesto 526 de Piedras Blancas.
27) N$ 17.00 10|pub. 20895 Oct 9.-v.oct.22

CANELONES

TOMA URGENTE DE POSESION
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos "Administración de las Obras Sanitarias del Estado (OSE) contra Sucesores de CARLOS MARIA GHIENA. Toma urgente de posesión" (Ficha 314|C|975) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la Administración de las Obras Sanitarias del Estado (OSE), iniciando acción de toma urgente de ocupación y posesión sobre el siguiente bien: inmueble padrón N.o 6504 sito en la Sección Judicial de Canelones del Balneario "City Park" con una superficie de 465 metros.
En consecuencia: se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto y especialmente a los sucesores de Carlos María Ghiena, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos! — Pando, 27 de agosto de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
27) (C. C.) 30|pub. 33658 Set.24.-v nov 4.

CERRO LARGO

INFRACCION ADUANERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo dictado en autos "Fisco, AMERICO JIMENEZ y otro contra JOSE ELY PAZ y otros Infracción Aduanera" (Ficha 269|975) se cita, llama y emplaza a José Ely Paz, Juan Carlos Rodríguez Maca y Souza Silveira y Joeva Fereira para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de oficio. — Melo 15 de agosto de 1975 — Aramis Buonomo Actuario Adjunto.
27) N$ 84.00 30|pub 17981 Set.3-v.oct.14

FLORIDA

CESACION DE CONDOMINIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive, dictada en autos: "Mujica de Castellini, María Nelis contra MARIA ESPERANZA MUJICA y ELBA ESTELA MUJICA. Cesación de condominio" (F. C. 478|75), se cita y emplaza, por el término de noventa días a doña Elba Estela Mujica Mujica, con relación al bien padrón N.o 2614, con una superficie de 332 metros 95 decímetros ubicado en la Primera Sección Judicial de este Departamento de Florida, bajo apercibimiento de tenérsele por designado Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Florida, julio 22 de 1975. — Teresita Etche...ry de Taranto, Actuaria Adjunta.
27) N$ 105.00 30|pub. 16011 Oct.3-v.nov.13.

MALDONADO

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 7.990. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 2.066|74), se cita al propietario del padrón N.o 7.990, manzana 1.219 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado 31 de julio de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 34684 Set.25-v.nv.5.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 7.245. Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 2.790|74), se cita al propietario del padrón N.o 7.245, manzana 929 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C P. C.). — Maldonado, 31 de julio de 1975 — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 33685 Set.25-v.nv.5.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 8.498. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 2.874|74), se cita al propietario del padrón N.o 8.498, manzana 429 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C P. C.). — Maldonado, 5 de agosto de 1975 - José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub 33683 Set.25-v.nv.5.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 6.794. Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 3.297|74) se cita al propietario del padrón N.o 6.794, manzana 701 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado, 13 de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 33682 Set.25-v.nv.5.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 7.147. Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 3.128|74) se cita al propietario del padrón N.o 7.147, manzana 704 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art 307 C. P. C.). — Maldonado, 13 de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora Actuario Adjunto
27) (C C.) 30|pub. 33681 Set.25-v.nv.5.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 6.795. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 3.330|74), se cita al propietario del padrón N.o 6.795, manzana 701 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Mal-

donado. 13 de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 13680 Set.25-v.nv.5.

JUICIO EJECUTIVO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON Número 7.981. Juico Ejecutvo" (Ficha númec 2.090|74), se cita al propietario del padrón número 7.981. Manzana 1.218 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos. por el término de noventa días. bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P.C.). — Maldonado, 6 de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora Actuario adjunto.

27) (C.C.) 30|pub. 33215 Ag.22-v.oct.3. Set.25-v.oct.15.

PAYSANDU

INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU

CIERRE DE CAMINO

EDICTO. — Ante esta Intendencia, se ha presentado el Instituto Nacional de Colonización, solicitando la desafectación al uso público, de un "Camino Vecinal" sito en la 2.a Sección Judicial de este Departamento, situado en la Colonia Paysandú. Dicho camino consta de 17 metros de ancho, saliendo de un Camino Vecinal corre en dirección vesando solamente la Fracción "A" del Padrón N.o 2604. El área que comprende este Noroeste, llegando al Río Uruguay, y atracamino es de 1 Há 6022 metros cuadrados contando de 5 tramos rectos cuyas extensiones son las siguientes: 442.50, 60.50, 122.00, 65.50 y el último de ellos de 246.00 metros lineales. — Arq. Walter M. Dolvisi, Intendente. — Dr. Orlando Javier Comas, Secretario.

27) N$ 42.00 10|pub 20283 Oct.1.o.-v oct.14.

RIO NEGRO

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en los autos caratulados: "Eitel Hernan Rostán y Elby Justet de Rostán contra DARCI DA SILVA y MARIA SILVA ACOSTA de DA SILVA. Pérdida de la Patria Potestad de su hijo Enrique María Da Silva" (F. M. N.o 79|975) se cita, llama y emplaza a don Darcí Da Silva y María Silva Acosta de Da Silva para que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento, de designárseles Defensor de Oficio. — Fray Bentos. 17 de setiembre de 1975. — Carmelo M. Salaberry, Actuario.

27) N$ 147.00 30|pub. 20818 Oct.8.-v.nov.18.

ROCHA

INFRACCION ADUANERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, en autos: Fisco, Barboza Domingo y otros contra MASURE, TADEC y ANA MARIA BALLESTERO. Infracción aduanera. (Ficha 464) se cita, llama y emplaza a los señores Tadeo Masuré y Ana María Ballestero para que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Rocha, setiembre 5 de 1975. — José A. Ricot Llana, Actuario.

27) N$ 84.00 30|pub. 19426 Set.22.-v.oct.31.

INFRACCION ADUANERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, doctor Walter Mario Forn Bell en los autos caratulados: Fisco, Laureano B. Sosa y otros contra ANTONIO ROCHA y SANDRO de OLIVEIRA RIBEIRO Infracción Aduanera (Ficha N.o 213|1970). se cita y emplaza por el término de noventa días al señor Fermín Fernández o a sus sucesores para que comparezcan por sí o por apoderado en forma a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

En la ciudad de Rocha de mandato judicial expido el presente a dieciocho de agosto de mil novecientos setenta y cinco. — José A. Ribot Llana. Actuario.

27) N$ 126.00 30|pub. 18123 Set.5-v.oct.18.

SAN JOSE

REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE SAN JOSE

EMPLAZAMIENTO

De conformidad con lo establecido en el artículo 11 del decreto de fecha 20|1|966 se ha presentado a éste Registro el señor MANUEL LOMBAO ROMERO, solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Mercedes Benz, padrón N.o 22.337 y matrícula M. 22.287, por haberse extraviado el original.

Se emplaza por el término de 20 días a contar desde la primela publicación de este aviso, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado, para que comparezcan ante este Registro a formular su oposición. — Juan José Garmendia, Director.

27) N$ 68.00 10|pub. 20556 Oct.3-v.oct.16.

BIEN DE FAMILIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MELANIO ALFREDO DELGADO y PETRONA BENTANCOR CABRERA solicitando que se declare "Bien de Familia" al inmueble de propiedad de los mismos padrón N.o 10.366, antes en mayor área con el número 9472 situado en el paraje Puntas de Pachina, 7a Sección Judicial de San José. A los efectos de la ley 9.770 de fecha 5 de mayo de 1938, se hace esta publicación. — San José, junio 25 de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

27) (L. 9.770. Art 9) 30|pub. 32798 Ag.4-.ag.22. Set.25-v.oct.15.

SOCIEDADES ANONIMAS Y POR ACCIONES

OBLIGACION DE PUBLICAR SUS BALANCES EN EL "DIARIO OFICIAL"

Por el artículo 12 de la ley Nº 12.080, de 11 de diciembre de 1953, se modifica el artículo 74 de la ley Nº 11.924, de 27 de marzo de 1953, referente a la obligatoriedad de publicar balances en la forma que sigue:

"Artículo 74. Las Sociedades por acciones estarán obligadas a publicar en el "Diario Oficial" el balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades, dentro de los ciento cincuenta días del cierre del Ejercicio, previa visación de la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas". (Por el artículo 1º del decreto número 230/964, de 2 de julio de 1964, reglamentario del artículo 133 de la ley Nº 13.241, esta visación pasó a la Inspección General de Hacienda).



AÑO DE LA ORIENTALIDAD

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIOS

Montevideo, 8 de Octubre de 1975.
Cierre 16 horas

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES		MONEDAS TRANSFERIBLES	COMPRA	VENTA	ARBITRAJES
		Mercado Comercial			
República Fed. Alemana	1	DM	N$ 0,8970	N$ 0,9095	U$S 0,3840
Bélgica	1	Franco Belga	" 0,0596	" 0,0604	" 0,0255
Canadá	1	Dólar Canadiense	" 2,2795	" 2,3100	" 0,9745
Dinamarca	1	Cor. Dinamarquesa	" 0,3850	" 0,3910	" 0,1650
EE. UU.	1	Dólar U.S.A.	" 2,3400	" 2,3700	—
Francia	1	Franco Francés	" 0,5260	" 0,5335	" 0,2250
Holanda	1	Florín Holandés	" 0,8720	" 0,8840	" 0,3730
Inglaterra	1	Libra	" 4,7405	" 4,8470	" 2,0450
Italia	1	Lira	" 0,0034	" 0,0035	" 0,0015
Suecia	1	Corona Sueca	" 0,5280	" 0,5360	" 0,2260
Suiza	1	Franco Suizo	" 0,8675	" 0,8795	" 0,3710
		Otros Arbitrajes			
Argentina (Comercial)	1	Peso Ley	—	—	" 0,0274
Argentina (Financiero)	1	Peso Ley	—	—	" 0,0214
Argentina (Especial)	1	Peso Ley	—	—	" 0,0150
Australia	1	Dólar Australiano	—	—	" 1,3000
Austria	1	Chelines Austriacos	—	—	" 0,0540
Brasil	1	Cruzeiro	—	—	" 0,1174
España	1	Peseta	—	—	" 0,0169
Japón	1	Yen	—	—	" 0,0033
Noruega	1	Corona Noruega	—	—	" 0,1782
Nueva Zelandia	1	Dólar Neozelandés	—	—	" 1,0800
Portugal	1	Escudo Portugués	—	—	" 0,0370
		Mercado Financiero			
Argentina	1	Peso Ley (billete)	N$ 0,0190	N$ 0,0200	—
Brasil	1	Cruzeiro (billete)	" 0,2750	" 0,2800	—
EE. UU.	1	Dólar USA (billete)	" 2,7300	" 2,7400	—
EE. UU.	1	Dólar USA (cable)	" 2,7100	" 2,7200	—

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambios al cierre de las operaciones. (C.C.) 1|pub. 33970 Oct.13-v.oct.13.

FE DE ERRATAS

En el "Diario Oficial N.o 19.615 del 6 de octubre de 1975, en la página 344 se publicó Balance VARIG S. A., Aviso N.o 3889, padeciéndose el siguiente error: Dentro del Pasivo en el Rubro Casa Matriz donde dice $ 470:168.907.83, debe decir 413:168.907.83.

Queda hecha la salvedad.

1—Apertura de Sucesiones

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RIVERA JUAN ALVAREZ (V|642|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de octubre de 1975. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 21194 Oct.13-v.oct.24

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA RODRIGUEZ APARICIO (S|678|975) citándose a herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de octubre de 1975. — Arturo H. Otero, Actuaro.
1) N$ 21.00 10|pub. 21191 Oct.13-v.oct.24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MANUELA CARDOSO CARDOSO (E 1288|75) citándose a herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 21202 Oct.13-v.oct.24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA ANDREATTA MIGLIERINA (S|228|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de julio de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21203 Oct.13-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictado en autos FRANCISCO BALOG o BALOGH KOVACS o FRANCISCO B. DGKOVIOS. "Yacencia" (Ficha S|66|75) y por resolución N.o 5198 de mayo 7 de 1975, se hace saber la apertura de la sucesión del intestado Francisco Balog o Balogh Kovacs o Francisco Badogkovios emplazándose a los interesados que se crean con derechos a heredarlo para que dentro de sesenta días comparezcan con lo justificativos de sus parentezcos ante este Juzgado (25 de Mayo 523 piso 4.o) .Y a los efectos dispuestos por el artículo 1125 del Código de P. Civil se hacen estas publicaciones. — Montevideo mayo 26 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 84.00 20|pub. 17972 Set.4-v.set.17. Oct.13-v.oct.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de CECILIA o CECILIA JUANA del CARMEN VILA HERNANDEZ de RODRIGUEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de octubre de 1975. — Luis Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 21188 Oct.13-v.oct.24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA del ROSARIO BLANCO de BECERRA o ROSARIO BLANCO de BECERRA (F.A. 902|968) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 6 de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 21200 Oct.13-v.oct.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ATILIO GATTI FERRI (F. 830|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 21220 Oct.13-v.oct.24

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA HERMENEGILDA FERRARI FLACADORI (F. 644|75) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 21199 Oct.13-v.oct.24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO OMAR BIANCHIMANO DE LOS SANTOS (A 252|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 31 de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21161 Oct.13-v.oct.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA ELENA HERNANDEZ o HERNANDEZ BRIGNONI y de ELENA PAULINA BRIGNONI de HERNANDEZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1975. — Arturo H. Otero. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 21192 Oct.13-v.oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de PATROCINIO VALDIVIA CAMEJO (S|897|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de octubre de 1975. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 21192 Oct.13-v.oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL EDUARDO SOSA (S|943|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 6 de octubre de 1975. — Arturo H. Otero. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 21190 Oct.13-v.oct.24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS RUIZ MARTINEZ (321|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 1.o de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21201 Oct.13-v.oct.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de GUMERSINDO PERDOMO o PERDOMO CEDRES citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de octubre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 21187 Oct.13.v.oct.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO [illegible] señor Juez Letrado de [illegible] Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA DORA CASTILLE de PUCHI, (F. A. 307|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de agosto de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 20808 Oct.13-v.oct.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO ROBERTO BONINO, (F. A. 377|975), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 25 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 21189 Oct.13-v.oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA AMOR de CUNS. (F. A. 419|975), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 2 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 21204 Oct.13-v.oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO LEMOS PUIG, (F. 429|75), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 3 de octubre de 1975. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 21244 Oct.13.v.oct.24.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ILDEMAR CRECENCIO o CRESENTI ILDEMAR GONZALEZ GONZALEZ, "Sucesión", (Ficha 339|V|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando 11 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.
1) N$ 28.00 10|pub. 21233 Oct.13.v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE UCAR, "Sucesión", (Ficha 330|V|975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Pando 5 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria
1) N$ 21.00 10|pub 21234 Oct.13.v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULA VIGNOTTI SIMBRELO de TOLEDO, "Sucesión", (Ficha 356|V|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando 11 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 21235 Oct.13.v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de HUGO ALBERTO MARICHAL PEREZ "Sucesión" (Ficha 236|V|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 17 de junio de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 21236 Oct.13.v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MIRIAM SCANAROTTI de ARAUJO, "Sucesión" (Ficha 346|V|1975) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 12 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 21237 Oct.13-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de SIGIFREDO LARROSA. "Sucesión", (Ficha 177|V|1972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando 27 de junio de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 21238 Oct.13.v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO MARTINIANO BRUZZONE. "Sucesión" (Ficha 382|V|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando 7 de octubre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 21239 Oct.13.v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE VICENTE HERMINIO MATEU MARTINEZ, "Sucesión" (Ficha 381|V|1975) citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando 7 de octubre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 21240 Oct.13.v.oct.24.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de LUCIA FERNANDEZ OLIVERA de ECHAVE (Ficha número 585|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 30 de setiembre de 1975. — Luis A. Mazzei Sasiaín. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub 21160 Oct.13-v.oct.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de BUENAVENTURA BANDERA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 25 de setiembre de 1975. — Aramís G. Buonomo. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 21158 Oct.13.v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público

la apertura de la sucesión de FILOMENA SILVA de VIERA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 25 de setiembre de 1975. — Aramís G. Buonomo. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21159 Oct.13-v.oct.24.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGA MARIANA SUSANA GARRONE GARRONE de ESNARDI (Ficha 271|C|75), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 12 de setiembre de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 21245 Oct.13-v.oct.24.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIA DOROTEA SILVA de PAGOLA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 17 de mayo de 1972. — Mario Fígoli Guerra. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21271 Oct.13-v.oct.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de ELIAS AMERICO CAJIGA GONZALEZ, (Ficha 527|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en orma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 24 de setiembre de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21270 Oct.13-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL BRITOS SANCHEZ (Ficha 584|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 24 de setiembre de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21275 Oct.13-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de OLEGARIA FRANCISCA MONTES DE OCA u OLEGARIA MONTES DE OCA de GOMEZ, (Ficha 583|75), citándose a los herederos, acreedores y demás intersados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 24 de setiembre de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21274 Oct.13-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de MATILDE MARIA LOLA VILLALBA UBIRIA (Ficha 606|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 26 de setiembre de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21273 Oct.13-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de LEONCIA ALVAREZ ALVAREZ (Ficha 559|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 16 de setiembre de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21272 Oct.13-v.oct.24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA TRINIDAD o BLANCA GONZALEZ ARIAS (Ficha 592|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 26 de setiembre de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21277 Oct.13-v.oct.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER o MARIA ESTER OLIVERA de CABRERA GUILLEN (Ficha 495|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 26 de setiembre de 1975 — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21276 Oct.13-v.oct.24

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO KERR MAC GREGOR (Ficha B 149|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 10 de setiembre de 1975. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 21290 Oct.13-v.oct.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO FERREIRA DA SILVA o EDUARDO DA SILVA o EDUARDO DA SILVA DUARTE (A 167|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 17 de setiembre de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 21289 Oct.13-v.oct.24

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de EULOGIA OLARREAGA de FLETCHER citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 22 de setiembre de 1975. — Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Subrogante.
1) N$ 21.00 10|pub. 21281 Oct.13-v.oct.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL NARCISO OLARREAGA LLADO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, setiembre 26 de 1975. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 21282 Oct.13-v.oct.24.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA DE LEON de DE LEON citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 18 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21256 Oct.13-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ARMANDO de CASTRO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 22 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21257 Oct.13-v.oct.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de VALENTINA CASTRO PEREZ de GUILLAMA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 1.o de octubre de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21258 Oct.13-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de EULOGIO TOMAS RODRIGUEZ CABRERA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 1.o de octubre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21259 Oct.13-v.oct.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de RITA ANGELA GIUDICI CAIMI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 3 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21260 Oct.13-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO GANDOLLA VIVAS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 18 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21261 Oct.13-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOTA VIERA HERNANDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 22 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21262 Oct.13-v.oct.24.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DOLORES o DOLORES ZAIDE DOHIR de PRESTES citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 17 de setiembre de 1975. — Esc. Martín Irisarri. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 21163 Oct.13.v.oct.24.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ESTANISLAO MOREIRA citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes. 14 de mayo de 1975. — Esc. Martín Irisarri. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 21164 Oct.13.v.oct.24.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de ALBERTO ALBERDI GUERRERO MANEIRO y de SEGUNDO GUERRERO ARRAMBIDE, citándose y emplazándose a todos los interesados en las mismas con término de treinta días. — Mercedes, 17 de setiembre de 1975. — Esc. Martín Irisarri. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 21165 Oct.13.v.oct.24.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANTONIO MODESTO BERTULLO MASTANDREA citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 26 de setiembre de 1975. — Esc. Martín Irisarri Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 21166 Oct.13.v.oct.24.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANA BEATRIZ CAIRUS SOSA de CASTELLET citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes 29 de setiembre de 1975. — Esc. Martín Irisarri. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 21167 Oct.13-v.oct.24.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CARLOS ALBERTO

UBIOS MASARES, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 26 de setiembre de 1975. — Esc. Martín Irisarri. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 21168 Oct.13-v.oct.24.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RUBEN TEODORO LARRAMENDI BATTRO citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes 17 de setiembre de 1975. — Esc. Martín Irisarri. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21169 Oct.13-v.oct.24.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SARA FELIPA SANTILLAN de PIREZ citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 29 de agosto de 1975. — Esc. Martín Irisarri. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 21176 Oct.13-v.oct.24.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ISABEL PALACIO CORREA de CARBAJAL citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 17 de setiembre de 1975. — Esc. Martín Irisarri. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 21171 Oct.13-v.oct.24.

2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

CADUCIDAD DE COMPRA Y VENTA
PADRON 7814 M'A

Conforme al artículo 10 de la ley 9.099, se comunica a los promitentes compradores o a sus sucesores, artículo singular o universal, que habiendo transcurrido el término previsto por dicha ley, han caducado las promesas de compra-venta de los siguientes solares: Ubicados en la 3.a Sección Judicial de Maldonado:
Manzana 54, Solar 2, Ermi Tamborini.
Manzana 61, Solar 8, Fanny Kestemberg.
Manzana 67, Solar 17, Froilán Mello.
Manzana 70, Solar 11, Ruth López.
Manzana 80, Solar 16, Irma Cabrera.
2) N$ 102.00 15|pub. 21267 Oct.13-v.oct.31.

3—Convocatorias Comerciales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

VIERMOND S.A.

Se convoca a los accionistas a samblea general ordinaria para el 28 de octubre de 1975 a la hora 18 y 30 a realizarse en Martín C. Martínez 1617 piso 1.o. En caso de no haber quórum suficiente, la segunda convocatoria se efectúa para el 30 de octubre de 1975 a la misma hora y en el mismo lugar.
El orden del día a tratar será el siguiente: 1.o) Acta anterior; 2.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de resultados, proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico correspondientes al ejercicio 1.|4|75; 3.o) Designación de Síndico y suplente; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
3) N$ 10.20 1|pub. 21216 Oct.13-v.oct.13.

VIERMOND S. A

Se convoca a los accionistas para la asamblea general extraordinaria para el 28 de octubre de 1975 a la hora 19 a realizarse en Martín C. Martínez 1617 piso 1.o. En caso de no haber quórum suficiente la convocatoria se efectúa para el 30 de octubre de 1975 a la misma hora y en el mismo local.
El orden del día a tratar será el siguiente: 1.o) Prórroga del plazo de duración de la sociedad (Art. 4.o de los estatutos); 2.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
3) N$ 6.80 1|pub. 21217 Oct.13-v.oct.13.

ELECTROQUIMICA S. A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo al artículo 1º de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 21 de octubre de 1975 a las 11 horas en la calle Paysandú 979 de esta ciudad para tratar el siguiente orden del día:
a) Consideración de la memoria, balance general, estado de pérdidas y ganancias y propuesta de distribución de utilidades; b) Fijación del número y designación de los miembros del Directorio; pudiendo ser reelectos c) Elección del Síndico, artículo 14.
Nota: Se recuerda el artículo 18 de los estatutos sociales. — Montevideo, octubre de 1975. — El Directorio.
3) N$ 10.20 1|pub. 21213 Oct.13-v.oct.13.

CORPORACION COMERCIAL S.A.
QUINCUAGESIMASEXTA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Ultima convocatoria

Convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se realizará el jueves 23 de octubre de 1975, en la sede de la sociedad Rondeau 1437 a las 17.30 horas para tratar la siguiente orden del día:
1.o) Apertura del acto; 2.o) Elección de la mesa; 3.o) Acta de la asamblea anterior; 4.o) Consideración de la memoria, balance, estado de pérdidas y ganancias, informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1975; 5.o) Elección del Directorio y Síndico; 6.o) Elección de dos accionistas para que junto con el Presidente y el Secretario firmen el acta de la presente asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 26 del estatuto social transcurrida una hora después de la fijada la asamblea sesionará con el número de accionistas presentes.
Asimismo se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones o certificados respectivos antes del día 20 de octubre de 1975 en la secretaría de la sede social Avda. Rondeau 1437. — El Directorio.
3) N$ 15.30 1|pub. 21177 Oct.13-v.oct.13.

LOSTORTO, INDUSTRIAL Y COMERCIAL S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 27 de octubre de 1975 a las 9 y 30 horas en el local de la sociedad Avenida Italia 3390 para considerar la siguiente orden del día:
1.o) Lectura del acta anterior: 2.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas con dictamen del Síndico y distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1975; 3.o) Elección de dos titulares y cinco suplentes de Directorio y Síndico titular y suplente 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se previene a los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea que deberán acreditar su calidad de tales en forma auténtica ante el Secretario de la sociedad durante las horas de oficina con una anticipación de dos días a la celebración de la asamblea (Art. 21 de los estatutos). — Montevideo, octubre 14 de 1975. — El Directorio.
3) N$ 13.60 1|pub. 21176 Oct.13-v.oct.13.

CHARLIN Y BOMIO S A CHARBOSA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 31 de los estatutos se convoca a los señores accionistas de Charlin y Bomio S.A. para concurrir a la asamblea general ordinaria que se efectuará el día 29 de octubre de 1975 a la hora 18 en el local de la sociedad calle Rodó 730 de la ciudad de Mercedes, Departamento de Soriano para tratar la siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, distribución de utilidades e informe del Síndico; 2.o) Elección del Síndico titular y suplente respectivo, por el período 1975-1978; 3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Se deja constancia que de acuerdo a lo establecido en el artículo 32 los señores accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o una constancia bancaria de depósito, caución o prenda de las mismas con dos días de anticipación por lo menos al señalado para la asamblea retirando el recaudo que indique el monto de valores depositados o registrados y el número de votos. — Mercedes, setiembre 25 de 1975. — Juan C. Guastavino, Presidente. — Eusebio Guastavino, Secretario.
3) N$ 85.00 5|pub. 21175 Oct.13-v.oct.17.

ASOCIACION RURAL DE SAN JOSE
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Segunda y última Convocatoria

Se convoca a los señores Accionistas de la Asociación Rural de San José, para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el lunes 27 de octubre a las 18 horas, en su local de calle 25 de Mayo N.o 422, para tratar la siguiente orden del día:
1.o) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
2.o) Memoria y Balance General e Informe de la Comisión Fiscal del Ejercicio 1974-75.
3.o) Elección de Cuatro Titulares y Nueve Suplentes para la Comisión Directiva y Tres Titulares y Tres Suplentes para la Comisión Fiscal del Ejercicio 1975-76.
Tratándose de la Segunda y Ultima Convocatoria, de acuerdo a lo establecido en los Estatutos (Artículo 18) la Asamblea se realizará con el número de Accionistas que concurran. Los Accionistas para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o comprobantes de depósitos bancarios, por lo menos con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea. (Decreto Ley 16 de julio de 1943, en las Oficinas de la Institución. — Amadeo J. Arosteguy, Presidente. — Escribano Américo Huarte, Secretario.
3) N$ 15.30 1|pub. 21266 Oct.13-v.oct.13.

BANCO LA CAJA OBRERA

De conformidad con las disposiciones estatutarias, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el martes 28 de octubre próximo, a las 10 horas en la Casa Central, 25 de Mayo 500.

ORDEN DEL DIA

a) Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados presentados por el Directorio, Dictamen del Síndico y Distribución de Utilidades.
b) Elección de tres titulares para integrar el Directorio (que continúa teniendo siete miembros. Artículo 16) Síndico y suplente del mismo.
c) Fijación de la retribución del Síndico (Art. 46).

ADVERTENCIAS

1) De acuerdo con el artículo 41 de lo Estatutos, los señores accionistas deberán depositar en el Banco sus acciones o el certificado correspondiente con no menos de dos días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea o sea hasta el día 24 de octubre, a las 16 horas.
2) Las listas de votación deberán ser presentadas a la Gerencia en el tiempo y forma establecidos en el artículo 19 de los Estatutos.
3) La Asamblea tendrá lugar con cualquier número de accionistas que concurra (artículo 37 de los Estatutos).
Saludamos a los señores accionistas con nuestra mayor consideración. — Montevideo, octubre de 1975. — Alberto Fernández Goyechea, Presidente. — Ricardo P. Roquero, Secretario.
3) N$ 18.70 1|pub. 21255 Oct.13-v.oct.13.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEDRO LUIS ITHURRALDE y MARIA CRISTINA MARTINEZ (Ficha V|688|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 21132 Oct.13-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO NELSON GARCIA y NORMA EDITH PROCHAZKA (Ficha D|418|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 8 de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 21208 Oct.13-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos, SCAFFIDI VICENTE y GAROFALO ISABEL (Ficha D. 298|1975), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Vicente Scaffidi e Isabel Garofalo, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos

en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 3 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 20790 Oct.13-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MANUEL NICANOR AGUIRRE y EVA ORIETA ADO (Ficha D 661|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 8 de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 21209 Oct.13-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno hace saber que por auto de fecha 25 de julio de 1975 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ROBERTO RAFAEL PETCHO e IRIS SUSANA GONZALEZ citándose todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o ley 18 setiembre 1946. — Montevideo, octubre 6 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 21185 Oct.13-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que por auto de fecha 21 de agosto de 1975 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JOSE MARIA PEREZ CAPOCASALE y MIRTA VIOLETA CORREA CIANCIARULO citándose todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o ley 18 setiembre de 1946. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 20243 Oct.13-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARGARITA ANGELICA RAVIOLO y OSCAR RENE MATTOS (Ficha A B. 353|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo 16 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalia, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub 21205 Oct.13.v.nv.7.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — En autos: MARIA ALICIA CARDONA y ALBERTO RODRIGUEZ. "Disolución de sociedad" (Ficha N.o 613 año 1975) se hace saber que por resolución de fecha 26 de agosto de 1975 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los esposos María Alicia Cardona y Alberto Rodríguez citando y emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley número 10.783. — Mercedes, 9 de setiembre de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 21173 Oct.13-v.nov.7.

EDICTO. — En autos: JORGE ROSARIO RIVERO c| SONIA MARTHA GOUX. "Disolución d. sociedad conyugal" (Ficha N o 532 año 1971) se hace saber que por resolución de fecha 30 de julio de 1975 quedó sin efecto lo dispuesto por auto N.o 5953 de 13 de setiembre de 1971 por el que se había decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de los nombrados cónyuges. En fe de ello se expide el presente en Mercedes el 20 de agosto de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 21172 Oct.13-v.nov.7.

7—Divorcios

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que en los autos caratulados: Irma Lorenza Jaime c| FELIX GARAY. "Divorcio sola voluntad" (Ficha E 226|1974) se cita llama y emplaza a don Félix Garay a que comparezca ante este Juzgado a deducir sus derechos en los mencionados autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio en el plazo de noventa días. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, junio 27 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
7) N$ 84.00 30|pub. 21295 Oct.13-v.nov.21

8—Emplazamientos

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA DIVISION CONTADURIA CENTRAL

Se cita y emplaza al Oficial 1.o de División Contaduría Central señor LEOPOLDO OSCAR OTERO, VILLAGRAN para que dentro del tercer día se presente al desempeño de sus tareas en la Oficina de Habilitaciones, bajo apercibimiento de que si no lo hace se le tendrá por renunciante por abandono de cargo, de conformidad con lo dispuesto en el decreto 241|969 de fecha 20 de mayo de 1969. — Montevideo, 1.o de octubre de 1975. — Dr. Hugo Amengual Dupetit, Director General de Secretaría.
8) (C. C.) 3|pub. 39877 Oct.13-v.oct.15.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — En autos: Dominga Matilde González c| MARIA GONZALEZ. "Posesión notoria de estado civil" (Ficha N.o 537 año 1975) se hace saber que por resolución de fecha 19 de agosto de 1975 se mandó citar y emplazar a todos cuanto tuvieren interés en oponerse a este juicio a estar a derecho en estos autos dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Mercedes, 5 de setiembre de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
8) N$ 28.00 10|pub. 21174 Oct.13-v.oct.24.

10—Incapacidades

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que en los autos caratulados: JOSEFA ELISBURU DE MORUA. "Incapacidad" (Ficha S|369|973) por resolución de fecha 16 de mayo de 1975 se designó curadora de la incapaz a su hija Lida Gladys Morua Elisburu habiendo aceptado el cargo el 20 de mayo de 1975. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 3 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
10) N$ 28.00 10|pub. 21186 Oct.13-v.oct.24.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos "PEREZ BONILLA, NICOLAS. Incapaz" (F. A. 244|975), se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad Nicolás Pérez Bonilla, designándose Curadora del mismo a su esposa María Dolores Denis de Pérez. — San José, 29 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
10) N$ 31.50 15|pub. 21264 Oct.13-v.oct.31.

11—Informaciones de Vida y Costumbres

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9.o Turno: MARIA TERESA GARCIA PEREIRA, constituyendo domicilio en la calle 25 de Mayo N.o 555, Piso 5, Esc. 503, al señor Juez digo: Que optando al título de Escribana ofrezco la declaración de Esther Matteo de Gil y María Gladys Gil de Casal, quienes comparecerán a declarar sin previa citación, sobre mi honradez y costumbres morales. Otrosí digo: Se me expida testimonio a los efectos pertinentes. — Dra. Ana Graciela Lopardo, Abogado. — María Teresa García.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 8 de octubre de 1975. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
11) N$ 40.00 10|pub. 21279 Oct.13-v.oct.24.

12—Licitaciones Públicas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

A.N.C.A.P.

4|0311. Uniformes de dril.
Apertura: 5 de noviembre de 1975 hora 10.
4|0312. Impermeables.
Apertura: 12 de noviembre de 1975 hora 15.
4|0313. Lamparillas eléctricas.
Apertura: 5 de noviembre de 1975, hora 14.
Para recabar los pliegos de condiciones respectivos y formular consultas los interesados pueden dirigirse en días hábiles a las Oficinas de Compras y Suministros de la División Servicios Generales ubicadas en la planta principal del edificio Ancap (Paysandú y Avda. Agraciada).
12) (C.C.) 3|pub 39997 Oct.13-v.oct.15

ANTEL
ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

La Administración Nacional de Telecomunicaciones, llama a oferentes para la adquisición de una finca en la localidad de Solís de Mataojo los que deberán cumplir con las siguientes condiciones:
Emplazamiento: con frente a la calle Eduardo Fabini entre las calles 25 de Mayo y Artigas o con frente a la calle 25 de Agosto entre las calles 18 de Julio y Sarandí o con frente a las calles 18 de Julio o Sarandí entre las calles Eduardo Fabini y 25 de Agosto.
Area mínima del predio (en uno o más padrones): 400 metros cuadrados.
Area mínima edificada: 140 metros cuadrados.
Los interesados deberán presentar su oferta en sobre cerrado indicando medidas y área del predio, plano de mensura, precio de venta y plazo de mantenimiento de su oferta, (que no será menor de 60 días) en el Departamento de Bienes Raíces (Sección Expropiaciones, Avaluaciones y Archivo de Títulos). Palacio de la luz, 10.o Piso. Montevideo, hasta el día lunes 20 de octubre de 1975 a las 15 horas. En la parte exterior del sobre se hará mención del expediente V-8527. — Víctor Dotta Arcos, Segundo Jefe Departamento Prensa y Relaciones Públicas.
12) (C. C.) 3|pub. 39983 Oct.13 v.oct.15.

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
SERVICIO DE INSTALACIONES NAVALES

Llámase a licitación pública por primera y segunda vez para la adquisición de materiales y elementos afines para el "Reacondicionamiento de Edificios en la Base Aeronaval Capitán Curbelo".
Apertura de la Licitación: día 23 de octubre hora 9.

La recepción y apertura de propuestas del primer llamado de la Licitación antedicha tendrá lugar en el Servicio de Instalaciones Navales Rambla Tomás Berreta s|n. esquina Lido (Area Naval Miramar) en lugar y fecha antes indicado.
Si fuese declarado desierto el primer llamado la apertura de propuestas del segundo llamado tendrá lugar el día 28 de octubre a la hora 11 en el Servicio de Instalaciones Navales.
Los Pliegos de Condiciones correspondientes podrán ser retirados en el citado servicio todos los días hábiles de 8 a 12 horas. — Capitán de Navío (C.G.): Waldemar R. Perdomo. Jefe del Serv. de Instalaciones Navales.
12) (C. G.) 10|pub. 33973 Oct.13.-v.oct.24.

Llámase a licitación pública por primera y segunda vez para la adquisición de materiales y elementos afines para la "Construcción de los Laboratorios de la Escuela Naval".
Apertura de la Licitación: día 28 de octubre a las 9 horas.
La recepción y apertura de propuestas del primer llamado de la Licitación antedicha, tendrá lugar en el Servicio de Instalaciones Navales, Rambla Tomás Berreta s|n. esquina Lido (Area Naval Miramar), en lugar y fecha antes indicado.
Si fuese declarado desierto el primer llamado la apertura de propuestas del segundo llamado tendrá lugar el día 28 de octubre a la hora 11 en el Servicio de Instalaciones Navales.
Los Pliegos de Condiciones correspondientes podrán ser retirados en el citado servicio todos los días hábiles de 8 a 12 horas. — Capitán de Navío (C.G.): Waldemar R. Perdomo. Jefe del Serv. de Instalaciones Navales.
12 (C. G.) 10|pub. 33973 Oct.13.-v.oct.24.

CONSEJO DEL NIÑO
DIVISION ADMINISTRATIVA
Departamento de Contrataciones
Licitación pública N|o 451
Suministro de pan.
Apertura: En Esc. Profesional "Dr. José Martirené" Ituzaingó (San José).
Primer llamado: 31 de octubre de 1975 hora 16.
Segundo llamado: 31 de octubre de 1975 hora 16 y 30.
Pliegos: Pueden retirarse en Piedras 482 1er. piso Ute 8.66.06 y en la Esc. Dr. Martirené.
12) (C.C.) 1|pub. 33968 Oct.13-v.oct.13.

13—Llamados a Acreedores

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos "VICTOR TORIBIO GOMEZ PEREIRA Concurso Voluntario" (Ficha N.o 696|972), se cita a todos los acreedores ausentes a concurrir a la Junta de Acreedores convocada para el día 10 de noviembre próximo a las 14 y 30 horas, en la Sede del Juzgado, previniéndoseles que debe presentarse con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella y que la misma resolverá con los concurrentes. — Artigas, 2 de octubre de 1975. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
13) N$ 35.00 10|pub. 21268 Oct.13.-v.oct.24.

14—Edictos Matrimoniales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Montevideo octubre 13 de 1975

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906).

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

ERNESTO DECASTELLI, 73 años divorciado, comercio italiano domiciliado Ciudadela 1432 y ADELA FLORENCIA LASSO, 66 años, viuda, oriental, domiciliada Florida 1485.
VICTOR HUGO DELGADO 25 años soltero, agricultor oriental domiciliado Cno. Manuel María Flores 8720 y ELIDA MARGOT GARCIA, 26 años, soltera, oriental domiciliada Adolfo Vaillant 439.

OFICINA N.o 2

SERGIO RAUL BRIAN, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Haití 4434 y OLGA ELCIRA GONZALEZ, 14 años, soltera, oriental, domiciliada Carlos María Ramírez 1787.
JUAN BELMONTE, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Castro 4636 y MARGOT ANTUNEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Castro 4636.
JESUS CLODOMIRO BARRIOS, 54 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado San Salvador 2016 y MARIA DIAZ 49 años divorciada, oriental, domiciliada Ybirapitá 2739 D, Apto. 3.
ALEJANDRO BICKER, 23 años soltero militar, oriental, domiciliado Calle N.o 3 número 5146 y CELIA DA RIN 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada La Boyada 2023.
NELSON BAÑA, 31 años divorciado, empleado, oriental, domiciliado Oficial 17 Metros número 4232 y MARIA BEGOÑA 22 años soltera estudiante, española, domiciliada Juan Cabal 2424.
RICARDO ANTONIO ERRICO, 20 años, soltero empleado oriental, domiciliado Fraternidad 4157 e IVONNE ELIZABETH RAMBALDUCCI, 22 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Los Orientales 958.

OFICINA N.o 3

GHEN JHIN GWO CHE 23 años, soltero, comerciante chino domiciliado Joaquín de Salterain 931 y GIANELLA LILIAN SIERRA, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Chaná 2214 Apto. 10.
NELSON ARTIGAS CHINETTI, 35 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Soriano y LUCILA MARIA IRAZABAL, 30 años, soltera empleada oriental, domiciliada San José 924.
JOSE CURBELO, 67 años, viudo, empleado, oriental domiciliado Ildefonso García 4563 y SANTINA OLIVERA 63 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada Ildefonso García 4563
JUAN CAVALLO, 21 años, soltero textil italiano, domiciliado Carlos Nery 3590 y MARIA del ROSARIO RODRIGUEZ, 18 años soltera, estudiante, oriental domiciliada Carlos Nery 3664.
AYRTON CORREA, 39 años, divorciado, sanitario, brasileño (ciudadano legal) domiciliado Juan José de Amézaga 2065 bis Apto. 1 y MARIA CRISTINA RAMOS, 25 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Manuel Alonso 1733.
ROGELIO MAURICIO CARBO, 20 años, soltero, fotógrafo, oriental, domiciliado Uruguay 1396 y GLADYS NORMA TRANQUILO, 18 años, soltera, fotógrafo, oriental, domiciliada Colonia 1744.

OFICINA N.o 4

JORGE MARIO FERNANDEZ, 18 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Edison 4032 y MARY CARMEN ROSAS, 20 años soltera, empleada, oriental domiciliada Oficial 1.o número 4079.
PEDRO WALTER LAVIE, 20 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado Santiago de Chile 1228 y MILKA CLARA PEREIRA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santiago de Chile 1228.
JOSE MARIO LENTINI, 21 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Capitulares 1259 y YOLANDA ELIZABETH PINTOS, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Pedro León 5705.

OFICINA N.o 5

MARCELINO GONZALEZ, 55 años, viudo, empleado, oriental domiciliado Br. Artigas 532 y ENILDA SILVERA, 58 años, viuda, empleada, oriental domiciliada Mauricio Materling 6177.
LIBER DANIEL GONZALEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Galileo 1729 y MIRIAN AMABILIA LUENGO, 22 años soltera, oriental, domiciliada Isólica 6126.
HUGO GONZALEZ 24 años, soltero, militar, oriental domiciliado Oficial 6 N.o 6659 (Paso de la Arena) y MIRTHA DELIA PEREZ, 18 años soltera, oriental, domiciliada Oficial 6 N.o 6672 (Paso de la Arena).
ANIBAL WALTER GALLERO, 19 años soltero, agricultor, oriental, domiciliado Abipones 5994 y ESTELA MARIS LOPEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José B. y Ordóñez 8771 Apto. 5.
HUGO PABLO GILBERTI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Valeriano 1614 y LAURA ELENA MAUPEU, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Garzón 644.
JUAN CARLOS HIRIART, 31 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Buxareo 1377 y LILIAN RAQUEL TAVANI, 23 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Agraciada 1641 Apto. 1301.
ULISES GERVASIO GADEA, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Río Branco 1556 Apto. 602 y MARIA del SOCORRO SILVA, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Cambará 1614.
JUAN AGUSTIN GOMEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Chile 3699 Apto. 1 y IRASEMA DEL RIO, 17 años soltera, estudiante, oriental, domiciliada Prusia 1760 Apto. 4.
LUIS ALBERTO GUERRERO, 30 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Florida y MARIA CRISTINA HERNANDEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Florida.
JOSE MANUEL GONZALEZ, 23 años, soltero, marino, español, domiciliado Isidoro Larraya 4556 y MARIA SOLEDAD ONS, 21 años, soltera, empleada, española domiciliada Garzón 1269.

OFICINA N.o 6

LUIS NERY MORENO, 29 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Portugal 4193 y MIREL RITA VIGNERI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gobernador del Pino 4141.
OCTAVIANO MANUEL MACHADO, 32 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Mercedes 1628 Apto. 13 y MARIA EVANGELINA HELGUERO, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Ramón Márquez 3189.
RUBENS MARCANT, 18 años, soltero, marinero, oriental, domiciliado Luis A. de Herrera 986 y SILVIA LILIAN DENIS, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Segundo Oficial N.o 19 (Puerto Buceo).
JOSE RUBEN MESSONES, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro Giralt 4313 y MABEL ALICIA del PINO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pedernal 3124 Apto. 4.

OFICINA N.o 7

JUAN ANTONIO PILONI, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Isla de Gorriti 2029 y ELVIA OLIVERA 32 años, soltera, empleada oriental domiciliada Deauville 6876.

OFICINA N.o 9

HECTOR HUGO SIENRA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ramb. Concepción del Uruguay 1648 y MARISA CRISTINA GARCIA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ramón Anador 3977.
RAUL SILVA, 33 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Enrique Castro 3809 y CELINEIVA BRAGA, 17 años, soltera, brasileña, domiciliada Enrique Castro 3809.
ENRIQUE SOSA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Maldonado Km. 11.500 y MARIA ESTELA BALEIRON, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Maldonado Km. 11.500.
LEONEL SANCHEZ, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Andes 1231 Apto. 102 y TERESA PEREUILLE, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Orden 4761.

OFICINA N.o 10

ROBERTO ELOY NAVARRO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Alcor 3639 y ARACELY BARANZANO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Acevedo Díaz 1865.
BYMER CLAUDIO OLIVERA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guaná 2191 y JUANA HAYDEE VALDEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Chimborazo 3770.
NELSON BENITE TRINIDAD, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Santín C. Rossi y La Boyada s|n y BLANCA LUZ RAMIREZ, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Pernambuco 1815 Apto. 3.
EMILIO NANCY NICOLI 33 años, divorciado, empleado, oriental domiciliado Gral. Urquiza 2539 y VILMA VALLE, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Urquiza 2539.

14) N$ 8.00 3|pub. v.oct.15.

16—Prescripciones

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "LOPEZ JUAN FRANCISCO. Prescripción treintañal" (Ficha V|308|975), se cita, llama y emplaza, a cuantos se consideren con algún derecho al bien que se individualizará, a sus anteriores propietarios, a sus sucesores a título universal o particular, a los sucesores a cualquier título de Francisco Piria y a los linderos del inmueble ubicado en la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 90.119, compuesto de una superficie de 1.300 metros que linda con los padrones Nros. 90.118 (69 metros de frente a la calle Teniente Galeano), y con el 90.120 (20 metros) a fin de que por sí, o por medio de apoderado legalmente constituído comparezcan a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 18 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

16) N$ 189.00 30|pub. 20792 Oct.13-v.nov.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dictada en autos: "MACCIO, CARDONA, NELIDA, ESTER. Prescripción" (288|961), se hace saber que ante este Juzgado se inició la acción de prescripción treintenaria del siguiente inmueble: fracción de terreno con sus edificios, construcciones, mejoras y demás anexos y accesorios que contiene, empadronada con los números cincuenta mil seiscientos cincuenta y seis, cincuenta y tres mil trescientos cincuenta y cinco y cincuenta mil seiscientos cincuenta y siete, ubicada en Sayago, 21 a Sección Judicial de Montevideo, la cual según mensura practicada por el Agr. Juan R. González Uslenghi, del 9 de marzo de 1945 inscripto el plano respectivo en la Dirección General de Catastro con el N.o 11.934 consta de un área de 1932 metros que se deslindan así: 35 metros 95 centímetros de frente al Sur Oeste sobre la calle Elías Regules: 53 metros 65 centímetros al Noroeste lindando con las propiedades empadronadas con los números 50.648, 139.190, 50.650 y 50.651; 36 metros 20 centímetros al Noreste confinando con el bien empadronado con el N.o 121.848 y 53 metros 45 centímetros al Sureste de frente, por ser esquina a la calle Ignacio Rivas.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza, por el término de 90 días, a todos los que por cualquier concepto se consideren con algún derecho al mencionado inmueble, y especialmente a los señores Luisa Vera de Silva, Lorenzo Silva y Larrosa, Diego Barabiano, Demetrio Ruy, Paula Duplessis, Liborio Silva, Manuela Escolástica Silva Gumersinda Silva, Cayetana Silva, Carmen Silva, Josefa Silva, Laureana Silva, Dolores y Javier Rodríguez y Pedro Gómez y a los descendientes y sucesores de los nombrados y también a los propietarios de los inmuebles linderos que son: los empadronados con los números 121.848 de propiedad del señor Carlos Pastorino o sus sucesores; N.o 50.65' de propiedad del señor Arturo C. Chierone o sus sucesores; padrón N.o 50.658, propiedad de la señora Rosa Blanca Menéndez Pertanecurt o sus sucesores y padrón 139.190 de Da. María Pita de Sastre o sus sucesores para que comparezcan a deducirlos dentro del referido término bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, junio 20 de 1975. — Miguel Lapato Sanguinetti. Actuario Adjunto.

16) N$ 399.00 30|pub. 20937 Oct.13-v.nov.21.

17—Propiedad Literaria y Artística

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

JOSE LUIS PIÑEYRO MOREYRA, solicita la inscripción de los poemas titulados "Hoy he vuelto" y "Mi piel es negra" de los cuales se declara autor. — Montevideo 7 de octubre de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado. Director (S.O.A.).

17) N$ 17.00 10|pub 21198 Oct.13.v.oct.24.

19—Rectificacioes de Partidas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno en autos: MAGURNO RAMON. "Rectificación de partida", (F. C. 642|75), se hace saber que se ha presentado Ramón René Magurno, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en el sentido de que donde dice: Ramón Reneo: debe decir: Ramón René; y donde dice: casada con Juan Magona. debe decir: casada con Juan Magurno por ser como corresponde. — Montevideo 2 de setiembre de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria.

19) N$ 42.00 15|pub 21292 Oct.13-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimiento de XIMENA MARCIA y RODRIGO SOLIS MALLET estableciéndose que donde dice: Malet; debe decir: Mallet. — Montevideo, octubre 6 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

19) N$ 31.00 15|pub. 21184 Oct.13-v.oct.31.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "MARIA TERESA JAEN de MACIEL. Prescripción Adquisitiva" (F. 762|974), se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho al inmueble urbano empadronado con los números 41, 42 y 43, solares con sus construcciones, ubicados en la chacra N.o 589 A., 12.a Sección Judicial, solares 30, 31 y 32, plano Agr. Rafael Trevenet, inscripto con el N.o 231, el 7 de octubre de 1913 en la Inspección Técnica Municipal, con una superficie en conjunto de 1.576 metros que da al Oeste sobre calle A, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Paysandú, 4 de febrero de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.

16) N$ 147.00 30|pub. 21291 Oct.13-v.nov.21.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado JUAN SIVIK STASIKIEVICZ, solicitando las rectificaciones de su partida de nacimiento donde su apellido paterno aparece: Sivic en lugar de: Sivik, y el materno como: Stasiclevier en lugar de Stasikievicz; y de su partida de matrimonio donde su apellido materno aparece como: Staziclevier en vez de: Stasikievicz. — San José febrero 7 de 1975. — Isabel C. Pedret. Actuaria

19) N$ 42.00 15|pub 21265 Oct.13.v.oct.31

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — En autos: CARLOS ALBERTO CHOPITEA. "Rectificación de partida", (Ficha N.o 526, año 1975) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Carlos Alberto Chopitea, solicitando rectificación de su partida de nacimiento pues en la misma aparece como hijo natural de Eulalia Chopitea en lugar de Juliana Chopitea que es lo que corresponde.

Se hace constar que el gestionante ha obtenido el beneficio de la auxiliatoria de pobreza. — Mercedes 18 de agosto de 1975. — Esc. Martín Irisarri. Actuario

19) (R.20|4|55) 15|pub 33965 Oct.13-v.oct.31.

21—Segundas Copias

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de 3er. Turno, dictada en los autos caratulados; "STEIN REICH ERNESTO. Segunda Copia" (Ficha V. 584|975), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Ernesto Stein Reich, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura que el 22 de julio de 1959, autorizó el escribano Ruben Ureta Vega, por la cual el compareciente siendo casado con Ursula Goldstaub compró a los cónyuges Isaac Sapiro Burgin y Esther Sapiro, el siguiente inmueble: un terreno con las construcciones y mejoras que le acceden, ubicado en la 10.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 146.329, señalado con el N.o 7 de la manzana letra "T" en el plano del Agrimensor Donato Gaminara de diciembre de 1929, y compuesto de una superficie de 771 metros 7 decímetros cuyo deslinde es el siguiente: una línea curva de 36 metros 42 centímetros, dividida en tres tramos; la primera de 5 metros, 17 centímetros, la segunda de 15 metros 25 centímetros, dando ambas frente al S.O. a la calle Punta de Santiago, y la tercera de 16 metros al N.O. de frente a la Avenida Gabriel P. Otero; 37 metros 60 centímetros al S.E. lindando con parte del solar 6; 10 metros 10 centímetros al N.E. y 30 metros al N. confinando ambas medidas con el solar 8.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, setiembre 19 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

21) N$ 98.00 10|pub 21246 Oct.13-v.oct.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos caratulados: "MIGUES RIFAS NELSON MARINO, Segunda Copia" (Ficha V. 563|975), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Nelson Marino Míguez Rifas, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura que el 31 de octubre de 1963 autorizó el escribano Javier Fitipaldo por la cual Dofar Sociedad Anónima adquirió la propiedad y posesión de la Unidad 101 del edificio ubicado en la 18.a Sección Judicial de Montevideo, padrón individual 31.369|101, y que según plano del Agrimensor Joaquín E. Mascaró de febrero de 1962 tiene una superficie de 140 metros 6.402 centímetros. .

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a cuantos se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, octubre 2 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

21) N$ 56.00 10|pub. 21207 Oct.13-v.oct.24.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos "ROMERO, ELIAS. Segundas Copias" (Ficha 350|V|975), se hace saber que ante este Juzgado se presentó ElíasRomero iniciando acción de segundas copias de la escritura de compra-venta y disolución de condominio que autorizó en Montevideo el Esc Ramón Mario Bruschini, el 9 de setiembre de 1942 y que fue otorgada por la Sociedad Anónima Territorial Uruguaya, Longinno Eugenio Gutiérrez al señor Elías Romero y referente a un terreno sito en el Barrio Atlántida, 18 a Sección Judicial de Canelones empadronado antes en mayor área con el N.o 212 y actualmente con el N.o 253, manzana 30, señalado con la letra B en el plano del ingeniero Juan P. Fabini de febrero de 1942, el cual consta de una superficie de 280 metros 25 decímetros, con 18 metros 68 centímetros de frente al Oeste a la calle N.o 5.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con algún derecho sobre el bien descripto, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Pando, 16

de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
21) N$ 70.00 10|pub. 21241 Oct.13-v oct.24.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

A ... ALIDAD

GUABA LTDA.
Por documento de 11 de julio de 1975, inscripto N.o 484, Folio 1.688, Libro 1, se constituyó Guaba Ltda. por Rubens Guaragna Bonasorte y Rúben Miguel Guaragna Barrios.
Capital N$ 1.000 por iguales partes.
Administración indistinta.
Plazo 3 años.
Pérdidas y ganancias proporción de capitales. — Montevideo, 8 de octubre de 1975.
22) N$ 51.00 10|pub. 21162 Oct.13 v.oct.24.

ELECTRICIDAD NOGUES LTDA.
Contrato privado de 26|8|1975 inscripto en el Registro de Comercio con el N.o 195, F.o 673 L.o 3.
Socios: URUGUAY NOGUES VERCESI y SOFIA MAZALI MONES
Objeto: Compra venta, importación, exportación y contribución de artículos de electricidad electrodomésticos repuestos para autos y artículos para el hogar.
Domicilio: Lepanto 1466. Montevideo.
Plazo: dos años y prórroga automática.
Capital: N$ 1.000 aportado por partes iguales.
Administración: indistinta de cualquiera de los socios, salvo enajenación o gravamen de inmuebles.
22) N$ 68.00 10|pub 21210 Oct.13.v.oct.24.

MARKET S.R.L.
Contrato: 26 agosto 1975. inscripto Registro Comercio Lavalleja N.o 24, folios 59|61, tomo 13, año 1975.
Capital: N$ 1 200 por partes iguales.
Socios Enrique Aldabalde Nogués Luis González Rodríguez y Ernesto González Burgueño.
Administración: Enrique Aldabalde Nogués y Luis González Rodríguez indistintamente.
Domicilio: Minas.
Plazo: tres años prorrogable.
Objeto: compra venta de carne ganado, abasto de carne.
22) N$ 51.00 10|pub 21278 Oct.13-v.oct.24.

TALLERES UNIDOS LTDA.
Contrato: 11|11|1972.
Inscripción: N.o 892 F.o 2976. L.o 1 de contrato
Domicilio: Montevideo.
Capital: seiscientos nuevos pesos (N$ 600.) integrados
Socios: Alberto Paciello Cocozelli y Leoncio Bandera Fernández.
Administradores: Alberto Paciello y Leoncio Bandera.
Plazo: dos años prorrogable.
Objeto: Mecánica chapa y pintura.
22) N$ 34.00 10|pub. 21287 Oct.13-v.oct.24.

DIEGO S.R.L.
Contrato inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 400, F.o 1401. L.o 1
Denominación: Razón social: "Diego S.R.L."
Objeto: Importación: exportación representaciones, operaciones inmobiliarias, en forma directa o por cuenta de terceros actuando como comisionista y|o administradora.
Plazo: 99 años a partir del 13|6|975.
Capital: N$ 20.000.
Socios: Isidora Angela Zambrana de Ardaiz, Martín Puig, Franklin Norberto Ardaiz Jorge Isa, Pedro León Steinhardt, Angel Ciprés y Héctor Enrique Soro.
Administradores: Isidora Angela Zambrana de Ardaiz y Franklin Norberto Ardaiz (conjunta o separadamente).
Domicilio: Colonia N.o 1495 Montevideo.
22) N$ 85.00 10|pub 21218 Oct.13.v.oct.24.

JOSE M. REGUEIRO LTDA. SCHORR FRAUN ESTUDIO QUIMICO
Contrato: 18 agosto 1975. Registro N.o 482, F.o 1681 libro 1
Capital: N$ 500.00 por partes iguales.
Socios: JOSE MARIA REGUEIRO OREIRO e HILDA GRACIELLA DELUCCHI POLERO
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo
Objeto: Importación, exportación, fabricación comercialización representación de productos químicos, drogas, máquinas herramientas instrumental para elaboración y aplicación de los mismos y para uso médico y odontológico, adquisición, gravamen arrendamiento y enajenación de inmuebles y todo lo afín a estos ramos
Plazo: dos años prorrogable automáticamente por períodos de un año
22) N$ 68.00 10|pub 21266 Oct.13.v.oct.24.

23—Trámites de Marcas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 149.158. — Montevideo octubre 8 de 1975. — Billy Fox por Norris Industries, Inc (USA) solicita marca WEISER, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 21180 Oct.13-v.oct.24.

ACTA N.o 149.154. — Montevideo octubre 8 de 1975. — Billy Fox por ABC Records, Inc., (USA) solicita marca IMPULSE, clase 21 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 21181 Oct.13.v.oct.24.

ACTA N.o 149.146 — Montevideo, octubre 7 de 1975. — Oscar Bacot por Mulca Uruguay S. A. (Montevideo) solicita marca FRIN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23 N$ 17.00 10|pub 21182 Oct.13.v.oct.24.

ACTA N.o 149.159. — Montevideo, octubre 8 de 1975. — Oscar Bacot por Fábrica Modelo Pesce y Cerini Unidos S. A., (Montevideo) solicita marca PETITPAN, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub 21179 Oct.13-v.oct.24.

ACTA N.o 149.181. — Montevideo, 8 de octubre de 1975. — Con esta fecha Jorge Marchesano (Uruguay), solicita la marca FIMA de la clase 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 21294 Oct.13-v.oct.24.

ACTA N.o 149.130. — Montevideo, octubre 3 de 1975. — Manfredo Cikato por Stempo Sociedad Anónima (Montevideo), solicita marca "7 HIERBAS", clase 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 21284 Oct.13-v.oct.24

ACTA N.o 2.188. — Montevideo, octubre 3 de 1975. — Manfredo Cikato por C.T. Ltda. (Montevideo), solicita marca: BILLETERA CT clase 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 21283 Oct.13-v.oct.24.

ACTA No 149.112. — Montevideo, octubre 2 de 1975. — P. Dubourg por Orocuer S. A. (Montevideo), solicita marca OROCUER clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 21250 Oct.13-v.oct.24.

ACTA N.o 2.187. — Montevideo, octubre 2 de 1975. — Sociedad Televisora Larrañaga Sociedad Anónima (Montevideo), solicita marca OLIMPIADA DE IDOLOS clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 21249 Oct.13-v.oct.24.

ACTA N.o 2.186. — Montevideo, octubre 2 de 1975. — Sociedad Televisora Larrañaga Sociedad Anónima (Montevideo), solicita marca NUESTRO TIEMPO clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 21248 Oct.13-v.oct.24.

ACTA N.o 149.129. — Montevideo, octubre 3 de 1975. — P. Dubourg por El Terruño Sociedad Anónima (Montevideo), solicita marca CARPELLINA clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 17.00 10|pub 21247 Oct.13-v.oct.24.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 20.003. — Montevideo, 22 de setiembre de 1975. — Erna Siegmund por Basf Aktiengesellschaft (Alemania) solicita patente para: "Compuestos herbicidas". — De acuerdo con la ley N.o 10.089 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub. 21186 Oct.13.v.oct.24.

ACTA N.o 20.004. — Montevideo, 22 de setiembre de 1975. — Erna Siegmund, por Basf Aktiengesellschaft (Alemania), solicita patente de invención para: "Esteres Substituídos de benzofuranilo" de acuerdo con la ley número 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub. 20779 Oct 13-v.oct.24.

ACTA N.o 19.996. — Montevideo, setiembre 18 de 1975. — Erna Siegmund, por Imperial Chemical Industries Limited (Inglaterra), solicita patente para "Procedimiento para la preparación de derivados de salicilanilida", denunciando prioridad solicitud inglesa N.o 41.053 de fecha setiembre 20 de 1974. — De acuerdo con la ley 10.089, ordénase ésta publicación. — — La Dirección.
24) N$ 51.00 10|pub. 20494 Oct.13-v.oct.24.

25—Ventas de Comercios

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ley 26 de setiembre de 1904. — Sonia Negro de Bouzas prometió vender a Manuel Salgado, café y bar Avda. Italia 2400. Acreedores: Julio Herrera y Obes 1182 Aptc. 10.
25) N$ 34.00 20|pub. 2129. Oct 13-v nov.7.

Ley 26|9|1904. — Heber y Luis Ernesto Castro, Luis Eduardo y Julio César Pérez, ceden a Ewaldo Andrés Mora, la promesa de compraventa de panadería y fábrica de pastas "El Pescador" sita en L. A. de Herrera y Colón, Ciudad San José. Acreedores al mismo comercio.
25) N$ 68.00 20|pub. 21263 Oct.13-v.nov.7.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a HELDER RAUL SERORENA CASAÑA, Taller de Cerámicas, Río Branco 1488. Acreedores: Colonia 1495. — FLORINDA VACCARI y ORESTES SEGATO.
25) N$ 34.00 20|pub 21219 Oct.13-v.nov.7.

27—Varios

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA
Se cita y emplaza al Auxiliar de Servicio de este Organismo, edificio "José Pedro Varela" señor JOSE LUIS SANZ para que de acuerdo con lo dispuesto por el decreto del 15 de octubre de 1929, se presente dentro del tercer día a reanudar el trabajo o aducir motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le tendrá por renunciante por abandono del cargo según lo preceptuado en la última norma citada. — Julio María Sosa, Intendente Interventor.
27) (C.C.) 3|pub 33981 Oct.13.v.oct.15.

COMISION ADMINISTRADORA DE ZONAS FRANCAS
NOTIFICACION
Se hace saber a las firmas Roberto Mitnik, Establecimientos Radem, Juan Ferrer Ferreras y Miguel Seguí Cortés que se encuentran a su disposición para serles restituídos, los certificados de Afectación de Valores Públicos presentados oportunamente como garantía de uso de Zona Franca.
A todos los efectos legales se les notifica por este medio lo anteriormente expuesto y, en caso de no presentarse en término, dichos títulos serán entregados al Banco de la República O. del Uruguay (Caja Nacional), sujeto a las disposiciones vigentes. — Montevideo 6 de octubre de 1975.
27) (C. C.) 3|pub. 33966 Oct.13-v.oct.15.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA, BASICA Y SUPERIOR
El Director General de Educación Secundaria, Básica y Superior, con fecha 1 o de octubre de 1975 (R. 94|16|75. Expte 6396|975) resolvió tener por renunciante en su cargo al Prof DANILO BOGGIO
27) (C.C.) 3|pub. 33972 Oct.13-v.oct.15.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA, BASICA Y SUPERIOR
El Director General de Educación Secundaria, Básica y Superior, con fecha 1 o de octubre de 1975 (R. 94|16|75) (Expte. 6621|75), re-

solvió tener por renunciante en su cargo a la profesora MARIA CAMACHO de CABRERA.
27) (C.C.) 3|pub 33973 Oct.13.v.oct.15.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA, BASICA Y SUPERIOR

El Director General de Educación Secundaria, Básica y Superior, con fecha 1.o de octubre de 1975, (R. 94|17|75) (Expte. 5063|75), resolvió tener por renunciante en su cargo a la profesora DORA RUGLIO.
27) (C.C.) 3|pub 33974 Oct.13.v.oct.15.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA, BASICA Y SUPERIOR

El Director General de Educación Secundaria Básica y Superior con fecha 24 de setiembre p.pdo. (R. 9|25|75) (Expte. 3534|75|L) resolvió tener por renunciante en su cargo a la profesora MIRTA AREVALO de BENITEZ
27) (C.C.) 3|pub 33975 Oct.13.v.oct.15.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA, BASICA Y SUPERIOR

El Director General de Educación Secundaria Básica y Superior con fecha 24 de setiembre p.pdo. (R. 9|24|75) (Expte 7918|75), resolvió tener por renunciante en su cargo al profesor ARILDO GODOY CERVANTES.
27) C.C.) 3|pub 33976 Oct.13.v.oct.15.

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

SCRA (ARSENAL DE LA ARMADA)

Se comunica al señor MILTON E. CASCO, funcionario del SCRA (A|A), que debe presentarse dentro del tercer día en el Servicio a efectos de reanudar sus tareas o expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante. — Jefe Departamento Personal.
27) N$ 6.30 3|pub. 21197 Oct.13-v.oct.15.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

DIARIO OFICIAL

Venta de papel viejo

Segundo aviso

Se dispone para la venta aproximadamente de 5.000 quilos de papel viejo.

La apertura de las propuestas será el día 23 de octubre de 1975 a las 14 horas. — Florida 1178. — La Div Administrativa.
27) (C.C.) 8|pub 33980 Oct.13.v.oct.22.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE MEDICINA

Sección Concursos

Expediente N.o 752.518. — Se notifica a los inscriptos de la siguiente resolución del señor Decano Interventor de fecha 24 de setiembre de 1975:

"Designar el siguiente Tribunal para entender en el Concurso de Méritos y Pruebas para Adjunto Neurocirujano del Instituto de Neurología (R. 1, Esc. 3, Grado 2, 24 horas, N.o 2.133) (Residente): Montevideo, octubre 8 de 1975. — Prof. Alejandro Schroeder. Prof. Adj. Jorge Rodríguez Juanotena y Dr. Pedro Benedek".
27) (C. C.) 1|pub 33967 Oct.13-v.oct.13.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno. Dra. María Inés Varela de Motta, se cita, llama y emplaza a OCTAVIO ENRIQUE FEIN para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Zanone, Ledya Beatriz contra FEIN, OCTAVIO ENRIQUE. Guarda" (Ficha B. 403|975), dentro del plazo de 30 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963.

En fe de ello, de mandato judicial y a sus efectos, se expide el presente que selo y firmo en Montevideo a primero de octubre de mil novecientos setenta y cinco. — Esc. Hugo W. Wallusche, Actuario.
27) (Ley 13.209) 10|pub. 33969 Oct.13 v.oct.24.

RHODA'S S.R.L. notifica el extravío de la libreta de recibos numerada del 051 al número 100 y las notas de pedidos del N.o 001 al número 150.
27) N$ 5.10 3|pub. 21251 Oct.13-v.oct.15.

28—Balances de Sociedades Anónimas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

BA. MON. S. A.

(BAMONSA)

(Inscripción N.o 41.106)

Cerrito e Ituzaingó

(Paysandú)

Estado de situación al 30 de junio de 1969

Activo —

	$
Caja	39.849.00
Mercaderías	13:877.008.00
Muebles y útiles	2:214.681.00
Rodados	543.860.00
Déficit	142.719.00
	16:818.117.00

Pasivo —

Ctas. Ctes. acreedoras	5:341.691.00
Capital integrado	2:000.000.00
Superávit	8:536.070.00
Reservas	940.356.00
	16:818.117.00

Estado de pérdidas y ganancias 1.o julio 1968 al 30 junio 1969

Ganancias —

	$
Frutos del País	15:508.989.00
Déficit	142.719.00
	15:651.708.00

Pérdidas —

Gastos de explotación	15:651.708.00

Utilidades a Cuenta nueva.

Aprobados por asamblea de accionistas del veintiséis de febrero de mil novecientos setenta y dos.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados al folio 24 del Libro de Actas, certificado el 7 de agosto de 1959 por el Registro Público de Comercio.

$ 51.200 — 5322 — 1 pub.

BA. MON. S. A.

(BAMONSA)

(Inscripción N.o 41.106)

Cerrito e Ituzaingó

(Paysandú)

Estado de situación al 30 de junio de 1970

Activo —

	$
Caja	169.674.00
Mercaderías	7:313.832.00
Muebles y útiles	1:976.751.00
Rodados	323.830.00
Déficit	142.719.00
Ctas. Ctes. deudoras	5:230.942.00
	15:157.748.00

Pasivo —

Capital integrado	2:000.000.00
Superávit	12:217.392.00
Reservas	940.356.00
	15:157.748.00

Estado de pérdidas y ganancias 1.o julio 1969 al 30 junio 1970

Ganancias —

Frutos del País	16:300.456.00

Pérdidas —

Gastos de explotación	12:619.134.00
Utilidades	3:681.322.00
	16:300.456.00

Utilidades a Cuenta nueva.

Aprobados por asamblea de accionistas del 26 de febrero de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados al folio 25 del Libro de Actas certificado por el Registro Público de Comercio el 7 de agosto de 1959.

$ 51.200 — 5323 — 1 pub.

SILFEX S. A.

(Inscripción N.o 220.424)

Buenos Aires 484 (P.o 1 Ap. 2)

Balance al 30 de setiembre de 1972

Activo —

Caja	481.158.00
Inmuebles	100.000.00
Vehículos	20.000.00
Adelantos Impuestos	14 720.00
	615.878.00

Pasivo —

Capital Autorizado	500.000.00
Acciones a Emitir	280 000.00
Pérdidas y Ganancias	395.878.00
Capital Integrado	220 000.00
	615.878.00

Cuentas de resultado

Debe —

Impuestos y Gastos	148.328.00
Utilidad	235 212.00
	383.540.00

Haber —

Alquileres	383 540.00
	383 540.00

No se distribuyeron utilidades.

Aún no han sido sometidos [illegible]mblea

[illegible]spección General de [illegible]enda. — División Socieda[illegible] Anónimas — Deja con[illegible] que los presentes estados [illegible]n al [illegible] 7 del Libro Copiador [illegible]rtas certificado el 1[illegible] de agosto de 1967.

$ 490 000. — 5316. — 1 pub.

SIXTO J. DUTRA S. A.

(Inscripción N.o 259.412)

Rondeau 1908

Estado de situación al 30 de junio de 1973

Activo —

Caja y Bancos	$	2:752.099.40
Deudores varios	"	38:146.150.00
Activo fijo	"	84:043.097.00
Inversiones	"	8:250.000.00
Gastos de constit.	"	744.159.00
Inmuebles p/venta	"	3:661.313.00
Acciones a emitir	"	3:652.000.00
	$	141:248.818.40

Pasivo —

Capital integrado y autorizado	$	10:000.000.00
Fondo de reserva	"	104:258.701.80
Acreedores varios	"	16:200.246.00
Fondo de amortización	"	6:321.661.00
Resultado ejercicio 71-73	"	4:468.209.60
	$	141:248.818.40

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1973

Pérdidas —

Impuestos varios	$	3:170.086.00
Intereses y comisiones	"	5:936.761.40
Gastos varios	"	968.746.00
Resultado venta vehículo	"	552.636.00
Amortizaciones varias	"	6:321.661.00
Utilidad del ejercicio	"	3:993.597.60
	$	20:943.488.00

Ganancias —

Arrendamientos	$	1:200.000.00
Resultado venta inmueble	"	19:743.488.00
	$	20:943.488.00

Las utilidades pasan a fondo de reserva.

Aprobado en asamblea de accionistas de fecha 7 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 12 y 13 del libro Inventario, certificado el 7 de setiembre de 1970 con el N.o 4767 al folio 254 del libro 20.

$ 70.000 — 4716 — 1|pub.

SIXTO J. DUTRA S. A.

(Inscripción N.o 259.412)

Rondeau 1908

Estado de situación al 30 de junio de 1974

Activo —

	$
Caja y bancos	2:752.099.00
Deudores varios	14:357.044.00
Activo Fijo	108:742.249.00
Gastos de constitución	1:161.919.00
Acciones a emitir	3:652.000.00
I.V.A.	294.962.00
Ponce de León y Dutra	9:860.792.00
	140:821.065.00

Pasivo —

Acreedores Hip.	550.860.00
Sixto J. Dutra S. en C.	3:382.750.00
Cuentas a pagar	91.000.00
Capital Integr. y Autor.	10:000.000.00
Fondo de Reserva	104:258.702.00
Fondo de Amortizac.	15:146.814.00
Result. Ejer. 7174	7:390.939.00
	140:821.065.00

Cuenta de pérdidas y ganancias del 1.o julio 1973 al 30 junio 1974

Pérdidas —

	$
Impuestos varios	5:536.544.00
Gastos generales	1:144.031.00
Amortizaciones varias	8:825.153.00
Ints., recargos y comisiones	3:678.192.00
Utilidad del ejercicio	2:922.730
	22:106.650.00

Ganancias —

Bonificaciones varias	1:270.944.00
Util. S|ventas. Inmb. y Acc.	6:335.706.00
Arrendamientos	14:500.000:00
	22:106.650:00

Las utilidades pasan a Fondo de Reserva.

Aprobados por asamblea de accionistas de fecha 7 de enero del año 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se han copiado a folios 14 y 15 del libro Inventario certificado el 7 de setiembre de 1970 con el N.o 4767 al F.o 254 del libro 20.

$ 74.200 — 4717 — 1 pub.

MILCO S. A

(Inscripción N.o 45.975)

Cuareim 1895

Estado de situación al 30 de junio de 1970

Activo —

	$
Caja y Banco	677.987.62
Cuentas a cobrar	5:856.221.86
Mercadería y Mat. Prima	643.956.20
Muebles, utiles, maquinarias	1:767.711.74
Vehículo	163.561.00
Inmueble	2:808.991.94
Gtos. const.	2.00
Cargas diferidas	23:235.20
Acciones emitidas	1:000.000.00
Reservas ejercicio 68-69	61.456.44
	13:003.124.00

Pasivo —

Cuentas a pagar	6:556.697.72
Impuestos a pagar	1:218.274.02
Intereses a pagar	814.564.00
Capital integrado y autor.	2:000.000.00
Rva. Mant. Cap. Circ.	519.638.00
Amortizaciones	1:156.919.86
Reservas ejerc. 69|70	737.030.40
	13:003.124.00

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1970

Pérdidas —

	$
Costo de elaboración	9:563.844.41
Gastos generales	4:052.771.65
Descuentos s|vtas.	46.302.80
Impuestos	309.555.73
Costo de maquinación	29.815.97
Resultados varios	11.800.59
Result. ejerc. 69|70	737.030.40

Ganancias —

Ventas	14:147.185.68
Ajuste de inventario	33.632.41
Máquinas y herramientas	52.865.58
Util. vtas. activo fijo	517 435.88
	14:751 119.55

Las utilidades se destinan a compensar pérdidas.

Aprobados en asamblea de accionistas de fecha 5 de enero de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se han copiados a F.s 19 y 21 del L.o Balance certificado por el Registro Público y General de Comercio el 23 de noviembre de 1962 con el número 10.210 del libro N.o 12.

$ 81.200. — 4718. — 1 pub.

MILCO S. A

(Inscripción N.o 45.975)

Cuareim 1895

Estado de situación al 30 de junio de 1971

Activo —

	$
Caja y banco	211.354.67
Envases	210.000.00
Muebles, útiles y maquin.	1:767.711.74
Inmuebles	2:808.991.94
Gastos, const. y marcas	2.00
Acciones emitidas	1:000.000.00
Result. ejercicio 68|71	775.885.96
	6:773.946.31

Pasivo —

Banco Caciisa	15.485.19
Cuentas e imp. a pagar	2:201.151.46
Amortizaciones	1:300.641.26
Rva. Mant. Cap. Circulante	519.638.00
Capital suscr. e integrado	2:000.000.00
Result. ejercicio 69|70	737.030.40
	6:773.946.31

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1971

Pérdidas —

	$
Gastos de adm. y vtas.	518.790.15
Impuestos y aportes	620.834.27
Intreeses	26.500.00
Seguros	32.782.00
Sueldos	1:064.916.24
	2:263.822.66

Ganancias —

Ventas	502.370.00
Resultados varios	971.353.54
Util. s/vta. activo fijo	75.669.60
Pérdidas del ejercicio	714.429.52
	2:263.822.66

Aprobados en asamblea de accionistas de fecha 5 de enero de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se han copiado a F.os 22 y 23 del libro Balance certificado por el Registro Público y General de Comercio el 23 de noviembre de 1962 con el número 224 del libro N.o 12.

$ 72.800. — 4719. — 1 pub.

MILCO S. A.

(Inscripción N.o 45.975)

Cuareim 1895

Estado de situación al 30 de junio de 1972

Activo —

	$
Caja	9.400
Terrenos y edificios	2:808.992
Acciones emitidas	1:000.000
O. I. R.	222.846
Pérdidas del ejercicio	117 052
	4:158.290

Pasivo —

Acreedores varios	1·311.859
Amortizaciones	365.649
Reservas generales	480.782
Capital integrado	1:000.00
Capital suscripto	1·000.000
	4:158.290

Cuenta de pérdidas y ganancias del 1.o de julio de 1971 al 30 de junio de 1972

Ganancias —

	$
Resultados varios	1:569.575
	1:569.575
	1:569.575

Pérdidas —

Gastos de Admin. y ventas	271.168
Seguros	2.665
Sueldos y jornales	772.211
Imp. y aportes sociales	619.041
Gastos de amortización	21.541
Pérdida del ejercicio	(117.052)
	1:569.575

Aprobados por la asamblea de accionistas de fecha 30 de mayo de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 24 y 25 del libro Balance, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 23 de noviembre de 1962 con el N.o 10.210 del libro N.o 12.

$ 65.800. — 4720. — 1 pub.

MILCO S. A.

(Inscripción N.o 45.975)

Cuareim 1895

Estado de situación al 30 de junio de 1973

Activo —

	$
Caja	9.400
Terrenos y edificios	34:589.465
Acciones emitidas	1:000.000
O. I. R.	222.846
Pérdidas	675.238
	36:496.949

Pasivo —

Acreedores varios	33:628.977
Amortizaciones	387.190
Reservas generales	480.782
Capital integrado	1:000.000
Capital suscripto	1:000.000
	36:496.949

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1973

Pérdidas —

	$
Impuestos varios	393.831
Recargos fiscales	8.000
Gastos de administración y ventas	134.814
Gastos de amortización	21.541
Pérdidas del ejercicio	558.186

Aprobados por asamblea de accionistas de fecha 30 de mayo de 1974

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se han copiado a F.o 26 del libro Balance certificado por el Registro Público y General de Comercio el 23 de noviembre de 1962 con el N.o 10210 del libro N.o 12.

$ 53.200. — 4721. — 1 pub.

MILCO S.A.

(Inscripción N.o 45.975)

Cuareim 1895

Estado de Situación al 30 de junio de 1974

Activo —

	$
Terrenos	1:595.950
Edificios	165:104.599
Acciones emitidas	1:000.000
Pérdidas y ant.	675.238
	168:375.787

Pasivo —

Caja de Asignaciones	17:183.925
Sixto J. Dutra S. en C. por Ac.	147:104.484
Reservas generales	1:683.397
Amortización	387.190
Capital suscripto	1:000.000
Capital integrado	1:000.000
Util. ejercicio 74	16.791
	168:375.787

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del 1.o de julio de 1973 al 30 de junio de 1974

Pérdidas —

	$
Imp. sust. de herencia|73	32.011
Gastos de administración y ventas	688.433
Imp. al Patrimonio|73	64.022
Recargos fiscales	238.743
Utilidad ejercicio 73|74	16.791
	1:040.000

Ganancias —

Resultados varios	40.000
Rev. de Inmuebles	1:000.000
	1:040.000

Las utilidades se destinan a compensar pérdidas anteriores.

Aprobados en Asamblea de accionistas de fecha 12 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 27 del libro Balance, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 23 de noviembre de 1962 con el número 10210 del libro N.o 12.

$ 68.600. — 4722. — 1 pub.

SYB S.A.

(Inscripción N.o 5?.329)

Sarandí 368

Estado de Situación al 31 de diciembre de 1972

Activo —

Caja y banco	8:51[illegible].855
Deudores varios	18:202.667
Timbres comerciales	3.349
Mercaderías	11:192.627
Muebles y útiles	11.271
Acciones	16.100
Ints. a vencer	2:097.581
Susc. de acciones	500.000
Caja jubilaciones 69|71	287.281
	40:829.931

Pasivo —

Cuentas a pagar	21:136.746
Impuestos a pagar	7:143.578
Banco de Seguros	30.057
Reservas	4:137.075
Amort. de muebles y útiles	1:750.000
Resultados a distribuir	3:994.003
Utilidades ejercicio 1972	2:627.201
	40:829.931

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1972

Ganancias —

	$
Ventas	52:362.148
Descuentos y bonificaciones	75.812
	52:437.960

Pérdidas —

Mercaderías	39:744.930
Gastos generales	1:786.577
Intereses y recargos	3:093.912
Sueldos	2:390.288
Impuestos	2:795.052
Utilidades ejercicio 1972	2:627.201
	52:437.960

Las utilidades pasan a fondo de reserva.

Aprobados por Asamblea de Accionistas de fecha 7 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 62|64 del libro Inventario, certificado con el N.o 4 al F.o 128 del libro N.o 2 con fecha 2 de enero de 1970.

$ 78.400. — 4723. — 1 pub.

SYB S.A.

(Inscripción N.o 55.329)

Sarandí 368

Estado de Situación al 31 de diciembre de 1973

Activo —

	$
Caja y bancos	6:650.611
Deudores varios	27:237.013
Mercaderías	22:615.455
Intereses a vencer	1:287.157
Timbres e impuestos	1:612.316
Suscrp. de acciones	500.000
Caja de jubilaciones 69|73	929.224
Muebles y útiles	11.271
Acciones	16.100
	60:859.147

Pasivo —

Cuentas a pagar	40:977.593
Impuestos a pagar	6:415.405
Banco de Seguros	32.092
Amort. Mbls. y útiles	11.271
Reservas	4:137.075
Capital suscripto, integr., en trámite	1:750.000
Result. a distribuir	3:994.003
Util. ejer. 72-73	3:541.708
	60:859.147

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1973

Ganancias —

	$
Ventas	70:509.849
Descuentos y bonificaciones	69.345
	70:579.194

Pérdidas —

Costo ventas	54:713.510
Impuestos	3:655.308
Intereses multas	3:497.653
Sueldos	4:860.867
Gastos generales	2:880.887
Deudores incobrables	56.462
Utilidades ejercicio 1973	914.507
	70:579.194

Las utilidades pasan a fondo de reserva.

Aprobados por Asamblea de Accionistas de fecha 7 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.o 78|79 del libro Inventario, certificado con el N.o 4 al F.o 128 del libro N.o 2 con fecha 2 de enero de 1970.

$ 79.800. — 4724. — 1 pub.

"LA AURORA"

JOSE MARTINEZ REINA S. A.

(Inscripción N.o 4.513)

Uruguayana 3795

Balance general al 30 de setiembre de 1974

Activo —

	$
Caja y Bancos	114:172.162
Deudores varios	2.373:282.778
Materias primas y mercaderías	2.109:408.045
Gastos diferidos	107:932.755
Inmuebles	425:727.305
Maquinarias e instalaciones	424:979.720
Herramientas, muebles y útiles y enseres	34:854.944
Inversiones	729.876
Cuentas de orden	501:967.301
	6.093:054.886

Pasivo —

Documentos y cuentas a pagar	1.266:590.318
Prev. P. Imp., leyes sociales y otros	836.578.530
Consolidaciones fiscales y sociales	1.847:174.215
Capital	153:700.000
Reservas	1.157:072.805
Pérdidas y ganancias	329.971.717
Cuentas de orden	501.967.301
	6.093:054.886

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de setiembre de 1974

Ganancias —

	$
Utilidad gruta sobre ventas y otros ingresos	3.365:017.008

Pérdidas —

Gastos de ventas	563.674.880
Gastos de administración	1.002:035.253
Gastos departamentales	722:712.617
Otros gastos	687:573.340
Utilidad del ejercicio	389.020.918
	3.365:017.008

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 29 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 7 del libro Copiador de Balances Sintéticos, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 5.568 al folio del libro N.o 20 con fecha 21 de octubre de 1970.

$ 84.600. — 4725. — 1 pub.

EMPRESA CONTRUCTORA INGENIERO JOSE FOGLIA S. A.

(Inscripción N.o 26.504)

Plaza Cagancha 1329, Piso 7

Estado de situación al 30 de setiembre de 1973

Activo —

Caja y Bancos	440.346
Cuentas a cobrar	955.248
Deuda y valores Públicos	10:744.832
Materiales y repuestos	20.076
Pérdidas a liquidar	3:863.532
Inmuebles	49:061.520
Muebles y útiles	21:278
Acciones a emitir	338.700
Valores depositados en garantía	20:300
	65:466.025

Pasivo —

Cuentas a pagar	14:322.566
Capital autorizado	338.700
Capital realizado	661.300
Reservas varias	50:123.172
Depositantes de valores	20.300
	65:466.035

Estado de resutados al 30 de setiembre de 1973

Ganancias —

Cupones	1:457
Dividendos	212.406
Alquileres	5:260.500
Pérdidas del ejercicio	2:852.593
	8:326.960

Pérdidas —

Gastos generales	6:697.098
Amortizaciones	880.726
Impuestos	749.136
	8:326.960

No existieron utilidades.

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 26 de febrero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 61 del libro Copiador, certificado el 30 de mayo de 1952.

$ 67.200. — 4730. — 1 pub.

EMPRESA CONTRUCTORA INGENIERO JOSE FOGLIA S. A.

(Inscripción N.o 26.504)

Plaza Cagancha 1329, Piso 7

Estado de situación al 30 de setiembre de 1974

Activo —

Caja y Bancos	914.057
Cuentas a cobrar	21:943.528
Materiales y repuestos	20.076
Pérdidas a liquidar	3:863.532
Inmuebles	44:899.112
Muebles y útiles	21.278
Acciones a emitir	338.700
Deuda y Valores Públicos	10:744.832
Valores en garantía	20.300
	82:765.409

Pasivo —

Cuentas a pagar	8:269.486
Utilidades a realizar	18:000.000
Capital autorizado	338.709
Capital realizado	661.300
Reservas varias	49:237.605
Resultado del ejercicio	6:238.018
Depositantes valores en garantía	20.300
	82:765.409

Estado de resutados al 30 de setiembre de 1974

Ganancias —

Alquileres	8:091.574
Dividendos	315.414
Ingresos varios	12:591.621
	20:998.609

Pérdidas —

Impuestos	1:149.876
Gastos generales	12:800.082
Amortizaciones	810.633
Utilidades del ejercicio	6:238.018
	20:998.609

Las utilidades enjugan pérdidas anteriores y por el saldo la asamblea pasa a cuarto intermedio hasta el 12 de mayo de 1975.

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 26 de febrero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 62 del libro Copiador, certificado el 30 de mayo de 1952.

$ 71.600. — 4731. — 1 pub.

JACINTO D. DURAN S. A.

(Inscripción N.o 32.749)

Ituzangó 1398, Escritorio 402

Estado de situación al 28 de febrero de 1966

Activo —

Caja y Bancos	106.869.22
Deudores varios	380.488.30
Hacienda	322.163.20
Frutos	107.944.60
Inmuebles	578.898.80
Utiles y rodados	122.665.11
Haciendas en participación	65.939.25
Gastos diferidos	9.119.10
	1:694.086.99

Pasivo —

Acreedores varios	427.929.10
Partidas en suspenso	53.156.48
Utilidades a distribuir	639.311.08
Reserva	73.690.33
Capital integrado	500.000.00
	1:694.086.99

Estado de resultados al 28 de febrero de 1966

Ganancias —

Hacienda	1:256.814.65
Frutos	109.384.31
Ingresos varios	9.301.17
	1:375.500.13

Pérdidas —

Sueldos y jornales	81.885.26
Leyes sociales	27.606.65
Vacunas y remedios	51.469.03
Impuestos	41.957.52
Cabaña	101.902.56
Combustibles y reparaciones	148.329.25
Intereses	80.301.37
Gastos generales	203.337.37
Ganancias	679.311.08
	1:375.500.13

No se distribuyen utilidades.

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 5 de setiembre de 1966

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 45, y 46 del libro Copiador certificado el 8 de setiembre de 1955.

$ 72.800. — 4733. — 1 pub.

COLOFIN S. A.

(Inscripción N.o 16.175)

Misiones 1475

Estado de situación al 31 de diciembre de 1973

Activo —

Caja y Bancos	3:192.990
Deudores varios	1:996.587
Títulos y acciones	1.200
Maquinarias	1
Calderas	1
Instalaciones varias	7
Mejoras en edificios	1
Vehículos	1
Muebles y útiles	1
Acciones a emitir	140.000
	5:330.789

Pasivo —

Acreedores varios	3:260.441
Capital autorizado	140.000
Utilidades a distribuir	1:042.085
Capital integrado	860.000
Reservas varias	28.263
	5:330.789

Estado de resultados al 31 de diciembre de 1973

Ganancias —

Producción Cotisa	2:936.583
Bonificaciones impositivas	8.637
	2:945.220

Pérdidas —

Gastos generales	1:180.642
Sueldos	777.500
Imp. y contribuciones	324.023
Leyes sociales	194.375
Utilidad del ejercicio	468.680
	2:945.220

No se distribuyen utilidades.

Aún no fueron aprobados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fos. 163 y 164 del libro Copiador Inventario de Balances, certificado el 12 de marzo de 1953.

$68.600. — 4732. — 1 pub.

JACINTO D. DURAN S. A.

(Inscripción N.o 32.749)

Ituzaingó 1398; (Esc. 402)

Estado de situación al 28 de febrero de 1967

Activo —

Caja y Bancos	13.273.[illegible]
Deudores varios	348.680.[illegible]
Hacienda	370.412.[illegible]
Frutos	583.050.00
Inmuebles	342.428.[illegible]
Utiles, rodados	367.826.[illegible]
Partidas en suspenso	18.912.[illegible]
	2:464.583.[illegible]

Pasivo —

Acreedores varios	1:324.189.[illegible]
Utilidades a distribuir	551.390.27
Dividendo próximo ejercicio	3.272.[illegible]
Dividendos a pagar	6.045.[illegible]
Honorarios Directores a pagar	5.995.[illegible]
Fondo de reserva	73.690.[illegible]
Capital integrado	500.000.[illegible]
	2:464.583.[illegible]

Estado de resultados al 28 de febrero de 1967

Ganancias —

Hacienda	1:525.414.20
Frutos	91.116.[illegible]
	1:616.531.0[illegible]

Pérdidas —

Sueldos y jornales	159.632.0[illegible]
Leyes sociales	22.319.3[illegible]
Impuestos	259.838.6[illegible]
Cabaña	175.488.4[illegible]
Combustibles y reparaciones	210.543.3[illegible]
Vacunas y remedios	51.875.9[illegible]
Intereses y gastos bancarios	150.444.0[illegible]
Gastos generales	473.206.9[illegible]
Utilidad	113.182.39
	1:616.531.09

Proyecto de distribución de utilidades al 28 de febrero de 1967

Utilidades a distribuir	113.182.39
	113.182.39
Amortizaciones	44.052.0[illegible]
Honorarios directores	7.604.3[illegible]
Saldo Cuenta Nueva	61.526.0[illegible]
	113.182.39

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 30 de junio de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 47 y 48 del libro Copiador certificado el 8 de setiembre de 1955.

$ 84.000. — 4734. — 1 pub.

FAUSTINO QUADROS S. A.

(Inscripción N.o 24.387)

Ituzaingó 1393; (Esc. 102)

Estado de situación al 31 de octubre de 1964

Activo —

Bienes raíces	1:031.389.12
Promitentes compradores	44.422.11
Pérdidas y ganancias	450.805.78
Gastos fundación	35.565.49
	1:582.182.45

Pasivo —

Hipotecas	558.081.91
Util. a distribuir	24.100.54
Capital integrado	1:000.000.00
	1:582.182.45

Estado de resultados al 31 de octubre de 1964

Pérdidas —

Impuestos	205.331.88
Gastos generales	50.050.38
	255.412.26

Ganancias —

Pérdidas	255.412.26
	255.412.26

Aprobados por asamblea del 14 de julio de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fo. 38 del libro Copiador, certificado el 22 de agosto de 1951.

$ 47.600. — 4735. — 1 pub.

GOOD STYLE E. MARON S. A.

(Inscripción N.o 18.351)

Avenida 18 de Julio 922

Balance general al 30 de junio de 1974

Activo —

	$
Inmuebles	490.969
Muebles, útiles y vehículos	2:317.253
Mercaderías	47:400.524
Caja y Bancos	614.693
Deudores varios	57:301.967
Adelantos impuestos	766.030
	108:891.346

Pasivo —

Capital realizado	1:000.000
Integración de capital	13:200.000
Reservas	49:398.721
Bancos, Ctas. corrientes	838.173
Acreedores varios	22:071.521
Acreedores fiscales	3:641.870
	90:150.285
Utilidad del ejercicio (no se distribuye)	18:741.061
	108:891.346

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	$
Gastos generales	6:326.591
Gastos de venta	5:556.035
Intereses y seguros	283.095
Sueldos y jornales	23:410.512
Cargas sociales	7:119.339
Impuestos Oficina Impuestos Rentas	5:432.767
Créditos incobrables	22.694
	48:151.033
Utilidad del ejercicio (no se distribuye)	18:741.061
	66:892.094

Ganancias —

Mercaderías	63:227.728
Descuentos	3:664.366
	66:892.094

Aún no han sido aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el folio 328 del libro Copiador de Inventarios y Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 9 de setiembre de 1964.

$ 74.200. — 4729. — 1 pub.

FAUSTINO QUADROS S. A.

(Inscripción N.o 24.387)

Ituzaingó 1393 (Esc. 402)

Estado de situación al 31 de octubre de 1965

Activo —

Bienes raíces	1:031.389.12
Promitentes compradores	44.422.11
Pérdidas y ganancias	442.242.15
Gastos fundación	55.565.49
	1:573.618.87

Pasivo —

Capital integrado	1:000.000.00
Hipotecas	549.518.33
Utilidades a distribuir	24.100.54
	1:573.618.87

Estado de resultados al 31 de octubre de 1965

Pérdidas —

Impuestos	457.430.48
Gastos generales	51.840.30
	509.270.78

Ganancias —

Aprobados por asamblea del 3 de mayo de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fo. 39 del libro Copiador, certificado el 22 de agosto de 1951.

$ 46.200. — 4736. — 1 pub.

FAUSTINO QUADROS S. A.

(Inscripción N.o 24.387)

Ituzaingó 1393 (Esc. 402)

Estado de situación al 31 de octubre de 1966

Activo —

Bienes raíces	1:031.389.12
Gastos fundación	55.565.49
Promitentes compradores	44.422.11
Pérdidas y ganancias	408.879.24
	1:540.255.96

Pasivo —

Capital integrado	1:000.000.00
Hipotecas a pagar	540.255.96
	1:540.255.96

Estado de resultados al 31 de octubre de 1966

Pérdidas —

Impuestos	495.931.15
Intereses y gastos	47.389.35
	543.321.00

Aprobados por la asamblea de accionistas, realizada el 22 de setiembre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fo. 40 del libro Copiador, certificado el 22 de agosto de 1951.

$ 43.400. — 4737. — 1 pub.

FAUSTINO QUADROS S. A.

(Inscripción N.o 24.387)

Ituzaingó 1393 (Esc. 402)

Estado de situación al 31 de octubre de 1967

Activo —

Promitentes campradores	44.422.11
Bienes raíces	1:031.389.12
Gastos de fundación	55.565.49
Pérdidas y ganancias	406.937.06
	1:538.343.78

Pasivo —

Hipotecas a pagar	530.237.78
Gastos a pagar	8.106.00
Capital integrado	1:538.343.78
	1:538.343.78

Estado de resultados al 31 de octubre de 1967

Pérdidas —

Impuestos	336.051.61
Intereses y gastos	51.130.04
	387.181.65

No se distribuyen utilidades.

Aún no fueron considerados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas —

Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fo. 41 del libro Copiador, certificado el 22 de agosto de 1951.

$ 46.200. — 4738. — 1 pub.

FAUSTINO QUADROS S. A.

(Inscripción N.o 24.387)

Ituzaingó 1393 (Esc. 402)

Estado de situación al 31 de octubre de 1968

Activo —

Promitentes compradores .	44.422.11
Bienes raíces	1:031.389.12
Gastos de fundación	55 565.49
Pérdidas y ganancias	388.025.40
	1:519.402.12

Pasivo —

Hipotecas a pagar	519.402.12
Capital integrado	1:000.000.00
	1:519.402.12

Estado de resultados al 31 de octubre de 1968

Pérdidas —

Impuestos	1:570.998.00
Intereses y gastos	50.436.29
	1:621.434.29

Aún no fueron considerados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fo. 42 del libro Copiador, certificado el 22 de agosto de 1951.

$ 43.400. — 4739. — 1 pub.

FAUSTINO QUADROS S. A.

(Inscripción N.o 24.387)

Ituzaingó 1393; (Esc. 402)

Estado de situación al 31 de octubre de 1969

Activo —

Promitentes compradores ..	44.422.11
Bienes raíces	1:031.389.12
Gastos de fundación	55.565.49
Pérdidas y ganancias	388.025.40
	1:519.402.12

Pasivo —

Capital integrado	1:000.000.00
Utilidad del ejercicio	519.402.12
	1:519.402.12

Estado de resultados al 31 de octubre de 1969

Ganancias —

Directores	2:120.924.12
	2:120.924.12

Pérdidas —

Impuestos	1:600.472.00
Gastos	1.050.00
Utilidad del ejercicio	519.402.12
	2:120.924.12

No se distribuyen utilidades.

Aún no fueron considerados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fo. 43 del libro Copiador, certificado el 22 de agosto de 1951.

$ 49.000. — 4740. — 1 pub.

FAUSTINO QUADROS S. A.

(Inscripción N.o 24.387)

Ituzaingó 1393; (Esc. 402)

Estado de situación al 31 de octubre de 1970

Activo —

Promitentes compradores ..	44.422.11
Bienes raíces	47:340.760.72
Gastos de fundación	55.562.49
Pérdidas a enjugar	388.021.40
Pérdidas del ejercicio	904.606.00
	48:733.379.72

Pasivo —

Cuentas a pagar	904.606.00
Utilidades a distribuir	119.402.12
Reserva por revaluación ..	44:034.063.35
Amortización inmuebles ...	2:275.308.25
Capital integrado	1:000.000.00
	48:733.379.72

Estado de resultados al 31 de octubre de 1970

Pérdidas —

Gastos generales	60.000.00
Impuestos y contribuciones	2:311.736.00
	2:371.736.00

Ganancias —

Directores	1:462.574.00
Bonificaciones impositivas .	4.556.00
Pérdidas del ejercicio	904.606.00
	2:371.736.00

No se distribuyen utilidades.

Aún no fueron considerados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fo. 44 del libro Copiador, certificado el 22 de agosto de 1951.

$ 57.400. — 4741. — 1 pub.

FAUSTINO QUADROS S. A.

(Inscripción N.o 24.387)

Ituzaingó 1393; (Esc. 402)

Estado de situación al 31 de octubre de 1971

Activo —

Promitentes compradores ..	44.422.11
Bienes Raíces	47:340.760.72
Gastos de fundación	55.565.49
Pérdidas a enjugar	1:292.631.40
	48:733.379.72

Pasivo —

Cuentas a pagar	521.289.00
Utilidades a distribuir	519.402.12
Reserva por revaluación ..	44:034.063.35
Amortización inmuebles ...	2:417.332.25
Capital integrado	1:000.000.00
Utilidad del ejercicio	241.293.00
	48:733.379.72

Estado de resultados al 31 de octubre de 1971

Pérdidas —

Impuestos y contribuciones	1:818.855.00
Gastos generales	25.000.00
Amortizaciones inmuebles .	142.024.00
Utilidad del ejercicio	241.293.00
	2:227.172.00

Ganancias —

Directores	2:227.172.00
	2:227.172.00

No se distribuyen utilidades.

Aún no fueron aprobados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 45 del libro Copiador, certificado el 22 de agosto de 1951.

$ 56.000. — 4742. — 1 pub.

FAUSTINO QUADROS S. A.

(Inscripción N.o 24.387)

Ituzaingó 1393; (Esc. 402)

Estado de situación al 31 de octubre de 1972

Activo —

Promitentes compradores	44.422
Bienes raíces	47:340.760
Gastos de fundación	55.565
Pérdidas a enjugar	1:292.631
Pérdidas del ejercicio	655.980
	49:389.358

Pasivo —

Cuentas a pagar	1:035.244
Capital integrado	1:000.000
Utilidades a distribuir	760.695
Reserva por revaluación ..	44:034.063
Amortización inmuebles ...	2:559.356
	49:389.358

Estado de resultados al 31 de octubre de 1972

Pérdidas —

Impuestos y contribuciones ..	1:938.955
Gastos generales	115.001
Amortizaciones inmuebles ...	142.024
	2:195.980

Ganancias —

Directores	1:540.000
Pérdidas del ejercicio	655.980
	2:195.980

No se distribuyen utilidades.

Aún no fueron aprobados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 46 del libro Copiador, certificado el 22 de agosto de 1951.

$ 5[illegible].400. — 4743. — 1 pub.

ENGRAW EXPORT & IMPORT CO. S. A.

(Inscripción N.o 1.105)

Callao 3364

Balance General al 30 de setiembre de 1971

Activo —

Caja y Bancos	429.289
Deudores	28:818.648
Lana sucia y elaborada ...	96:864.776
Impuestos y gastos pagados por adelantado	4:186.250
Planta y equipo	30:641.336
Valor rescate seguro de vida	4:232.616
	165:172.915

Pasivo —

Banco República, adelantos sobre exportaciones ...	78:276.673
Acreedores	30:856.616
Impuestos y gastos a pagar	7:897.154
Préstamo sobre seguro de vida	3:661.224
Reserva para depreciación de planta y equipo	13:465.037
Capital integrado	4:500.000
Reservas	25:027.008
Utilidad neta del ejercicio	1:489.203
	165:172.915

Estado de Pérdidas y Ganancias al 30 de setiembre de 1971

Ventas netas	327:143.562
Costo de ventas	284:405.064
Utilidad bruta	42:738.498
Gastos de operación:	
Administración	37:986.148
Intereses	3:263.147
	41:249.295
Utilidad neta del ejercicio .	1:489.203

Aprobados por la Asamblea del 28 de febrero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 50 del Libro Copiador de Balances.

$ 70.000. — 4745. — 1 pub.

ENGRAW EXPORT & IMPORT CO. S. A.

(Inscripción N.o 1.105)

Callao 3364

Balance General al 30 de setiembre de 1972

Activo —

Caja y Bancos	69:836.637
Deudores	3:247.568
Lana sucia y elaborada ..	35:770.695
Impuestos y gastos pagados por adelantado	5:424.381
Planta y equipo	31:126.616
Valor rescate seguro de vida	4:232.616
	149:638.513

Pasivo —

Acreedores	57:346.733
Préstamo sobre seguro de vida	3:661.224
Reserva para depreciación de planta y equipo	15:523.902
Capital integrado	4:500.000
Reservas	23:509.814
Utilidad del ejercicio ...	45:096.840
	149:638.513

Estado de Pérdidas y Ganancias al 30 de setiembre de 1972

Ventas netas	838:948.340
Costo de ventas	708:849.741
Utilidad bruta	130:098.599
Gastos de operación:	
Administración	78:091.430
Intereses	6:910.329
	85:001.759
Utilidad neta del ejercicio	45:096.840

Aprobados por la Asamblea del 28 de febrero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 51 del Libro Copiador de Balances.

$ 65 800. — 4746. — 1 pub.

ENGRAW EXPORT & IMPORT CO. S. A.

(Inscripción N.o 1.105)

Callao 3364

Balance general al 30 de setiembre de 1973

Activo —

Caja y bancos	49:962.948
Deudores	11:893.826
Lana sucia y elaborada	486:049.301
Impuestos y gastos pagados por adelantado	15:599.820
Planta y equipo	515:384.872
	1:078.890.767

Pasivo —

Bco. República Adel. sobre exportaciones	514:079.459
Acreedores	66:502.373
Impuestos y gastos a pagar .	16:999.161
Res. para dep. de planta y equipo	354:480.461
Capital integrado	5:000.000
Reservas	214:200.915
Pérdida neta del ejercicio..	(92:371.602)
	1:078.890.767

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de setiembre de 1973

Ventas netas	1.728:085.136
Costo de ventas	1.639:414.125
Utilidad bruta	88:671.011
Gastos de operación:	
Administración	140:215.117
Intereses	40:827.496
	181:042.613
Pérdida neta del ejercicio .	(92:371.602)

Aprobados por la asamblea del 28 de febrero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en en F.o 52 del L.o Copiador de Balances.

$ 65.800. — 4747. — 1 pub.

ENGRAW EXPORT & IMPORT CO. S. A.

(Inscripción N.o 1.105)

Callao 3364

Balance general al 30 de setiembre de 1974

Activo —

Caja y bancos	135:802.308
Deudores	91:804.482
Lana sucia y elaborada	328:607.200
Impuestos y gastos pagados por adelantado	14:444.785
Planta y equipo	1.796:627.600
	2.367:286.375

Pasivo —

Banco República adelantos sobre exportaciones	671:697.328
Acreedores	119:252.163
Impuestos y gastos a pagar .	22:412.569
Reserva para depreciación de planta y equipo	12:218.289
Capital integrado	5:000.000
Reservas	1.740:804.816
Pérdida neta del ejercicio..	(204:098.790)
	2.367:286.375

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de setiembre de 1974

Ventas netas	893:757.628
Costo de ventas	918:815.596
Pérdida bruta	(25:557.968)
Gastos de operación:	
Administración	77:589.869
Intereses	101:450.953
	179:040.822
Pérdida neta del ejercicio .	(204:098.790)

Aprobados por la asamblea del 28 de febrero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anóni-

mas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el folio 53 del Libro Copiador de Balances.

$ 65.800. — 4748. — 1 pub.

MONTEVIDEO PRESS S. A.

(Inscripción N.o 46.632)

25 de Mayo 477 (Esc. 36)

Balance general al 30 de junio de 1970

Activo —

	$
Banco City	2.500.00
Gastos diferidos	130.546.01
Gastos organización	20.915.58
Pérdidas anteriores	4.685.37
	158.646.96

Pasivo —

Acreedores	138 646.96
Capital integrado	20.000.00
	158 646.96

No tuvo actividad comercial.

Aprobado por asamblea ordinaria del 7 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que este estado se halla copiado a folio 22 del libro de Inventarios certificado por el Registro Público y General de Comercio. Montevideo, el 25 de junio de 1962.

$ 43.400. — 4766. — 1 pub.

MONTEVIDEO PRESS S. A.

(Inscripción N.o 46.632)

25 de Mayo 477 (Esc. 36)

Balance general al 30 de junio de 1971

Activo —

	$
Banco City	2.500
Gastos organización	20.915
Gastos diferidos	170.546
Pérdidas anteriores	4.685
	198.646

Pasivo —

Acreedores	178.646
Capital integrado	20.000
	198.646

No tuvo actividad comercial.

Aprobado por asamblea ordinaria del 7 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que este estado se halla copiado a folio 24 del libro de Inventarios certificado por el Registro Público y General de Comercio, Montevideo, el 25 de junio de 1962.

$ 43.400. — 4767. — 1 pub.

FAUSTINO QUADROS

(Inscripción N.o 24387)

Ituzaingó 1393, Esc. 402

Estado de situación al 31 de octubre de 1973

Activo —

Promitentes compradores ...	44.422
Bienes raíces	47:340.760
Gastos de fundación	55.565
Directorio	4:080.774
Pérdidas del ejercicio	142.024
	51:663.545

Pasivo —

Cuentas e impuestos a pagar	3:167.407
Capital integrado	1:000.000
Utilidad a distribuir	760.695
Reserva por revaluación	44:034.063
Amortización inmuebles	2:701.390
	51:663.545

Estado de resultados al 31 de octubre de 1973

Pérdidas —

Amortización inmuebles	142.024
Gastos generales	300 000
Impuestos y contribuciones .	2:082.163
	2:524.187

Ganancias —

Directores	2:382.163
Pérdidas del ejercicio	142.024
	2:524.187

No fueron considerados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 47 del libro Copiador el 22 de agosto de 1951.

$ 56.000. — 4744. — 1 pub.

TESTA, LEITE y Cía. S. A.

(Inscripción N.o 17.989)

25 de Agosto 247 (Tacuarembó)

Balance de situación al 31 de julio de 1974

Activo —

	$
Caja y Bancos	2:115.292
Mercaderías	165:762.996
Deudores varios	49:493.440
Muebles, útiles e instalaciones	4:404.609
Material rodante	637.000
Maquinaria y herramientas ..	4:367.853
Inmuebles	35:123.251
Acciones	72.233
Partes Agentes Cooperativa ANCAP	300.000
Gratos reforma de estatutos ..	88.304
Impuestos adelantados	2:624.718
Tambores ANCAP	1:470.000
Seguros a vencer	1:559.674
	268:319.379
Acciones a emitir	20:000.000
	288:319.379

Pasivo —

Bancos	50:788.291
Acreedores varios	103:5[illegible]
Acreedores fiscales	1:580 [illegible]
Créditos diferidos	11:705.[illegible]
Reservas	19:[illegible]
Capital integrado	10:000.[illegible]
Capital integrado	10:000.[illegible]
	288:319.379
Capital autorizado a suscribir.	20:000.[illegible]
	288:319.379

Balance de resultados al 31 de julio de 1974

	$
Ventas	1.396:665.200
Menos:	
Costo ventas	1.168:635.[illegible]
	228:030.[illegible]
Menos:	
Sueldos y leyes sociales	98:079.925
Gastos de administración ..	13:351.613
Gastos de ventas	31:797.843
Gastos generales	13:321.[illegible]65
Previsión para deudores ..	208.[illegible]48
Amortizaciones	2:550.[illegible]63
Impuestos	11:598.280
Intereses	21:609.[illegible]
Pérdidas Ejercicios varios .	10:105.[illegible]
	25:407.[illegible]95

Proyecto de distribución de utilidades

	$
Utilidades 1972|73 sin distribuir	5:963.[illegible]23
Más:	
Utilidades 1973|74	25:407.[illegible]95
	31:371.[illegible]
Menos:	
Reserva para mantenimiento del capital circulante	11:014.[illegible]52
Utilidades finales acumuladas a distribuir	20:357.066

Distribución

	$
Fondo de reserva 30 o|o sobre $ 20:357.066	6:107.120
Directorio: En acciones o en efectivo a opción:	
Presidencia 8 o|o s|$ 20:357.066	1:62[illegible]
Tres Directores, cada uno 4 o|o s|$ 20:357.066	2:442.[illegible]48
Accionistas:	
50 o|o del capital, en acciones o en efectivo a opción	5:000.000
Personal (incluido leyes sociales)	5:17[illegible]
	20:357.066

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en folios 232 y 233 del libro de Actas del Directorio, certificado por el Juzgado Letrado de Tacuarembó, el 2 de agosto de 1954.

$ 126.000 — 4789 — 1 pub.

EL OBISPO S. A.

(Inscripción N.o 257.831)

Juan C. Gómez N.o 1488

Estado de situación al 30 de setiembre de 1971

Activo —

	$
Muebles, útiles e instalaciones y equipo de locomoción	2:259.200.00
Caja y bancos	150.394.23
Deudores y documentos a cobrar	14:197.628.66
Mercaderías	17:661.324.24
	34:268.547.13

Pasivo —

Capital integrado	5:000.000.00
Acreedores varios	27:864.068.10
Resultado del ejercicio	1:404.479.03
	34:268.547.13

Cuentas de resultado al 30 de setiembre de 1971

Ganancias —

	$
Ventas y recargos cobrados	25:991.602.00
	25:991.602.00

Pérdidas —

Gastos de administración y venta	3:709.491.97
Rebajas y bonificaciones	66.898.00
Mercaderías	20:810.733.00
Utilidad del ejercicio	1:404.479.03
	25:991.602.00

Utilidades a Fondo de Reserva.

Aprobados en la Asamblea del 30 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 3 del libro Copiador, certificado el 11 de mayo de 1971.

$ 54.600. — 4814. — 1 pub.

EL OBISPO S. A.

(Inscripción N.o 257.831)

Juan C. Gómez N.o 1488

Estado de situación al 30 de setiembre de 1972

Activo —

	$
Muebles, útiles e instalaciones	861.980.00
Caja y Bancos	3:052.986.59
Deudores y documentos a cobrar	37:082.794.00
Mercaderías	20:509.435.00
	61:507.195.59

Pasivo —

Capital integrado	5:000.000.00
Acreedores varios	46:152.350.02
Resultado del ejercicio (acumulado)	10:354.845.57
	61:507.195.59

Cuentas de resultado al 30 de setiembre de 1972

Ganancias —

	$
Ventas y recargos cobrados	74:491.404.44
Utilidad venta de camioneta	1:325.000.00
	75:816.404.44

Pérdidas —

Gastos de administración y venta	5:768.796.54
Mercaderías	61:097.241.36
Utilidad del ejercicio	8:950.366.54
	75:816.404.44

Utilidades a Fondo de Reserva.

Aprobados en la Asamblea del 30 de diciembre de 1974.

Inspeccion General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 2 del libro Copiador, certificado el 11 de mayo de 1971.

$ 57.400. — 4815. — 1 pub.

EL OBISPO S. A.

(Inscripción N.o 257.831)

Juan C. Gómez N.o 1488

Estado de situación al 30 de setiembre de 1973

Activo —

	$
Mueb., Utiles e Instalaciones	1:294.741.00
Caja y Bancos	7:823.289.12
Deudores y Doc. a Cobrar	47:248.827.04
Mercaderías	28:098.942.00
	84:465.799.16

Pasivo —

Capital Integrado	5:000.000.00
Acreedores Varios	52:631.902.98
Banco Cta. Vale	2:500.000.00
Cheque en Tránsito	4:300.504.00
Resultado del Ej. (acum.)	20:033.392.18
	84:465.799.16

Cuentas de resultado al 30 de setiembre de 1973

Ganancias —

	$
Ventas y recargos cobrados	142:987.477.57
Rebajas y Bonificaciones	249.433.00
	143:236.910.57

Pérdidas —

Gastos de Adm. y Venta	18:839.455.05
Mercaderías	114:718.908.91
Utilidad del Ejercicio	9:678.546.61
	143:236 910.57

Utilidades a fondo de reserva.

Aprobados en la asamblea del 30 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a Fs. 4 del libro Copiador certificado el 11 de mayo de 1971.

$ 60.200. — 4816. — 1 pub.

ACOPIOS DRABBLE S. A.

(Inscripción N.o 203.683)

Estado de situación al 30 de noviembre de 1974

Activo —

	$
Bienes Raíces	233.806.00
Mueb., Utiles y Vehículos	8:924.193.00
Mercaderías	138:802.140.00
Cuentas a Cobrar y Valores	5:431.635.11
Cuentas de Orden	12:000.000.00
Caja y Bancos	6:086.839.00
Cuentas Personales	8:419.249.40
	179:897.862.51

Pasivo —

Capital Integrado	1:000.000.00
Fondos Diversos	773.148.80
Integrantes de Acciones	21:529.000.00
Cuentas de Orden	12:000.000.00
Utilidades	65:011 680.18
Créditos a Pagar	67:888.690.70
Cuentas Corrientes	11:695.342.83
	179:897.862.51

Cuentas de pérdidas y ganancias al 30 de noviembre de 1974

Ganancias —

	$
Mercaderías	95:724.136.00
	95:724 136.00

Pérdidas —

Sueldos y Jornales	15:737.382.00
Contribuciones Patronales	4:013.422.00
Gastos de Producción	17:094.382.00
Gtos. Generales e Intereses	20:311.505.00
Gravámenes Fiscales	10:180.946.00
Fondo de Am. y Reposición	300.000.00
Utilidad del ejercicio	28:086.499.00
	95:724.136.00

No se distribuyen las utilidades, las que pasaron a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea del 18 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan incorporados al folio 17 del Libro Copiador Certificado el día 16 de mayo de 1962.

$ 74.200. — 4788. — 1 pub.

TOPS S. A.

(Inscripción N.o 100.933)

Estado de situación al 31 de octubre de 1963

Activo —

	$
Accionistas	75.000.00
Materias primas	47.528.05
Envases	18.293.68
Máquinas y herramientas	109.924|40
Instalaciones	11 085.74
Gastos de instalación	53.187 53
Gastos de constitución	2.730 00
Acciones a emitir	400.000.00
Pérdidas y ganancias	2.500.00
	720 219.00

Pasivo —

Acreedores varios	220.249.40
Capital autorizado	400.000.00
Capital suscrito	75 000.00
Capital integrado	25.000.00
	720.249.00

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de octubre de 1963

Pérdidas —

	$
Propaganda	2.500.00

Ganancias —

Pérdida del Ejercicio	2.500.00

Los resultados pasan a cuenta nueva.

Aprobados en asamblea general ordinaria del 3 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 3 del libro Copiador de Cartas, anotado con el N.o 8.332 al folio 57 del Libro N.o 15 de fecha 5 de noviembre de 1963.

$ 56.800 — 4872 — 1 pub.

BERLY S. A.

(Inscripción N.o 198.543)

Río Negro 1394 (Of. 102)

Balance general al 30 de junio de 1973

Activo —

Caja y Bancos Ctas. Ctes.	14:317.139
Documentos a cobrar	844:551.313
Deudores varios	11:948.820
Deudores morosos	10:346.300
Muebles y útiles	7:626.537
D.G.I. adelantos	3:288.162
Accionistas	16:000.000
	908:078.271

Pasivo —

Acreedores por compras	469:334.073
Acreedores varios	16:858.802
Bancos	6:619.676
Acreedores fiscales	20:118.894
Prima por antigüedad	156.557
Fondos de amortización	1:556.714
Capital integrado y superávit	262:592.097
Fondos de reserva	130:936.458
	908:078.271

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1973

Ganancias —

Ventas	2.104.427.298
Ingresos varios	3:561.568
	2.108:048.866

Pérdidas —

Costo de ventas	1.731:447.555
Sueldos y C. sociales	74:029.079
Alquileres y G. de local	20:070.000
Int. y G. financieros	5:176.106
Gastos varios de Adm.	36:727.849
Propaganda	9:969.949
Gastos varios de ventas	5:520.807
Impuestos	21:180.922
Utilidades del Ejercicio	194:926.599
	2.108:048.866

Aprobados por la asamblea de accionistas de fecha 30 de octubre de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — V.o B.o.

$63.000 — 4827 — 1 pub.

HALSON SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 153.494)

Avda. 8 de Octubre 3225

Estado de situación al 31 de julio de 1974

Activo —

	$
Caja	36:229.405
Bancos	73:849.984
Cheques al cobro	2:633.326
Deudores por ventas	1.139:983.612
Deudores diversos	49:208.615
Existencias	451:836.540
Títulos y acciones	7:689.920
Inmuebles	53:440.186
Maquinaria, equipo e instalaciones	33:261.860
Muebles y útiles	9:051.401
Material rodante	4:629.018
Activo en ejecución	42:063.338
Activo nominal	4:399.818
Cargos diferidos	4:369.277
Acciones a emitir	58:500.000
Acciones emitidas	62:000.000
Acciones integradas	30:500.000
	2.114:246.300

Pasivo —

Acreedores a corto plazo	131:589.999
Acreedores a largo plazo	2:533.924
Fondo de amortizaciones:	
Para maquinaria, equipo e instalación	31:723.689
Para muebles y útiles	3:081.344
Para material rodante	3:501.772
Para construcción y mejoras	5:983.308
Para activo nominal	1:431.919
Fondo de provisiones	863:692.733
Capital autorizado	120:500.000
Capital suscrito	62:100.000
Capital integrado	30:500.000
Fondo de reserva	68:797.811
Reserva para ampliación de equipo productivo	270:264.964
Pérdidas y ganancias	353:575.435
Dividendos	103:360.400
Reserva para mantenimiento de activo circulante	9:203.534
Reserva Art. 16 de la Ley número 14.100	52:405.268
	2.114:246.300

Estado de resultados al 31 de julio de 1974

Ganancias —

	$
Existencias	1.544:322.025
Ingresos varios	44:870.442
	1.589:192.467

Pérdidas —

Talleres de Costura	4:997.593
Retribuciones	239:236.958
Cargas sociales	128:579.575
Impuestos	238:776.367
Gastos	471:612.117
Intereses y comisiones	67:296.145
	1.150:488.750
Resultado	438:703.717

Distribución de utilidades

Ejercicio 1973-1974

	$
Dividendos a distribuir	103:360.000
Reserva para ampliación de equipo productivo	203:623.283
Pérdidas y ganancias	131:720.434
	438:703.717

Las utilidades del Ejercicio se llevan por un valor de $ 103:360.000 (ciento tres millones trescientos sesenta mil pesos) m|n., a la cuenta Dividendos a Distribuir; pesos 203:623.283 (doscientos tres millones seiscientos veintitrés mil doscientos ochenta y tres pesos) moneda nacional, a la cuenta Reserva para ampliación de equipo productivo, según lo dispuesto por el artículo 23 de la ley N.o 12.804 y sus modificativas y $ 131:720.434 (ciento treinta y un millones setecientos veinte mil cuatrocientos treinta y cuatro pesos) moneda nacional no se distribuyen, manteniéndose en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Aprobados por la asamblea del 23 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas.

— Deja constancia que los presentes estados han sido copiados en el libro Copiador de Cartas N.o 797, a folios 192 y 193.

$ 140.000 — 4871 — 1 pub.

INDUSTRIAS QUIMICAS URUGUAYAS DUPERIAL

(Inscripción N.o 199)

Rambla Baltasar Brum 3764

Balance general al 30 de setiembre de 1974

Activo —

	$
Caja y bancos	202:611.763
Títulos y acciones	74.261
Deudores varios, menos reserva deudores morosos	583:443.324
Mercaderías generales	220:912.035
Inmuebles, menos lo amortizado	42:049.149
Maquinarias y equipo, menos lo amortizado	587.591
Muebles y útiles, menos lo amortizado	3:036.511
Material rodante, menos lo amortizado	12:396.822
Marcas	75
Adelantos para ejercicios futuros	5:338.696
	1:070:450.227
Cuentas de orden	375:000.000
	1:445:450.227

Pasivo —

	$
Capital realizado	2:150.000
Reservas	501:258.980
Previsiones varias	1:277.253
Acreedores varios	550:353.348
Banco Hipotecario del Uruguay	3:088.258
Ganancias y pérdidas	12:322.388
	1:070:450.227
Cuentas de orden	375:000.000
	1:445:450.227

Demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1974

Haber —

	$
Mercaderías	235:694.712
Cambios	1:618.270
Varios	12:392.160
	249:705.142

Debe —

	$
Sueldos y leyes sociales	117:661.107
Impuestos	37:807.382
Intereses y descuentos	34:355.829
Amortizaciones	4:601.024
Gastos generales de administracción y ventas	45:066.979
	239:492.621
Ganancia del ejercicio	10:212.521
	249:705.142

Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1974

	$
Utilidad del ejercicio	10:212.521
Menos:	
Transferencia a reserva por mantenimiento activo circulante	8:423.130
En cuenta pérdidas y ganancias	1:789.391

Aprobado por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 31 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 115 y 116 del Libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público de Comercio el 26 de junio de 1951 y anotado con el N.o 3125 a folio 375 del libro respectivo.

$ 141.400. — 4690. — 1 pub.

PIGÜE SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 52.577)

Juan Carlos Gómez 1479 (Esc. 33)

Balance general al 31 de diciembre de 1972

Activo —

	$
Caja y Bancos	2:488.687.00
Deudores Varios	11:070.101.00
Proveedores	1:034.736.00
Mercadería	2:226.780.00
Maquinarias	250.000.00
Imptos. Venta y Servicios	3.693.00
	17:073.997.00

Pasivo —

	$
Caja de Jubilaciones	330.419.00
Caja de Asignaciones	54:387.00
Cuentas Corrientes	1:850.000.00
Capital Integrado	20.000.00
Futuras Integraciones	2:224.000.00
Fondo de Reserva	2:143.467.00
Utilidad del Ejercicio	10:451.724.00
	17:073.997.00

Estado de pérdidas y ganancias del 1.o de enero de 1972 al 31 de diciembre de 1972

Debe —

	$
Gastos Generales	3:084.422.00
Impuestos	2:200.871.00
Gastos de Aserraje	368.686.00
Alquileres	1:800.000.00
Sueldos	1:228.096.00
Cargas Sociales	427.390.00
Utilidad del Ejercicio	10:451.724.00
	19:561.189.00

Haber —

	$
Mercaderías	19:445.587.00
Bonificaciones sobre Imp.	115.602.00
	19:561.189.00

Proyecto de distribución de utilidades

	$
A Fondos de Reserva	10:451.724.00
	10:451.724.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, del 4 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 18 del Libro Copiador de Cartas, certificado el 27 de setiembre de 1962, anotado con el N.o 2.170 al F.o 136 del L.o número 13.

$ 65.800. — 4878. — 1 pub.

PIGÜE SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 52.577)

Juan Carlos Gómez 1479 (Esc. 33)

Balance general al 31 de diciembre de 1973

Activo —

	$
Caja y Bancos	425.098.00
Deudores Varios	9:823.829.00
Documentos a Cobrar	7:440.000.00
Proveedores	7:598.145.00
Mercaderías	3:595.500.00
Instalaciones	183.404.00
Maquinarias	250.000.00
Importaciones	441.951.00
O.I.R. Valor Agregado	97.921.00
	29:855.828.00

Pasivo —

	$
Acreedores Varios	1:962.578.00
Caja de Asignaciones	366.650.00
Caja de Jubilaciones	876.631.00
Facilidades Fiscales	1:035.632.00
Capital Integrado	20.000.00
Futuras Integraciones	2:224.000.00
Fondo de Reserva	2:143.467.00
Resultados Anteriores	10:451.724.00
Resultados del Ejercicio	10:775.146.00
	29:855.828.00

Estado de pérdidas y ganancias del 1.o de enero de 1973 al 31 de diciembre de 1973

Debe —

	$
Gastos Generales	4:282.707.00
Sueldos	3:799.390.00
Cargas Sociales	949.850.00
Alquileres	3:150.000.00
Impuestos	4:490.932.00
Utilidades del Ejercicio	10:775.146.00
	27:448.025.00

Haber —

	$
Mercadería	27:142.676.00
Bonificaciones s/Impuestos	305:349.00
	27:448.025.00

Proyecto de distribución de utilidades

	$
A fondo de Reserva	10:775.146.00
	10:775.146.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, del 4 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 14 del Libro Copiador de Cartas, certificado el 27 de setiembre de 1962, anotado con el N.o 2.170, al F.o 136 del Libro N.o 13.

$ 79.800. — 4876. — 1 pub.

ETERNIT URUGUAYA S. A.

(Inscripción N.o 90)

María Orticochea N.o 4645

Balance al 30 de junio de 1974

Activo —

	$
Inmuebles	234.302.914
Máquinas e instalaciones	74:631.941
Muebles y útiles	27:129.586
Herramientas	5:371.525
Material rodante	56:195.301
Matrices	18:440.672
Laboratorio	1:303.027
Plataformas de madera ..	19:760.304
Patentes	11.149
Gastos modificación de estatutos	26:839.383
Acciones y valores	9:502.019
Almacenes	889.603.321
Caja y Bancos	93:108.097
Deudores varios	348:134.146
Compras en el exterior ..	72:270.459
Gastos y partidas a liquidar	109:123.866
Depósito en garantía ...	10:015.379
Dividendos provisorios .	60:312.776
Títulos de terceros	12:867.500
Cuentas de orden	1:385:538.572
	3.402:041.937

Pasivo —

Capital integrado	800:000.000
Reservas	201.203.205
Acreedores varios	579:279.217
Previsiones varias	39:340.487
Pérdidas y ganancias ..	346.600.456
Cuentas de Orden	1.305:538.572
	3.402:041.937

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 30 de junio de 1974

Pérdidas —

	$
Retribuciones personales y cargas sociales	187:661.795
Gastos de administración	58:131.948
Gastos de ventas	41:356.395
Propaganda	2:020.732
Gastos técnicos	4:444.892
Cargas impositivas	230.104.048
Gastos financieros	21.725.474
Amortizaciones	91:410.606
	636:856.770
Utilidad del ejercicio ..	345:755.501
	982:612.271

Ganancias —

	$
Productos Eternit, accesorios, etc.	906.572.057
Rendimientos financieros, descuentos ajustes, va.	76:039.414
	982:612.271
	982:612.271

Distribución de utilidades

Utilidad del ejercicio ..	345:755.501
Saldo utilidades del ejercicio anterior	844.955
	346:600.456
Reserva estatutaria	25:931.663
Directorio	34:575.550
Síndico	2:881.296
Dividendo	129:600.000
Fondo de previsión	2:017.784
Fondo para reinversiones	150:000.000
Fondo de resrva especial	1:314.092
Cuenta nueva	280.071
	346:600.456

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el día 23 de octubre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en los folios 69 a 71 del libro Balance, certificados por el Registro Público y General de Comercio el 12 de febrero de 1951 (1).

$ 114.800. — 4900. — 1 pub.

S. A. CRISTALERÍAS DEL URUGUAY

(Inscripción N.o 286)

Av. Francisco Solano Gómez 1491

Estado de situación al 31 de octubre de 1974

Activo —

	$
Caja yBancos	483:471.214
Cuentas y obligaciones a cobrar	1.335:309.776
Existencias	1.503:965 720
Seguros a vencer	16:064.229
Total Circulante	3.338:810.939
Inversiones	62:390.293
Maquinaria	340:953.604
Moldería automática	13:325.712
Hornos y temples	47:886.845
Vehículos	36:415.688
Muebles y útiles	895.164
Edificios	142:785.499
Terrenos y yacimientos de sílica	85:227.737
Crisolería	123:037.127
	4.191:783.608

Pasivo —

Obligaciones	1.588:249.4[illegible]
Licencia y sueldo anual complementario a pagar en el nuevo Ejercicio por trabajo cumplido en el Ejercicio vencido, incluyendo los aportes y acumulaciones legales	444:467.7[illegible]
	2.032:717.1[illegible]
Capital integrado	542:590.9[illegible]
Reservas	892:893.677
Ganancias a distribuir	723:581.7[illegible]
	4.191:783.608

Estado de resultados desde el 1.o de noviembre de 1973 al 31 de octubre de 1974

Haber —

	$
Venta neta	4.946:754.[illegible]

Debe —

Costo ventas, amortizaciones, comercialización, administración, impuestos, cargas sociales, etc.	4.223:173.2[illegible]
Distribución de utilidades:	
Dividendos	162:777.2[illegible]
Reservas	430:559.7[illegible]
Asignaciones	130:244.7[illegible]
	4.946:754.[illegible]

Aprobados por la asamblea de accionistas, celebrada el 31 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 923 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 24 de julio de 1970 y anotado con el N.o 3.347 al folio 161 del Libro 21.

$ 84.000 — 4910 — 1 pub.

LA ENTRERRIANA S. A.

(Inscripción N.o 50.600)

Carapé 2028

Balance general al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	$
Inmuebles	22:499.068
Máquinas y herramientas ...	3.329.672
Instalaciones varias	15:337.976
Muebles y útiles	410.108
Menos:	
Depreciación	(12.257.541)
Gastos diferidos	6.062
	29 925 345

Pasivo —

Impuestos y previsiones	726.304
Capital integrado	335.000
Reservas Reval. Activo Fijo ..	29:214.041
Pérdidas anteriores	(253.854)
Pérdidas Ejercicio	(1:066.250)
Transf. a capital	1:326.104
	29:325.345

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1974

Debe —

	$
Amortizaciones	718.909
Gastos generales	202.157
Impuestos	655.099
Intereses	96.389
	1:672.554

Haber —

Explotación	606.304
Pérdidas Ejercicio	1:066.250
	1:672.554

Aprobados en asamblea ordinaria del 27 de febrero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 56 del libro Inventarios, certificado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado el 12 de abril de 1961.

$ 63.000 — 4911 — 1 pub.

HERVAL S. A.

(Inscripción N.o 89.754)

San José 1317

Balance de situación al 30 de junio de 1974

Activo —

Caja y Bancos	5:955.573
Mercaderías	73:055.830
Valores	11.217
Muebles y útiles	1:903.739
Cuentas a pagar	87:262.073
Acciones a emitir	450.000
	168:638.432

Pasivo —

Cuentas a pagar	57:767.454
Capital autorizado	450.000
Capital integrado	1:050.000
Reservas	58:055.716
Resultados Ej. 73|74	51:315.262
	168:638.432

Balance de Resultados 73|974

Pérdidas —

Gastos generales	8:604.228
Impuestos y contribuciones	73:053.448
Sueldos y cargas sociales ...	27:637.401
Gastos varios	2:926.567
Reultados Ej. 73|974	51:315.262
	163:536.906

Ganancias —

Mercaderías	157:592.164
Entradas varias	5:944.742
	163:536.906

No hay distribución de Utilidades.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del Día 21 de febrero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 28 del libro de Actas de Asambleas (rubricado).

$ 60.200. — 4923. — 1 pub.

FEPASA S. A.

(Inscripción N.o 43.518)

Constituyente 1572

Balance general al 30 de setiembre de 1974

Activo —

	$
Caja y Bancos	7:929.246
Deudores Varios	1:721.636
Inmuebles	6:438.568
Dir. Gral. Imp. Resol. N.o 156..	476.054
Bco. de Prev. Social Ind. y Com.	4.811
	16:570.315

Pasivo —

Acreedores Varios	95.226
Capital Integrado	500.000
Fondo de reserva general	17.732
Fondo de Res. Especial	1:360.709
Prev. para Impuestos	6.731
Pérdidas y Ganancias	14:589.917
	16:570.315

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de setiembre de 1974

Haber —

	$
Alquileres	9:111.636
Bonificaciones Fiscales	69
	9:111.705

Debe —

Impuestos y Contribuciones	1:956.921
Gastos y Com. Bancarias	182.504
Gastos Varios	855.464
Utilidad del ejercicio	6:116.816
	9:111.705

Proyecto de distribución de utilidades.

	$
A Reservas especiales	6:116.816
	6:116.816

Aún no han sido considerados por la asamblea general ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.o 31 del libro Copiador rubricado el 30 de mayo de 1960 por el Registro Público y General de Comercio y anotado con el N.o 3.398 a F.o 214 del libro respectivo N.o 11.

$ 70.000. — 4877. — 1 pub.

CASA MARIO BRESQUE S. A.

(Inscripción N.o 174.407)

Vergara

Balance de situación al 31 de julio de 1974

Activo —

Caja	1:039.012
Mercaderías	15:373.724
Deudores Varios	17:063.441
Muebles y Utiles	445.890
Acciones a emitir	350.000
	34:272.067

Pasivo —

Acreedores Varios	18:406.732
Reservas	8:857.446
Capital Autorizado	350.000
Capital Integrado	650.000
Resultado ej. 1973|74	6:007.889
	34:272.067

Balance de resultados 1973|1974

Pérdidas —

Sueldos	4:422.564
Cargas Sociales	1:855.512
Gastos Generales	4:963.849
Impuestos	2:595.418
Resultados Ej. 1973|74	6:007.889
	19:845.232

Ganancias —

Mercaderías	19:845.232

No hay distribución de utilidades.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 14 de febrero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folio 26 del libro Actas de Asambleas (rubricado).

$ 57.400. — 4924. — 1 pub.

MARTIN REZK S. A.

(Inscripción N.o 25.057)

José Pedro Varela

Balance de situación al 30 de junio de 1974

Activo —

Caja	3:494.063
Mercaderías y frutos	29:020.303
Deudores varios	24:840.803
Muebles y útiles	123.013
Equipo rodante	1:728.000
Inmuebles	1:701.824
	60:908.006

Pasivo —

Bancos	14:322,090
Acreedores varios	30:442.671
Acreedores especiales	5:291.912
Reserva estatutaria	500.000
Reserva especial	2:295.152
Reserv. activo Circul.	2:588.774
Amortizaciones	140.192
Capital	500.000
Resultado ejercicio 1973/1974	4:827.215
	60:908.006

Balance de resultados 1973/1974

Pérdidas —

Sueldos y jornales	6:748.652
Cargas sociales	1:177.813
Gastos generales	2:147.004
Gastos transportes	3:755.194
Impuestos	5:790.584
Intereses y descuentos	691.408
Resultado ejercicio 1973/1974	4:827.215
	25:137.870

Ganancias —

Mercaderías y frutos	25.137.870

No hay distribución de utilidades

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del 14 de febrero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 45 del libro Actas de Asambleas, rubricado.

$ 67.200. — 4925. — 1 pub.

VISALIA S. A.

(Inscripción N.o 46.629)

Dpto. de Treinta y Tres

Balance de situación al 31 de agosto de 1974

Activo —

Caja	14:740.297
Mercaderías	19:518.335
Deudores varios	8:877.795
Muebles y útiles	845.430
Vehículo	55.000
	44:036.857

Pasivo —

Acreedores varios	28:519.983
Capital	100.000
Reservas	8.089.907
Amortización	143.904
Resultado Ej. 1973/74	7:183.063
	44:036.857

Balance de resultados 73/74

Pérdidas —

Sueldos	10:011.696
Cargas sociales	1:361.315
Gastos generales	17:726.772
Impuestos	3:143.977
Amortizaciones	84.059
Resultado Ej. 73/74	7:183.063
	39:510.882

Ganancias —

Mercaderías	39:053.421
Int. y descuentos	457.461
	39:510.882

No hay distribución de utilidades

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 14 de febrero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folio 22 del libro Actas de Asambleas rubricado.

$ 63.000 — 4926 — 1 pub.

C. W. 45 DIFUSORA TREINTA Y TRES

(Inscripción N.o 33.503)

Pablo Zufriateguy 226 (Treinta y Tres)

Balance de situación al 30 de abril de 1973

Activo —

Caja y Bancos	888.391
Deudores varios	6:127.891
Valores	7.030
Muebles y útiles	1:826.120
Discoteca	68.335
Inmuebles	226.819
	9:144.586

Pasivo —

Acreedores varios	3:867.607
Cuentas corrientes	1:732.935
Capital	150.000
Fondo reserva	704.766
Fondo previsión	1:725.952
Rse. Ej. anteriores	936.301
	9:144.586

Balance de resultados 1972/1973

Pérdidas —

Sueldos	11:167.301
Cargas sociales	4:521.270
Gastos administración	5:299.353
Gastos trasmisión	3:366.454
Gastos locomoción	1:423.822
Amortizaciones	670.135
Res. Ejerc. anteriores	936.301
	27:384.636

Ganancias —

Publicidad	27:384.636

Distribución de utilidades

72.5 o/o Accionistas	600.000
Fondo previsión	78.818
10 o/o fondo reserva	93.630
10 o/o Directorio	93.630
1 o/o Presidente	9.363
0.5 o/o Secretario	4.682
1 o/o Síndico	9.363
5 o/o Personal	46.815
	936.3[illegible]

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del 8 de octubre de 1973.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 79 a 80 del libro rubricado Actas de Asambleas

$ 72.800. — 4927. — 1 pub.

EDITORIAL "POR LA PATRIA S. A."

(Inscripción N.o 289.526)

Av. 18 de julio N.o 1401

Balance general al 31 de julio de 1974

Activo —

	$
Caja y Bancos	720.798
Inmuebles	108:455.742
Muebles y Utiles	351.938
Accionistas	30:418.000
Deudores Varios	3:980.000
Acciones a Emitir	193:175.000
Gastos de Constitución	40:317.852
Déficit Acumulados	6:892.354
	384:311.684

Pasivo —

Acreedores Varios	[illegible] 52.065
Impuestos a Pagar	[illegible].59.619
Capital Autorizado	[illegible]75.000
Capital Integrado	[illegible].000
Capital Suscripto	[illegible]000
	[illegible]684

Cuenta de pérdidas y g[illegible]

Ingresos —

	$
Ingresos Varios	8:350 029
Venta Activo Fijo	11:080.000
Déficit del Ejercicio	[illegible]04.771
	26:734 800

Egresos —

Costo Venta Activo Fijo	6:900.000
Gastos Genreales	5:843.289
Intereses e Impuestos	6:750.882
Amortizaciones	7:240.629
	26:734.800

Aprobados por la asamblea general ordinaria, celebrada el 31 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 16 del Libro Copiador de Inventarios, rubricado en el Registro Público y General de Comercio el 4 de mayo de 1973.

$ 63.00. — 4907. – 1 pub.

REAM S. A.

(Inscripción N.o 41.894)

Juan Antonio Lavalleja N.o 656

(Treinta y Tres)

Balance de Situación al 31 de julio de 1974

Activo —

Caja	164.542
Mercaderías	55:562.313
Deudores varios	6:868.627
Muebles y útiles	158.817
Acciones a emitir	5:000.000
	67:746.299

Pasivo —

Acreedores varios	36:993.655
Obligaciones	1:717.868
Reserva estatutaria	6:462.049
Reserva activo circulante	1:912.306
Capital autorizado	5:000.000
Capital integrado	5:000.000
Resultado Ej. 1973/74	10:660.299
	67:746.299

Balance de resultados 73/74

Pérdidas —

Sueldos	4:853.998
Cargas sociales	2:305.663
Fletes	2:868.269
Alquileres	2:500.000
Gastos generales	5:557.129
Intereses y descuentos	3:155.567
Gravámenes	5:625.979
Resultados 73/74	10:660.421
	37:527.026

Ganancias —

Mercaderías	34:169.068
Varios	3:357.958
	37:527.026

No hay distribución de Utilidades.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 14 de febrero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 28 del libro de Actas de Asambleas (rubricado).

$ 65.800. — 4922. — 1 pub.

Cuenta de Resultados

Pérdidas —

	$
Caja	28.68
Deudores Varios	59.98
Leyes Sociales	175.438.00
Amortizaciones	30.104.20
Banco Litoral	6.559.80
Faltantes Caja	211.384.91
Gastos Generales	1:553.343.91
Sueldos y Jornales	858.888.72
	2:835.808.20

Ganancias —

Mercaderías	0.80
Inmuebles	1:555.574.67
Bancos	1.74
Intereses y Descuentos	1.200.14
Sobrantes Caja	15.647.24
Pérdidas del Ejercicio	1:263.383.61
	2:835.808.20

Utilidades quedan en cuenta del ejercicio.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria Anual de fecha 30 de octubre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folios 18/20 del Libro de Actas de Directorio y Asambleas, certificado en el Juzgado Letrado de Artigas con fecha 28 de setiembre de 1962.

$ 81.200. — 4928. — 1 pub.

Cuenta de Resultados

Pérdidas —

	$
Banco del Norte	274.16
Faltantes Caja	9.974.22
Leyes Sociales	581.953.00
Gastos Generales	2:282.545.48
Sueldos	1:937.559.41
Intereses a Vencer	48.920.00
Amortizaciones	50.508.00
	4:911.734.27
	4:911.734.27

Ganancias —

Deudores Documentados	78.90
Intereses y Descuentos	72.875.34
Sobrantes Caja	13.798.64
Bonificaciones	18.041.00
Mercaderías	3:048.928.55
Pérdidas del Ejercicio	1:758.011.84
	4:911.734.27

Utilidades quedan en cuenta del ejercicio.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria Anual de fecha 30 de octubre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folios 20/21 del libro de Actas de Directorio y Asambleas, certificado en el Juzgado Letrado de Artigas con fecha 28 de setiembre de 1962.

$ 85.400. — 4929. — 1 pub.

COMERCIAL DEL NORTE S.A.

(Inscripción N.o 52.697)

Artigas

Estado de Situación al 31 de agosto de 1969

Activo —

	$
Caja	1:324.963.14
Deudores Varios	3:252.105.03
Mercaderías	3:449.[illegible]1.36
Inmuebles	50.000.00
Muebles, Utiles y Máq.	406.455.60
Caja Jubilaciones	6.023.85
Impuestos Adelantados	353.896.00
Gastos Constitución	17.289.00
Pérdidas/64	37.053.48
Acciones Rescatadas	1:188.216.19
Intereses a Vencer	166.336.00
Pérdidas del Ejercicio	1:263.383.61
	11:515.016.26

Pasivo —

Amortizaciones	139.826.33
Otros Acreedores	2:523.343.05
Acreedores Varios	2:404.425.88
Capital Integrado	601.309.97
Ut. Ejercicios Anteriores	4:095.714.95
Bancos	1:077.755.08
Reserva art. 31	672.641.00
	11:515.016.26

COMERCIAL DEL NORTE S.A.

(Inscripción N.o 52.697)

Artigas

Estado de Situación al 31 de agosto de 1970

Activo —

Caja	466.406.27
Bancos	577.061.81
Deudores Varios	2:848.381.79
Impuestos Adelantados	94.465.00
Muebles, Utiles y Máq.	497.088.60
Mercaderías	5:848.511.84
Inmuebles	50.000.00
Gastos Constitución	17.289.00
Acciones Rescatadas	1:188.216.19
Pérdidas Ej. Anteriores	1:300.437.09
Intereses a Vencer	117.416.99
Instalaciones Hidráulicas	445.192.00
Pérdidas del Ejercicio	1:758.011.84
	15:208.477.42

Pasivo —

Caja Jubilaciones	28.767.15
O.I.R.	27.180.00
Acreedores Varios	5:453.876.78
Amortizaciones	190.334.33
Otros Acreedores	4:138.653.24
Capital Integrado	601.309.97
Ut. Ejercicios Anteriores	4:095.714.95
Reserva art. 31	672.641.00
	15:208.477.42

COMERCIAL DEL NORTE S.A.

(Inscripción N.o 52.697)

Artigas

Estado de Situación al 31 de agosto de 1971

Activo —

	$
Caja	906.335.00
Deudores Varios	4:052.823.83
Impuestos Adelantados	100.432.68
Bancos	2:159.096.14
Mercaderías	5:089.797.18
Muebles y Utiles	497.088.60
Inmuebles	50.000.00
Accionistas	[illegible].93
Acciones Rescatadas	1:188.216.19
Pérdidas Ej. Anteriores	3:058.448.93
Intereses a Vencer	82.192.00
Instalaciones Hidráulicas	623.863.50
	17:808.384.98

Pasivo —

Acreedores Varios	6:728.907.00
Caja Jubilaciones	77.665.27
Amortizaciones	190.289.86
Otros Acreedores	4:240.190.80
Capital Integrado	601.309.97
Capital Suscripto	90.03
Utilidad Ej. Anteriores	4:095.714.95
Reserva art. 31	672.641.00
Utilidad del Ejercicio	1:201.576.10
	17:808.384.98

Cuenta de Resultados

Pérdidas —

	$
Compras	57:152.130.74
Deudores Varios	597.50
Ventas	374.871.80
Gastos Generales	3:690.495.41
Sueldos y Jornales	1:869.748.00
Faltantes Caja	3.095.80
Leyes Sociales	1:188.136.27
Mercaderías	758.713.75
Intereses a Vencer	35.234.00
Amortizaciones	17.244.53
Utilidad del Ejercicio	1:201.576.10
	66:291.843.90

Ganancias —

Caja	2.582.07
Ventas	63:938.737.36
Bonificaciones	20.320.00
Sobrantes Caja	21.244.76
Intereses y Descuentos	170.799.71
Bonificaciones y Comisiones	2:138.160.00
	66:291.843.90

Utilidades quedan en cuenta del ejercicio.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria Anual de fecha 30 de octubre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folios 21|22 del libro de Actas de Directorio y Asambleas, certificado en el Juzgado Letrado de Artigas con fecha 28 de setiembre de 1962.

$ 92.400. — 4930. — 1 pub.

COMERCIAL DEL NORTE S.A.

(Inscripción N.o 52.697)

Artigas

Estado de Situación al 31 de agosto de 1972

Activo —

	$
Caja	2:648.614.00
Imp. Vtas. y Servicios	13.181.00
Bancos	2:779.066.00
Deudores Varios	2:254.965.85
Banco Comercial	251.531.00
Mercaderías	9:597.993.00
Muebles y Utiles	497.088.60
Inmuebles	50.000.00
Accionistas	90.93
Acciones Rescatadas	1:188.216.19
Pérdidas Ej. Anteriores	3:058.448.93
Instalaciones Hidráulicas	623.863.50
	22:963.059.00

Pasivo —

Caja Jubilaciones	176.114.63
Acreedores Varios	7:352.307.05
Amortizaciones	240.797.86
Capital Integrado	601.309.97
Capital Suscripto	90.03
Utilidad Ej. Anteriores	5:297.291.05
Utilidad del Ejercicio	8:622.507.41
Reserva art. 31	672.641.00
	22:963.059.00

Cuenta de Resultados

Pérdidas —

	$
Deudores Varios	941.412.91
Bancos	1.14
Faltantes Caja	16.118.64
Leyes Sociales	967.288.36
Gastos Generales	5:654.996.44
Ventas	237.670.74
Intereses a Vencer	82.192.00
Compras	154:334.645.24
Sueldos y Jornales	3:112.244.00
Amortizaciones	50.508.00
Utilidad del Ejercicio	8:622.507.41
	174:019.584.88

Ganancias —

Caja	592.90
Ventas	166:320.460.74
Bonificaciones	18:380.00
Intereses y Descuentos	950.814.32
Sobrantes Caja	40.942.00
Acreedores Varios	105.248.20
Comisiones y Bonificaciones	2:074.950.90
Mercaderías	4:508.195.82
	174:019.584.88

Utilidades quedan en cuenta del ejercicio.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria Anual de fecha 30 de octubre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folios 23|24 del libro de Actas de Directorio y Asambleas, certificado en el Juzgado Letrado de Artigas con fecha 28 de setiembre de 1962.

$ 95.200. — 4931. — 1 pub.

CARAM HNOS. S.A.

(Inscripción N.o 46.644)

Artigas

Estado de Situación al 30 de abril de 1972

Activo —

	$
Caja	135.859.22
Deudores	3:323.266.47
Gastos Instal. S. A.	5.749.05
Imp. Adelantados	78.792.00
Imp. Ventas y Servicios	46.642.00
Muebles y Utiles	21.770.10
Mercaderías	18:937.540.00
	22:549.618.84

Pasivo —

Amortizaciones	25.937.49
Acreedores	13:702.935.01
Caja Asignaciones	21.706.00
Caja Jubilaciones	137.531.68
Capital Integrado	500.000.00
Art. 31 Ley 13.586	1:597.188.00
Utilidades	5:802.063.00
Utilidad Ejercicio 1972	762.257.66
	22:549.618.84

Cuenta de Resultados

Pérdidas —

	$
Aportes Jubilatorios	289.650.00
Amort. M. y Utiles	2.177.00
Alquileres	828.000.00
Aguinaldos	77.050.00
Gastos Generales	1:324.821.77
Impuestos	400.762.91
Sueldos	1:371.200.00
Utilidad del Ejercicio	762.257.66
	5:055.919.34

Ganancias —

Intereses y Descuentos	86.344.49
Mercaderías	4:969.574.85
	5:055.919.34

Utilidades quedan en cuenta del ejercicio.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria Anual con fecha 30 de junio de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folios 41|42 del Libro de Actas de Directorio y Asambleas, certificado en Registro Público y Departamental de Comercio de Artigas con fecha 4 de abril de 1961.

$ 77.000. — 4933. — 1 pub.

ALTURY S. A.

(Inscripción N.o 226.858)

Buenos Aires 484; (Piso 1 - Ap. 2)

Balance al 31 de mayo de 1974

Activo —

Caja	382
Inmuebles	4:000.000
	4:000.582

Pasivo —

Capital autorizado	500.000
Acciones a emitir	350.000
Capital integrado	150.000
Acreedores	1:293.160
Ravalúo de inmuebles	2:520.000
Pérdidas y ganancias	37.422
	4:000.582

Cuentas de resultado

Debe —

Gastos	287.650
Impuestos	219.276
Caja de Jubilaciones	11.394
Ganancias	11.680
	530.000

Haber —

Revalúo de inmuebles	530.000
	530.000

No se distribuyeron utilidades.

Aún no fueron sometidos a asamblea.

Inspección General de Hacienda. División Sociedades Anónimas. Deja constancia que los presentes estados constan al folio 8 del Libro Copiador de Cartas, certificado el 5 de setiembre de 1967.

$ 50.400. — 5015. — 1 pub.

TOPS S. A.

(Inscripción N.o 109.933)

Balance general al 31 de octubre de 1964

Activo —

	$
Caja	19.228.75
Deudores varios	47.455.50
Mercaderías	133.237.97
Envases	46.371.73
Máquinas y herramientas	134.613.66
Instalaciones	13.949.54
Gastos instalación	42.550.03
Gastos constitución	3.234.00
Acciones a emitir	255.000.00
Pérdidas y ganancias	20.612.86
	716.254.04

Pasivo —

Cuenta Corriente N.o 12	3.062.80
Acreedores varios	158.797.98
Banco Comercial Aguada	39.410.59
Caja de Jubilaciones	12.994.00
Caja de Asignaciones	1.988.67
Capital integrado	245.000.00
Capital autorizado	255.000.00
	716.254.04

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	$
Pérdida ejercicio anterior	2.500.06
Envases	9.551.19
Intereses y comisiones	1.890.39
Impuestos	496.97
Honorarios	3.000.00
Gastos generales	11.250.75
Propaganda	12.057.80
	40.747.10

Ganancias —

Ventas	20.134.24
Pérdidas acumuladas	20.612.86
	40.747.10

Los resultados pasan a Cuenta nueva.

Aprobados en asamblea general ordinaria del 3 enero 1975.

Inspección General ue Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 4 del libro Copiador Cartas, anotado co nel N.o 8.332 al folio 57 del libro N.o 15 de fecha 5 de noviembre de 1963.

$ 78.400 — 4873 — 1 pub.

TOPS S. A.

(Inscripción N.o 109.933)

Balance general al 31 de octubre de 1965

Activo —

	$
Caja	131.227.54
Mercadería	133.237.97
Máq. y herramientas	147.020.10
Instituciones	15.058.11
Envases	46.371.73
Gastos Inst.	53.187.53
Gastos Constr.	2.780.00
Accione sa emitir	255.000.00
Pérdidas y ganancias	20.612.86
	822.921.04

Pasivo —

Cuentas Ctes. N.o 12	3.062.80
Acreedores varios	178.797.98
Banco Comercial	39.410.59
Caja de Jubilaciones	12.994.00
Caja de Asignaciones	1.988.67
Amort. M. y herramientas	10.992.44
Amort. Inst.	1.108.57
Amort. gastos Const.	546.00
Capital integrado	245.000.00
Capital autorizado	255.000.00
Amot. gastos nst.	10.637.50
	759.538.55
Utilidad del ejercicio 1965	63.382.49
	822.921.04

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de octubre de 1965

Pérdidas —

	$
Gastos generales	8.582.65
Propaganda	5.000.00
Fletes	389.94
Reparaciones	3.049.72
	17.022.31
Utilidad del ejercicio	63.382.49

Ganancias —

	$
Ventas	80.404.80

Los resultados pasan a Cuenta nueva.

Aprobados en asamblea general ordinaria del 3 nero 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 5 del libro Copiador Cartas anotado con el N.o 8.332 al folio 57 del libro N.o 15 de fecha 5 de noviembre de 1963.

$ 81.200 — 4874 — 1 pub.

CARAM HNOS. S.A.

(Inscripción N.o 46.644)

Artigas

Estado de Situación al 30 de abril de 1973

Activo —

	$
Caja	145.618
Deudores Varios	7:686.527
Gastos Instalación S. A.	5.749
Impuestos adelantados	75.840
Impuesto Ventas y Servicios	843.892
Muebles y Utiles	21.770
Mercaderías	38:166.673
Impuesto Valor Agregado	172.377
	47:118.446

Pasivo —

Acreedores	38:067.038
Amortizaciones	25.937
Leyes Sociales	68.737
Capital integrado	500.000
Reserva Art. 31 Ley 13.586	1:597.188
Utilidades Acumuladas	6:564.320
Utilidad ejercicio 1973	295.227
	47:118.446

Cuenta de Resultados

Pérdidas —

	$
Aportes Jubilatorios	504.224
Alquileres	1:532.000
Aguinaldos	168.490
Gastos Generales	2:149.945
Impuestos	729.596
Impuesto Ventas y Servicios	50.105
Intereses y Descuentos	361.159
Sueldos	2:630.680
Salario Vacacional	118.768
Utilidad Ejercicio 1973	295.227
	8:540.194

Ganancias —

Mercaderías	8:540.194
	8:540.194

Utilidades quedan en cuenta del ejercicio.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria Anual.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folios 45 y 46 del Libro de Actas de Directorio y Asambleas, certificado en el Registro Público y Departamental de Comercio de Artigas con fecha 4 de abril de 1961 y fueron aprobados con fecha 4 de setiembre de 1973.

$ 77.000. — 4934. — 1 pub.

CARAM HNOS. S.A.

(Inscripción N.o 46.644)

Artigas

Estado de Situación al 30 de abril de 1974

Activo —

	$
Caja	67.166
Caja Jubilaciones	11.492
Deudores Varios	14:884.859
Impuestos Adelantados	36.672
Impuestos Ventas y Servicios	528.754
Mercaderías	55:139.144
Gastos Instalación	5.749
Muebles y Utiles	21.770
	70:695.606

Pasivo —

Amortización Gastos Instalación	5.749
Amortización Muebles y Utiles	21.770
Acreedores Varios	49:834.722
Caja Asignaciones	52.283
Capital Integrado	500.000
Imp. V. Agregado	-53.790
Reserva art. 31	1:597.188
Utilidades Acumuladas	6:859.547
Utilidad/74	11:770.557
	70:695.606

Cuenta de Resultados

Ganancias —

	$
Mercaderías	27:334.430
	27:334.430

Pérdidas —

Aportes Jubilatorios	814.662
Amortización Muebles y Utiles	1.562
Alquileres	2:448.000
Aguinaldos	231.568
Gastos Generales	3:187.780
Impuestos	390.978
Imp. V. Agregado	3.479
Intereses y Descuentos	2:815.489
Prima antigüedad	44.588
Sueldos	5:039.868
Salario Vacacional	485.879
Utilidad/74	11:770.557
	27:334.430

Utilidades quedan en cuenta del ejercicio.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria Anual.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folios 49 del libro de Actas de Directorio y Asambleas, certificado en el Registro Público y Departamental de Comercio de Artigas con fecha 4 de abril de 1961 y fueron aprobados con fecha 7 de setiembre de 1974.

$ 84.000. — 4935. — 1 pub.

CERAS Y AFINES S. A.

(Inscripción N.o 139.929)

Cno. Antares 4203

Estado de situación al 30 de junio de 1974

Activo —

Caja	1:777.431
Bancos	1:613.335
Deudores varios	1:142.730
Materia prima	4:714.490
Envases	2:905.948
Adelanto impuestos	195.106
Bco. Previsión Social	812.865
Maquinaria e instalaciones	1:120.538
Muebles y útiles	111.846
Herramientas	4.661
Mejoras	4:627.939
Terrenos	400.000
Automóviles	5:912.956
Gastos Constitución	1
Acciones a emitir	4 000
	22:343.846

Pasivo —

Cuentas corrientes	4:319.053
Acreedores	2:610.080
Caja de Asignaciones	58.936
Impuesto valor agregado	2:784.341
Capital autorizado	4.000
Reserva Mant. Capital Circul.	219.829
Capital integrado	96.000
Pérdidas y ganancias	12:251.557
	22:343.846

Estado de resultados al 30 de junio de 1974

Pérdidas —

Materia prima	32:061.554
Envases	5:153.132
Mano de obra	3:984.998
Sueldos	1:516.507
Leyes sociales	1:375.376
Gastos fabricación	1:009.097
Conservación y reparaciones	376.463
Impuestos	1:330.826
Gtos. generales administración	1:094.266
Gastos distribución y ventas	347.579
Amortiz. Maquinaria e instalac.	276.805
Amortiz. Muebles y útiles	28.834
Amortiz. Herramientas	7.407
Amortiz. Mejoras	67.192
Superávit del ejercicio	5:723.750
	54:353.787

Ganancias —

Ventas	54:248.591
Bonificaciones s/Ventas	105.196
	54:353.787

Distribución de utilidades

Reserva Mant. Capital Circul.	584.191
Pérdidas y ganancias	5:139.559
	5:723.750

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 13 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan registrados a folios 78 y 79 del libro Inventario debidamente certificado.

$ 98.000. — 5007. — 1 pub.

COMERCIAL DEL NORTE S.A.

(Inscripción N.o 52.697)

Artigas

Estado de Situación al 31 de agosto de 1973

Activo —

	$
Caja	5:258.017.00
Imp. Vtas. y Servicios	27.753.00
Imp. Valor Agregado	355.336.00
Deudores Varios	1:754.063.85
Bancos	342.840.00
Mercaderías	10:474.226.59
Inmuebles	50.000.00
Accionistas	90.93
Acciones Rescatadas	1:188.216.79
Pérdidas Ej. Anteriores	3:058.448.93
Impuestos Adelantados	575.492.00
Deudores Varios Dudosos	147.570.74
Instalaciones Hidráulicas	623.863.50
Muebles y Utiles	497.088.60
	24:352.957.33

Pasivo —

O.I.R.	534.960.00
Banco Litoral Centro	35.517.00
Amortizaciones	291.435.86
Capital Integrado	601.309.97
Capital Suscripto	90.03
Utilidad Ej. Anteriores	13:919.798.46
Reserva art. 31	672.641.00
Acreedores Varios	7:262.937.05
Caja Jubilaciones	183.746.63
Utilidad del Ejercicio	850.551.00
	24:352.957.33

Cuenta de Resultados

Pérdidas —

	$
Amortizaciones	50.608.00
Leyes Sociales	1:640.644.00
Compras	200:444.277.00
Gastos Generales	6:083.052.00
Fletes	1:562.190.38
Sueldos y Jornales	5:934.499.00
Faltantes Caja	57.107.00
Ventas	152.496.21
Utilidad del Ejercicio	850.551.00
	216:727.342.59

Ganancias —

Ventas	211:722.940.06
Mercaderías	876.238.59
Int. y Descuentos	1:970.052.00
Comisiones y Bonificaciones	1:558.150.00
Leyes Sociales	195.722.00
Alquileres	315.000.00
Sobrantes Caja	89.245.00
	216:727.342.59

Utilidades quedan en cuenta del ejercicio.

Aprobados por la Asamblea General Anual de fecha 30 de octubre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folios 24/25 del libro de Actas de Directorio y Asambleas, certificado en el Juzgado Letrado de Artigas con fecha 28 de setiembre de 1962.

$ 96.600. — 4932. — 1 pub.

DIHERSA S. A.

(Inscripción N.o 47.441)

Buenos Aires 484, Esc. 3

Balance de situación al 30 de junio de 1974

Distribución de utilidades

Las utilidades se resolvió distribuirlas de la siguiente forma:

	$
A) Reserva Mant. capital circulante	11:951.274
B) Fondo de reserva Art. 16 Ley 14.100	48.795.520
C) Dividendos	120:000.000
	180.746.794

Aprobados en la asamblea de fecha 14 de octubre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Copiador de Cartas a folio 97, certificado con el N.o 11.308 al Fo. 192 del libro N.o 13 de fecha 21 de noviembre de 1962.

$ 32.200 — 5033. — 1 pub.

GALMAGRO S. A.

(Inscripción N.o 231.158)

Ciudadela 1432; (P. 2 - Esc. 5)

Balance de situación al 31 de julio de 1974

Activo —

Caja	18:344.656
Banco de Londres	5.378
Banco Mercantil	14.940
Banco República	7:915.417
Títulos y valores depositados en Garantía	675.000
Cuentas varias a cobrar	437.635
Accionistas Ctas. Corrientes	17:500.000
Adelanto Imptº. Rentas Ind. Com.	1:428.924
Agrometal Ltda. Cta. Cte.	376.963
Deudores varios	28:000.735
Mercaderías	21:221.904
Adelanto para acopio de materiales	822.168
Inmuebles	2:600.000
Máquinas y equipos	6:740.300
Herramientas y útiles	1:976.169
Muebles útiles y equipos	1:407.537
Vehículos	24:932.600
Gastos de Constitución	146.017
	135:045.443

Pasivo —

Imp. Valor Agregado	2:172.200
Acreedores varios	1:171.316
Acreedores hipotecarios	400.000
Documentos a pagar	11:000.000
Sub-Contratistas	3:992.258
Seguros a pagar	1:191.800
Banco de Previsión Social	581.952
Chascima	189.702
Caja de Asignaciones N.o 31	316.420
Caja de Asignaciones N.o 31 Fac. de Pago	584.304
Adelanto a cuenta de trabajos	2:366.716
Cuentas a pagar	12:383.566
Reserva para pagos de impuestos	604.711
Amortización gastos constitución	120.812
Amortización Máquinas y Equipos	2:316.077
Amortización Herramientas y Utiles	552.802
Amortización Muebles Utiles y Equipos	360.020
Amortización vehículos	4:311.200
Capital integrado	2:000.000
Fondo de reserva	42:660.762
Reserva Mantenimiento Capital Circ.	1:447.978
Utilidad Ejercicio 1973/74	44:340.572
	135:045.449

Balance de resultados
Al 31 de julio de 1974

Ganancias —

Ventas	292:390.635
Utilidad por Venta de Vehículos	2:600.000
Bonificaciones Impositivas	214.813
Intereses y Comisiones Ganadas	13.615
	295:219.063

Pérdidas —

Imp. Rentas Ind. y Com. Adic. 1971	468.417
Imp. Rentas Ind. y Com.	4:086.925
Imp. Sustitutivo del de Herencias	458.078
Imp. al Patrimonio	745.657
Recargos Impositivos	496.618
Costo de fabricación	199:210.020
Gastos de Administración	19:057.836
Gastos de ventas	4:494.355
Gastos generales	13:873.620
Gastos financieros	4:196.710
Descuentos y bonificaciones	254.972
Amortizaciones	3:534.803
Utilidad ejercicio 1973/74	44:340.572
	295:219.063

Distribución de utilidades

Las utilidades pasan a reserva mantenimiento.

Capital Circulante	2:171.959
A fondo de reserva	42:168.613

Aprobados por la asamblea general ordinaria el día 15 de noviembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folios 14 y 15 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 18 de noviembre de 1969. Siendo anotado con el número 3507 al folio 95 del libro N.o 20.

$ 174.200. — 5029. — 1 pub.

Dr. DOMINGO GIRIBALDO S. A.

(Inscripción N.o 32.364)

Carapé 2123/27

Balance general al 30 de junio de 1974

Activo —

	$
Fijo	90:427.930
Stock productos terminados	59:449.538
Caja y Bancos	14:840.382
Varios deudores	88.843.379
Gastos adelantados y Mat. a recibir	43:754.113
Marcas	100.000
Depósitos de valores	12.000
	297:427.342

Pasivo —

Capital integrado	800.000
Capital integrado a emitir	18:971.000
Reservas	24:230.796
Utilidad ejercicios anteriores	1:119.661
Acreedores varios	84:156.460
Deuda por cargas Soc. y fiscales	155:127.501
Suedos y jornales a pagar	11:432.654
Dep. valores en garantía	12.000
Utilidad del ejercicio	1:577.270
	297:427.342

Cuenta de ganancias y pérdidas al 30 de junio de 1974

Ganancias —

	$
Ventas	583:553.826
Varios ingresos	1:952.438
	585:506.264

Pérdidas —

Gastos generales	5:922.228
Gastos Fab., envasados y ventas	211:493.970
Imp. Tasas y Contribuc.	77:605.374
Gastos Administrac. y financieros	28:210.287
Salarios	238:467.470
Descuentos y rebajas	18:377.510
Amortizaciones	3:852.200
Utilidad	1:577.270
	585:506.264

La utilidad del ejercicio se vierte al fondo de reserva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 29 de noviembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador de Balances, certificado el 11 de setiembre de 1956, folio 36 y 37.

$ 79.800. — 5042. — 1 pub.

DRIXAN S. A.

(Inscripción N.o 174.490)

Buenos Aires 484; (Piso 1 - Esc. 3)

Balance al 31 de mayo de 1974

Activo —

Caja	949.49
Inmuebles	4:000.000.00
Pérdidas y ganancias	6.097.51
	4:007.047.00

Pasivo —

Capital autorizado	500.000.00
Acciones a emitir	400.000.00
Capital integrado	100.000.00
Cuentas corrientes	2:127.047.00
Revalúo de Inmuebles	1:780.000.00
	4:007.047.00

Cuentas de resultado

Debe —

Impuestos	530.767.00
Gastos	287.250.00
Ganancias	1.983.00
	820.000.00

Haber —

Revalúo de inmuebles	820.000.00
	820.000.00

No se distribuyen utilidades.

Aún no fueron sometidos a asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. —

Deja constancia que los presentes estados constan al folic 11 del Libro Copiador de Cartas, certificado el 13 de setiembre de 1965.

$ 49.000. — 5016. — 1 pub.

SAOS S. A.

(Inscripción N.o 116.265)

Buenos Aires 484; (Piso 1 - Apto. 2)

Balance al 31 de agosto de 1974

Activo —

Caja	8:451.523.25
Deudores	181:295.404.99
Haciendas	101:350.500.00
Inmuebles	5:207.636.79
Utiles y herramientas	1:083.316.09
	297:388.388.12

Pasivo —

Capital autorizado	3:500.000.00
Acciones a emitir	100.000.00
Capital integrado	3:400.000.00
Acreedores	26:629.387.00
Utilidades anteriores	126:627.418.12
Utilidad ejercicio	140:731.581.00
	297:388.386.12

Cuentas de resultado

Debe —

Gastos generales	14:766.550.00
Impuestos	12:622.264.00
Sueldos y jornales	6:192.457.00
Utilidad	140:731.581.00
	174:312.852.00

Haber —

Ventas	155:212.852.00
Hacienda	19:100.000.00
	174:312.352.00

Las utilidades permanecen en cuenta.

Aprobados por la asamblea del 6 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados constan al folio 1' del Libro Copiador de Cartas, certificado el 15 de noviembre de 1963.

$ 60.200. — 5018. — 1 pub.

ELCA S. A.

(Inscripción N.o 48.124)

J. F. Santos 4893

Balance al 31 de diciembre de 1973

Activo —

Caja y Bancos	4:485.958.19
Deud. Var.	4:631.629.00
M. Primas	14:994.692.54
Maq., M. y Ut.	5:784.599.44
Rev. B. Mueb.	1:583.123.16
Acc. a emitir	592.000.00
Mcas. y Pat.	5:000.000.00
	37:072.002.33

Pasivo —

Ctas. Var. a pagar	14:284.689.00
Cap. Integrado	1:408.000.00
Cap. Autorizado a Em.	592.000.00
Res. Varias	7:306.733.32
Ut. a Dist.	13:480.580.01
	37:072.002.33

Resultados

Ganancias —

Ventas	68:298.790.00

Pérdidas —

Gastos Gles.	5:438.450.00
Gtos. Financ.	1:165.110.00
Costos	34:497.663.46
Mat. de Taller	1:425.338.00
Imp. y tasas	2:362.224.00
Leyes Soc.	3:079.984.00
S. y jornales	10:432.618.00
Amortiz. Varias	2:106.082.54
	62:507.470.00
Ut. del Ejerc.	5:791.320.00
	67:298.790.00

Distribución de utilidades

Las utilidades se distribuyen como sigue:

Res. Mant. Cap. Circul.	1:128.947.00
Fdo. de Res.	4:662.272.00
	5:791.320.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 28 de febrero de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están registrados a folio 36 del libro Actas de Asamblea, certificado el 27 de octubre de 1959.

$ 70.000. — 5031. — 1 pub.

FERLIÑA S. A.

(Inscripción N.o 45.138)

Buenos Aires 484; (Piso 1.o - Apto 2)

Balance al 30 de junio de 1974

Activo —

Cuentas corrientes	21:872.800.14
Caja y Bancos	7:181.744.04
Haciendas	7:190.000.00
Activo fijo (Inmuebles rurales)	6:930.843.62
Inmuebles	1:704.721.90
	44:880.109.10

Pasivo —

Acreedores	3:906.907.00
Capital integrado	300.000.00
Amortizaciones	108.768.00
Utilidades anteriores	34:612.475.62
Utilidad	1:951.958.48
	44:880.109.10

Cuentas de resultado

Debe —

Gastos	12:618.691.52
Sueldos	1:878.317.00
Impuestos	8:955.915.00
Haciendas	19:909.506.00
Utilidad	5:951.958.48
	49:314.388.00

Haber —

Ingresos varios	29:700.551.00
Ventas	19:613.837.00
	49:314.388.00

No se distribuyen utilidades.

Aún no fueron aprobados en asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados constan al folio 19 del Libro Copiador de Cartas e Inventario, certificado con fecha 3 de setiembre de 1963.

$ 63.000. — 5017. — 1 pub.

SANTA MARGHERITA LIGURE S. A.

(Inscripción N.o 42.591)

Colonia 857

Estado de situación al 30 de noviembre de 1971

Activo —

Caja	110.663
Inmuebles	817.616
Deudores	7:310.765
Muebles y útiles	36.000
D. G. I. Anticipos	159.468
	8:434.512

Pasivo —

Capital	500.000
Hipotecas a pagar	150.000
Fondo de reserva	140.854
Pérdidas y ganancias	6:841.640
Fondo de amortizaciones	126.088
Acreedores fiscales	675.930
	8:434.512

Estado de resultados al 30 de noviembre de 1971

Pérdidas —

Gravámenes legales	430.184
Gastos de administración	1:091.183
Reparaciones	318.850
Utilidad del ejercicio	2:102.765
	3:944.982

Ganancias —

Alquileres	3:944.982

Las utilidades se destinan a Fondo de Reserva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del 17 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan trancriptos a Fs. 37 del libro Inventario, certificado el 8 de mayo de 1960.

$ 58.800. — 5046. — 1 pub.

SANTA MARGHERITA LIGURE S. A.

(Inscripción N.o 42.591)

Colonia 857

Estado de situacion al 30 de noviembre de 1972

Activo —

Caja	613.970
Inmuebles	817.616
Deudores	8:376.596
Muebles y útiles	36.000
D. G. I. Anticipos	159.468
	10:003.650

Pasivo —

Capital	500.000
Hipotecas a pagar	120.000
Fondo de reserva	140.854
Utilidades a distribuir	7:605.136
Reserva para amortizaciones	136.894
Acreedores fiscales	1:500.764
	10:003.650

Estado de resultados al 30 de noviembre de 1972

Pérdidas —

Gravámenes legales	1:937.306
Gastos de administración	1:023.171
Reparaciones	646.985
Utilidad del ejercicio	763.498
	4:370 960

Ganancias —

Alquileres	4:370.960

Las utilidades se destinan a Fondo de Reserva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del 17 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a Fs. 38 del libro Inventario, certificado el 8 de mayo de 1960.

$ 60.200. — 5047. — 1 pub.

SANTA MARGHERITA LIGURE S. A.

(Inscripción N.o 42.591)

Colonia 857

Estado de situación al 30 de noviembre de 1973

Activo —

Caja	1:180.590
Inmuebles	817.616
Deudores	10:246.241
Muebles y útiles	186.000
D. G. I. Anticipos	159 468
	12:589.915

Pasivo —

Capital	500.000
Hipotecas a pagar	95.000
Fondo de reserva	140.854
Utilidades a distribuir	9:044.634
Reservas para amortizaciones	136.894
Acreedores fiscales	2:672.533
	12:589.915

Estado de resultados al 30 de noviembre de 1973

Pérdidas —

Gravámenes fiscales	1:518.399
Gastos de administración	1:760.473
Reparaciones	781.000
Utilidad del ejercicio	1:439.486
	5:499.368

Ganancias —

Alquileres	5:499.368

Las utilidades se destinán a Fondo de Reserva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del 17 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a Fs. 39 del libro Inventario, certificado el 8 de mayo de 1960.

$ 60.200. — 5048. — 1 pub.

AUGE S. A.

(Inscripción N.o 138.072)

Cerro Largo 1062

Estado de situación al 30 de setiembre de 1974

Activo —

Caja y Bancos	250.641
Deudores varios	16:537.857
Repuestos automotores	34:289.456
Muebles e instalaciones	1:162.173
Vehículos	2:000.000
	54:240.127

Pasivo —

Acreedores varios	44:544.432
Capital integrado	400.000
Reservas	8:053.345
Utilidades del ejercicio	1:242.350
	54:240.127

Estado de resultados al 30 de setiembre de 1974

Pérdidas —

Sueldos	11:029.610
Gravámenes legales	5:247.839
Diferencia de cambio	17:899.096
Propaganda	4:080.462
Gastos administración	11:850.430
Utilidad del ejercicio	1:242.350
	51:349.787

Ganancias —

Mercaderías	51:349.787

Proyecto de distribución de utilidades

A fondo de reserva

Mantenimiento de capital circulante	1:242.350

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 17 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados figuran transcriptos a Fo. 12 del libro Copiador de Cartas, certificado el 5 de agosto de 1964.

$ 63.000. — 5049. — 1 pub.

COMPAÑIA DE OMNIBUS DE PANDO SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 2.088)

Av. General Artigas 940 (Pando)

Balance sintético al 31 de diciembre de 1965

Activo —

	$
Caja	162.349.80
Bancos	3:435.344.25
Cuentas deudoras	5:916.376.15
Obligaciones al cobro	111.736.20
Propietarios	1:396 333.47
Concejo Departamental de Canelones	140.012.75
Almacén, repuestos	5:961.729.49
Almacén, combustibles	68.727.30
Almacén, lubricantes	945 400.00
Almacén, cubiertas	824.440.00
Cuotas Balneario del Bosque	56.497.76
Acciones Banco de Pando	15.500.00
Inmuebles	1:995.324.38
Muebles y útiles	211.910.37
Material rodante	6:140.225.92
Intereses	3:255 104.70
Abonos	3.840.04
Acciones	11.400.00
	30:552 551.58

Pasivo —

Organismos Previsión Social	15:896 782.99
Organismos del Estado	4:980.522.39
Acreedores varios	1:172.637.88
Obligaciones a pagar	2:203.376.27
Acreedores por suministros	570.879.12
Recaudación	17.067.76
Jornales de Guardas y Conductores	600.564.27
Fondo de Aguinaldo	194.015.77
Superávit 1965	129.069.22
Diferencia por subvención	376.500.00
Amortizaciones	221.770.11
Fondo integración capital	46.800.00
Reservas y previsiones	3:842.565.20
Capital integrado	288.600.00
Capital autorizado	11 400.00
	30:552.551.58

Cuadro de pérdidas y ganancias ejercicio 1965

Pérdidas —

	$
Sueldos	893.177.63
Cargas sociales	519.693.48
Gastos de administración	928 441.73
Impreso de boletos	94 813.20
Explotación coches de conjunto	378.960.56
Licencias	1:432.674.92
Uniformes	324.039.43
Amortización inmuebles	39.859.74
Amortización muebles y útiles	21.910.37
Retroactividades	1:035.895.40
Amortización material rodante	160.000.00
Cuentas deudoras	5.100.00
Superávit 1965	129 069.22
Sueldos (Complemento)	865 216.51
	7:128 852.19

Ganancias —

Talleres	2:989.397.76
Cubiertas	642.847.17
Retención para pago de gastos	3:272.253.75
Servicios especiales	9.482.02
Alquileres	32.580.00
Intereses	55.867.53
Cuentas acreedoras	2.686.46
Superávit 1964	123.737.50
	7.128.852.19

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accinonistas de fecha 11 de julio de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. —

Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 129 y 131 del libro Inventario Copiador, certificado por el Juzgado Letrado de Canelones, con fecha 23 de febrero de 1951.

$ 119.000. — 5085. — 1 pub.

D. MANTERO Y CIA. S. A.

(Inscripción N.o 38.101)

Burgues 2833

Balance de situación al 30 de junio de 1973

Activo —

	$
Caja y Bancos	243:437.647
Acciones	9.500
Productos Elab. en proceso	219:663.281
Mercaderías	17:091.362
Materia prima	146:124.260
Mercadería en tránsito	95:511.318
Envases y etiquetas	5:028.797
Repuestos	7:262.343
Cuentas corrientes	177:413.906
Deudas del personal	86:174.945
Garantías	8:641.415
Préstamos especiales	14:834.008
Obligaciones emitidas	9:800.000
Inmuebles	4:333.338
Muebles maquinaria, etc.	116:643.083
Revaluación del Ac. fijo	64:896.791
Seguros a vencer	5:147.595
Intereses pagados P. adelantados	5:625.240
Impuesto	2:822.517
Varios	988.513
	1.231:449.859

Pasivo —

Vales bancarios	21:800.000
Seguros a pagar	5:693.544
Proveedores	16:246.752
Personal	12:258.385
Acreedores especiales	76:390.749
Intereses del exterior	49:699.294
Acreedores fiscales y P. leyes sociales	230:701.741
Rep. de Caja por hurto	131.503
Adelantos a clientes	748.485
Garantías P. importación	569.240
Obligaciones	50:529.409
Honorarios a pagar	1:700.000
Previsión Lic. Ag. y L. Vacacional	57:827.443
Capital integrado	2:632.000
Previsión Ind. despido y Contingen.	23:057.634
Reserva P. deudores	25:726.328
Reserva P. Rev. Ac. fijo	64:896.791
Reserva P. Reinv. a Capit.	34:315.913
Reserva Mant. Capital Circ.	31:273.932
Reser. Mant. Cap. Circ. 1973	41:500.000
Reser. P. reinversiones 1973	180:000.000
Utilidad Ejerc. anteriores	43:134.802
Utilidad del ejercicio	228:389.923
Depreciación	32:225.991
	1.231:449.859

Cuenta de resultados ejercicio 1972|1973

Ganancias —

	$
Utilidades por ventas	1.046:010.602
Bonificaciones varias y mora	11:434.252
	1.057:444.854

Pérdidas —

Descuentos	184:850.486
Sueldos, honorarios y Comis.	138:637.725
Cargas sociales	45:070.901
Previsión, Lic. y Aguinaldo	38:173.476
Prev. P. deudores varios	16:194.772
Timbres y sellados	33:366.554
Amortizaciones	1:608.012
Reserva P. reinversiones Ac. fijo	180:000.000
Reserva P. Cap. circulante	41:500.000
Impuestos Municipales	2:541.779
Imp. Entradas Brutas	5:319.527
Imp. Renta Pat. y Sust.	13:012.708
Servicios varios	76:941.494
Intereses y gastos bancarios	42:496.97[illegible]
Comisión Coloc. obligaciones	3:252.000
Diferencia de cambio	5:602.460
Indemnización P. despido	483.061
Utilidad líquida	228:389.923

Proyecto de distribución de utilidades

	$
Utilidad líquida según estado de resultados	228:389.923
Destinados a reservas	38:389.923
Dividendos a pagar	190.000.000

Aprobados por la asamblea de accionistas celebrada el 14 de diciembre de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folios 46 47 y 48 del libro Copiador de Balances, certificado el 19 de diciembre de 1958, anotado, con el N.o 3.772 al folio 82 del libro número 82.

$ 154.000. — 5079. — 1 pub.

FRUCOR S. A.

(Inscripción N.o 93.663)

Sarandí 333

Estado de situación al 30 de setiembre de 1974

Activo —

Caja	225.786
Bancos	263.455
Deudores por suscripción de acciones	147.000
Mercaderías y Materias Prima	13:357.520
Maquinarias	3.781
Muebles y útiles	2.091
Intereses a vencer	1:465.497
Pérdidas	1:268.744
Acciones a emitir	175.000
O. I. R. - Impuesto al valor agregado	405.624
	17:319.498

Pasivo —

Acreedores varios	13:865.139
Acreedores fiscales	1:995.172
Capital suscrito	147.000
Capital integrado	178.000
Capital autorizado	175.000
Reservas especiales	113.917
Utilidades	841.270
	17:319.498

Estado de resultados del 1.o de octubre de 1973 al 30 de setiembre de 1974

Pérdidas —

Retribuciones personales	3:477.223
Retribuciones legales	4.743.764
Tributos	1:132.514
Gastos financieros	181.620
Gastos de Activo Fijo	21.271
Costo ventas	17:647.695
Gastos generales	2:006.909
	32:204.696

Ganancias —

Mercaderías	31:529.830
Descuentos obtenidos	161.250
	31:691.080
Pérdidas del ejercicio	513.816
	32:204.896

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folio 7 del Libro Inventario, certificado el 4 de diciembre de 1972.

$ 78.400. — 5095. — 1 pub.

LEMU S. A.

(Inscripción N.o 51.219)

Santa Fé 1268

Estado de situación al 31 de agosto de 1974

Activo —

	$
Caja y Bancos	30:098.[illegible]
Deudores varios	39:089.674
Mat. Prim. y Prod. Elab	42:230.472
Compras en el Ext.	66.670
Títulos y acciones	353.280
Maq., Planta Fija, M., Ut., Vehículos Moldes e Inmuebles	122:401.721
Marcas y patentes	1:188.000
Doc. descontados	16:399.060
	306:727.590

Pasivo —

Acreedores varios	122:934.843
Previsiones	9:092.917
Bco. Hipotecario	5:740.000
Cap. Integrado	2:002.000
Reservas	110:655.563
Pérdidas y ganancias	39:903.091
Acreedores por Doc Desc.	16:399.060
	306:727.590

Estado de pérdidas y ganancias

1.o de setiembre de 1973 al 31 de octubre de 1974

Haber —

	$
Ventas	248:[illegible]
Otros ingresos	2:[illegible]
	250:579.453

Debe —

Consumos	123:051.073
Gtos. Fca. Adm. y Vtas. ..	31:999.268
Retribuc. de Serv. y Leyes Sociales	51:413.470
Impuestos	3:809.869
Gastos financieros	21:104.743
Utilidad del ejercicio	16:201.085
	250:579.453

Proyecto de distribución de utilidades

	$
Reserva Ampliación Equipo fijo	552.530
Reserva Mantenimiento Cap. Circ.	3:071.085
Previsión Impuestos	5:185.600
Dividendos a pagar	7:392.070
	16:201.085

Aún no han sido sometidos a consideración de la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folio 42 del libro Copiador de Actas de Asamblea, inscripto en el Registro Público de Comercio el 24 de agosto de 1962.

$ 86.800. — 5094 — 1 pub.

OROFIL S. A.

(Inscripción N.o 82.185)

(Dr. Pouey 583)
Las Piedras

Estado de situación al 30 de junio de 1974

Activo —

Caja	$	4:554.547
Títulos y acciones	"	6.800
Deudores varios	"	6:202.699
Mercaderías	"	12:079.451
Máquinas, herramientas y muebles	"	1:459.412
Inmuebles	"	494.316
Vehículos	"	1:155.000
	$	25:952.225

Pasivo —

Acreedores varios	$	17:743.992
Utilidades a distribuir ..	"	2:908.855
Ganancias al 30|6|74 ..	"	4:299.378
Capital integrado	"	1:000.000
	$	25:952.225

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Rep. y conserv. varias ..	$	5:652.578
Gastos generales	"	4:832.822
Impuestos, tasas y contribuciones	"	1:866.189
Intereses y descuentos, comisiones	"	1:591.024
Sueldos y leyes sociales	"	8:210.825
Consumo servicios (UTE y OSE)	"	2:783.107
Amortizaciones	"	275.623
Ganancias del ejercicio .	"	4:299.378
	$	29:511.546

Ganancias —

Utilidades por ventas y servicios	$	29:408.483
Bonificaciones sobre impuestos	"	103.063
	$	29:511.546

La utilidad pasa a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea del 24 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 54 del libro Copiador Inventario.

$ 70.000. — 1|pub. — 5098.

EMILIO ALONSO E HIJOS S. A.

(Inscripción N.o 43.471)

Burgues 3255

Balance al 30 de setiembre de 1974

Activo —

Inmuebles	881.248
Alambrados	40.415
Utiles y herramientas	256.140
Mobiliario	203.775
Vehículos	18:844.788
Instalaciones	19.500
Plantaciones	88.206
Lanas	17:990.046
Maquinaria agrícola	20:151.200
Bancos	36.595
Haciendas	43:952.000
	102:463.913

Pasivo —

Capital integrado	1:000.000
Fondos de reserva y previsión	2.191
Reserva por amortizaciones	10:475.506
Cuentas corrientes	30:393.372
Pérdidas y ganancias	60:592.844
	102:463.913

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Gastos de explotación	21:615.075
Caja de Jubilaciones Rurales	2:816.920
Impuestos generales	774.165
Amortizaciones	2:837.416
Utilidad del ejercicio	19:696.155
	47:739.731

Ganancias —

Hacienda lanar	26:479.536
Hacienda vacuna	11:065.490
Ingresos varios	10:194.705
	47:739.731

Las utilidades quedan en cuenta.

No han sido sometidos a consideración de la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 29 y 30 del libro "Copiador de Cartas" certificado por el Registro Público y General de Comercio con fecha 28 de diciembre de 1963 y anotado con el número 9999 al folio 119 del libro N.o 14.

$ 86.800. — 1|pub. — 5099.

IGA S. A.

(Inscripción N.o 40.195)

(Río Negro 1590)

Balance general al 31 de diciembre de 1973

Activo —

Caja y Bancos	$	2:736.830.00
Deudores varios	"	20:012.031.00
Efectos a cobrar	"	1:763.483.00
Mercaderías	"	72:224.741.00
Muebles y útiles	"	2:515.190.00
Vehículos	"	18:630.840.00
Caja de Jubilaciones .	"	399.201.00
Acciones a emitir ..	"	500.000.00
Menos capital autorizado	"	500.000.00
	$	118:282.316.00

Pasivo —

Acreedores varios ...	$	16:447.178.00
Efectos a pagar	"	23:866.351.00
Cuentas a pagar	"	687.374.00
Acreedores fiscales ..	"	15:250.442.75
Capital integrado ...	"	9:500.000.00
Fondo de reserva ...	"	27:070.738.00
Fondo reserva activo circulante	"	6:342.473.00
Utilidades anteriores .	"	6:077.572.00
Utilidad del ejercicio .	"	13:040.187.25
	$	118:282.316.00

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1973

Ganancias —

Venta mercaderías ..	$	170:347.902.00
	$	170:347.902.00

Pérdidas —

Gastos generales	$	27:794.408.75
Intereses y descuentos	"	8:841.745.00
Sueldos y cargas sociales	"	13:414.431.00
Impuestos	"	1:290.395.00
Mercaderías (costo ventas)	"	105:966.735.00
Utilidad del ejercicio .	"	13:040.187.25
	$	170:347.902.00

Proyecto de distribución de utilidades

Utilidades	$	13:040.187.00
	$	13:040.187.00
A reserva mantenimiento capital circulante	$	6:354.171.00
A fondo de reserva .	"	6:686.016.00
	$	13:040.187.00

Aprobados por la asamblea general extraordinaria de fecha 20 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda —

División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes

estados se hallan copiados a Fs. 81 y 82 del libro de Acta de Directorio y Asambleas certificado por el Registro Público y General de Comercio con el número 8379 a Fs. 115 del libro N.o 13 el 7 de setiembre de 1962. z

$ 85.400. — 5106. — 1 pub.

LA SANITARIA S. A.

(Inscripción N.c 49.840)

Av. Gral. Rivera 2464

Estado de situación al 30 de junio de 1974

Activo —

	$
Caja y Bancos	5:770.101
Diversos Deudores	24:345.296
Materiales	6:232.247
Muebles, Utiles y Vehiculos	3:041.843
Gastos Diferidos	705.412
	40:094.899

Pasivo —

Diversos Acreedores	22:044.852
Capital Integrado	3:400.000
Reservas Varias	5:246.785
Utilidades a Distribuir	9:403.262
	40:094.899

Estado de resultados
(Ejercicio 1.o de julio de 1973 al 30 de junio de 1974)

Pérdidas —

	$
Retribuciones Personales	61:404.941
Cargas Sociales y Fiscales	20:645.782
Locomoción	11:840.388
Amortizaciones	221.076
Gastos Generales	11:186.553
Utilidad del Ejercicio	6:292.169
	111:590.909

Ganancias —

Utilidades de Explotación	109:379.443
Ingresos Varios	1:037.035
Bonificaciones Fiscales	1:174.431
	111:590.909

Distribución de utilidades

	$
A cuenta nueva	6:292.169
	6:292.169

Aprobados por asamblea de accionistas celebrada el 30 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a F.o 18 del Libro Copiador Cartas certificado el 17 de febrero de 1960.

$ 65.800. — 5103. — 1 pub.

EMPRESA CONSTRUCTORA ADOLFO SHAW S. A.

(Inscripción N.o 43.082)

25 de Mayo 591

Balance general al 31 de diciembre de 1968

Activo —

Caja y Bancos	$	425.643.78
Cuentas a cobrar	"	16:259.584.86
Muebles útiles e instalaciones	"	12.570.90
Maquinarias	"	49.476.00
Maquinaria de importación	"	115.949.72
Títulos en garantía	"	1:062.666.93
Garantías en efectivo Banco Comercial	"	100.000.00
Pérdidas	"	142.224.09
	$	18:168.116.28

Pasivo —

Cuentas a pagar	$	1:329.453.71
Sueldos y jornales a pagar	"	309.843.70
Efectos a pagar	"	4:632.053.38
Leyes sociales a pagar	"	2:559.683.48
Seguros a pagar	"	680.137.00
Acreedores varios	"	378.061.00
Acreedores por facilidades	"	433.487.50
Arq. H. Pittamiglio, reserva P. Imp.	"	27.860.72
Cuentas de Directores	"	213.701.85
Obras en ejecución	"	6:503.833.94
Capital integrado	"	1:000.000.00
Acreedores por garantías otorgadas	"	100.000.00
	$	18:168.116.28

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1968

Debe —

Gastos generales	$	786.326.19
Sueldos y jornales	"	7:300.636.65
Sueldo complementario 25 o/o	"	128.134.30
Patentes, impuestos y contribuciones	"	726.690.88
Intereses y descuentos	"	1:729.093.88
Chamsec	"	1:041.944.77
Caja de Jubilaciones	"	3:470.930.82
Caja de Asignaciones	"	2:982.561.28
Seguros	"	1:027.605.18
Amortizaciones	"	53.476.92
Obras	"	5:106.857.64
	$	24:354.257.93

Haber —

Viaducto	$	1:483.073.91
Palacio Municipal	"	22:642.917.38
Pérdidas del ejercicio	"	228.266.64
	$	24:354.257.93

Las pérdidas quedan en cuenta.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 1.o de abril de 1971.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 18 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público de Comercio con el N.o 2755 al folio 167 del libro N.o 19 el 24 de julio de 1968.

$ 93.800. — 5108. — 1 pub.

EMPRESA CONSTRUCTORA ADOLFO SHAW S. A.

(Inscripción N.c 43.082)

25 de Mayo 591

Balance general al 31 de diciembre de 1969

Activo —

	$
Caja y Bancos	1:010.892.83
Certific. de obras a cobrar	31:191.978.05
Muebles, útiles e instalac.	7.773.39
Maquinarias y materiales	2:868.124.30
Materiales acopiados	4:390.400.00
Títulos en garantía	1:252.610.33
Garantías en efectivo	100.000.00
	40:821.778.90

Pasivo —

Cuentas a pagar	5:661.041.52
Sueldos y jornales a pagar	440.789.10
Impuestos a pagar	695.119.00
Efectos a pagar	4:401.203.38
Seguros a pagar	1:715.992.00
Acreedores varios	931.855.02
Acreedores por facilidades	368.361.00
Caja de Jubilaciones	3:191.858.00
Chamsec	1:361.624.52
Caja de Asig. Familiares	470.862.00
Obras en ejecución	18:476.791.20
Capital integrado	1:000.000.00
Utilidades	2:006.282.16
Acreed. por Gtías otorgadas	100 000.00
	40:821.778.90

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1969

Debe —

	$
Gastos generales	1:104.[illegible]09.37
Sueldos y jornales	5:741 976.37
Sueldos Complement. 25 o/o.	1:189.616.05
Patentes, Imp. y Contrib.	9:269.069.70
Fondo Nac. de Viviendas	154.224.00
Intereses y descuentos	2:854 954.14
Amortizaciones	52:098.93
Gastos de garantías	677.494.00
Utilidad del ejercicio	2:148.506.25
	23:192 248.81

Haber —

Obras	23:192.248.81

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, realizada el 1.c de abril de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 19 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público de Comercio, con el N.c [illegible]755 al folio 167 del libro N.c 19 [illegible] 24 de julio de 1968.

$ 38 200. — 5109. — 1 pub.

EMPRESA CONSTRUCTORA ADOLFO SHAW S. A.

(Inscripción N.o 43.082)

25 de Mayo 591

Balance general al 31 de diciembre de 1970

Activo —

	$
Caja y Bancos	1:349.969.82
Efectos a cobrar	1:800.000.00
Certif. de obras a cobrar ..	39:666.602.17
Muebles, útiles e Instalac. .	1.718.39
Maquinarias y materiales ..	70.823.30
Materiales acopiados	628.500.00
Títulos en garantía	1:252.610.33
Garantías en efectivo Banco Comercial	638.000.00
	45:508.224.01

Pasivo —

Cuentas a pagar	5:782.912.00
Sueldos y jornales a pagar .	561.404.00
Impuestos a pagar	762.226.00
Efectos a pagar	4:546.500.00
Seguros a pagar	1:103.624.00
Acreedores varios	489.949.35
Acreedores por facilidades ..	394.318.00
Caja de Jubilaciones	673.174.00
Chamsec	166.668.00
Caja de Asig. Familiares ...	273.358.00
Obras en ejecución	25:049.041.00
Capital integrado	1:000.000.00
Utilidades	4:062.049.66
Acreed. por Gtías. otorgadas	638.000.00
	45:508.224.01

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1970

Debe —

	$
Gastos generales	809.503.08
Sueldos y jornales	6:204.966.90
Sueldo Complement. 25 o|o .	1:180.421.00
Patentes, Imp. y Contrib. ..	7:060.746.10
Fondo Nac. de Viviendas ..	185.604.09
Intereses y descuentos	3:002.492.69
Amortizaciones	53.356.00
Gastos de garantías	538.152.00
Seguros	1:072.627.00
Máquinas e implementos ..	475.000.00
Utilidad del ejercicio	2:055.767.50
	22:638.636.27

Haber —

Obras	22:638.636.27

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 20 de noviembre de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 20 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público de Comercio, con el N.o 2.755 al folio 167 del libro N.o 19 el 24 de julio de 1968.

$ 93.800. — 5110. — 1 pub.

EMPRESA CONSTRUCTORA ADOLFO SHAW S. A.

(Inscripción N.o 43.082)

25 de Mayo 591

Balance general al 31 de diciembre de 1971

Activo —

	$
Caja	2:077.450.82
Efectos a Cobrar	1:900.000.00
Deudores Varios	769.018.65
Cuentas a Cobrar	13:365.518.00
Maquinarias y Materiales ..	128.282.30
Materiales Acopiados	720.553.00
Títulos en Garantía	1:254.747.33
Garantías en efectivo P. Municipal	400.000.00
Garantías en efectivo Banco Comercial	1:380 800.00
Banco de Seguros	[illegible]
	21:998.206.10

Pasivo —

Cunetas a Pagar	3:976.929.00
Sueldos y Jorn. a Pagar	194.680.00
Impuestos a Pagar	152.904.00
Efectos a Pagar	116.500,00
Acreedores Varios	207.823.00
Acreed. por Facilidades	654.971.00
Obras en Ejecución	8:103.432.00
Capital Integrado	1:000.000.00
Utilidades	6:210.167.10
Acreedores por Garantías Otorgadas	1:380.800.00
	21:998.206.10

Cuentas de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1971

Debe —

	$
Gastos Generales	1:083.277.00
Sueldos y Jornales	10:959.782.00
Complemento 25 o|o	150.770.00
Patentes, Imp. y Contrib. ..	3:596.667.00
Fondo Nacional de Viviendas	37.133.00
Intereses y Descuentos	1:199 006.00
Amortizaciones	49.019.39
Utilidad del Ejercicio	2:148.117.44
	19:223.771.83

Haber —

Obras	19:223.771.83
	19:223.771.83

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 20 de octubre de mil novecientos setenta y dos.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 21 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público de Comercio con el N.o 2.755 al F.o 167 del libro número 19 del 24 de julio de 1968.

$ 84.000. — 5111. — 1 pub.

EMPRESA CONSTRUCTORA ADOLFO SHAW S. A.

(Inscripción N.o 43.082)

25 de Mayo 591

Balance general al 31 de diciembre de 1972

Activo —

	$
Caja y Bancos	3:379.421.82
Efectos a Cobrar	1:900.000.00
Deudores Varios	2:239 083.65
Cuentas a Cobrar	2:397.530.00
Muebles, Ut. e Instalac.	32.725.00
Maquinarias y Materiales ..	94.284.00
Materiales Acopiados	679.748.00
Títulos en Garantía	1:292.168.33
Garantías en Ef. P. Municipal	400.000.00
Garantía en efectivo Banco Comercial	1:388.900.00
	13:803.860.80

Pasivo —

Cuentas a Pagar	2:009.394.00
Sueldos y Jorn. a Pagar	865.639.00
Impuestos a Pagar	1:232.076.00
Efectos a Pagar	86.500.00
Seguros a Pagar	206.855.00
Acreedores Varios	182.823.00
Acreedores por Facilidades .	704.810.00
Obras en Ejecución	874.436.00
Capital Integrado	1:000.000.00
Utilidades	5:252.427.80
Acreedores por Garant. Otorg.	1:388.900.00
	13:803.860.80

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1972

Debe —

	$
Gastos Generales	4:006.931.00
Sueldos y Jornales	17:785.596.00
Honorarios Profesionales ...	213.300.00
Patentes, Imp. y Contrib. .	3:301.207.00
Intereses y Descuentos	198:591.00
Amortizaciones	33.998.30
	25:539.623.30

Haber —

Obras	24:581.884.00
Pérdidas del Ejercicio	957.739.30
	25:539.623.30

Las pérdidas pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 12 de setiembre de mil novecinetos setenta y cuatro.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 22 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público de Comercio con el N.o 2.755 al F.o 167 del libro N.o 19 el 24 de julio de 1968.

$ 88.200. — 5112. — 1 pub.

EMPRESA CONSTRUCTORA ADOLFO SHAW S. A.

(Inscripción N.o 43.082)

25 de Mayo 591

Balance general al 31 de diciembre de 1973

Activo —

	$
Caja y Bancos	3:989.066
Efectos a cobrar	1:900.000
Deudores varios	2:548.396
Dividendo provisorio	1:400.000
Cuentas a cobrar	8:873.913
Muebles, útiles e instalaciones	997.736
Maquinarias y materiales	36.507
Materiales acopiados	2:299.973
Títulos en garantía	419.617
Garantías en efectivo Banco Comrecial	1:460.400
	23:925.608

Pasivo —

Cuentas a pagar	3:600.342
Sueldos y jornales a pagar	1:213.239
Impuestos a pagar	350.000
Efectos a pagar	86.500
Acreedores varios	182.823
Impuesto al Valor Agregado	642.764
Obras en ejecución	6:655.435
Capital integrado	1:000.000
Utilidades	8:734.105
Acreedores por garantías otorgadas	1:460.400
	23:925.608

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1973

Debe —

	$
Gastos generales	5:811.766.00
Sueldos y jornales	39:180.775.00
Honorarios profesionales	286.800.00
Patentes, Impuesos y contribuciones	1:932.302.00
Intereses y descuentos	274.763.80
Amortizaciones	175.137.00
Utilidad del Ejercicio	3:481.677.20
	51:143.221.00

Haber —

Obras	51:085.158.00
Muebles, útiles e instalaciones	58.063.00
	51:143.221.00

Distribución de utilidades

	$
Utilidades del Cte Ejercicio.	3:481.677.20
Para dividendo	1:700.000.00
Saldo a cuenta nueva	1:781.677.20

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 12 de setiembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — **División** Sociedades Anónimas. — **Deja constancia que** los presentes estados se hallan copiados al folio 23 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 2.755 al folio 167 del Libro número 19, el 24 de julio de 1968.

$ 93.800 — 5113 — 1 pub.

RANKING S. A.

(Inscripción N.o 43.425)

Pesaro 3077

Balance al 31 de diciembre de 1973

Activo —

Caja y Bancos	3:577.217
Ctas. y Docum. a cobrar	15:491.585
Existencias	61:735.930
Bienes muebles	23.654
Acciones a emitir	900.000
	81:728.386

Pasivo —

Ctas. y Docum a pagar	59:352.838
Amortizaciones	17.491
Reservas	7:629.038
Utilidad de Ejerc. Anter.	4:932.631
Capital Autor. a suscribir	900.000
Capital integrado	4:100.000
Utilidad del Ejercicio	4:796.388
	81:728.386

Resultados

Gastos generales y Leg.	15:955.496
Resultados brutos	20:751.884
Utilidad líquida	4:796.388

Destino de las utilidades:

A Res. Manten. Cap. Circul.	3:139.995
A cuenta nueva	1:656.393
	4:796.388

Aprobados por asamblea del 22 de junio de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — **Deja** constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 28 del Libro Copiador de Cartas, rubricado por el Registro Público y General de Comercio el 21 de diciembre de 1959.

$ 56.000 — 5142 — 1 pub.

METALY SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 234.515)

Misiones 1361 (Esc. 33)

Balance general al 30 de noviembre de 1974

Activo —

Caja	171.333
Alquiler a cobrar	3:233.428
Anticip. Imptos.	257.884
Inmueble	19:969.618
Caja Jubilaciones	2.657
Resultados	714.067
	24:348.987

Pasivo —

Acreedores Varios	21:219.936
Capital Integrado	2:500.000
Fondo de Reserva	78.842
Utilidad Ej. 73|74	550.209
	24:348.987

Cuenta de pérdidas y ganancias

Debe —

Imptos. Timbres	913.079
Intereses	4:107.031
Varios	17.600
C. Jubilaciones	3.630
Amortizaciones	416.343
Utilidad. Ej. 73|74	550.209
	6:007.892

Haber —

Alquiler	6:000.000
Bonificaciones	7.892
	6:007.892

Proyecto de distribución de utilidades

Aplicarlas a la amortización de la pérdida de ejercicios anteriores.

Aprobados por la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — **División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los precedentes estados se encuentran transcriptos a folio 25 del libro copiador de inventario certificado por el Registro Público de Comercio y anotado con el número 5.607 F.o 243 del libro N.o 19.**

$ 67.200. — 5105. — 1 pub.

ESTANCIAS Y CABAÑAS ADOLFO SHAW S. A.

(Inscripción N.o 15.316)

25 de Mayo 591

Balance general al 31 de mayo de 1959

Activo —

Inmuebles	384.020.96
Poblaciones y baños	30.038.22
Alambrados	24.879.32
Máquinas, herramientas, muebles y útiles	122.817.39
Vacunos	402.762.58
Lanares	544.063.23
Yeguarizos	12.752.90
Porcinos	1.098.06
Aves	507.00
Productos agrícolas en depósito	139.440.85
Caja	525.878.91
Deudores	2:043.565.43
Hipotecas	761.725.49
Cuentas a cobrar	83.300.27
	5:077.050.52

Pasivo —

Bco. Hipotecario del Uruguay	181.905.70
Efectos a pagar	15.000.00
Acreedores	78.110.00
Cuentas a pagar	144.255.99
Caja de Jubilaciones Rurales.	6.196.53
Caja de Asig. Familiares	2.156.98
Capital integrado	946.000.00
Utilidad del Cte. ejercicio	3:698.887.42
Saldo del ejercicio anterior	4.537.90
	5:077.050.52

Cuentas de pérdidas y ganancias al 31 de mayo de 1959

Debe —

Porcinos	1.027.20
Intereses y descuentos	18.347.30
Patentes, Imp. y Contrib.	468.379.13
Gastos remate campo	8.683.31
Gastos remate liquidación	88.242.91
Gastos con haciendas	42.188.41
Gastos cultivo tierras	25.789.89
Gastos generales	52.244.85
Gtos. generales de explotación	91.803.25
Ganancias, saldo del ejercicio anterior	4.537.90
Util. del corriente ejercicio	3:698 887.42
	4:500.131.57

Haber —

Inmuebles	2:269.472.12
Yeguarizos	13.194.00
Lanares	838.722.21
Muebles, útiles, máquinas y herramientas	131.432.70
Vacunos	954.403.42
Productos animales	134.261.44
Productos agrícolas	154.107.78
Saldo del ejercicio anterior	4.537.90
	4:500.131.57

Proyecto distribución utilidades

Total a distribuir	3:703.425.32
Para dividendo	3:702.644.00
A cuenta nueva	781.32

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 27 de agosto de 1959.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 81 y 82 del libro Copiador de Cartas, rubricado el 19 de octubre de 1948 con el N.o 5.519 al folio 409.

$ 110.600. — 5114. — 1 pub.

CARMEN S A.

(Inscripción N.o 131.028)

Uruguay 2015

Balance al 31 de diciembre de 1972

Activo —

	$
Inmuebles	2:862.000
Cuentas Ctes. Directores	172.931
Accionistas	77.000
O. I. R. Adelantos	3.832
Resultado ejercicio 1972	14.670
	3:130.433

Pasivo —

Capital integrado	123.000
Capital inscripto	77.000
Resultados anteriores	215.944
Amortización inmuebles	4.659
Cuentas a pagar	67.830
Reserva revaluación	2:642.000
	3:130.433

Cuentas de resultado ejercicio 1972

Debe —

	$
Gastos generales	120.000
Impuestos y gastos	181.870
	301.870

Haber —

Alquileres	187.200
Ganancia revaluación	100.000
	287.200
Pérdida del ejercicio	14.670
	301.870

Aprobados por la asamblea del 7 de enero de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Fo. 27 del libro Inventario.

$ 53.200. — 5136. — 1 pub.

CARMEN S A.

(Inscripción N.o 131.028)

Uruguay 2015

Balance al 31 de diciembre de 1973

Activo —

	$
Inmuebles	2:862.000
Accionistas	77.000
O. I. R. Cta. Adelantos	3.832
Resultado ejercicio 1972	14.670
Resultado ejercicio 1973	395.000
	3:352.502

Pasivo —

Capital integrado	123.000
Capital inscripto	77.000
Resultados anteriores	215.944
Amortización inmuebles	4.659
Cuentas a pagar	67.830
Reserva revaluación	2:642.000
Cuentas Ctes. Directores	222.069
	3:352.502

Cuentas de resultado del ejercicio 1973

Debe —

	$
Impuestos y gastos	395.000
Pérdida del ejercicio	395.000

Aprobados por la asamblea del 7 de enero de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Fo. 29 del libro Inventario.

$ 50.400. — 5137. — 1 pub.

ESTANCIAS Y CABAÑAS ADOLFO SHAW S. A.

(Inscripción N.o 15.316)

25 de Mayo 591

Balance general al 31 de mayo de 1960

Activo —

Inmuebles	384.020.96
Poblaciones y baños	30.038.22
Alambrados	24.879.32
Máquinas, herramientas, muebles y útiles	136.535.65
Vacunos	492.650.00
Lanares	834.455.00
Yeguarizos	12.500.00
Porcinos	1.600.00
Aves	507.00
Caja	348.293.50
Hipotecas	505.981.25
Cuentas a cobrar	37.353.80
	2:808.814.70

Pasivo —

Banco Hipotecario del Uruguay	171.762.74
Efectos a pagar	350.000.00
Cuentas a pagar	60.315.65
Caja de Jubilaciones Rurales	4.000.00
Caja de Asig. Familiares	1.058.54
Varios acreedores	605.833.42
Capital integrado	946.000.00
Ganancias, utilidades del corriente ejercicio	669.063.03
Saldo del ejercicio anterior	781.32
	2:808.814.70

Cuentas de pérdidas y ganancias al 31 de mayo de 1960

Debe —

Gastos Grales. de explotación	99.971.26
Gastos con haciendas	69.155.25
Gastos generales	26.385.11
Gastos cultivo tierra	16.116.06
Patentes, Imp. y Contribuc.	29.738.07
Amortizaciones	12.281.74
Utilidades del Cte. ejercicio	669.063.03
Saldo del ejercicio anterior	781.32
	923.491.84

Pasivo —

Productos agrícolas	24.567.65
Intereses y descuentos	36.170.88
Lanares	448.546.68
Productos animales	154.669.29
Vacunos	235.667.62
Yeguarizos	669.20
Máquinas, herramientas, muebles y útiles	20.000.00
Porcinos	419.20
Saldo anterior	781.32
	923.491.84

Proyecto distribución utilidades

Total a distribuir	669.844.35
Para dividendo	666.930.00
A cuenta nueva	2.914.35

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 30 de setiembre 1960.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 83 y 84 del libro Copiador de Cartas, rubricado el 19 de octubre de 1948 con el N.o 5.519 al folio 409.

$ 106.400. — 5115. — 1 pub.